MISSIONALIA HISPANICA
REVISTA CUATRIMESTRAL
EDITADA POR EL INSTITUTO "SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO"
AÑO X NUM. 30

Un sobrino de Javier en la corte del Gran Mogol

Introducción

Entre la serie de centenarios javerianos, hay uno que ha pasado inadvertido quizás, incluso al mundo erudito, y que no obstante tiene importancia e interés dentro del marco de la casa de Javier: el año 1549, cuando llegaba el Santo al Imperio japonés, nacía en el pueblecito de Beire, en Navarra, el que había de ser conocido en la historia con el nombre de Jerónimo Javier, sobrino segundo del Santo. Creemos de interés dedicarle este trabajo. Escogeremos sólo una faceta, si bien la más importante, de su apostolado: su actuación durante veinte años en la Corte del Gran Mogol. Precisamente el estudio de este apostolado nos parece hoy de mayor interés, por los lazos que nos unen al mundo musulmán, repartido entre los diversos estados árabes. Es verdad que hoy estos lazos se circunstriben más bien al terreno político, sin entrar precisamente en el terreno religioso. También Jerónimo Javier tenía en la gran Corte musulmana del interior de la India del siglo XVI una misión política que desempeñar en nombre de Portugal y España, aunque su labor fuera primordialmente de tipo religioso.

También tuvo el Santo contactos directos con el mundo musulmán en sus años de apostolado en la India. Algunos se rindieron sinceramente a la prediación, como los muslimes convertidos en Tolo (islas del Moro) y las familias moras bautizadas cuando navegaba hacia Amboino o la China. Pero más bien tropezó el Santo con el fa-

natismo musulmán; con ilusiones de apóstol se internó en las islas del Moro, y más tarde diría desilusionado que aquellas islas, más que islas del Moro, habrían de llamarse islas del Martirio (1). Sin embargo, aunque siente el temblor de la carne flaca, confiado en Dios, se adentra en aquellas islas temidas y abandonadas: si los portugueses no le hubieran proporcionado una embarcación, hubiera pasado a nado el Océano (2). Cierto que su apostolado fué efímero e infecundo, y supo mucho del abandono y la tribulación; y sin embargo, cuando tuvo que salir de aquellas islas desafortunadas, no duda en llamarlas "islas aparejadas para un hombre en pocos años perder la vista de los ojos corporales con la abundancia de lágrimas consolativas" (3). Allí fué donde exhalaba su espíritu anegado en consolación aquel "basta, Señor, basta". Javier destinó a varios de sus subordinados al apostolado en el mundo musulmán, persuadido de que por falta de quienes les predicasen la verdad dejaban aquellos moros de ser cristianos (4). Gaspar Barceo, cuño y estampilla del Santo, pasó al reino de Ormuz; el español Juan de Beira, que novicio aún había ido a las misiones de la India, trabajó con los musulmanes convertidos, apóstatas y arrepentidos de Tolo; y el P. Juan Núñez Ribero, que en cuatro meses de heróico apostolado bautizó en Amboino cerca de seiscientos (5).

Con todo, el fruto no respondía al esfuerzo empleado; mientras el mundo gentil recibía el Evangelio y daba en masa su nombre al Cristianismo, el mundo musulmán se parapetaba tras su fanatismo gregario, sordo a las voces del Evangelio. Por eso, cuando Javier se embarcaba para el Japón en 1549, no pudo menos de dejar escapar de su corazón oprimido y angustiado: siquiera allí no hay moros (6). Hubo, es verdad, conatos laudables, y

(1) Monumenta Xaveriana, I, 506.
(2) MX., I, 74.
(3) MX., I, 427.
(4) MX., I, 403.
(5) POLANCO, I, 260, 359, 476.
(6) MX., I, 477.

aun los hay, en diversos teatros misioneros. San Francisco de Asís intentó personalmente ponerse en contacto con el mundo musulmán, y varios de sus hijos predicaron con la palabra y con la sangre la verdad del Evangelio al moro. Idéntico proceder tuvieron entonces mismo los Dominicos, con la evangelización directa y la preparación adecuada de los futuros misioneros en escuelas de formación apostólica y árabe. Más tarde, Raimundo Lulio heredó los proyectos, convirtiéndose en su promotor entusiasta y proponiendo planes concretos para la conversión de los musulmanes. San Ignacio de Loyola hacía constar en su Instituto, en 1540, que estaba dispuesto—y así lo imponía como obligación a la Compañía—a ir adonde quiera los Sumos Pontífices lo enviasen: "sive ad Turcas, sive ad quoscumque alios infideles nos mittere voluerint". Después, San Vicente de Paúl, los Mercedarios, los Trinitarios, los Padres Blancos de Lavigerie... han seguido esa misma ruta, tan sembrada de dificultades y obstáculos. En nuestros días, el Mahometismo es tal vez el máximo problema, y constituirá dentro de algunas generaciones la máxima preocupación de la Iglesia por el sentido de su resistencia encarnizada a la fe, de su fanatismo proselitista y de su continuo aumento (7). Dentro del esfuerzo común y esporádico para atrer al mundo musulmán, forma capítulo interesante el apostolado de unos cuantos misioneros en la Corte del Gran Mogol, imperio musulmán del interior de la India. Y en este capítulo original encontramos como protagonista a un misionero español de la casa de Javier, al P. Jerónimo.

San Francisco tuvo una hermana, Ana de nombre, que casó en 1528 con D. Diego de Ezpeleta. De este matrimonio nació Miguel de Ezpeleta y Jaso, que contrajo matrimonio con una Leonor, de la familia de los Goñi. Y de ambos nacieron cuatro retoños, con los nombres de León, Jerónimo, Bernardo e Isabel. Jerónimo nació en 1549. Con la incipiente formación de sus primeros años,

---

(7) LOPETEGUI: *Islam y Cristianismo*, 53.

trasladóse a la Universidad de Alcalá para graduarse en artes. Con el grado de bachiller pidió y obtuvo, a los dieciocho años, su ingreso en la Compañía, en la que fué recibido en 1568, el día 7 de mayo. En adelante, Jerónimo de Ezpeleta se llamaría Jerónimo Javier, en honra de su tío, el P. Francisco, cuyos ejemplos quería seguir fielmente en los mismos escenarios de la India.

Su formación en virtud y letras siguió al ritmo común de los estudiantes de la Compañía. Noviciado en los colegios de Alcalá y Toledo. Hizo sus votos religiosos, y tornó a Alcalá para cursar un año más de filosofía, y a continuación los estudios teológicos. Allí estaba cuando pasó Valignano camino de la India, a cuya expedición misionera intentó en vano sumarse—año 1574—. Su ordenación sacerdotal y primera misa puede colocarse en 1575. Cinco años después, en 1580, casi contra sus esperanzas, le llegó al fin su destino a las misiones de la India. Un año de espera en Portugal, por haberse suprimido aquél la expedición acostumbrada, y el 8 de abril de 1581 zarpaban del Tajo las cuatro naos lusitanas, en las que iba con catorce misioneros jesuítas. En las misiones costeras de la India permaneció hasta el año 1594, como maestro de novicios en Goa primero, luego rector de Baçaim, a continuación rector de Cochín, y finalmente prepósito de la Profesa de Goa hasta 1594, en que fué destinado al Mogol, de donde volvió veinte años más tarde.

Poco antes había sido designado por Paulo V, a instancias del rey de España y Portugal, obispo coadjutor con derecho a sucesión del arzobispo de Cranganor, sede de los cristianos Tomeos del Malabar: "Anno 1617 fuit confirmatus ad eodem Pontificice [Paulo V] et ad instantiam eiusdem Coronae [Hispaniae-Lusitaniae], Pater Hieronimus Xavier in Coadiutorem et futurum successorem Archiepiscopi Crangaronensis" (8). La noticia de tal confirmación hubo de llegar a Goa después de su fallecimiento.

---

(8) *Arch. S. J. Rom., Hist. Soc.*, 56, f. 91.

I.—La misión del Mogol.

Con fecha 28 de octubre de 1594, escribe desde Goa el P. Jerónimo, dando cuenta al P. General de su destino:

"La santa obediencia ordenó que yo, pecador, fuese esta vez a las tierras del Mogor, no porque haya de hacer yo lo que los primeros y segundos no acabaron (9), sino por los respetos y razones que el P. Provincial escribirá a V. P. cuya bendición pido con toda humildad para ser de Dios más favorecido en esta empresa. Voy, padre nuestro, con grandísimo gozo y satisfacción de que Dios se quiere servir de mí a lo menos en padecer por su divino amor, y cuanto más, mejor, con su divina gracia. Sólo me temo de mis pecados que me hagan guerra, aunque voy muy confiado en los méritos de la santa Compañía de Jesús, que me crió tantos años para emplearme en esta empresa. A Vuestra Paternidad por sí y como cabeza de toda la Compañía pido, por las llagas de Jesucristo, me quiera perdonar todos los yerros y faltas y pecados que tengo cometidos, y lo mucho que con mis malos ejemplos he dañado a mis hermanos de la Compañía, no teniendo ahora más que el nombre de ella, con me honrar ella tanto encomendándome sus hijos y mis hermanos que se los criase; mas yo, triste pecador, no sé qué lastre les di ni qué ejemplo. Tome el misericordioso Jesús por penitencia de todo lo pasado, lo mucho que deseo padecer en esta misión por su amor. Nunca, amantísimo Padre nuestro, la santa Compañía de Jesús me obligó tanto como ahora, en me enviar a parte, donde padeciendo por mi Dios, pueda ganar por mis pecados y dar algún testimonio de su glorioso nombre. Su divina Majestad sea servido que no haga yo por donde el buen nombre de la Compañía se pierda, y para eso de rodillas, con toda humildad y reverencia, pido a V. P. su bendición, y que se acuerde de este su indigno hijo en sus santos sacrificios y oraciones" (10).

"El año de 1580—escribe el P. Guzmán (11)—partieron del Colegio de Goa tres Padres a una misión que hicieron en el reino de los mogoles, y antes que se diga lo particular que en ella ha sucedido, será bien dar alguna noticia de esta tierra, sacada de la relación que enviaron desde ella los mismos Padres el año 82." Y a conti-

(9). En seguida hablaremos de la primera y segunda expedición al Mogol los años 80 y 91, respectivamente; ambas fracasaron.

(10) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 14, f. 200.

(11) GUZMÁN, LUIS, S. J.: *Historia de las Misiones*. (Bilbao, 1891), página 140.

nuación expone las diversas contingencias bélicas de avance y retroceso, hasta que estos descendientes del gran Tamorlán lograron establecerse definitivamente en la India, en su parte norte y central.

Efectivamente, existe una relación, tomada de apuntes enviados a Goa y a Roma por los misioneros de la primera expedición, sobre todo Rodolfo Aquaviva y Antonio de Montserrat, y recogida por el P. Juan Bautista Peruchi, romano, en la que sin duda se inspiró para sus datos el P. Luis de Guzmán. Se dió a la estampa en Roma el año 1597, con el título de *Informatione del regno et statuto del gran Re di Mogor, della sua persona, qualitá et costumi*, etc. (12).

Cuando llegaron los primeros misioneros a la Corte del Gran Mogol reinaba Akbar el Magnífico, a quien los escritores de la época nombraban con los apelativos de Mahomet Gelal-al-din Echebar, descendiente por línea directa del gran Tamorlán en su sexta generación. Gran Mogol era el nombre que daban los portugueses al Imperio que se extendía por todo el centro y norte de la península indostánica; como tal, no databa de mucho tiempo atrás su fundación, pues radicaba en el abuelo de Akbar, el gran Rey Babar, que puede decirse inició su imperio al reafirmar su posesión de la India de 1528 a 1530.

En 1529 aplastaba Babar la última resistencia de un ejército de Bengala. Ya podía recogerse tranquilo a Agra: había fundado un Imperio, el más famoso y potente de la India. En 1530 moría en su palacio de Agra, dejando una rica herencia a su hijo mayor, Humayún (13). El nuevo rey no llegaba ni con mucho a las cualidades de su padre: voluble, irreflexivo, inconsciente, aunque fue-

---

(12) El título completo es como sigue: *Informatione del regno et stato del gran Re di Mogor, della sua persona, qualitá et costumi, et degli buoni segni, et congietture della sua conversione alla nostra santa fede, Cavata dalla relatione, et da molti particulari havuti di lá l'anno del 1582, et del 91 et 95, Raccolta per il R. P. Gio. Battista Peruschi Romano, della Compagnía di Gesu.* La publicó el editor Zannetti en Roma el año 1597.—El ejemplar que para este caso hemos consultado se halla en el *Arch. S. J. Rom., Hist. Soc.*, I, 63.

(13) STANLEY-POLE, Babar, Oxford 1899, 206 pgs.

se por otra parte bravo, genial, atrayente, agradable, generoso y piadoso (14). Tuvo que sostener luchas frecuentes con sus súbditos insubordinados; para 1540 Humayún había perdido su imperio; tras diez años de reinado turbulento, buscaba refugio en la huída. Precisamente, en esta época de huídas, le nació en la fortaleza de Amarka (Sind) el primero de sus hijos, el Príncipe Akbar (15 de octubre de 1542).

En 1554, y después de catorce años de ausencia, el desterrado Humayún comenzó a pensar nuevamente en una ulterior reconquista de la India. Con las tropas marchaba ya el Príncipe Akbar, jovencito de doce años. En enero del 55 cruzaba el Indo, y en julio de ese mismo año reconquistaba a Delhi, la capital. No pudo disfrutar mucho tiempo de estas nuevas fulgurantes conquistas: a los seis meses murió de resultas de una caída desde la azotea de su palacio (15). El Imperio, lejos de quedar consolidado tras las nuevas conquistas, era un hervidero de luchas e intrigas; su apaciguamiento y sumisión plena le quedaban al sucesor de Humayún, que a la sazón no contaba sino trece años.

En plena expedición guerrera, en el Pundjab, era Akbar proclamado Emperador bajo un regente; en 1560, cuando contaba sólo dieciocho años, asumió la responsabilidad del gobierno. Durante varios años tuvo que luchar contra la rebelión de generales y parientes. Vencidas estas dificultades iniciales, comenzó sus movimientos de expansionismo hacia los cuatro puntos cardinales; en 1564, Malwa, y en 1566, Cabul, fueron anexionados a su Imperio. Tenía entonces Akbar veintiséis años. Su carrera de conquistas no se interrumpió ya; atacó a los rajputanes, y vinieron a su poder Chitor, en 1568; las fortalezas de Ratambur y Kalinjar, en 1568 y 70, y el Gujerat, en el 72. El Bengala, Bihar y Orissa, en 1575, aunque su plena sumisión no se llevó totalmente a cabo

---

(14) MALLESON, Akbar, Oxford 1890, 50.

(15) MALLESON, Akbar 50-64. *The Imperial Gazetter of India*, The Indiam Empire, vol. II, cap. X, 397-398. MALLESOU, Akbar, 65-145.

hasta el 1592. En 1581 se rebeló contra él un hermano suyo en Cabul, pero pronto se sometió. De 1581 a 1584 fué sofocada otra rebelión en tierras del Gujerat; en 1587, pasó a su poder el reino de Cachemira.

Akbar permaneció no muy lejos de la frontera del Pundjab durante todos estos años, pero sus ejércitos no estuvieron ociosos en otras partes: el Sind, su patria de nacimiento, fué tomado en 1592, y Kandahar, en 1594. Para este año la totalidad de la India, al norte del Narbada, había caído bajo el Imperio Mogol. Ahora iba a dirigir sus armas hacia los reinos del Deccán. La capital de sus estados tuvo diversos vaivenes: construyó para eso Fatepur, luego pasó a Lahore y finalmente se fijó en Agra (16).

Ultimada tan gigantesca conquista, Akbar encaminó todos sus esfuerzos a la organización financiera y administrativa; ejerció estrecha vigilancia sobre los altos funcionarios y gobernantes, logrando su reinado una prosperidad ni antes ni después conocida. Para mejor administración dividió su Imperio en 18 provincias, al frente de las cuales puso un Virrey, con amplias facultades de mando y jurisdicción (17). Ordenó trasladar al persa gran número de obras árabes, indias y europeas, siendo su reinado uno de los más famosos de la historia religiosa y literaria de la India. Fué muy dado al lujo y a la magnificencia, citándose el dato de que constantemente albergaba en sus caballerizas 12.000 o más caballos de raza.

El objetivo político de Akbar fué la unificación de los distintos pueblos, razas y religiones (musulmanes, budistas, mogoles...) de su Imperio. Educado en la religión de Mahoma, demostró ser un gran escéptico, y aban-

---

(16) W. IRVINE, *Muhammadan India*, en Imperial Gazetter of India, The Indiam Empire, vol. II, cap. X, 397-398. MALLESOU, Akbar, 65-145.

(17) Damos sus nombres, pues algunas de ellas han de ir apareciendo a lo largo de estas páginas: 1) Cabul; 2) Lahor; 3) Multan; 4) Delhi; 5) Agra; 6) Oudh; 7) Allahabad; 8) Ajmir; 9) Gujerat; 10) Malwa; 11) Behar; 12) Bengala; 13) Kandesh; 14) Berar; 15) Ahmadnagar; 16) Orissa; 17) Cachemira; 18) Sind.

donó el Islamismo, con gran tolerancia para los cristianos. Pero concluyó con fundar una nueva Religión, que llamó Din-i-Ilahi (fe divina), de la que se declaró jefe espiritual; inspirada en el deísmo, con el ritual de Zoroastro, constituyendo sus adeptos una secta política, no ajena a ciertas prácticas masónicas (18).

Tal era el Imperio Mogol, que consiguió sojuzgar a los indios. Su Corte era la más fastuosa de aquel mundo oriental; hasta 20 reyes vasallos hacían la corte a Akbar el Magnífico. El Imperio, pues, del Gran Mogol ocupaba en sus años de apogeo casi toda la península india. Peruschi le asignaba estos confines: a Poniente, la India citerior y Persia (19); a Levante, la India ulterior, que confina después con China; a Tramontana, el gran reino de Tartaria, cuyo rey lleva el nombre de Gran Khan, y al mediodía, el Océano (20).

Los primeros misioneros nos han dejado un retrato halagador, casi lisonjero, de las cualidades regias de aquel soberano. Excesivos nos parecen ahora todos aquellos elogios; la explicación psicológica de este panegírico la podremos encontrar en el ambiente de euforia que reinaba entonces en todas las Misiones de la India, cuando nada menos que el primer personaje de toda la península pedía por su propia iniciativa misioneros católicos; el panorama se abría embriagador: quería convertirse el Rey Akbar, el Emperador del Gran Mogol, y su conversión arrastraría a todo el pueblo, a toda la India, a toda aquella religión mahometana, cuya intransigencia y proselitismo bélico había levantado una barrera infranqueable entre Oriente y Occidente.

Esta barrera la habían saltado en parte los portugue-

---

(18) Sobre la personalidad de Akbar existen varias obras, circunstancia que declara su valer; baste citar la del Coronel G. B. MALLESON, *Akbar*, en la colección "Rulers of India" (Orford, 1890); la del CONDE F. DE NOER, *Kaiser Akbar* (Leiden, 1880, y Calcuta, 1890); V. SMITH, *Akbar, The Great Mogol* (Oxford, 1919); MORELAND, *India, ad the Death of Akbar* (London, 1920), y otras muchas obras que estudian el Imperio del Gran Mogol.

(19) Recordemos que la región costera occidental estaba en manos lusitanas en vías de expansión y estabilización colonizadora.

(20) PERUSCHI, S. J.: *Informatione*... 6.

ses al ritmo de sus carabelas a través de los Océanos; precisamente con ellos iba a entablar relaciones muy pronto el Rey Akbar. Sabemos cómo las armas portuguesas se iban extendiendo a todo lo largo de la costa. Por su parte, Akbar ambicionaba asimismo ir agrandando su Imperio; en 1572 puso los ojos en Gujerat, y mientras mantenía el sitio de Surate, a comienzos del año 73, se entrevistó con una embajada portuguesa, capitaneada por un Antonio Cabral (21). Este fué su primer contacto con el mundo portugués, cuyo valor y cortesía no pudo menos de admirar (22).

La embajada permaneció en la Corte algún tiempo, y le habló de la ley cristiana y de los Padres que la predicaban. Quedó en la Corte el portugués Pedro Tavora, que siguió dándole noticias de la Religión. La buena disposición que Akbar parecía manifestar para ella motivó una sublevación de los reinos de Bengala, que eligieron jefe a un hermano del Rey. Akbar deshizo con sus tropas al ejército rebelde (23). Es cierto que aún no había tenido contacto alguno con sacerdote ni religioso misionero; en 1576 llegaron dos jesuítas a sus territorios de Bengala; lo que de ellos y del mundo portugués oyó Akbar excitó grandemente se interés.

En estas circunstancias supo que había en sus reinos de Bengala un sacerdote cristiano, hombre virtuoso, y para informarse sobre la religión, para él nueva, le hizo llamar a Fatepur, su Corte. En la primera mitad del año 1578 presentóse en Fatepur el misionero, y le habló largamente de la sublimidad de la ley de Cristo y la insubstancialidad de la de Mahoma (24). Las razones adu-

---

(21) Con respecto a Cabral, el P. Pinheiro escribía una carta en 1605 desde Lahore a los PP. de Goa, en la que les decía: "Sería de mi agrado si V. R. pudiera comunicar esta carta al P. Francisco Cabral, que por sus trabajos aquí puede llamarse el fundador de esta misión. (Citada por HOSTEN, S. J., en *Jesuit Missionnaries in Northen India* (Calcuta, 1901), 13. Según eso, el tal Cabral entraría más tarde en la Compañía. Nótese con todo que son distintos los nombres. No podemos asegurar si se trata de un mismo sujeto.

(22) MACLAGAN EDWARD: *The Jesuits and the Great Mogol* (London, 1932), 23. PERSUCHI, 28.

(23) PERUSCHI, 29.

(24) No sabemos a punto fijo quién fuera este sacerdote; Guzmán no lo

cidas le hicieron por lo menos dudar. En una de sus conversaciones vino a tratar de los Padres del Colegio de San Pablo, de Goa, y del mucho fruto que lograban en las misiones de la India. Impresionado del saber que el sacerdote atribuía a los jesuítas en las cosas de la Ley, quiso tenerlos en su Corte.

La embajada llegó a Goa en septiembre de 1579, y fué recibida con el mejor ceremonial posible. La reacción en los Padres de Goa no es para descrita: era un Soberano, el Gran Mogol, quien personalmente pedía misioneros y abría las puertas de sus reinos—la mayor parte de la India—a la evangelización. El Virrey dejó expresar sus temores; ellos no dudaron un momento. ¿Cómo iban a desaprovechar tan magnífica ocasión? Fueron tres los elegidos: Rodolfo Aquaviva, Antonio de Montserrat y Francisco Enríquez (25).

El P. Aquaviva era de familia noble italiana, y tenía fama de santidad. Había nacido en Atri el 2 de octubre de 1550, hijo de los Duques de Atri en los Abruzzos; sobrino de Claudio Aquaviva, el futuro General de la Compañía (26). Montserrat, español, de Vich, había nacido en 1536 y entrado en la Compañía en 1558 (27).

---

determina; tampoco Maclagán en su obra citada; lo que parece cierto es que no fué jesuíta. Por su parte, el P. Peruschi parece dar alguna luz, pues hablando de la permanencia de Pedro Tavora en la Corte de Akbar, dice que hizo venir de la India al P. Julián Pereira, quien enseñó al Rey más a fondo estas verdades. Pero resulta que la embajada de Cabral la pone Peruschi en el año 78, cuando según Guzmán fué el año 73, y la entrevista con el primer sacerdote católico se tuvo en la primera mitad del año 78.

(25) MACLAGAN, 25. GUZMÁN, 142. CATROU, 124.

(26) Contra los deseos de sus familiares entró Aquaviva en la Compañía de Jesús, en San Andrés de Roma, el 2 de abril del año 68, y a pesar de su delicada salud pidió las misiones de la India. Llegaba a Goa el mismo mes que desde Fatepur la embajada enviada por Akbar. Fué destinado entonces mismo Superior de la nueva Misión del Mogol. Tenía treinta años. Más tarde, de vuelta a Goa el año 83, enviado al Salsette, sufrió allí el martirio aquel mismo año con otros cuatro compañeros. Hoy le honramos como Beato en los altares.

(27) Había sido Prefecto de estudios en Lisboa, y en esa misma ciudad se distinguió muchísimo durante la peste del 69 ayudando a los enfermos y recogiendo a los golfillos y niños huérfanos por las calles. En 1574 se embarcó con la expedición de Valignano para la India, y ahora era escogido para acompañar a Aquaviva a la misión del Mogol. En ella se le ofreció, y aceptó con muchas dudas, el puesto de tutor del hijo del Rey, Príncipe Murad. Más tarde, cuando el hermano de Akbar, Hakim, se rebeló en Cabul, fué escogido para acompañar a los ejércitos del Rey en la jornada bélica: con él marchó desde

Al P. Francisco Enríquez, o Henriques, persa de origen, nacido en Ormuz y converso del Islamismo, estas dos cualidades lo señalaban apropiado para la misión, pero se volvió a Goa antes que los otros. La expedición se puso en camino en compañía de la embajada, y llegó a la Corte de Fatepur el 28 de febrero de 1580.

Esta primera expedición misionera en la Corte del Rey Mogol fracasó al cabo de tres años de infructuoso apostolado; era difícil de contrapesar el influjo musulmán; Henriques, no sabemos cuándo, había vuelto a la Provincia; Montserrat había sido enviado por Akbar en la embajada que pensaba mandar a España, y con la que llegó a Goa en abril del 82. El 83 volvió el P. Rodolfo. Montserrat nos ha dejado infinidad de detalles en sus interesantes relaciones sobre esta primera misión en la Corte de Akbar; más tarde padeció seis años de cautiverio, cuando se dirigía a la misión de Etiopía. Aquaviva era martirizado poco después, con otros cuatro compañeros, en la misión del Salsette, y fué beatificado en 1899.

No se volvió a hablar más de la misión del Mogol hasta 1590. Este año llegó a Goa una nueva embajada con una carta del Emperador para los Padres del Colegio, pidiendo misioneros. Volvieron a renacer las esperanzas: se decía que el Emperador había dejado sus muchas mujeres, quedándose con solo una, y hecho pública fiesta en la Asunción de Nuestra Señora. Se escogieron dos Padres para la misión, Duarte Leitão, portugués, y Cristóbal Vega, español, con un H. Coadjutor, Esteban Ribeiro, que se unieron a la embajada a su retorno a Lahore, donde fueron recibidos por el Emperador, entrando ya el año

---

Agra hasta Jalabad. Por su salud no muy fuerte, Akbar dió orden de que no siguiera adelante. Vuelto a Fatepur, estuvo durante varios meses acompañando al P. Aquaviva. Cuando Akbar, en 1582, envió a Goa una embajada para el Rey de España y Portugal, Montserrat fué escogido adjunto de ella. La embajada se abandonó, y entonces Montserrat, después de seis años de trabajos en Goa, fué destinado en 1589 a la misión de Abisinia, pero en el camino lo cautivaron los árabes con su compañero el P. Pedro Páez, español también. Después de siete años de cautiverio fueron al fin redimidos y volvió a Goa, donde murió el 5 de marzo del año 1600. Escribió varias obras con relación a esta expedición al Gran Mogol.

91. Aposentados en el propio palacio, abrieron una escuela para enseñar el portugués a los hijos de los magnates y a los del propio Emperador (28). Pero de ahí no se pasó: buenas palabras, muchas promesas, poca realidad. Los misioneros comenzaron a desfallecer y a pensar seriamente en retirarse de una mies aún no madura. De hecho, sin apenas despedirse del Emperador, emprendieron la vuelta. Esta precipitación fué más tarde censurada por el General. Quedó Akbar un tanto sorprendido por tan repentino e inesperado regreso. Por tercera vez volvió a instar por misioneros. Nueva embajada y nuevas cartas, nuevas promesas, poco de fiar en Goa después de los dos fracasos, más no en Roma, donde se pensaba que el Emperador podría abrazar algún día el Cristianismo. Ante la nueva invitación escribía el General a los Superiores de la India que se escogiesen nuevos misioneros que, conforme a las palabras del Apóstol, promoviesen la obra de Dios *in omni patientia et doctrina* (29). Habían pasado tres años. Los despachos de Akbar llegaron a Goa en 1594: dirigidos al Virrey y al Provincial, que lo eran Matías Alburquerque y Francisco Cabral (30).

Consultado el negocio, y con ciertas repugnancias, quedó aceptada la Misión, con agradecimiento del Virrey y del propio Felipe II (31). La elección del Superior de la expedición era asunto de importancia política y religiosa. Ya vimos cómo fué elegido el P. Javier, "suerte que, decía él, hacía mucho tiempo le daba Dios a sentir que le había de tocar", como dicen las Anuas (32). Compañeros se le asignaban el P. Manuel Pinheiro y el H. Benito Goes, ambos, cada uno en su línea, de indudable competencia.

---

(28) GUZMÁN, 148. CATROU, 146-147. PERUSCHI, 37.

(29) JUVENCIO, 451.

(30) Las incidencias de este asunto en *Arch. S. J. Rom.*, Goa 32, II, f. 539. Las reproduce también el P. PERUSCHI en su *Informatione*, 39-41.

(31) MACLAGAN, 50. La carta de Felipe II al Virrey lleva fecha de 28 de enero de 1596. Por su parte, Cabral escribe también al General, dándole cuenta de estas consultas y cómo contra su repugnancia se había aceptado esta tercera expedición. (*Arch. S. J. Rom.*, Goa 14, f. 240 v.)

32) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 32, II, f. 539.

El P. Manuel Pinheiro había nacido en 1552 en Pontadelgado de las Azores y embarcado para la India en 1590, cuatro años antes de esta tercera expedición. Por lo que a su ulterior apostolado se refiere en la misión del Mogol, parece que fué el primero en trabajar con seriedad con el mismo pueblo, desatendiéndose de la Corte, y cultivó muchos años un grupito de Lahore. Al mismo tiempo era estimado de Akbar, y tenía grande influencia ante él. En tiempo de Jahangir ya se metió un poco más en asuntos políticos, y volvió definitivamente a Goa en 1614 (33). Estuvo suspirando por un retorno al Mogol, pero a los cuatro años su salud se resintió notablemente, y, como escribía el Provincial, pasó a otra Misión. Por razones que no conocemos —quizá por su completa adaptación a los usos indios— era conocido entre los Jesuítas con el sobrenombre de "El Mogol" (34).

El tercer expedicionario, H. Benito Goes, era paisano del P. Pinheiro, también de la isla de San Miguel, en las Azores. Aunque poco conocido, al parecer, en su tiempo, hoy lleva un nombre tan ilustre entre los orientalistas y geógrafos como el de sus dos compañeros por la arriesgada expedición que emprendió el año 1603 desde Lahore, vía de Cabul y Yarkand, hacia el Catay (China), en la que murió el año 1607 (35). Tres siglos más tarde, en 1907, su pueblo natal, Villafranca do Campo, en las

---

(33) MACLAGAN, 51.

(34) Sobre su muerte hablan las Anuas de Goa, correspondientes al año 1619. "Han fallecido este año —se dice allí— dos sujetos muy calificados y dignos de ser mencionados aún en la tierra y no menos escritos en el cielo, en el libro de la vida. El primero es el P. Manuel Pinheiro, portugués, a los sesenta y siete años de edad y cuarenta y seis de Compañía, de los cuales veinte pasó en el Mogol, muy querido por el Rey y todos los del reino. Tuvo la lengua Persia en tal perfección, que ponía admiración a los mogores, merced al gran celo de ganar aquellas almas, que le inducía por amor a Cristo a deshacerse por aprender los elementos y pronunciación de aquel idioma y hacerse como ellos para ganarlos. Ultimamente, superando en él el gran ánimo con mucho a las fuerzas, se disponía a retornar de nuevo a aquella misión dura con mandato del Virrey; pero prevaleciendo las fatigas a la edad en coyuntura extraña de estación, y otros graves entorpecimientos, se vió obligado a tornar a Goa, y pocos meses después, con el mérito de la voluntad tan pronta, se fué como esperamos a una misión mejor". Véanse las cartas impresas: *Lettere Annuae del Giapon, China, Goa et Ethiopia 1615-1619*. (Milán, 1621), 101.

(35) MACLAGAN, 51.

Azores, erigió en su honor una estatua. Nacido en 1563, muy joven aún había marchado a la India de soldado; en 1584 pidió y obtuvo su admisión en la Compañía. Antes de los dos años salió del Noviciado y emigró a Ormuz. En 1588 volvió a ser admitido y en el 94 lo señalaron con Javier y Pinheiro para la tercera misión del Mogol (36).

Con estos antecedente entenderemos la carta del Padre Jerónimo, en que, con ocasión del destino, abría sus sentimientos al General: "La santa obediencia ordenó que yo pecador fuese esta vez a las tierras del Mogor, no porque haya de hacer yo lo que los primeros y segundos no acabaron, sino por los respetos y razones que el Provincial escribirá a V. P., cuya bendición pido con toda humildad para ser de Dios más favorecido en esta empresa" (37). De hecho no fué una misión efímera como las anteriores; duró en ella veinte años, siempre de Superior, y durante dos siglos la continuaron sus hermanos y sucesores; el último Jesuíta del Mogol moría en 1803, cuando la Compañía de Jesús comenzaba a resucitar de entre sus nunca apagadas cenizas.

II.—En la Corte del Rey Akbar

La carta antes transcrita está fechada en Goa el 26 de octubre de 1594. Poco más de un mes después, el 3 de diciembre, se ponía en movimiento la expedición, embarcando en Goa, camino de Damán y Cambaya (38). ¿Equipaje? Jerónimo Javier llevaba el mismo que sacara de Portugal años antes su tío Francisco: el breviario y los enseres necesarios para la celebración de la Misa. A Cambaya llegaron unos días antes de Navidad, y acomodaron las cosas de modo que pudieran celebrar con recogimiento las fiestas del Nacimiento. Vivía en Cambaya un nutrido núcleo de portugueses, que necesitaban, ciertamente, cul-

(36) *Ibidem*, 339. Más adelante, con ocasión de la expedición al Catay, volveremos a ocuparnos de este Hermano.
(37) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 14, f. 200.
(38) *Arch. S. J. Rm.*, Goa 32, II, f. 539.

tivo espiritual. Jerónimo Javier los atendía en particular con sus conversaciones y en el confesionario, y en común con sus sermones y prédicas. Escribe él mismo: "Casi todos los portugueses y mestizos, sus criados, que aquí estaban, se confesaron, y muchos comulgaron. En la capilla no cabían todos, pero unos oían la primera y otros la segunda Misa. El sermón se tenía en el portal de la casa. Yo, terminada mi prédica, me iba a buscar un moro para mi lección de la lengua" (39). Estas líneas indican sus ocupaciones diarias en Cambaya. Más adelante el Padre Jerónimo pidió licencia al Rey para que sus Hermanos de Goa pudieran establecer una misión permanente en Cambaya, como en efecto se hizo años después. Eran los primeros consuelos y alientos en los trabajos que les esperaban en el Mogol.

Dos razones impusieron este alto: que se reuniesen suficientes viajeros para atravesar los áridos desiertos camino de Lahore y entrevistarse con un hijo de Akbar, que acampaba cerca en expedición de guerra. Efectivamente, Soldán Moraz, hijo segundo del Emperador, llamó a los misioneros a su fortaleza; los recibió con grandes muestras de regocijo. La audiencia volvió a repetirse el día de año nuevo, antes de proseguir la marcha con su ejército: 25.000 caballos, 400 elefantes, 700 dromedarios y camellos, 4.000 bueyes y 15 piezas de artillería (40). Poco después salió también la caravana. El largo trayecto desde Cambaya hasta Lahore lo constituía un desierto tan árido y seco, que apenas se encontraba rastro de agua en muchísimos kilómetros; por añadidura, soplaba de vez en cuando el que pudiéramos denominar indiano simún, que levantaba polvaredas de areniscas, capaces de sepultar hombres y bestias de carga. Por eso se hacía necesario atravesarlo en nutridas caravanas. La en que iban los misioneros formábanla unos 400 camellos, 100 carretas tiradas por otros tantos caballos, y muche-

(39) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 32, II, 539, v.
(40) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 32, II, f. 539.

dumbre de gente de a pie, que buscaba seguridad en tan nutrida compañía.

Mandaba la expedición un guía experto a través de los desiertos; un toque de tambores anunciaba la hora de levantar y recoger las tiendas de campaña; un segundo toque daba la orden de cargar el bagaje, y, finalmente, un tercero el inicio de la marcha; si ésta era de noche, no cesaba de sonar el tambor para que ninguno se extraviase. Un nuevo toque convenido ordenaba un alto, según lo imponía la circunstancia de los escasos pozos, abiertos en el camino (41). El 5 de mayo se encontraba la expedición a las puertas de Lahore, asentada en las riberas del río Sutlej. Cuando entraron en la ciudad era ya de noche. Akbar mandó a uno de sus Capitanes a darles la bienvenida, y atender cuidadosamente el alojamiento.

Al día siguiente fueron los Padres a saludar al Emperador, quien, aunque tenía audiencia de mucha gente, la despachó al punto para atender a los misioneros. Encargóles que aprendiesen pronto el persa, para poder hablar con más libertad e intimidad sin el estorbo de intérpretes. Los agasajos del Emperador y la benevolencia con que los atendía, esperanzaban mejor resultado que en las dos anteriores misiones. Acomodados en su casa, comenzaron el estudio del persa con un maestro mahometano, que les daba clase cada día (42). El mismo Javier comunica al General, en carta fechada en Lahore tres meses después de su llegada, el 20 de agosto de 1595, las primeras impresiones, que completa con otra larguísima con fecha del 8 de septiembre siguiente. Ocupa doce páginas en folio, escritas por ambas caras y con letra menuda (43); de ella sacaron su información, en gran parte, nuestros historiadores antiguos de las Misiones, para dar a conocer la del Mogol en su tercera fase. Extractamos los datos más importantes, pues reflejan la vida toda de los tres misione-

(41) GUZMÁN, 149-150.
(42) GUZMÁN, 150-151, CATROU, 149.
(43) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 23-34.

ros con sus sinsabores y alegrías, con sus trabajos y frutos durante este primer año.

Dentro de la residencia improvisaron una capilla para sus rezos ordinarios y ejercicios de piedad. No habían llevado muchos enseres de Goa, lo más indispensable, como dijimos arriba. Pero acudió el propio Emperador para suplir esta falta. La primera expedición había dejado algunas imágenes en talla y en pintura. Akbar las cedió gustoso a los misioneros, y además les concedió doseles y ricos paños de brocado y seda para adorno de muros y altares. Tenían un buen patrocinador para todas estas cosas en el Príncipe heredero, que, como iremos viendo, había de intimar muchísimo con el P. Javier; ya desde el primer día les prometió la construcción de una iglesia digna. Por de pronto, se les dejó libertad en el apostolado y libertad de conversión a todos los súbditos del imperio. No era poco entre mahometanos. La circunstancia de vivir en las mismas dependencias del palacio tenía dos inconvenientes que quiso obviar el P. Jerónimo: primero, ni gozaban del aislamiento y quietud necesaria para el aprendizaje de la lengua, entre los festejos y solemnidades de la mansión imperial, ni al pueblo permitían fácilmente llegar a ellos las consignas rígidas de la Guardia.

Imponíase cambiar de residencia: acotado un solar dentro de la ciudad, comenzaron inmediatamente las obras, a expensas del fisco regio; poco después disponían de una casa propia y una hermosa iglesia (44). Así quedó fundada la Residencia de Lahore; más adelante ulteriores Virreyes pusieron pleito a los misioneros, y sólo se salvaron las casas porque hicieron valer la donación hecha por Akbar. El puesto de Lahore se conservó en manos de los Jesuítas hasta la extinción de la Compañía: la fundación se debió a la eficacia de Javier.

La permanencia de Javier como misionerio del Mogol puede dividirse en dos grandes períodos: 1) desde su llegada, en 1595, hasta el año 1605, en que muere Akbar,

---

(44) *Arch. S. J., Goa* 46, f. 27.

y 2) desde 1605, en que entró a reinar Jahangir, hasta 1614, en que se retiró a Goa, donde murió tres años después. En el primero Javier no se apartó nunca del lado del Empredor, siguiéndole en los diversos puntos del Reino, adonde durante estos años trasladó su corte. La historia de este período puede considerarse a su vez en tres fases distintas:

a) De mayo de 1595 hasta casi final de 1598, si exceptuamos una pequeña excursión a Cachemira durante el verano del 97, Akbar, y con él el P. Jerónimo, permaneció en Lahore.

b) Hacia fines de 1598, asuntos guerreros lo llevaron por Agra hacia el Deccán, de donde retornó a Agra en mayo del 601.

c) Los cuatro años y medio restantes, los pasaron en Agra, hasta la muerte del Rey Akbar, octubre de 1605.

El personal misionero fué variando también durante estos períodos. Durante la primera fase del Emperador en Lahore, con él estuvieron Pinheiro, Goes y Javier, con la excepción de que los dos últimos acompañaron al Monarca en su viaje a Cachemira. Cuando se fué Akbar al Deccán le acompañaron Goes y Javier, quedando en Lahore el Padre Pinheiro. A fines de 1600 le llegó un compañero, el P. Francisco Corsi. Llegado Corsi, Pinheiro hizo una escapada a Agra para consultar al P. Jerónimo.

El P. Francisco Corsi era florentino, nacido en 1573, aportó a la India en 1599, y ese mismo año fué destinado a la Misión del Mogol. Más tarde acompañó a Javier en Agra, a cuyo lado aprendió bien el persa y comenzó el estudio del hindustaní. Después fué destinado a seguir la Corte del Mogol, donde asistió hasta el año 24. Murió en agosto de 1635, y fué enterrado en la capilla de Agra, que lleva por nombre "Padres Santos" (45).

Finalmente, en la tercera fase de este primer período, cuando Akbar retornó desde el Deccán a Agra, llevó consigo al P. Javier. El H. Goes, enviado en una embajada

---

(45) MACLAGAN, 75-76.

a Goa, en marzo de 1601, tornó a Agra en el verano del 602, con un nuevo misionero, el P. Antonio Machado, y la comisión de explorar las tierras del Catay. Pinheiro volvió a su puesto de Lahore, y Goes salió de Agra camino de Cabul para comenzar la exploración del centro de Asia. En junio del 604, Corsi giró una visita de dos meses a Agra; y cuando murió Akbar, en octubre del 605, los misioneros del Mogol estaban repartidos así: en Agra, Javier y Machado; Corsi y Pinheiro, en Lahore (46). Tal fué, en resumen, todo el movimiento del personal durante este primer decenio. Réstanos ahora explanar un poco más despacio cada una de las fases.

Las ocupaciones de los Padres y aceptación en la Corte durante este primer período de Lahore, quedan suficientemente indicadas más arriba. Las muestras de benevolencia y favor regio se repetían frecuentemente. Durant el verano, los calores se hacían insoportables; clima continental, en el centro de la India, de temperaturas extremosas tanto en invierno como en verano; durante éste se hacía casi imposible dormir dentro de casa. Un día los mandó llamar Akbar y comenzó a presentarles mil excusas, echándose a sí solo la culpa de haberlos tenido tan abandonados; en adelante ponía a su disposición una embarcación, para que se recogiesen en ella durante la noche. y pudieran conciliar el sueño refrescados por la corriente del río (47).

Se repetían con frecuencia las audiencias nocturnas, a fin de que pudieran los misioneros departir con el Monarca; ante estos favores del Rey, todos sus magnates se esmeraban en consideración y respeto, pues —anotaba Javier— *regis ad exemplum totus componitur orbis.* Una de esas visitas la hizo Javier en nombre del Provincial, Padre Nuño Roiz; había éste mandado una carta al Emperador, y quería el P. Javier entregársela en propias manos; junto con la carta enviaba el Provincial dos cuadros artísticamente pintados al estilo japonés, que repre-

(46) MACLAGAN, 53.
(47) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 31.

sentaban, uno a Cristo N. Señor, y el otro a San Ignacio. Al día siguiente les alargó la carta del Provincial para que la leyesen en alta voz; Javier la leyó primero en portugués, idioma en que estaba escrita, y luego en persa. Durante la lectura multiplicaba Akbar las señales de contento y satisfacción; el Provincial, oficialmente, agradecía los beneficios y favores concedidos a los Padres, y en ellos a toda la Cristiandad. Terminada la del Provincial, leyó otra que le escribía el P. Montserrat, en la que le daba noticias de su cautiverio. Akbar sintió curiosidad, y quiso saber por qué razón le habían cautivado los turcos. Javier aprovechó la ocasión, presentada por el mismo Soberano, para exponer su opinión en estas materias: los turcos eran enemigos del Cristianismo, y perseguían a los cristianos por su oposición a la secta de Mahoma. Ejemplo bien reciente el del P. Abraham de Georgiis, maronita, a quien, yendo camino de los reinos del Preste Juan, habían apresado los musulmanes, y matado por la profesión de su fe (48).

"Mi explicación—dice el propio Javier en su carta del 98—pasó aquí a ser ya un abierto sermón; y cierto que no faltaron los oyentes, aunque con gran sentimiento de los moros, que con el rostro turbado y los ojos encendidos por la ira tenían que escuchar las glorias de Dios y las lacras de Mahoma. Pues los moros escuchan con gran enojo, cuando hablamos con tanta libertad de los vicios del Profeta. Uno de ellos, gran amigo nuestro por otra parte, me ha avisado que hablemos con cautela delante de los moros sobre estos asuntos, pues de todos los presentes no había uno solo que no quisiera incluso saciarse con nuestra sangre" (49).

Es natural que Javier se entusiasmase con el tema ante un auditorio musulmán. Aquellos Padres habían sufrido cautiverio, y sucumbido a manos de los mahometanos, en odio de la fe. Ellos se encontraban en semejantes circunstancias; rodeados de un mundo musulmán, quizás pudieran aspirar a suerte semejante; es evidente que los misioneros de Lahore seguían con interés la misión del

(48) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 24, I, f. 225 v. (Catálogo de 1594.)
(49) HAY, *De Rebus japonicis*... 869. (Carta del año 1598.)

Preste Juan, a la que no se podía llegar sino atravesando el macizo muro musulmán. Desgraciadamente, este muro parecía infranqueable: cuantos misioneros lo intentaban, iban a parar unos a las mazmorras turcas y otros al martirio. Desaparecidos los primeros que lograron entrar en Etiopía acompañando al Obispo Oviedo, parecía imposible sustituirlos, y la misión quedaba cerrada temporalmente. El P. Javier, después de mucho pensarlo, y con ciertos escrúpulos por cierto, se decidió, a su vuelta de Cachemira, a proponer una solución al problema; él, rodeado de un mundo musulmán, podría quizás tener más autoridad y peso. Preferimos transcribir íntegra la carta, que tiene arranques estupendos, incluso de oratoria. Con fecha 13 de agosto del 1598 decía al General, escribiéndole desde Lahore (50):

"No sé si me meto en lo que no es mío, mas con toda sujección diré a V. P. dos cosas que puede ser que guste de saber y proveer; mas primero diré una cosa que siente mi corazón, y es que cuando nosotros partimos de Goa, partió el P. Abraham (o por otro nombre llamaban el P. Francisco Jorge Maronita que era de Alepo) para las tierras del Abeixim [Abisinia], donde están algunos mil cristianos, casta de portugueses, sin padre, y en Moxha lo mataron los moros según nos escribieron; y movidos de escrúpulo de no dejar aquellas almas sin remedio, mandó el Arzobispo un clérigo canarín natural de las Indias, que servía de Vicario en una feligresía, y fué. Cuando yo lo supe, cierto que me entristecí por algunas causas; la principal fué que quisiera mucho que no nos acobardásemos tan presto que por matar un Padre no osemos más ir o enviar otros allá, y se remita esto a un clérigo secular. Veo que no es obligación nuestra, sino del Arzobispo, acudirles, pues pretende ser ovejas suyas y no nuestras; mas con todo esto, siempre la Compañía corrió con aquella cristiandad con tanta edificación de los prójimos y servicio de Dios y honra de la Compañía de Jesús.

Ahora dejamos esa empresa, y halla el Arzobispo un clérigo secular que vive de interés, canarín, que deja su tierra y parientes, que se ofrece a ir a ayudar aquellas almas, sabiendo que mueren y son cautivados los que allá van, en el camino; y no halla en los Superiores de la Compañía quien le den para la tal empresa, habiendo venido de Portugal para ella y otras semejantes. Si pren-

(50) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 39-40.

dieron al Padre Montserrat y su compañero, si mataron al P. Maronita Abraham, ¿qué perdió la Compañía para que no arrisque otros?, ¿qué perdieron ellos?; ellos ganaron, pues *digni habiti sunt pro nomine Jesu tanta pati o mori;* ganó la Compañía, pues éstos son los hijos que la acreditan y ennoblecen por el mundo todo, que mueven al Pastor de toda la Iglesia a decir de ella y sus hijos que son pródigos en dar su sangre por la obediencia de la fe. Pues ¿por qué la Compañía ha de salirse de tan gloriosa empresa? No vengan Padres de Portugal, pues mueren tantos en la mar, y ni Portugal se goza de ellos en la India; no vayan a Japón. Si mueren, mueran; si los Padres que van a Inglaterra no muriera ninguno, ¿qué mucho haría la Compañía en los enviar? *In hoc est gratia si contendam intrare* donde podamos hacer mucho servicio a N. Señor. ¿Es poco conservar con cristiandad aquellas mil almas que como isla están cercados del mar de aquella cismática cristiandad? ¿Es poco tener allí algún Padre para tener buena ocasión que Dios dé para entrar más adentro? ¿No ha cuarenta años que tenemos aquella cristiandad a nuestra cuenta? ¿Ahora el peligro de dos que prendieron y uno que mataron nos ha de espantar para huir de habitar *inter duos terminos ut audiantur sibillos gregum?*

Cierto, muchas veces me viene a la memoria lo que escribió el P. Maestro Francisco de Japón, que esperaba en Dios que los peligros del mar (que él tan grandes los contaba porque así los pasó y vió) no habían de espantar a los hijos de la Compañía, como lo oyó también decir a nuestro bienaventurado P. Ignacio. Y si aquel clérigo tuviera lengua más que la suya de negro, que saliendo diez leguas de Goa no sirve, no fuera mucho; demos que llegue, ¿qué remedio les dará un cuitado a tantos portugueses?, ¿qué edificación un canarín, que aun en los ojos del Arzobispo viven como Dios sabe estos neófitos?

Dicen que cuando viniese nueva de que hay paso seguro irán los Padres. Y entonces, ¿qué maravilla?, ¿cuándo será eso?, ¿qué se perdía en arriscar otros dos y otros después, *ut tandem* Dios los lleve allá, que cuando el mal fuese mucho los matarían o atormentarían los moros *non ut homicidas sed ut Christianos?* Este mal venga a quien ésta escribe y aun a quien la lee, pues tanto se ganaría con esta pérdida. Perdóneme V. P. meterme en esto; cierto que lo escribo de mal grado; y si la fuerza de la obediencia no fuera la que cegara el entendimiento, poco me edificara de tanta providencia de nuestros Superiores y de querer tanto *animas filiorum suorum,* teniendo tantos tan ofrecidos a dar la suya por Jesucristo. Dejo esto a V. P., que lo sabrá mejor cualificar. Voy a lo que me metió a escribir ésta. Digo, pues, que aquí traté con un Padre griego que estuvo en Jerusalén y Egipto; éste me dijo que por vía de Jerusalén pueden ir al Abeixim, porque van y vienen muchos Padres de allá a Egipto y Jerusalén, donde tienen casas. Vienen en cáfilas de mercaderes con camino seguro, aunque es largo. Pue-

den ir como griegos o mercaderes, tengan prudencia en el camino no se descubran, que ellos llegarán. Otros me dijeron lo mismo. V. P. lo vea. A Jerusalén ir no es dificultoso, de allí a donde se pretende tampoco; ¿por qué no se probará? Más difícil y largo es venir de Italia a Portugal, y de ahí a la India, y de ahí al Abeixim."

Esta carta respira fuego; nacía, evidentemente, del corazón de Javier, encendido en ese celo que le consumía por la casa de Dios. Y baste esto como digresión, feliz por otra parte, a una de las audiencias regias en que se habló de la muerte del P. Jorge el Maronita, y del cautiverio del P. Montserrat. Las entrevistas con Akbar se repetían a diario. Fuera de esto, atendían además a unos 200 cristianos, fruto de las dos misiones anteriores: ellos, por su parte, habían bautizado aquel año otros 38 (51).

Considerando todas las muestras de simpatía prodigadas por el Monarca, concibieron los misioneros, optimistas esperanzas de su posible conversión al Cristianismo, conversión que arrastraría en pos de sí a todas las naciones del Imperio; y estas apreciaciones subían de valor, teniendo en cuenta que se trataba de un Imperio musulmán, donde solía ser casi imposible cualquier apostolado; esto era precisamente lo que entusiasmaba a los Jesuítas de la India, y lo que tenía en bilo a los jerarcas de Europa, donde llegó a tener tan inusitada resonancia la Misión del Gran Mogol. La realidad, en cambio, era muy otra, y la apuntaba ya Javier en su carta al General. Cierto que Akbar prácticamente había renegado de Mahoma y despreciaba con altivez los preceptos del Profeta; pero, ¿pensaba con seriedad en dar el paso al Cristianismo? Javier comenzó a dudarlo muy pronto. Akbar, al sacudir las prácticas religiosas del Corán, se enzarzaba en supersticiones e idolatrías de gentil. Ante ello, muchos creían en su pretensión de fundar una nueva secta, basada en ritos gentílicos con la aportación de elementos aislados de la doctrina cristiana. Según eso, sus llamadas a Goa no tenían otro fin que examinar una religión más, comparar sus elementos y tomar aquellos que más a propósito le pare-

(51) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 32.

cieran para su eclecticismo religioso. Son datos que proporciona ampliamente el P. Jerónimo en carta al General, fecha 8 de septiembre de 1596 (52).

Como castigo divino a su cerrazón religiosa interpretaron los misioneros dos desastres caídos por entonces sobre la Corte: primero la derrota de Cambaya: en una batalla contra el Rajáh de Chaúl murieron casi 20.000 hombres con sus mejores capitanes; luego, el incendio de sus palacios de Lahore, donde todo ardió y quedó reducido a escombros: el trono de oro macizo, que quedó fundido; los tesoros de sus antepasados, tapicerías de alto valor y toda la riqueza de una Corte donde las ceremonias todas se desenvolvían con fastuosidad oriental. Mientras reconstruían los palacios, desplazaron la Corte al reino de Cachemira, muy a propósito para los calores del estío, por estar asentado en las faldas del Himalaga. En la comitiva regia iban, a petición del rey, Javier y Goes; Pinheiro quedaba en Lahore cuidando de los cristianos. Los detalles de esta expedición los relata el mismo Javier en carta suya al P. Ituren, fechada el 1 de septiembre de 1597, en Cachemira, y que recoge en su Chrono-Historia el P. Alcázar (53). Nos han quedado otras dos cartas de Javier con datos interesantes sobre el viaje: una del año 98, escrita desde Lahore y reproducida en casi todos los idiomas de Europa; y otra, al P. General desde Cachemira, con fecha de agosto del 97, en la que da cuenta menuda de su jornada y ocupaciones, del robo de que fueron objeto en la ciudad, y sus augurios pesimistas sobre la misión, tanto bajo el punto de vista musulmán, como gentil, como armenio (cismático), para terminar con las desilusiones que les proporcionaba el propio Akbar.

De salud estaban bien, aunque tanto él como Goes habían caído enfermos a raíz de su llegada; y, como confesaba a Ituren, la pertinacia de unas fiebres le hacían recelar la tisis. Seguían con el estudio del persa, su prin-

(52) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 27 v., 28 y 29.
(53) ALCÁZAR, p. 207-208.

cipal ocupación, y adelantaban lo bastante para entender y darse a entender. Hacía tiempo que venía componiendo un tratado apologético, comparando entre sí ambas Leyes, cristiana y mahometana; con la ayuda de un buen maestro iba traduciéndolo al persa, para presentarlo un día a Akbar, como fruto sazonado de su misión. Desgraciadamente, en Cachemira le robaron el original: una noche penetró un ladrón en casa y se llevó cuanto pudo, incluso los vestidos y papeles de los misioneros. El ladrón, después de todo, se mostró atento: volvió a la noche siguiente y dejó en sitio visible los papeles escritos en portugués y dos libros que había llevado; los vestidos y la traducción persa del tratado no volvieron a aparecer. Quedaba el consuelo de que el original portugués le permitía comenzar la traducción de nuevo: "Este trabajo tomo yo —decía él mismo—para dar testimonio de la verdad de nuestra santa fe, y de la falsedad de la de los moros, no solamente de palabra, que pasa, más por escrito, que dura, y se puede ver de vagar [despacio], y esto para que de nuestra parte no faltemos a nuestro ministerio" (54). De hecho, llevó adelante este método de apostolado, pues al salir del Mogol en 1614, dejaba casi una docena de obras en persa, que continuaron en su ausencia la eficacia de su labor.

Durante su estancia en Cachemira no pudo conseguir el principal intento de su acercamiento al Emperador: abordar el tema religioso; su enfermedad primero, que le retuvo en cama durante dos meses, y el hecho de que al recobrar él la salud la perdió el Emperador, trastornó sus planes. Siempre fué idea obsesionante en Javier el acercamiento al Soberano bajo el punto de vista religioso; en un principio llegó a creer probable su conversión, y con él la de todo su pueblo. La hosquedad que Akbar mostraba en este punto vino a sembrar en su corazón las primeras desilusiones sobre el Rey y la misión, y se las expuso llanamente, certeramente, al P. General.

---

(54) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 14, f. 344.

Uno por uno va estudiando los diversos campos de apostolado, abiertos con la misión del Mogol; con los mahometanos, con los gentiles, con los armenios y con la Corte; este último había sido propiamente el determinante definitivo de la nueva expedición, pero, naturalmente, no se podían desatender tampoco los otros; si prosperaba la acción directa con Akbar, lo demás se vendría evidentemente en pos de él; pero si fracasaba, ¿qué garantías podía dar el trabajo entre los demás? Veamos cómo discurre Javier. Los mahometanos: ambiente difícil para el desarrollo de una labor eficaz: "Ni por eso tenemos mucha esperanza que se aprovechen los moros, si Dios no metiere muy de propósito su brazo de por medio, porque a lo menos los de estas partes son de un entendimiento muy desinquieto, y ni esperan a razones ni le dan vagar y tiempo para percibirlas cuando las oyen." No atendían a razones, no era posible entrarles directamente por vía de entendimiento; admitían en Dios los atributos que nos da la mera filosofía: la unidad, la simplicidad, el poder, la sabiduría, etc., todo ello sin dificultad, aunque con sus quiebras, por faltarles la verdadera filosofía. En cambio no había modo de hacerles admitir lo sobrenatural, lo divino: la Encarnación, la divinidad del Hijo de Dios, etc.; ni bastaban razones eficaces, y las que se les proponían de peso, eran para ellos tan ininteligibles que preferían quedarse con los dichos de su Profeta al negar la filiación divina. Se necesitarían milagros; pero como dice él mismo, es cosa que la da Dios en estos tiempos con más dificultad que en otros pasados, porque también los merecimientos de los ministros son menores, especialmente de los que aquí estamos. Y están ellos tan aficionados a la largueza de su ley, que se defenderán con las armas de otros milagros falsos y aparentes y de hechicerías que ellos tienen, y no dejarán sus mujeres y mancebas por mucho que vean". Ante una reacción tal, sólo veía Javier una salida: La ley de Mahoma entró por la espada; por esa misma ley había de salir. Sobre este punto volverá en otras ocasiones, y de él deducirá, no sin realidad desconsolado-

ra, que es casi imposible la labor eficaz con el mundo mohometano (55).

Tras él venía el mundo gentil, constituído por la inmensa mayoría del pueblo menudo, por algunos oficiales y nobles de la corte, y por buen número de mercaderes. Recordemos que el establecimiento del Imperio Mogol con su religión musulmana, databa de poco tiempo, y que por lo tanto la inmensa mayoría del pueblo permanecía gentil: el mahometismo dominaba sólo en el elemento oficial y en el elemento advenedizo de los nuevos señores, procedentes del norte. ¿Qué esperanzas ofrecía este campo? La primera dificultad con que tropezaban era la lengua: el vulgo no hablaba el persa, idioma importado por los nuevos amos, sino sus lenguas nativas; y los misioneros, aunque pensaban dedicarse también a aprenderlas, no podían hacerlo hasta que no dominasen convenientemente el idioma de la Corte. Las mayores esperanzas se compensaban con menos experiencia, por no poderse entender con la gente del pueblo; eran sin embargo más asequibles, más blandos, y sus creencias más contra de razón. Pero con un gran estorbo en su temperamento: eran "de naturaleza refalsada, como escribía Javier, y sobre modo interesada, que por el interés se fingen con todos. Cuando tienen alguna esperanza de nosotros, o de dinero, o de favor con el Rey, etc., viénense a nos diciendo que quieren oír; oyendo aprueban lo que oyen (que a nada dicen de no en presencia), y aun dicen que quieren ser cristianos, y van y vienen con esto hasta que descubren su pretensión de lo temporal, y si hallan lo que pretenden, continúan cargando más la mano, y si ven que por aquí tienen poca ganancia, desandan todo. Algunos--continúa—hicimos cristianos al principio, como nuevos; y ahora los traemos a cuestas, y pesan bien, y muestran que como les faltáremos claramente, faltarán en la ley que tomaron".

Quedaba una tercera clase de gentes con quienes se podría quizás trabajar con más esperanzas: los armenios.

---

(55) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 14, f. 344.

Estos eran cristianos ya, pero cismáticos, de los ritos griego o caldeo; pocos en número; algunos vivían de asiento en el Imperio Mogol, casados o amancebados, y otros, mercaderes, fluctuaban al vaivén de su comercio. La mayor afinidad religiosa con los misioneros parecería constituir una base de consuelo y de esperanza; y sin embargo, también en este punto se muestra pesimista Javier: "Estánse tan rebeldes al Papa, y tan casados con su modo, que en nada nos quieren seguir ni oír, y si vienen a Misa, nos hacen merced, y admitímoslos a ella y a tratarlos, por no dar escándalo a los moros, ni dar ocasión a los mismos armenios de hablar, que como saben la lengua y hablan de todo con todo género de gentes, nos dañarán mucho si se desenfrenasen al descubierto contra nosotros." Javier buscaba la solución de este problema: lo había preguntado en diversas ocasiones a los teólogos de Goa, lo preguntaba ahora a Roma, al P. General; hasta el presente nadie le había dado la respuesta, quizás porque también en Goa se hallarían perplejos ante esta anómala situación.

Y pasa al cuarto punto, que propone al P. General, y que constituía para él el mayor cúmulo de desilusiones: "Resta hablar ahora del Rey. Del cual, por cierto, no sé qué diga a V. P., porque no hay quien lo entienda. Diré lo uno y lo otro." Por un lado, parecían fundadas las esperanzas puestas en él, pues los favores concedidos y la benevolencia prestada a los misioneros eran manifiestos: la construcción de casa e iglesia para los Padres, las limosnas para la sustentación de los misioneros, tan abundantes que podían con ellas atender a un buen número de cristianos pobres y a otros muchos que decían lo querían ser; las muestras de estima ante los magnates de la corte, la licencia de predicación y conversión en todo su imperio. ¿No eran éstos motivos de una prudente esperanza? Por otro lado, como hombre sagaz parecía proceder más bien con miras políticas que religiosas; había que calar sus intenciones en tanta benevolencia: la construcción de la residencia e iglesia cabía atribuirlo al deseo de sujetar más en el Mogol a los misioneros, con lo que se

aseguraba una corriente comercial de mercaderes cristianos y un contacto mayor con el Virrey de la India y los portugueses. Por de pronto, ardía la guerra en el Deccán, único territorio indio que escapaba a sus dominios, colindante con las fortalezas lusitanas de Chaúl y Goa. Las buenas relaciones con las autoridades de Portugal podrían asegurarle ayuda eficaz en trances apurados hasta que la fortuna le permitiera arrojar también de la península a los advenedizos de Occidente, idea que se escapaba algunas veces en las conversaciones de los magnates. No hallaban ocasión para departir con él a solas de asuntos religiosos, que tocasen a su propia alma: en público sí, todo lo que tuviera especie de ostentación, de disputa, de aparato escénico; en privado, cuando podía llegarse más al meollo del problema, se cerraba en banda. De aquí nacían las desilusiones de Javier: "Que a la verdad, cuanto hace parece disimulación y cumplimiento y artificio. No sé qué clima de tierra es ésta—prosigue—que casi no hay en ella de quién os poder fiar, y cuanto más halagüeños se os muestran, más pretenden de vos y más os conviene abrir los ojos." Termina con desilusión y pena, concediendo la razón al P. Rodolfo Aquaviva y a los de la segunda expedición: "Nosotros ha dos años y medio que aquí llegamos, y vamos hallando ser verdad lo mismo." No es que pidiera dejar la tarea; había querido hablar claro y desahogar sus sentimientos con el Superior; con los extraños hablaba de otro modo (56).

La permanencia en Cachemira tocaba a su fin. El 13 de noviembre entraba Javier en Lahore, después de siete meses de ausencia. En el entretanto había dado Pinheiro fin a las obras de la iglesia, inaugurada dos meses antes, el 7 de septiembre. Esto y la confianza que parecía depositaba en él el Príncipe heredero, le proporcionaba algún alivio en sus penas; así lo exponía al P. General en carta escrita a los ocho meses de su vuelta de Cachemira; en ella le comunicaba con fecha 1 de agosto del 98, que el Príncipe no estaba contento con la Ley mahometana, que le

(56) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 14 f. 345.

disgustaban las innovaciones religiosas de su progenitor y que despreciaba las supersticiones insulsas del gentilismo; sólo la ley cristiana parecía llenarle el corazón, y hasta propuso le fuese administrado en secreto el Bautismo (57). Había que proceder cautamente; siempre quedaba el recelo de la persistencia en tan buenos propósitos; de hecho, el Príncipe se dejó llevar por alternativas de fervor y de desvío; y al fin de cuentas, no cuajó nada, como veremos. Como escribía por entonces a su buen amigo Ituren, todo se les iba en rozar malezas y sembrar *super petrosa Maurorum, super spinas gentilium;* y añadía para su consuelo: "Como éstos son principios, esnos necesario tener paciencia *ut fructum afferamus*: que edificar fundamentos y cimientos es gastar mucha piedra y cal y no lucir" (58).

III.—EN LA GUERRA DEL DECCAN, Y CON LA CORTE EN AGRA

Hemos aludido a la guerra que sostenía Akbar contra algunos reyes insurrectos en la región del Deccán. La campaña venía de atrás, cuando Akbar se decidió a dirigirla por su propia persona. Habían pasado ya casi doce años de lucha, con intervalos de paz más o menos respetados, pero en los que las tropas del grande y poderoso Rey del Mogol no habían conseguido subyugar a tantos reyezuelos del Deccán belicoso. Herido en su amor propio por tanta tardanza, determinó encaminarse al Deccán: en su comitiva fueron Goes y Javier.

Javier nos ha dejado una relación del episodio de Asirgarh; pero nada dice del anterior y del ulterior desarrollo de la campaña. Se nota una gran confusión en las fuentes históricas de estos hechos, debido quizás a que muchas veces no habían sido favorables a las armas del Emperador.

Hacia fines del 98, Akbar salió de Lahore camino del

---

(57) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 35-36.
(58) ALCÁZAR, 209.

Deccán; no había de volver; la corte se estableció en Agra. Después de todo, no conservaba buenos recuerdos de aquella ciudad de placer, donde perdió fabulosas riquezas. No por eso salía pobre el Magnífico Rey Mogol: todo su ejército de caballos, elefantes y camellos era insuficiente para trasladar su infinita impedimenta. Las Anuas del 98 llegan a consignar que para transportarla apenas bastaban 800 elefantes y 7.000 camellos (59). Los dos misioneros se contentaban con un solo camello para el transporte de la suya: un cortesano ordenó que se les dieran dos al menos, y los sirvientes pusieron a su disposición cuatro. La comitiva se detuvo más de medio año en Agra. Javier no perdía el tiempo: por de pronto consiguió licencia para que entrasen en el Mogol nuevos misioneros, que acompañasen a Pinheiro en Lahore y abriesen una residencia en Agra. Pasó el aviso a Goa, y no mucho después llegaba a Lahore el P. Corsi (60).

Javier dió un paso más. Se hablaba ya en la Corte de la próxima salida para el Deccán. Lo desasosegaba adivinar la última resolución del Monarca en punto a su conversión, y preveía mayores estorbos en la excursión guerrera. Una carta que por entonces mismo recibió del P. Provincial le vino a confirmar en sus propósitos; y a fin de puntualizar y poner las cosas en claro, pidió una audiencia particular y la tuvo el 15 de julio (61). El Padre Jerónimo comenzó leyendo la carta del Provincial: "Ha cuatro años—le escribía—que os enviamos al Rey; hasta ahora os ocupásteis en aprender la lengua; ya os podrá entender. Sabed de su Alteza que, pues os llamó para oír las cosas de nuestra santa ley, vea lo que manda de vosotros, para que conforme a esta respuesta, sepa yo lo que de vos tengo que disponer." Respondió el Emperador

---

(59) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 32, II, f. 708.

(60) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 42. El P. Corsi, destinado a Lahore, antes de pasar a su destino, se entrevistó con el P. Javier en Breampur, donde acampaban entonces las tropas de Akbar. El P. Jerónimo era superior de la misión, y era menester recibir antes instrucciones.

(61) GUZMÁN, 155; MACLAGAN, 57; también habla de ella el P. Pimenta en su carta Anua del 1508.

que era cierto les había llamado para oírles platicar de la religión, y abrazarse con ella si lo viese razonable; mas por el momento, la guerra del Deccán le absorbía todo: atención y tiempo; quizás en aquellas regiones, cercanas a Goa, podría tener más oportunidad; por lo demás, añadió, "vuestra venida no ha sido infructuosa, pues donde antes no se podía hablar de la divinidad de Jesucristo, ahora podéis hacerlo ante todos con entera libertad".

¡Mezquina solución para aplacar los remordimientos de su conciencia! Pocos días después de esta entrevista, la comitiva regia emprendió el camino. El aparato bélico era impresionante: avanzaba con un ejército de cien mil hombres y más de mil elefantes, como consignan las Anuas del 1600 (62). Un lugarteniente suyo le precedía, además, con otros 50.000. Esta expedición guerrera ha sido muy diversamente comentada por los historiadores mogoles de la época y por nuestros cronistas, basados en las cartas de los misioneros. Como dijimos antes, de Jerónimo Javier nos queda una relación sobre el asedio de Asirgarh, relación que publicó primero Guerreiro en su *Relaçao Anual* (63), y en 1924 el P. Heras, S. J., en Bombay, con un estudio sobre la misma, en *The Indian Antiquary* (64). En plena expedición guerrera, celebraron Goes y Javier las fiestas de Semana Santa, con los pocos cristianos que allí iban. Javier consigna que dentro de la tienda se cantaron los oficios del Triduo Sacro, hubo Comunión el Jueves Santo por la mañana y el ejercicio piadoso del Lavatorio de los pies por la tarde, y el día siguiente la adoración de la Santa Cruz. El día de Pascua se atrevieron a organizar una procesión; y a mediodía comieron todos los cristianos juntos. Cierto que era consolador apreciar aquel fervor en un ambiente gentil o musulmán. Ni era ese sólo el fruto. Durante la jornada fueron apareciendo acá y allá portugueses extraviados y mestizos bautizados años atrás, olvidados de sus

---

(62) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 42. Hist. Soc. 63, f. 8.
(63) GUERREIRO, t. I, 1600-1603, Coimbra 1930, p. 6-10.
(64) *The Indian Antiquary*, vol. LIII (1924), 33-41.

prácticas religiosas; ahora, con el contacto del misionero de la Corte imperial, volvían arrepentidos al buen camino: "... llegó el mestizo con las cuatro hijas, un hijo y la compañera; vino también una mujer viuda, hija de padre portugués, que estuvo casada con un turco, y trajo consigo un hijo y una hija; vino además un portugués de ochenta años, con cabellera cumplida y barba crecida, que parecía un Abraham; venía con él una negra de su servicio; por todos eran doce, y los agasajamos junto a nosotros. Cuarenta años hacía que este viejo andaba desgarrado por estas partes. Tuvimos carta de otro portugués que tenía madre y hermanos, que quería venir a verse con nosotros. Como era invierno no vinieron. Quiera Dios Nuestro Señor que se ajunten todos los que por estas tierras están dispersos. En la fortaleza habrá como sesenta portugueses y sus hijos, además de los esclavos que huyeron" (65).

Benemérita labor ésta del P. Jerónimo de ir atrayendo a la fe a tantos infelices apartados de ella: mientras siguieran viviendo con aquel género de vida, corrían peligro de la apostasía; era menester volver a tierras de Portugal; él les ofrecía el perdón generoso por parte de la Inquisición, que no intervendría en juzgar y castigar sus extravíos. La vida monótona y dura de campaña fué aliviada por una visita ilustre, un misionero destinado a Lahore como compañero de Pinheiro: el P. Francisco Corsi, que llegó a Breampur el día de la Santísima Trinidad; antes de proseguir su destino, quiso entrevistarse con Javier, Superior de la Misión, y recibir los oportunos permisos y salvoconducto para moverse con libertad por tierras del Emperador. En Cambaya aprovechó el tiempo ayudando a los portugueses; durante el camino vióse en grave apuro al ser su caravana atacada por una tropa de bandoleros. Por fin pudo llegar salvo a Breampur. Con él venían dos italianos. Inmediatamente se presentó al Emperador, que le recibió con especiales muestras de complacencia. Cuando, después de la toma de Asirgarh, llegó

(65) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 55. Malabarica, Hist. 10, f. 20-24.

el tiempo de volver al Mogol, había bautizado Javier cuarenta personas (66).

En la primera mitad del 601 partióse Akbar de Deccán en dirección de Agra, a donde llegó entrado mayo. Javier iba con él; Goes tomó la ruta de Goa, en calidad de Embajador adjunto, enviado por Akbar. La embajada, presidida por un magnate persa, antiguo Gobernador de Cambaya, se recibió en Goa con toda solemnidad: los cañones de la ciudad y de la isla no dejaron de tronar todo a lo largo del día, pues—como apuntan las Anuas de ese año—teníase especial interés en que el Embajador y su séquito quedaran bien enterados de aquella música, por si en el Mogol se abrigaban otras intenciones sobre las plazas portuguesas de la costa (67). Aprovechóse el regreso de la Embajada para enviar otro misionero, el Padre Antonio Machado, Rector a la sazón del Colegio de Baçaim; al H. Goes se le confiaba el encargo de hacer un viaje de exploración a través del corazón del Asia ignota, en busca de la región de Catay, de la que tanto se hablaba por entonces, debido principalmente a los informes enviados por Javier desde Cachemira y Lahore, a los Superiores de Goa.

A mediados de mayo entraba Akbar en Agra, donde definitivamente estableció la capital del Imperio. Javier quedó también allí de asiento. Aprovechando la circunstancia, Pinheiro se puso en camino de Agra, para entrevistarse con el Emperador y con Javier. Así lo consigna éste en carta suya, incluída en las Anuas del 601: "Después que con el Rey llegamos a Agra, nos trató con mucha familiaridad. Me había escrito el P. Pinheiro, como supo venir yo solo y doliente, que si lo tenía por bien vendría a estar conmigo y visitaría al Rey, así por el mismo Rey, como mucho más por su consolación y mía, pues hacía casi tres años que nos habíamos apartado" (68). Llegó Pinheiro a Agra, y comenzaron las visitas a Akbar

(66) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 55, Malabarica, Hist. 10, f. 20-24.
(67) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 70 v.
(68) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 55, Malabarica, Hist. 10, f. 32-33.

y a repetirse la vida de Corte, que ambos habían llevado en Lahore. En el entretanto habían llegado también Goes y Machado: el entusiasmo de aquella minúscula comunidad, minúscula, sí, pero ya comunidad, era delirante. Unos días después escribían a los de Goa que aquella visita había sido para todos el mejor refresco que por entonces pudieran tener, en medio de los calores en que ardía aquella región abrasadora (69). Todo contribuía a aumentar el gozo y consolación: unos, porque daban por bien empleados los agobios del camino con tal de llevar a sus hermanos nuevo vigor y nueva vida; y otros, porque endulzaban ahora los sinsabores de un destierro prolongado, lleno de recuerdos y añoranzas, con las buenas nuevas que traían los expedicionarios, de los hermanos de la India, de Portugal, de Europa toda y del mundo.

Un mes vivieron con esta paz y alegría. Pero una gota de hiel vino a amargarlas: desde Lahore escribía Corsi las dificultades que experimentaba con el Virrey, y del peligro en que se encontraba la misma cristiandad: renacían los ahogos experimentados el año anterior por el propio Pinheiro. Además, estaba solo, sin dominar el idioma aún, lo que agravaba su soledad. A los dos Virreyes anteriores sucedió un tercero, bien diferente en sus relaciones con los misioneros: musulmán convencido, y como tal, enemigo cerrado de las doctrinas cristianas; tenía, además, cuentas pendientes con los portugueses, los cuales se apoderaron de una embarcación suya, que navegaba sin la autorización debida hacia La Meca. Ahora se encontraba en ocasión de cobrarlas, y el P. Corsi, que no era portugués, sino italiano, era el primero en sufrir sus consecuencias. La situación reclamaba la presencia de Pinheiro en Lahore, y un arreglo directo con Akbar. Javier solicitó una audiencia especial, que le fué concedida. Dos gracias pidió: el retorno de Pinheiro a Lahore, y un escrito en que constase su voluntad de favorecer a los misioneros, y la libertad omnímoda de todos sus súbditos en abrazar el Cristianismo. Ambas las concedió. Ordenóse a uno de

(69) GUERREIRO, I, 296.

los eunucos de la Corte la extendiese en forma. El mismo Pinheiro enviaba copia exacta del *formán* o decreto, traducido del persa, al P. Asistente (70): "En este tiempo hago de nuestra grandeza el formán alto, que es necesario obedecerlo, que ninguna criatura more en la casa e iglesia del P. Manuel Pinheiro, y por ningún caso se entremeta en sus cosas, no le moleste o agravie. Y si alguno de su voluntad se hiciera cristiano, ninguno se lo impida, y lo deje hacer conforme a su voluntad."

Con este documento tan autorizado y explícito salió Pinheiro para Lahore, después de aquellos días de intimidad y confidencias. Machado quedó en Agra acompañando al P. Jerónimo en su labor ordinaria. Goes salió para Lahore a fines de octubre, y en febrero siguiente emprendió su viaje explorador a las tierras del Cathay, muriendo cuatro años después en las puertas de China, jornada que antes que él no había acabado ningún europeo.

IV.—LABOR APOSTOLICA EN AGRA (1603-1605)

Estamos en 1603. El mismo Javier da noticias sobre la calidad y fruto de su apostolado en carta al P. Alvarez, Asistente de Portugal, con fecha 16 de septiembre. En ella distingue los diversos campos de su vida misionera: los mahometanos, "ineptísimos e incapacísimos de evangelizar, por la extraordinaria afición que tienen a Mahoma"; algunos portugueses y armenios, el Príncipe Salim y el Emperador Akbar. De entre los mahometanos, "algunos peces pequeños caen en la red"—escribe—, pero más que otra cosa, por respetos humanos, por su dependencia de amos católicos, o por sus matrimonios con cristianas.

Entre el núcleo portugués había aumentado el número con los infantes nacidos, más los bautismos del año anterior a raíz de la campaña del Deccán; algunos cismáticos volvían a la Iglesia. Entre todos no pasaban de 150;

(70) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 46.

tal era la minúscula cristiandad de la nueva capital del Imperio, Agra (71). El grupo de cristianos indígenas era pequeñito, pero escogido: aumentó su fervor en esta época por la exposición que en la Capilla hizo el P. Jerónimo de una imagen bellísima, copia exacta de la de Nuestra Señora del Popolo, de Roma. Aquello parecía una peregrinación: toda clase de hombres, mahometanos, gentiles y cristianos, y hasta la misma Corte imperial se movilizó para contemplar su hermosura; se podían contar por millares los que cada día iban a contemplarla. Acudían también de todos los contornos. A instancias de Akbar hubo que trasladarla a palacio, para que pudieran admirarla con más holgura los cortesanos (72).

Con fecha 24 de agosto del 602 escribía Machado que aquel año había bautizado Javier a cuarenta personas, en cuyo número entraban los hijos de los portugueses que estaban en la fortaleza de Asir (73). Sobre el fervor de su cristiandad escribe Javier, con fecha 6 de septiembre del 604; carta de suma importancia por la amplitud que tiene: 12 folios, y por los datos que da. El original de la misma se encuentra en el British Museum de Londres (74). El personal de la Misión quedaba repartido así el año 604: Pinheiro y Corsi en Lahore, Goes camino del Cathay y Javier y Machado en Agra. Toda su vida religiosa y de apostolado puede reducirse a estas líneas: "Nos ocupamos cuanto podemos en los ejercicios de la Compañía, siguiendo con la costumbre de la meditación y examen diario, renovación de votos, etc. Nos esforzamos en confirmar a nuestros convertidos en la fe que abrazaron y en prepararles un camino de vida. Todos los domingos y fiestas tenemos sermón, y cuando había prisione-

(71) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 53.
(72) GUERREIRO, I, 299-303.
(73) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 78.
(74) British Museum, sección de manuscritos, Marsdem MSS. 9854, f. 7-19.—MACLAGAN da un amplio resumen de ella y traslada algunos de sus párrafos en el trabajo que publicó en 1896 sobre los Jesuítas en la Corte del Mogol Akbar, en la revista *The Journal of the Asiatic Society of Bengal*. vol. LXV, n. 1 (1896), 89-90.—Nosotros hemos podido consultar tanto el original como el resumen de Maclagan en la citada revista.

ros portugueses, dos: uno para ellos en portugués, y otro para los naturales en su propio idioma. En las fiestas principales, un buen número de fieles se acercan a la confesión y comunión, que constituye su gran consolación y la nuestra."

En estas líneas queda condensada toda su labor. Por lo demás, a tono con los ciclos litúrgicos, se introducían modificaciones que sirvieran para revestir de mayor solemnidad las fiestas, y aun proyectarse un poco al exterior la vida íntima de aquella reducida cristiandad. Por Navidades se organizaba una bonita procesión, que enfervorizaba a los cristianos y atraía a los curiosos, infieles o mahometanos. En cuaresma se observaba con todo rigor el plan de ayunos y abstinencias; nada de dispensas: eran cristianos nuevos y era bien manifestaran su devoción imitando la santa austeridad de los primitivos cristianos. Había otra razón de monta debida a las circunstancias: vivían dentro de un mundo musulmán, que desestimaba los ayunos cristianos, porque se les permitía comer alguna cosa entre día; ellos ayunaban con más rigor, desde que asomaba la luz del día, hasta que por la tarde no podía distinguirse ya el hilo negro. Y Javier comenta, refiriéndose sobre todo a los cristianos que habían venido a la fe procedentes del mundo musulmán: *sicut exhibuerunt in membra sua servire in iniquitate ad iniquitatem*, con el ayuno moro de tanto rigor, *ita exhibeant illa servire iustitiae in santificationem*. Los viernes de Cuaresma se tenía en la iglesia por las tardes un ejercicio piadoso: sermón, letanías ante el Crucifijo colocado en el altar y una disciplina que tomaban todos los hombres, mientras recitaba el Padre el Miserere (75).

Otro campo de apostolado lo componían los portugueses. En efecto, después de la guerra del Deccán, el Rey Akbar, aunque había mandado algunos de los apresados en Asirgarh con el H. Goes a Goa, había llevado otros consigo a sus reinos: a unos los dejó en régimen de li-

---

(75) *British Museum*, Marsdem MSS. 9854, f. 7. *The Journal of the Asiatic Society of Bengal*, vol. LXV, n. 1 (1896), 89-90.

bertad en la propia Agra, a otros los encerró en la fortaleza de Ratambur, donde permanecían sin que nadie se acordase de ellos. Nadie, menos Javier. Pidió licencia en la Cuaresma para que uno de los misioneros se llegara hasta Ratambur. Javier deseaba algo más, pero no se atrevía a exponerlo: que se llevaran a Agra. El Emperador lo entendió y lo ordenó; es más: sus mujeres, hijas y parientes, que habían quedado en el Deccán, pudieron venir también para unirse allí con sus padres y maridos. Rica mies para la labor de los misioneros, que se pasaron días y días adoctrinando aquella cristiandad de origen portugués, pero que, hechos a vivir entre gentiles y musulmanes, conservaban poco más que el nombre de la fe y religión de sus antepasados (76).

Ya vimos las esperanzas de conversión del Príncipe heredero. Pues bien, en los últimos años de la vida de Akbar, la postura del Príncipe con su padre puso a los misioneros en trance delicado. Durante ellos adoptó el Príncipe una actitud muy parecida a la rebelión, se adjudicó el título de rey, reunió ejército propio e hizo asesinar al ministro favorito del Emperador, enviado expresamente por Akbar para llegar a un arreglo. Los Padres, sin apartarse del Emperador, mantenían buenas relaciones con el Príncipe; más aún, en fecha no especificada, probablemente en el otoño del 603, le hizo Javier una visita en Fatepur, ciudad medio derruída (77).

Conviene detenernos un poco en este enojoso pleito, que repercutió, como es natural, en la situación de los Padres, cuyas relaciones con el Príncipe eran notorias en la Corte. Durante la desavenencia, el P. Javier no sólo le hizo la visita de Fatepur, sino que mantuvo con él correspondencia. Los primeros síntomas de la rebelión comenzaron estando aún Akbar en la campaña del Deccán;

---

(76) GUERREIRO, I, 304.—A estos bautismos se refiere Machado en su carta, arriba citada, de agosto del año 602.—De entre los presos de Ratambur había algunos sin bautizar, y lo mismo de entre los parientes suyos que llegaron desde el Deccán.—Por eso decía Machado que entre el número de 40 bautizados había que contar un buen número de portugueses.

(77) MACLAGAN, 63.

y no va fuera de lugar suponer, que apresuró el retorno a la Corte, ante las nuevas que le llegaban sobre la conducta del Príncipe. Parece que a Salim le apretaba el ansia de reinar, y no se conformaba fácilmente con la vida larga de su padre. Si a esto se une el consejo de algunos ambiciosos o descontentos, fácil es de explicar el origen de la rebelión (78). Durante esta tirantez se conservó siempre plena inteligencia entre el Príncipe rebelde y los misioneros, que vivían precisamente en la Corte de Agra, al lado del Emperador. Akbar no quería proceder con rigor, sino agotar antes los medios suaves. Después de dolorosos incidentes, entre los que no fué el menor el asesinato por las tropas de Salim del ministro favorito de Akbar, se preparó una entrevista entre ambos, para ver si se conseguía volviera el Príncipe a camino más razonable. Se organizó la expedición; en ella formaban también los PP. Javier y Machado, como dice aquél en su carta de septiembre de 1604 (79). El camino se cortó a los dos días por las noticias alarmantes sobre la salud de la madre de Akbar, que murió de hecho a poco de entrar los expedicionarios en Agra.

La desgracia conmovió al Príncipe y lo decidió a presentarse en Agra, bien por un sentimiento de amor natural, o porque, como quieren otros, pensase que en Agra podría mirar mucho mejor por sus intereses. Fué recibido con toda delicadeza, aunque durante poco tiempo se le vigiló. En contraste con esta conducta del Príncipe con Akbar, llama poderosamente la atención la que observó siempre con el P. Jerónimo. Durante este tiempo envió un emisario a Goa para la tramitación de ciertos negocios, y entre ellos, pedir al Provincial le mandase Padres de la Compañía, que residiesen en su Corte, como los había de asiento en la de su padre.

La situación era vidriosa para los que residiesen en Agra. Se le respondió, pues, diplomáticamente, que no parecía tiempo oportuno, y que todos los Padres que re-

---

(78) GUERREIRO, I, 307.
(79) *British Museum*, Marsdem MSS, 9854, f. 16.

sidían en el Imperio estaban prontos a servir a su Alteza con la misma sujeción y voluntad con que servían a su padre. El Príncipe pareció satisfecho de la respuesta Sus relaciones con los misioneros de Agra no demostraban menos intimidad; les escribía de su propia mano y les enviaba ricos presentes. Javier tenía que extremar la prudencia en su trato para evitar la nota de sospechoso. Maclagan nos habla de una entrevista que tuvo Javier con el Príncipe en Fatepur (80), y la coloca en el otoño del 603. De ella nos da cuenta el propio Javier en su carta de septiembre del 604. (81). Su desplazamiento a Fatepur, es cierto que no fué para verse con Salim. Pasaba por allí, de camino a visitar un armenio enfermo, y aprovechó la ocasión, a la ida y vuelta, para saludar al Príncipe, entonces en Fatepur, procedente de Allahabad. El cual, después de la reconciliación, aparente o sincera, siguió mostrando idéntica intimidad con los misioneros.

Entre tanto, Akbar seguía con frialdad en lo que tocaba a su conversión, y más bien daba marcha atrás. De ello estaba ya persuadido el P. Jerónimo; con todo. nunca perdió la esperanza. Durante esta última temporada se multiplicaron las disputas públicas entre los *mulas* musulmanes y Javier, en presencia del Rey. Javier podía despacharse ya en perfecto persa; pero Akbar se iba inclinando más a la parte sostenida por los enemigos del misionero, a pesar de que en casi todas las ocasiones los dejaba éste sin palabra (82). Akbar se obstinaba en no querer reconocer la divinidad de Jesucristo, y atribuía sus milagros a artes médicas. Eso no obstante, recibió con sumo placer un libro del Padre, que explicaba la vida, los milagros y la doctrina de Jesucristo. Y ya recordamos arriba la sensación que le causó la imagen de Nuestra Se-

---

(80) MACLAGAN, 63.

(81) *British Museum*, Marsdem MSS, 9854, f. 10 y 11.

(82) Más adelante veremos el desarrollo de estas disputas, que se reanudaron bajo el reinado de Jahangir, y es cuando Javier da noticia de ellas en sus cartas.

ñora del Popolo, a la que quiso retener algún tiempo en su palacio (83).

Con estas alternativas llegamos al año 605. El 21 de septiembre caía Akbar enfermo, y venía a morir al mes siguiente, el 17 de octubre. Detalles sobre esta muerte nos los comunica una carta de Javier, 26 de septiembre de 1606, en la que se hace mención varias veces del veneno, aunque ni Javier ni ningún otro jesuíta dan pie a la suposición, que siguieron después historiadores indios y europeos, de que Akbar había tomado inadvertidamente un veneno, preparado por él para otros. También lo admite Juvencio (84). Según él, Akbar había matado en cierta cacería una serpiente sumamente venenosa; llevada a palacio, ordenó a un insigne hechicero que le confeccionase con ella un veneno que no pudiera ser combatido con ningún remedio. A fin de que la muerte fuese más suave, le añadió otros elementos. Akbar siempre tenía a punto este brevaje para hacer desaparecer a los que le estorbaban; se decía que lo ofrecía él mismo, de su propia mano, a los sospechosos o reos de graves y ocultos maleficios; para eso llevaba siempre consigo una copa con tres departamentos; en dos llevaba remedios medicinales; en el tercero guardaba el veneno fatal. Resulta que una vez se equivocó y por la medicina tomó el veneno. En su carta nos da Javier los detalles de la muerte, que resume Guerreiro (85): Al enterarse los Padres de la enfermedad, fueron un sábado a verle, llevando la última argumentación, que para aquella hora tenían bien estudiada y encomendada a Dios; mas le encontraron tan animado entre los suyos, tan alegre, con tal semblante y en tales ocupaciones, que les pareció un despropósito hablarle en tales circunstancias sobre el futuro de la otra vida y el fin de la presente: las dolencias del Rey siempre se encarecen. Pero el lunes siguiente se insistió en que el Rey se moría, pues comenzaba a obrar la ponzoña. Acudieron

(83) MACLAGAN, 62.
(84) JUVENCIO, 460; CATROU, 154-155.
(85) GUERREIRO, II, 365-366.

los Padres; ya era tarde; no hallaron quien los anunciase al Rey, y por más que aseguraban conocer un remedio eficaz, ninguno osó introducirlos, porque ya las cosas andaban, más que en las manos del Rey, en las de sus cortesanos (86). Así murió Akbar sin el auxilio y la presencia de los Padres.

¿Qué juicio, en definitiva, nos merece Akbar? Akbar fué un Emperador original, que gobernó sus reinos durante cincuenta años; amado en general de los pequeños, y temido de los grandes; obsequioso para con todos: humildes y nobles, naturales y extranjeros, gentiles, cristianos y musulmanes. Con los nobles se mostraba más noble todavía, aunque no toleraba que nadie osase levantar cabeza en su presencia; y con los humildes humanísimo, los recibía y escuchaba sus querellas. Tan pronto se le veía revestido de su dignidad real, tratando los más altos asuntos de la corte, como ataviado de oficial, manejando con igual destreza la sierra y el martillo. Hombre de memoria prodigiosa, conocía por sus nombres a los miles de camellos y caballos que se guardaban en sus establos. No sabía leer ni escribir, y con todo estaba siempre al corriente de cuantas nuevas le enviaban sus capitanes desde los últimos ángulos del Imperio. Un Rey a quien acompañó la fortuna, a quien todo salía bien que acrecentó prodigiosamente sus reinos con los de Cachemira, Sind, Gujerat, Jischande, gran parte del Deccán y todo el Bengala. Sólo le faltó—dice Guerreiro—la ventura de las venturas: saber y conocer al Dios verdadero, y al que envió, Cristo Señor nuestro; y así, murió y fué sepultado en el infierno (87).

Mucho se ha disputado sobre la religión en que murió este Rey singular, que por tres veces llamó a misioneros católicos para que le enseñasen el recto camino, y que los agasajó y atendió durante veinte años en su corte. Maclagan resume estas opiniones. Unos dicen que murió musulmán, como lo afirma el inglés Tomás Roe, que

---

(86) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33 f. 188. En las Anuas del 606.
(87) GUERREIRO, II, 366.

más tarde estuvo algún tiempo en la Corte del Gran Mogol (88). Lo mismo repitió Jahangir en unas Memorias que escribió más tarde, al tratar el punto de la muerte de su padre (89). El explorador francés Pyrard Laval, escribiendo seis o siete años después, nos asegura que había prometido y dado esperanzas de hacerse cristiano, pero que pedía le fuese concedido conservar todas sus mujeres, como se lo permitía su religión propia (90). Los Jesuítas siguen también diversos pareceres: unos dicen que murió musulmán, otros que gentil o hindú. El P. Antonio Botelho, misionero en Agra, escribía en 1670 que por allí corría que Akbar murió en la religión cristiana (91). Pero no cabe duda, si seguimos a Javier: en 1606 escribía que Akbar murió como había vivido: sin ser cristiano, ni moro, ni gentil, porque ninguna de estas leyes había seguido (92).

V.—NUEVAMENTE EN LAHORE Y AGRA

El Príncipe Salim, que sucedía a Akbar en el trono con el nombre de Jahangir, era de tipo un poco más ligero y bárbaro que su padre, aunque de igual inclinación al catolicismo, del mismo deseo de saber y del mismo temperamento religioso. Como Príncipe mostró siempre más simpatía a los misioneros que su padre; y sus confidencias con el P. Javier hacían concebir la esperanza de que un día obrase Dios en él un milagro, como decía el Padre Jerónimo: el de la conversión. Vimos cómo conservó correspondencia con Javier durante el tiempo de rebeldía, y los mismos propósitos de antaño. Esta correspondencia del Príncipe creó una situación delicada al P. Javier en la Corte; la habilidad del misionero supo sortear maravillosamente el escollo, y al tiempo que servía lealmente al Rey Akbar, continuaba la comunicación confidente con

(88) MACLAGAN, 64.
(89) *Ibidem.*
(90) *Ibidem*, 65.
(91) *Ibidem.*
(92) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, f. 188.—Anuas del 606.

su hijo (93). La reconciliación de ambos cortó la dificultad.

Mucho se esparaba del nuevo Rey. pero sobre todo esperaban los misioneros su propia conversión, y con él la del reino todo. Era conocida su inclinación al catolicismo, y de ella arrancaba principalmente la oposición de los magnates musulmanes; por eso, cuando le ofrecieron la corona, le exigieron juramento sagrado de respetar las leyes musulmanas. Este juramento y esta posición con relación a los magnates del reino, impuso un cambio de política en el problema religioso; ante todo quería ganarse sus voluntades y tenerlos asegurados. En consecuencia dió orden de arreglar y adecentar las mezquitas y que se renovasen las fiestas y oraciones musulmanas, suprimidas de tiempo atrás por Akbar; él mismo tomó por nombre Nurdim Mohamad Jahangir, o sea resplandor de la ley de Mahoma, conquistador del mundo (94).

Déjase entender la desilusión de los Padres: los desatendió como si nunca los hubiera conocido. Con todo escribe Javier en septiembre del 606, los gentiles continuaban respetándolos en atención a la favorable acogida que les dispensara el antiguo rey: "De modo, que vivíamos del crédito pasado que habíamos tenido con el rey muerto, y con el del mismo Jahangir, antes que fuera rey (95). La toma de posesión tuvo lugar el 24 de octubre del 1605, ocho días después de la muerte de Akbar (96). Desde esa fecha comenzaba con plenitud de derechos el gobierno del nuevo Monarca; sus relaciones con

---

(93) GUERREIRO, I, 307-308.

(94) *Ibidem*, II, 366.

(95) PAYNE-GUERREIRO, *Jahangir and the Jesuits*, 1930.—G. H. Payne publicó una traducción inglesa de Guerreiro, con introducciones y notas, de todo lo relativo a Jahangir. Este mismo autor había publicado cuatro años antes, siguiendo el mismo método, pero tomando ahora como original el P. Du Jarric, lo referente a Akbar, bajo el título de *Akbar and the Jesuits*. Ambos tomos forman parte de la colección *The Broadway Travellers*.

(96) Extraña a primera vista el duplicado de fechas que aparece en todos estos acontecimientos; mientras los historiadores del reino asignan para la muerte del Monarca el 17 de octubre, Javier la coloca en el 27, o sea diez días más tarde. Para esclarecer esta diferencia tengamos en cuenta que los misioneros usaban ya la reforma gregoriana del Calendario, adelantada en diez días sobre el cómputo antiguo.

los Padres fueron alternativas de favor y de desvío. El primer acontecimiento de importancia fué la rebelión del Príncipe Khusrús. ¡Qué pronto comenzaba a pagar Jahangir la rebelión contra su propio padre! Ocurrió el 15 de abril del 606. Este día por la noche, el Príncipe huyó de palacio con un grupito de leales; nadie sabía la razón ni el fin.

El P. Javier nos ha dejado un relato detallado de los hechos, en carta desde Lahore a los Superiores de Goa, con fecha 25 de septiembre del 606; la seguiremos en sus puntos esenciales (97). Los fugitivos habían llevado consigo un buen lote de caballos y otros menesteres que pudieran valerles para propia defensa (98). Conocida del Rey esta fuga, reunió en consejo a sus capitanes; se propusieron diversos planes. El Rey no aceptó ninguno; conocía el carácter del Príncipe, y desconfiaba de sus consejeros, de quienes hasta llegaba a sospechar alguna participación en la fuga. Resolvió buscar por sí mismo la solución. Al día siguiente, de mañana, salió de Agra, dejando consternada la ciudad por una determinación tan repentina. Le seguían a caballo algunos adictos, pocos en total, pues no daba más de sí una sola noche de preparativos y consulta. Urgíale someter al rebelde, preferido por gran parte de sus súbditos, quejosos de que el Rey se hubiese mostrado con los mohametanos menos espléndido de lo que prometiera (99). La Corte asentó en Lahore, y en ella Javier con los otros dos misioneros. La conducta de Jahangir para con ellos seguía siendo ambigua: tan pronto les prodigaba favores como les demostraba

---

(97) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 224-232.—GUERRERO hace un resumen en su tomo II, 367-368.—También lo comenta PAYNE en las págs. 3-13.

(98) No fué sólo la rebelión de Khusrús el único levantamiento que sacudió el reino. En las Anuas del 606 nos dice el cronista: "Con la muerte de Akbar todas las cosas se perturbaron, porque aunque el Príncipe su hijo fué luego levantado por Rey, pero por ser mal quisto, hubo muchos levantamientos en muchas provincias, principalmente en Cambaya, por donde los Padres se comunican con nosotros, que fué ocasión de no tener este año más cartas suyas, que unas que vinieron por Sinde, pero cortas y antiguas."—Hasta aquí las Anuas (*Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 188). Más tarde esas cartas esperadas llegaron, y con ellas redactó el cronista la Anua del Mogol (*Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 224-232.

(99) PAYNE-GUERREIRO, 89, nota 10.

desvío, con que ganarse la voluntad de los musulmanes. La situación era tirante por demás; por eso Javier no juzgaba oportuno retirarse de la Corte; a él, Superior de la Misión, tocaba en primer término seguir de cerca los acontecimientos. La cristiandad de Lahore había pasado trances muy amargos: en los días de asedio corrieron peligro de muerte, pues a instigación de unos mercaderes armenios, los encerraron en la iglesia, junto con algunos cristianos, con intención de darles muerte en cuanto las tropas del Príncipe penetraran en la ciudad (100).

La tirantez venía de atrás; ya vimos cómo Pinheiro hubo de volver a toda prisa con provisiones de Akbar, pues Corsi no podía aguantar más tiempo las embestidas. La provisión real mortificó sobremanera la altivez y soberbia del nuevo Virrey, quien aunque no se atrevía a proceder abiertamente contra los misioneros por ser tan claras las concesiones de Akbar, lo procuraba por medios indirectos. Asegurado con el tiempo, el Virrey volvió a sus vejaciones de antaño. Así encontró Javier la cristiandad de Lahore. Se había ido sosteniendo con alternativas de tempestad y de calma (101).

Comenzó la persecución con la violencia hecha a dos niños cristianos hijos de un magnate armenio; vivían en el propio palacio de Jahangir, juntamente con sus hijos y sobrinos. Instigado por unos mahometanos, intentó arrancarles la fe. Los dos niños, de catorce y once años, respectivamente, opusieron la máxima resistencia. En definitiva: mandó sujetarlos de manos y pies, y en su misma presencia los circuncidaron, concesión cobarde al juramento prestado antes de escalar el poder, de respetar y favorecer a los mahometanos. Por otro lado, Jahangir volvía a tratarlos con respeto y familiaridad: era política de bochornosa debilidad. El año 1607 habían cambiado un poco las cosas: da cuenta de ello Javier en carta del 8 de agosto, a los PP. de Goa (102).

---

(100) PAYNE-GUERREIRO, 92, n. 17.—GUERREIRO, II, 368.
(101) PAYNE-GUERREIRO, 13-32.—GUERREIRO, II, 370-376.
(102) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 224 ss. GUERREIRO, II, 376-380.—PAYNE-GUERREIRO, 32-43.

Jahangir se había ausentado de Lahore en dos ocasiones, sin llevar consigo a los Padres. Se hallaban reunidos los cuatro: hicieron los Ejercicios Espirituales durante una semana; organizaban procesiones y otros actos del culto en las principales fiestas religiosas que salían al exterior por las calles de la ciudad; Jahangir volvía a favorecerlos con frecuentes limosnas: mensualmente se les pasaban cantidades para sustento de la Misión, para reparto entre los pobres, para el culto de la Iglesia. Con satisfacción podía escribir Javier: "Vase mostrando mucho menos moro que al principio; más aún: ha dicho claramente que sigue el camino de su padre, y en verdad que va confirmándolo con las obras. Quiera el Señor que sea mejor su fin." Con tan buenas relaciones se acrecentó la cristiandad de Lahore con un grupito de nuevos bautizados (103).

Jahangir hizo durante este tiempo dos excursiones de importancia: una de caza, en la que empleó tres meses; y la segunda, más importante, a Cabul, que le llevó desde el 25 de marzo hasta el mes de diciembre. Hasta ahora, siempre que el Rey se ausentaba de la Corte, solía acompañarle el P. Jerónimo, el misionero de la Corte, por decirlo así: habían sido llamados para asistir al Soberano con su presencia y su consejo, sobre todo en asuntos religiosos. En particular, Akbar jamás quiso prescindir de Javier. Se ve, pues, que las circunstancias iban cambiando. Expresamente había preguntado Javier a Jahangir, si alguno de los misioneros había de ir en la comitiva regia, y en ambas expediciones se le contestó que podían permanecer en Lahore. Eran cuatro: Javier (Superior), Pinheiro, Corsi y Machado. La residencia de Agra se cerró temporalmente con la salida para Lahore del P. Machado.

Todos cuatro se ocupaban en algunos ministerios, no muchos: "Mas nos ocupamos en ayudarnos a nosotros —escribe Javier—y a los pocos cristianos que tenemos, que en hacer otros de nuevo, porque no hay entrar con

(103) PAYNE-GUERREIRO, 32-43.—GUERREIRO, II, 376-380.

éstos en materias substanciales, como de la Santísima Trinidad, divinidad de Jesucristo, su santísima muerte, no ser profeta Mahoma, etc." Por otro lado, Jahangir, que había comenzado con manifestaciones de rigor y muestras de desvío para cristianos y misioneros, se mostraba ya más favorable para con unos y otros. "Yo—termina Javier—continúo con rever y rehacer y comentar los tratados que tengo hechos en persio, porque a la verdad, es persio fácil, que no llega al estilo que piden libros, y si de los que saben poco, hallaba con trabajo quien me ayudase, con grande dificultad y gasto hallo de los que saben más, porque no quieren escribir contra su ley; danme mucho trabajo, mas... *labor improbus omnia vincet*, y mucho más con la ayuda de Nuestro Señor" (104).

A principios de diciembre entraba Jahangir en Lahore, después de su prolongada expedición a Cabul; un mes más tarde salía en dirección a Agra, para fijar allí de nuevo su Corte permanente. Los misioneros salieron a recibirle dos leguas fuera de la ciudad, y de ello quedó el Rey sumamente complacido: aprovechó esta oportunidad el P. Javier para entregarle su nuevo libro en persa sobre las vidas de los Apóstoles, cuya lectura originó meses más tarde una serie de disputas públicas (105). A los pocos días de llegado a Lahore, se determinó a enviar otra embajada al Virrey de Goa, para estrechar con los portugueses las relaciones. Su padre envió varias; él no lo había hecho todavía, y ahora decidió mandar la primera.

Escogió de embajador a un noble ilustre, hombre de letras, su propio cronista, y en general bien afecto a los portugueses; se llamaba Maqarrab Khan. Indicó al Padre Javier se preparara para acompañarle. Intervino Pinheiro, con que ni la edad ni la salud del P. Jerónimo estaba ya para soportar las fatigas del camino, y se ofrecía para ir en su lugar. El cambio pareció bien a Jahangir, y quedó Pinheiro nombrado oficialmente adjunto

---

(104) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 64-65.
(105) GUERREIRO, III, 7.

de la embajada (106). Los cristianos sintieron mucho la partida del P. misionero desde el año 95. Javier, por otra parte, se alegró, pues podría en Goa tratar de palabra los asuntos de la misión. Despedida la embajada, comenzaron los preparativos para las fiestas de Navidad: se organizó por todo lo alto un Nacimiento primoroso, al que contribuyó el mismo Jahangir con varias piezas de valor. Fué constante e ininterrumpida la afluencia de mahometanos y gentiles para admirar aquella obra de arte; años antes había montado otro nacimiento parecido el H. Goes. Sorprende esta inclinación marcadísima del pueblo mogol a todo lo que fueran figuras e imágenes, comenzando por el mismo Rey, ya que la ley mahometana prohibe estas representaciones. Los cristianos se confesaron todos, y asistieron a la Misa del Gallo, armonizada con cantos, gaitas y chirimías. También se festejaron las fiestas natalicias con profusión de fuegos artificiales, que apiñaban a su alrededor nutrida concurrencia; al fin, todo contribuía a la propaganda de la Misión (107).

Pasadas las fiestas, anunció el Rey su propósito de trasladar la Corte a Agra, como lo hizo el 7 de enero; antes había tenido una entrevista con Javier: "Nos preguntó—escribe éste—(108) qué preferíamos, si acompañarle o quedarnos en Lahore. Yo le respondí que no queríamos separarnos de él en manera alguna. Replicó él qué iba a ser de esta iglesia si nosotros la abandonábamos. Yo le dije que éramos tres, y que si placía a su majestad, dos podríamos acompañarle y el tercero se quedaría en Lahore. El ordenó se nos diera un caballo y cuatro elefantes para trasladar la impedimenta. El Rey salió primero, y más tarde nosotros dos, el P. Corsi y yo, pues en

---

(106) PAYNE-GUERREIRO, 110, nota 2. El mismo día de la partida, 13 de diciembre, se lo comunicaba Javier al P. General: "El Rey Jahangir—le dice (*Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 68)—me dijo un día cómo mandaba a Goa a Mucarreb Khan (Mukarrab Khan), su grande privado, y que era necesario ir con él un Padre. Yo le dije que iría quien él mandase; el escogerlo dejó en mí y dile al P. Manuel Pinheiro, con lo que holgó mucho. Del intento de esta ida no sé nada, ellos se entienden, el P. escribirá a V. P."

(107) GUERREIRO, III, 7.

(108) PAYNE-GUERREIRO, 102, nota 12.

Lahore se quedaba el P. Machado. Nosotros salimos el 10 de febrero y entramos en Agra el 18 de marzo, dejando al Rey a unas leguas de la ciudad, donde esperaba una hora de buen augurio para hacer la entrada."

Llegados a Agra, se aposentaron en su propia casa e iglesia, hecha construir por el propio Jahangir cuando aún era Príncipe heredero. Los primeros meses transcurrieron en una era pacífica, dedicados al cultivo de la minúscula cristiandad; pero ya a principios de agosto, comenzó una temporada de efervescencia polémica en torno a temas religiosos; ocasión la dió el mismo Rey, pues aficionado como era a leer los libros escritos por el P. Javier y las numerosas estampas y cuadros religiosos que guardaba en sus armarios, quiso que en su presencia se tuvieran disputas públicas sobre ellos, entre Javier y los peritos y doctores de la secta musulmana. Las disputas solían ser al atardecer, y duraron varios meses seguidos; algunas de ellas las resumen las Anuas del 609 (109). "Durante este tiempo el Rey estaba un poco desviado de los Padres—dicen las Anuas—por los altercados tenidos entre nuestros Padres y el jefe del ejército.

Primera disputa: Se había disputado del misterio de la Santísima Trinidad, y el moro no podía entender cómo el Verbo podía ser engendrado *ab aeterno*, faltando la madre. Todo esto lo refirió después el General al Rey, pero tanto la natural aversión a los misterios de nuestra fe, como la obcecación de sus entendimientos, no les permitía, ni al Rey ni al General, comprender estos sublimes misterios. La *segunda disputa* versó sobre las viudas: preguntaba el Rey al P. Javier si la ley cristiana delimitaba el tiempo durante el cual las viudas no podrán casarse otra vez, pues los moros tienen ley de que no podrán tomar nuevo esposo antes de los tres meses de la muerte del marido. Se le dió respuesta conforme a la verdad, pero no agradó ni al Rey ni a los magnates *Tercera disputa*: Versó sobre los animales aptos para la comida; la doctrina sobre este particular tampoco agradó a los maho-

(109) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 304 v.

metanos, que llenaron al Rey la cabeza con mil absurdos y fabulosos sueños, asegurándole que los Portugueses comían serpientes, perros, lagartos y gatos; añadían más: que los habían visto a pública venta en Goa, Diu y otros puertos lusitanos. Replicaba Javier que en los muchos años pasados en las Indias, jamás había visto tales cosas, como ni tampoco a ningún otro europeo.

Cuarta disputa: Versó sobre las abluciones comunes a todas las sectas de la India, recibidas, como se cree, de las antiguas tradiciones indias. Los musulmanes, que, además por ley, las cumplen hasta el último ápice, tienen por más santa y perfecta aquella religión que más abluciones permita o mande. No les entra nuestra doctrina en este punto, por más que se ponderе que sólo las abluciones de los cristianos son las que hacen al alma pura y nítida al Criador, pues limpian el corazón y lo más íntimo del alma; en cambio, las abluciones corporales se tienen en poco pues pueden servir para bien y para mal. Sin embargo, son de estima las del bautismo y las lágrimas de penitencia con que se borran los pecados del alma totalmente. Esta última respuesta gustó al Rey y le inclinó a aprobar nuestra religión. *Quinta disputa*: Versó sobre la Eucaristía. Dió ocasión a ella un musulmán que había ayudado al P. Javier a traducir al persa su libro sobre la vida de Cristo. Además, cierta noche en que estaban reunidos varios moros y se contaban diversas historias, el Jefe de la caballería y muy privado del Rey, descubrió cómo los Padres comían a Cristo bajo la especie de pan, y bebían su sangre bajo la especie de vino. Pareció una ilusión a toda la concurrencia. Afirmó el capitán que lo había oído a un joven gentil que trataba con los Padres, y a quien no habían querido bautizar por su notoria inconstancia. Le había confirmado, además, en ello un hereje inglés que vivía en la Corte, quien le reprendió este modo de hablar, insinuándole los errores que en este punto sostienen los calvinistas.

Había que salir de dudas. El capitán preguntó a Javier si era verdad lo que se decía. El Padre, para no echar lo santo a los perros, eludió la pregunta y no quiso res-

ponder. Entonces intervino el Rey, que llamó al P. Javier; al llegar comenzó el capitán a repetir la pregunta, y los demás a castañetear los dientes, como quien está masticando carne asada, para burlarse del misionero Javier caló la mala intención y empezó a tratar, en presencia del Rey, del augustísimo sacramento, con tal energía y belleza de expresión, que quitó al Rey las ganas de este juego, y a los musulmanes la licencia de esta burla."

Tales son las cinco sesiones o disputas que recuerdan las Anuas del 609. Ya antes, el P. Javier había escrito una larga carta a los Superiores de Goa en la que, de modo pintoresco y fino, expone con todo detalle la calidad y el desarrollo de estas disputas. La carta lleva fecha 24 de septiembre del 608, y la recoge el P. Guerreiro. Sólo recordaremos algunas, por vía de ejemplo, aunque los temas tocados fueron de los asuntos más diversos. ¿Puede un profeta, como David, cometer pecados? Si los Patriarcas tuvieron varias mujeres, ¿por qué no se permite lo mismo a los cristianos? Si uno tiene una sola mujer, ¿podrá abandonarla en caso de que quede leprosa o ciega? ¿Pueden los cristianos interpretar el texto de la Escritura? ¿Hace la Escritura Sagrada mención de Mahoma? ¿Cómo podría probarse que Mahoma fué un profeta? ¿Cómo pueden los cristianos sufrir el ver a Cristo en los tormentos de la Crucifixión? Jesucristo, ¿era llamado Hijo de Dios con propiedad, o sólo como término de respeto? ¿Se dió El a sí mismo alguna vez este título? ¿Qué milagros hizo que no hayan hecho otros también? (110). Son muestras de las cuestiones planteadas en aquellas encendidas polémicas.

¿Qué fruto práctico se siguió? Nos lo contesta Javier en muchas de sus cartas: era descorazonador que después de tantos sudores y trabajos, la tierra siguiera siempre tan árida e infecunda. Realmente los mahometanos eran difíciles de convertir: no había manera de llegar a su entendimiento ni a su corazón. Así lo refleja en carta de 14 de septiembre del 609, a su buen amigo el P. Itu-

(110) MACLAGAN, 71.

ren: "Mi ocupación es ir y venir al Rey, echar el anzuelo en el agua con esperanza de que pique el pez. Mas *re vera, Pater mi*, es gran cosa: Conversión de almas pide mucho caudal y fuerzas" (111). La impresión, pues de Javier era más bien pesimista; aún volveremos sobre esta idea en un pasaje posterior, en el que con toda franqueza expone sus puntos de vista al General. ¿A qué conducían los favores y privilegios reales, si no se conseguía la conversión del Soberano? Se barajaban a un tiempo ambos extremos: mientras unos nadaban en optimismo, viendo en rosada perspectiva la conversión íntegra del Mogol con el Rey a la cabeza, para otros las cosas eran de color oscuro; entre los pesimistas se contaba el Superior de la Misión, P. Jerónimo.—

Si alguna vez tuvo esperanzas, se le habían ya desvanecido; como que, braceando en un mar de dudas, llegó a exponer al General la ineficacia de la misión. Y con todo, un acontecimiento trascendental vino a rasgar estas nieblas y a sembrar en los corazones de los indecisos gérmenes rosados: el bautismo de tres sobrinos del Rey. ¿Sería fruto quizá de las disputas habidas un año antes?

En 1610, dió Jahangir un paso extraordinario, al ordenar, o cuando menos permitir, la instrucción religiosa y subsiguiente bautismo de varios sobrinos suyos; hijos de un hermano suyo difunto (Danial), adoptados por él entre sus propios hijos: la instrucción se encomendó al P. Corsi, y los bautizó después pública y solemnemente el P. Javier (112). Se llamaban Tahmuras, Bayasanghar y Hoshang: el mayor de los tres tendría entonces unos diez años.

¡Qué pretendería Jahangir con esta decisión tan repentina? Porque tengamos en cuenta que entregaba, no a sus propios hijos, sino a sus sobrinos. Se han querido

---

(111) ALCÁZAR, 210-211.

(112) Sobre el número de los Príncipes bautizados hubo divergencia entre los autores: unos decían que sólo dos, y otros que tres. Esta última apreciación es la verdadera, según se colige de varias cartas de Javier (MACLAGAN, 93, nota 16). Más tarde se añadió un cuarto. En el *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 21, se conserva una pequeña relación de este episodio, en la que se dan los nombres, tanto gentiles como cristianos, de los tres Príncipes.

buscar diversas interpretaciones: unos quieren que pretendía obtener para los Príncipes esposas de buena posición, de origen portugués, y por ese medio introducir damas nobles portuguesas en su familia. Otros que, al patrocinar su bautismo, intentaba el Rey (o su inspirador) cerrarles a los Príncipes el camino a posible sucesión del trono (113).

De hecho, los mismos Jesuítas acogieron esta determinación al principio con muchas reservas. Estaba a punto de salir para Goa una embajada (la segunda de Pinheiro) y había razón para sospechar que se buscara influir sobre el gobierno portugués. Pero los Padres parece que interpretaron este paso de Jahangir como una manifestación de sus buenos deseos y un prenuncio de su propia conversión (114). Fueran cuales fueran las intenciones, el hecho en sí era de trascendencia. Un 18 de julio de 1610, hacia la media noche, los Padres recibieron aviso de presentarse al Rey. Javier envió a Corsi y Pinheiro, que acababa de llegar la semana antes de Goa. Jahangir les presentó a sus sobrinos, y preguntó a los Padres si les agradaría encargarse de ellos para hacerlos cristianos. Naturalmente, los Padres aceptaron con gratitud el ofrecimiento, y cuando el Rey les manifestó que deberían informar de ello al Virrey de Goa y al Rey de Portugal, contestaron que aquella oferta había de llenar de gozo no sólo a los reyes de la tierra, sino a los ángeles del cielo (115). Los Príncipes fueron entregados al P. Corsi. Pocas semanas después ya urgía el Rey que los niños debían bautizarse antes de que el P. Pinheiro retornara a Goa. El episodio, con todos sus detalles, lo describe Pinheiro en carta mandada a Goa, trasladada después en las Anuas del 610, para conocimiento del General y de la Compañía (116).

El asunto de los Príncipes sembró la consternación

---

(113) MACLAGAN, 72.
(114) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, f. 334-336.—Fecha de diciembre del año 610.
(115) *Ibidem*, 334 v.
(116) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 334-337.

en la corte: los magnates, allí presentes, no osaban alzar los ojos del suelo, musitando en su interior mil imprecaciones contra los misioneros y contra el Rey. Uno de ellos no pudo resistir y pidió permiso para disputar; era un antiguo discípulo del P. Jerónimo, a quien habían aprovechado bien poco sus lecciones, pues, como afirmaba Pinheiro, "cuanto de nosotros había aprendido del Santo Evangelio lo convirtió como víbora en veneno; tal era el calor con que laceraba a Cristo, a su ley y a nosotros sobre todo" (117). Antes de conocer a los Padres había sido un pobre obrero, que trabajaba a jornal, pero de grande ingenio; gracias al apoyo de los Padres, mandaba ahora sobre caballeros con pingüe sueldo.

Todas estas reacciones de Jahangir a favor del cristianismo hicieron renacer la centella de esperanza; una centella débil, apenas alimentada en la oscuridad y apagada bien pronto por vendavales de gentilismo y mahometismo. Pinheiro sigue haciéndonos confidencias. Otra noche acompañó al P. Javier a una entrevista con Jahangir. Preguntóle el Rey si apreciaba el alcance de entregarle sus sobrinos. Javier respondió dándole las gracias, pues ello manifestaba una unión más estrecha con los misioneros y sus creencias. "La importancia de todo este asunto y su grandeza—confiesa ingenuamente Pinheiro—nos tuvo por algún tiempo suspensos y nos movió a ciertas sospechas: ¿No pretendería el Rey enviarme a Goa cargado con estas faustas nuevas, para entablar mejor sus asuntos? En fin, la verdad tan sólo de Dios es sabida, que juzga y pesa las intenciones; a nosotros nos bastan los signos externos y los indicios que manifiestan la sinceridad del corazón, para que nos persuadamos de que es obra de Dios, y las primicias de una ingente conversión, pues da a entender que tampoco él está muy lejos de ella. Dios le conceda este inmenso favor y premie también nuestros trabajos en la misión con este fruto" (118).

---

(117) *Arch. S. J. Rom.*, 33, I, f. 334 v.
(118) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 335.

En una entrevista posterior se puntualizaron los pormenores de la ceremonia: había de ser en nuestra iglesia, con toda pompa y solemnidad. En esta ocasión, cuenta Pinheiro que se arrojaron a los pies de su Majestad, y que el Rey, en señal de amistad, los levantó, menudeándoles palmaditas en la espalda. Se apresuraron los preparativos, y la ceremonia del bautismo, que tuvo lugar el 5 de septiembre, dió ocasión para organizar una espléndida solemnidad. Los Príncipes, vestidos al estilo portugués y llevando unos crucifijos de oro pendientes del cuello, salieron de palacio sobre bien aderezados elefantes, en dirección a la iglesia, y a través de las calles más concurridas de la ciudad, rebosantes de ávidos espectadores. La ciudad toda estaba estupefacta ante el acontecimiento, con discrepancia de pareceres: unos decían que no se trataba más que de una visita protocolaria a la casa de los Padres; otros conjeturaban con más acierto to que, pues habían sido entregados a los Padres para su educación e iban vestidos a la portuguesa, irían a hacerse cristianos. Los acompañaba lucido cortejo de la Corte, y más de una treintena de magnates cristianos, portugueses, polacos, armenios, ingleses y venecianos, que daban esplendor a aquella inusitada procesión, caballeros en fogosos alazanes. Hasta el inglés Hawkins, que estaba entonces en Agra, depuso por un día sus prevenciones protestantes, y, caballero también en inquieto alazán, se colocó a la cabeza de la procesión con el estandarte de San Jorge delante de sí, en honor de la nación inglesa.

En la iglesia fueron recibidos con las mayores muestras de regocijo, y las campanas voltearon aquel día con más tesón. El P. Javier los regeneró con las aguas del Bautismo; los Príncipes mismos respondían las oraciones, y con las manos cruzadas ante el pecho recitaron con gran devoción el Padre Nuestro y el Credo. La ceremonia fué impresionante, y el comportamiento de los Príncipes arrancó más de una lágrima a los circunstantes. Con el bautismo se les impusieron nombres de pila al estilo europeo: el mayor, Tahmuras, se llamó Felipe, en recuerdo del Rey de España; Bayasanghar, Carlos, nombre de

otro Príncipe español, y el pequeño Hoshang, Enrique, como el último Rey de Portugal.

La noticia fué comunicada por las autoridades de Goa al Rey de España y recibida en la Corte de Madrid con enorme satisfacción. El Virrey, por su parte, envió fervorosa enhorabuena a los Príncipes y a los Padres, recomendando no dejasen de animar al propio Jahangir, si daba señal de seguir el mismo camino. El propio Rey de España Felipe III dirigió una carta a Jahangir agradeciéndole sus muestras de simpatía para con los cristianos, encomendando los misioneros a su benevolencia y anunciándole que, en señal de aprecio, recibía a los Príncipes como ahijados suyos (119).

Parecería ahora disipado el pesimismo más arriba indicado en el P. Javier; de hecho, el propio Padre quedó de momento arrollado por el triunfo; muy pronto volvió al antiguo parecer. Al año siguiente decía al P. Asistente, Mascarenhas, en carta 20 septiembre del 611: "Esta nuestra Misión está toda en esperanzas, que si esas no nos sostuvieran, estaríamos muy caídos y desmayados... Tan duros están en su maldito Mahoma..., al cabo de muchas prácticas tenemos necesidad de comenzar de nuevo como al principio, y aun nos fiamos poco de los que nos dicen conténtales nuestra ley y quisieran ser cristianos" (120). ¿Qué sucedía, pues? ¿Acaso los Príncipes comenzaron a flaquear en la fe cristiana? Ciertamente que no, por el momento; más su bautismo, que aseguraba rica cosecha de conversiones, se quedó casi solo, aislado; nadie se atrevió a seguir a los tres mancebitos de estirpe real.

Antes de pasar a otras cosas, ¿cuál fué el desenlace final de los nuevos bautizados? Durante algún tiempo, su

---

(119) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 336.—MACLAGAN, 74.—Vueltos a palacio, después de la ceremonia, dice Pinheiro que el Rey los remitió a los Padres con un pequeño obsequio: D. Felipe llevaba un cofre con 500 monedas de plata, diciendo que ofrecía este obsequio a Jesús; luego D. Carlos con 300, y finalmente con 200 D. Enrique. Los Padres recibieron aquel obsequio con agradecimiento, y el mismo día lo distribuyeron entre los pobres.

(120) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 72.

actitud y conducta parecía francamente satisfactoria. A los quince días de la ceremonia escribía Javier al P. Pimenta: "Ayer, 18, estuve con el Rey, y me dijo que cuando sea día festivo le pase aviso, para que los Príncipes cristianos asistan al templo, pues es justo—decía—que a sus debidos tiempos visiten la iglesia y que, ya que son cristianos, vivan como cristianos y observen sus ritos. Yo le hice mis acostumbradas reverencias" (121). Un mes después, con fecha 19 de octubre, volvía a comunicar noticias sobre los Príncipes: "Antes de ayer, domingo, vinieron los Príncipes con gran acompañamiento a oír Misa. La ocasión fué que el Príncipe D. Felipe cumplía años aquel día, y tienen costumbre, tanto el Rey como los que son de su estirpe, celebrarlo con gran solemnidad. El Príncipe dijo al Rey en mi presencia el sábado anterior que al día siguiente quería ante todo dar gracias a Dios Nuestro Señor por los años concedidos a su vida y pedirle nuevas gracias para los venideros. Concedido el permiso, vino con sus hermanos y el primo (122), y todos asistieron a la santa Misa, respondiendo al Sacerdote, según les había enseñado el preceptor. Cuando se llegó al Canon dieron la señal con la campanilla, y poco faltó para que hicieran todos los oficios de los monaguillos. Volvieron a casa sumamente contentos" (123).

El P. Corsi los atendía con toda regularidad en sus lecciones; cuando el Rey los sacó consigo de Agra, durante cuatro meses, en diversas jornadas de caza, Corsi los acompañó también, continuando, aunque con ritmo más restringido, las clases. Los Príncipes trataban a su profesor con respeto y cariño, y los Jesuítas aprovechaban las lecciones, justamente como medio, el más eficaz, para contrarrestar las influencias de la Corte. A su vuelta a Agra acudieron a Misa el Domingo de Pascua, acompañados de numerosa comitiva. Al final besaron las manos de los oficiantes, tomaron el huevo pascual con satisfac-

---

(121) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 336 v.

(122) En esta ocasión los Príncipes eran ya cuatro, pues a los quince días se había bautizado otro sobrino, primo de los anteriores.

(123) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 337.

ción y asistieron a los entretenimientos preparados por los Padres; en el programa de la fiesta figuraban, entre otros, acrobacias sobre una cuerda tendida y la quema de una figura de Judas, repleta de fuegos de artificio (124). Al terminar se volvieron con el mismo aparato, acompañados en pleno por la comunidad cristiana, sin que faltara el protestante inglés con su estandarte (125).

De todo ello da cuenta al General el P. Jerónimo en carta fechada en abril del 611 (126). Ya eran cinco los Príncipes bautizados, pues dos meses más tarde se les agregó el nieto de un esforzado capitán, que murió Virrey del Gujerat. Todos ellos se dedicaban al estudio del portugués en el mismo palacio, a donde acudía el P. Corsi. Se distinguía entre todos, por el fervor y aprovechamiento, el Príncipe D. Felipe. Sólo un caso: el año 1612 se repitieron las disputas religiosas entre los misioneros y mahometanos en presencia de Jahangir (127). Pues bien, una de esas disputas la quiso llevar personalmente el Príncipe D. Felipe. El episodio se cuenta en las Anuas del 612. Arguía un mahometano que ningún musulmán de alta posición dejaría su ley para pasar al Cristianismo; eso quedaba para plebeyos. —¿Pues quién crees tú que somos nosotros?, le contestó D. Felipe; ¿acaso no somos sobrinos del Rey? ¿Podría presentarse algún otro igual en la nobleza y en la sangre? ¿No era la suya de ascendencia real? ¿Cómo se podría, pues, afirmar que sólo la ínfima plebe abrazaba el Cristianismo? Y no es que hubieran sido compelidos por la fuerza; unos misioneros extranjeros no se hubieran atrevido a emplearla con próceres de estirpe real; habían entrado en el Cristianismo libérrimamente. La disputa prosiguió enconada sobre otros puntos doctrinales. Concluyen las Anuas que aquel moro experto y entrado en años tuvo que darse por vencido de un jovencito, que apenas había comenzado a estudiar la doctrina cristiana (128).

(124) MACLAGAN, 94, nota 21.
(125) MACLAGAN, 74.
(126) ZANETTI BARTOLOMÉ, *Raguagli d'alcune Missioni*, 34-35.
(127) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 389.
(128) *Ibidem*, 390.

Fácilmente nos imaginaremos el consuelo de los Padres, y sobre todo del Profesor, al oír cómo se despachaba el novel cristiano. Eran tiernos en edad, aún la malicia no había cambiado su corazón, con los primeros fervores se entregaron totalmente. Pero vivían en un mundo de corrupción y de mentira y los fervores corrían peligro de no durar. En 1613 aún seguían recibiendo clases del P. Corsi. Luego hay una laguna, y cuando de nuevo volvemos a saber de ellos, desgraciadamente ya no eran cristianos. No sabemos si fué debido a la decepción en sus esperanzas de conseguir esposas portuguesas, como aseguran algunos; o lo que parece más aceptable, a las tensas relaciones políticas que por entonces reinaban entre el Mogol y Goa; el hecho es que los Príncipes habían devuelto sus crucifijos de oro a los Padres (129). Desilusionado, aunque conforme con la voluntad de Dios, escribía Javier al Asistente de Portugal, Mascarenhas, con fecha 25 de septiembre del 613, la defección de los Príncipes. El causante de la apostasía había sido el propio Rey: *"Frustra iacet rete ante oculos peccatorum"*: en vano se echa la red ante los ojos de los pecadores. Era falsa gente aquélla, que encubría sus intentos bellamente. Ellos, sin embargo, tenían que aguantar y disimular para no romper del todo. El P. Corsi seguía con sus clases a los Príncipes, aun después de haber apostatado. Se sucedían las cacerías. Corsi los acompañaba siempre; Javier permanecía en Agra, porque "ya no tengo fuerzas para el camino" (130).

Corsi, por su parte, nos anuncia en carta de 26 de febrero del 615 que había cortado definitivamente las clases, y asegura que la apostasía se debió exclusivamente a presiones del Rey. "Dios le perdone a él —termina—, y a ellos les dé a entender a qué gran peligro se han expuesto (131). Su historia posterior fué bien triste por cierto: en 1628, después de la muerte de Jahangir, Hoshang

---

(129) MACLAGAN, 74.
(130) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 76.
(131) MACLAGAN, 74.

(D. Enrique) y Tahmuras (D. Felipe), fueron apresados y asesinados, a instancia de Shãh Jãhãn, hijo y sucesor de Jahangir. El tercero, Bayasanghar (D. Carlos), después de una cruenta derrota en las cercanías de Lahore, desapareció en el olvido (132).

VI—VIDA CATOLICA EN AGRA

Como es de suponer, ninguno de estos acontecimientos podían preverse en 1610, ni en los dos o tres años siguientes; más aún, el bautismo de los Príncipes se les antojaba a los misioneros preludio de ricas conquistas, y aun del bautismo del propio Rey. Bien es verdad que ya Pinheiro, en aquellos mismos días, y Javier en su tónica general, dejaban vislumbrar sombras de recelos. De hecho, la vida católica en Agra floreció durante estos años. Había pasado el punto muerto del año 1609: cuatro Príncipes de sangre real abrazaban la fe; el propio Rey mostraba más inclinación a los misioneros; la vida católica podía desarrollarse con todo esplendor en medio de una corte mahometana; y afortunadamente, se notaba un fermento de unión y acercamiento, por parte de los armenios o cismáticos, a la Iglesia Católica. En medio del pesimismo, que rodeaba a Javier, sobre la misión mogola, no hay duda que estos últimos años se nota cierto florecimiento, efímero, es verdad, pero notable. Le prestaba especial auge la presencia frecuente de los Príncipes en las ceremonias religiosas.

Las Anuas del 612 recogen sobre ello una serie de noticias: se describen las fiestas de Navidad con más concurso y devoción que los años anteriores. Se destaca la solemnidad del 1 de enero, día del Nombre de Jesús, en el que recibió Javier la profesión solemne de dos misioneros: Corsi y José de Castro, llegado este último dos años antes. También en Lahore se registraba adelanto, y allá fué destinado el P. Castro, compañero de Machado, que llevaba cinco años solo en aquella residencia. Se desarro-

(132) MACLAGAN, 74.

llaron, en fin, con más solemnidad que nunca, las festividades de Semana Santa, realzadas con la asistencia de los Príncipes, ataviados al estilo portugués (133). En dos cartas de Javier se nos detallan estas solemnidades religiosas: una fecha 11 de abril del 611, que describe las de Navidad del año anterior; y otra, incluída en las Anuas del 613, que narra las del Corpus Christi.

Durante las Navidades del 610 había en la residencia tres Padres: Corsi, como profesor de los Príncipes, y que temporalmente estaba con la Corte fuera de Agra en una expedición de caza; Castro, dado de lleno al estudio de la lengua, y el propio Javier, único disponible para los ministerios. A los ininterrumpidos visitantes del Nacimiento les explicaba los dogmas de la Encarnación y Divinidad de Jesucristo, y refutaba las afirmaciones del Corán. "Algunos —comentaba Javier en su carta— *stridebant dentibus in nos,* y se marchaban indignados, aunque no llegaran a faltarnos al respeto." El concurso de los curiosos no disminuía ni mañana ni tarde (algunos días pasaron de 14.000), y Javier tenía que estar allí el día entero para no desaprovechar ocasión tan propicia. Nos dice que al retirarse, al anochecer, estaba tan agotado, que ni tenerse en pie podía, con las piernas todo hinchadas. Y así un día tras otro hasta 40 (134).

También revistió especial solemnidad la fiesta del Corpus. Se organizó una procesión como nunca se había tenido en Agra; se levantaron cuatro altares en los cuatro ángulos del templo, con gran profusión de ornamentos. El Santísimo se iba depositando en cada altar, y mientras tanto uno de los pequeños, ataviado con vestidos preciosos, declaraba en persa a los asistentes, arrodillados, algún ejemplo del Sacramento. De un altar a otro se movía la procesión con cantos y sahumerios de incienso. "Parece milagro —concluye Javier— que hayamos podido celebrar esta procesión majestuosa en medio de este concurso de infieles. Pero hace 18 años que estamos en esta horri-

(133) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 388-389.
(134) ZANETTI, *Ragguagli...*, 36-38.

ble selva, trabajando siempre con gran esterilidad; justo era que encontráramos algún panal de miel, para que recreados con su dulzura, pudiéramos proseguir con nuevos ánimos los trabajos que nos restan" (135). Así termina Javier. Es una carta de cierto optimismo. Ese panal de miel se refiere, evidentemente, al consuelo hondo que les proporcionaban aquellos festejos. Pero ¿qué objetivo tenían aquellos trabajos que les restaban? Sin duda, el P. Jerónimo llegó a pensar alguna vez en la posible y próxima conversión del propio Jahangir.

No eran sin fundamento las esperanzas; en cierta ocasión había jurado por la cabeza de su padre —juramento máximo entre los Mogoles— que abrazaría el cristianismo y que sólo estaba esperando por sus nobles para enseñarles el camino. Así lo confiesa Javier en una de sus cartas. Además, en Lahore lo había prometido varias veces a Pinheiro: la resolución tomóla en vida de su padre, como en secreto lo declaró al P. Jerónimo (136). En las Anuas del 612 se nos dice: que el Rey seguía mostrándoles su amor; que por regio decreto había ordenado a sus lugartenientes fronterizos que no admitieran a los ingleses que tocasen sus costas; y que tratasen, en cambio, con la máxima consideración a los portugueses. Asimismo despachó decretos de favor para los cristianos de Surate (137).

Para qué seguir. Pinheiro, en carta que escribe de Agra con fecha 9 de septiembre del 610, nos revela otros detalles en su recepción por el monarca, a su vuelta de la embajada de Goa (138). Acudieron Javier y Pinheiro a saludar a Jahangir y a hacerle entrega de algunos presentes. El Rey, dejando el trono, descendió al pavimento, cubierto de alfombras, para dar mayor intimidad a la recepción. Entre los regalos figuraban varios sombreros, obsequio tanto más de estima, cuanto más desconocido en

(135) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, II, f. 416 v.
(136) MACLAGAN, 74.
(137) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 389.
(138) *Ibidem*, 334-335.

el Mogol, donde se usaban solamente los turbantes. Pinheiro, animado por la confianza, se atrevió a insinuar: "Cuánto mejor caería este sombrero en la cabeza de su Majestad, y cuánto más hermoso aparecería a nuestros ojos." Sonrió Jahangir, y aparentando mayor intimidad, les manifestó sus intenciones de abrazar el cristianismo; había calado la indirecta de Pinheiro al aconsejar el trueque del turbante por el sombrero portugués. De hecho, a uno de esos sombreros, el que más le gustó, lo adornó con un penacho de plumas y con una sarta de piedras preciosas. Una noche se lo puso ante los magnates del reino, y dice Pinheiro que, sobre todo para los mahometanos, ponerse el sombrero fué como colocar sobre su cabeza la propia ley cristiana. Más aún, dos días más tarde, cuando llamó a los Padres para entregarles a sus sobrinos, comentaba el acontecimiento ante sus cortesanos: ¿Qué pasará cuando me entregue también yo a mí mismo? (139).

Y con todo, Javier no salía de su pesimismo; o al menos muy pronto volvía a él, pasados los momentos de entusiasmo. La historia habrá de darle la razón: el 28 de octubre del año 1627, murió Jahangir de un ataque de asma, en el camino de Cachemira a Lahore; cierto, que le acompañaba un misionero; pero el Rey, después de tantas alternativas de fervor y de desvío, lo mismo para con la Religión que para con los misioneros, acabó sin señales de querer recibir el bautismo: musulmán durante su vida, si bien nada fervoroso, musulmán se fué al otro mundo (140).

Por eso, en estos últimos años insistía tanto el P. Javier en sus cartas a los Superiores de Roma, que no alcanzaba a ver la utilidad de la misión permanente en la Corte del Mogol, pues no se recogían los frutos esperados. La posición de los misioneros se hizo más comprometida, cuando comenzó en 1613 la tirantez en las relaciones mongólico-portuguesas, que el año siguiente degeneraron en abierta ruptura. Precisamente por este tiempo, 25 de di-

(139) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, I, f. 335.
(140) MACLAGAN, 91-92.

ciembre de 1613, dirige Javier una carta al General, donde pondera la dura pertinacia de los musulmanes y la poca esperanza de conversiones. Da por supuesto lo que defienden los teólogos como doctrina cierta, que la caridad de Cristo N. Señor hubiera dado por bien empleada su venida a este mundo por solo la salvación de una alma: y ellos ya habían salvado muchas, entre ellas las de los inocentes que habían volado al cielo. Esa razón superior por sí sola, justificaba su venida. Además, su presencia en un mundo musulmán, agasajados y sustentados por la corte, con iglesias propias en Agra y Lahore, con libertad de predicación y culto, eran una honra para la Ley cristiana y gloria para el Estado portugués.

A pesar de todo, "tocaré algunas cosas—dice—, que se me ocurre será bien la santa Obediencia sepa, para que ordene lo que *in Domino* fuese más conveniente" (141). Comienza su argumentación basada sobre todo en la experiencia. Lo sabían ya antes, pero ahora podían refrendarlo con sus 18 años de práctica: los musulmanes eran incapaces de recibir el Evangelio: por un lado, su ley propia les concedía cuanto podían apetecer, y por otro apenas si les forzaban a cumplir lo que ella les ordenaba. De ahí, naturalmente, se seguían dos consecuencias fatales: o no se decidían a dejarla, o si la dejaban por excepción, tornaban a ella muy fácilmente. Traslúcese aquí una alusión al proceder de los Príncipes apóstatas, que dejó posos amargos en el ánimo de Javier.

No se les podía argüir por vía de razón tampoco, pues no entendían de filosofías; y cuando no encontraban salida más airosa, terminaban por recurrir a la autoridad del Profeta. Con pena tenía que confesar que en los 18 años que llevaba en el Mogol no había tenido una sola conversión por vía de entendimiento o de discurso: todas habían sido por respetos muy materiales y humanos. Cierto, que podría darse por bien empleado cualquier gasto para sustentar un alma convertida; pero la bolsa no alcanzaba, y era cosa triste tener que contar con la bolsa,

(141) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 46, f. 81-82.

cuando se trataba de conversiones. Esto por lo que tocaba a la gente menuda. ¿Cabría esperanza en los magnates y caballeros de la Corte? ¡Qué triste experiencia tenía que manifestar al General! El Rey había permitido, o buscado, la conversión de sus sobrinos "por interés de encontrar—dice el propio Javier—camino a Portugueses para que les diesen sus hijas por mujeres", y como no le resultó su cálculo egoísta, llegó hasta la enemistad con los misioneros y portugueses, hasta la apostasía de sus sobrinos. Lo mismo había sucedido con el embajador Muyarrib Khan, que se dejó bautizar en Goa "para que—eran sus propias declaraciones—se fiasen mejor de él los portugueses, y le concedieran doncellas portuguesas para la Corte de Agra". ¿Qué podía esperarse, por lo tanto, de aquella gente musulmana? Razón tuvieron Rodolfo Aquaviva y Duarte Leitão para desistir de sus empeños; al cabo de dieciocho años de experiencia él, Javier, venía a sentir lo mismo. Con este razonamiento parece que Javier aconsejaba al General el cierre de la Misión; y esto, a fines del 613, después del bautismo frustrado de los Príncipes, después de la reducción de algunos armenios, después de la floración de vida católica que hemos expuesto, en esta cristiandad. Evidentemente, Javier se mostraba francamente pesimista en relación con esta Misión, a pesar de ser obra suya. Al menos en lo que se refería al apostolado directo de la Corte, fin principal de la tercera misión.

Pero es que además existían otros argumentos de experiencia histórica, que recuerda también Javier en su carta. ¡Qué poco fruto habían conseguido los misioneros que trabajaron en Egipto y en Africa! Es verdad que San Vicente Ferrer había convertido muchos en España: moros conversos había en Córdoba, en Aragón, Cataluña y Valencia; y sin embargo, al cabo del tiempo, ¡qué mal recaudo habían dado de si aquellos levantiscos moriscos!

Pero, en resumidas cuentas, ¿convenía levantar la Misión? Javier no llegaba a tanto, pues había ya algunas familias cristianas, y de vez en cuando se presentaban otras entre portugueses y armenios mercaderes, que era menes-

ter atender. Sin embargo había que proceder con cautela y prudencia. Bien estaba poner las cosas en claro, sobre todo para acallar a los que no veían al ojo el fruto. Por otro lado, enfrentarse con los manejos del Rey no era prudente. ¿Qué camino seguir? Si no mandaba otra cosa la obediencia, Javier aconsejaba el siguiente: disimular: "y lo mismo digo del Rey, que disimulando, esperando, se alcanza con él alguna cosa. y todo se perdería si lo quisiéramos llevar por otro estilo, como el P. B. M. Francisco tocaba en sus escritos aun para con señores de menos poder. El Señor nos dé su gracia—termina—para ejecutar como debemos lo que se nos mande".

Con estas líneas pretende Javier defender su actuación propia y la de sus misioneros, a quienes, al parecer, algunos tachaban de un poco remisos e indulgentes. Las circunstancias en que se encontraba la misión no permitían otro método. El trato mismo que había de tener con el Rey y sus magnates, lo aprendía de los apuntes dejados para el caso por su tío Francisco. El tono general de esta carta rebosa pesimismo. Pero creemos que en ella se nos da, en las últimas frases sobre todo, la pauta del pensamiento de Javier con respecto a la Misión; no debería dejarse. La carta revela también algunos matices de carácter político, que llevaba consigo la misión del Mogol. Precisamente, una de las razones que hizo difícil la elección de un Superior para la tercera Misión, era el doble cometido religioso y político que se le había de encomendar.

Hasta aquí, apenas si asoma en Javier más que el aspecto religioso, aunque su sola permanencia en la Corte contribuyese a las relaciones amistosas entre los soberanos mogoles y las autoridades portuguesas, estrechadas por los embajadores frecuentes, sobre todo de Akbar. Podemos fijarnos ahora, aunque sea de paso, en esta otra faceta del apostolado de Javier, que podríamos agrupar bajo un epígrafe concreto: interferencias políticas. De hecho, tales interferencias tuvieron lugar, tanto entre Javier con los ingleses y el Rey, como entre éste y las autoridades de Goa. Los ingleses habían enviado varias emba-

jadas a la Corte del Gran Mogol, en su afán de suplantar la influencia lusitana en la lejana India: de Hawkins y Canning, y antes la de Mildenhall, que con carácter de enviados especiales habían llegado de Inglaterra para concertar convenios económicos y de amistad con el Imperio Mogol. Las relaciones entre portugueses y mogoles empeoraron, en parte por los manejos de estos extranjeros, y se produjo al fin la ruptura, llegándose hasta las armas; ruptura que hubo de componer el propio P. Jerónimo en su último acto como misionero y Superior de la Misión mongólica.

Hemos hecho alusión al principio de este trabajo a las embajadas de Akbar en busca de misioneros; en 1601, a raíz de la guerra del Deccán, fué enviado Goes a Goa. Pinheiro fué enviado dos veces a Goa: en 1608, ocasión en que logró evitar una guerra, en parte ya comenzada, y en 1610. Puede decirse que Pinheiro, a partir de su primera embajada en 1608, ya quedó de agente político entre Jahangir y las autoridades de Goa. Mientras tanto, trabajaba Javier en la capital, Agra, en idéntico sentido, con los ingleses Hawkins primero, y Canning después, que no hacían sino poner entorpecimientos entre la corte real, con los misioneros y con las autoridades de Goa, juego político que tenía por finalidad la hegemonía de una u otra nación, a plazo no lejano, sobre los territorios y reyes de la India, de los cuales el principal era el Mogol. Evidentemente, si miramos la insistencia con que se repetían las embajadas de Inglaterra ante la Corte del Gran Mogol (tres en muy pocos años), no podemos menos de pensar en unas aspiraciones futuras, dentro de la enemistad existente entonces, entre Inglaterra y España. Javier aquí desempeñaba un papel importante, no sólo en beneficio de la religión, sino también de la Patria.

A despecho de las intrigas inglesas, parecía que los Padres podrían mantener su posición y su influencia en la Corte. Sin embargo, un suceso inesperado vino a dar al traste con todo: los Portugueses declararon la guera al Mogol. No era una determinación repentina: diversos acontecimientos habían ido preparando el camino a la rotu-

ra y rompimiento. Es la segunda mitad del 613. Hasta entonces las cosas iban bien, no obstante el disgusto de los Portugueses por la acogida hecha a los ingleses, representados por Canning: Mogoles y portugueses unieron sus fuerzas para acabar con un nido de piratas que les molestaba a ambos (142).

En las Anuas del 613 ya asoman dudas sobre cuánto tiempo podría durar la armonía (143). Bien poco, ciertamente. A las razones de tipo político y diplomático vino a sumarse otra de tipo económico. Seguimos en la exposición las citadas Anuas del 613. Según convenios antiguos, los mercaderes de Cambaya debían llevar sus mercancías al puerto lusitano de Diu. Desde algún tiempo atrás, sin respetos a tal compromiso, las conducían a otros puertos, libres de la inspección portuguesa. Lo cual suponía pérdida económica de importancia para las autoridades de Diu. Se añadía el transporte del contrabando: navíos mogoles iban y venían de la Meca con mercancías prohibidas, entre ellas, infelices esclavos cristianos, que eran iniciados después en las prácticas mahometanas.

Así las cosas, el Comandante de Diu sorprendió una enorme embarcación cargada de mercancías, que esperaba la pleamar para entrar en el puerto de Surate. El Comandante no pudo subir a bordo en misión de inspección, según los convenios vigentes. Se lo impidió la tripulación mogola. Esto originó una lucha armada, y la nave mogola vino a deshacerse por completo al chocar en los arrecifes de la costa. La mercancía fué capturada y los tripulantes quedaron prisioneros. El lance originó la definitiva ruptura entre mogoles y portugueses. Pero, evidentemente, no fué sólo ésta la causa única; si por parte del Gran Mogol fué el único pretexto para echar en cara a los portugueses una violación de los tratados, por parte de los lusitanos pesaba más aún el influjo extranjero. Los portugueses veían en los nuevos adversarios—ingleses y holandeses—rivales que meditaban con cálculo frío la im-

(142) *Arch. S. J. Rom.*, Goa 33, II, f. 417 v.
(143) *Ibidem.*

plantación de su hegemonía. Aliados con el Imperio del Gran Mogol, eran aún más peligrosos por la unión de fuerzas. De hecho, la historia les dió la razón: las colonias del Oriente fueron cayendo una a una en manos de aventureros, equipados por Inglaterra o por Holanda. Una situación así no podía durar, y vino a romperse con ocasión del barco perdido. Jahangir presentó su protesta y exigió reparación; el Virrey se negó a ello, y vino la guerra. Por su parte, el Rey Mogol había comenzado las represalias: primero obligó a sus sobrinos, los Príncipes bautizados el año 610, a volver a las prácticas mahometanas; embargó las haciendas de cuantos portugueses vivían en sus reinos, y ordenó poner sitio a la ciudad de Damán. Pero, evidentemente, quien más habría de sufrir era la Misión Católica: en efecto, durante el verano del 614, las iglesias de Agra y Lahore fueron cerradas por la fuerza, los misioneros quedaron privados de la sustentación real y todo amenazaba con un completo desastre (144).

Rotas las hostilidades, los primeros que sufrieron las consecuencias fueron los misioneros: el P. Javier, que, según las informaciones inglesas, había estado preso primero (145), fué enviado desde Agra a Goa, medio desterrado, a fin de que interpusiese su influjo para restaurar la paz. El P. Corsi, que iba acompañando al Rey en su expedición a Ajmir, hubo de quedarse allí, en una pequeña choza de paja. El P. Castro, que había quedado solo en Agra, sufrió las primeras manifestaciones de la nueva política: oficiales mogoles, *cum fustibus et armis*, usando de la violencia, tapiaron la entrada de la iglesia. El Padre se vió forzado a dejar la residencia y almacenar los enseres de casa e iglesia en la casa de un cristiano. Se les retiraron las pensiones regias, y hubieron de acudir a

(144) CORDARA, S. J., *Hist. Soc. Jesu*, p. VI, t. I, 59.

(145) Sobre esta prisión de Javier sólo hablan las fuentes inglesas; nada dicen de ella las de la Compañía. Es más, cuando hablan más tarde de la prisión del P. Busi, en 1651, dicen que aquélla fué la primera prisión que habían sufrido los misioneros en los setenta años que llevaban en el Mogol (MACLAGAN, 96, nota 52).

la venta de los vasos sagrados para socorrer las propias necesidades y las de los cristianos; era orden que había dejado el P. Javier al partir para Goa, y que se cumplió durante casi los dos años que duraron las anormales circunstancias.

En Lahore el golpe fué mucho más duro: iglesia y residencia fueron clausuradas a mano armada. El P. Machado, misionero de aquel puesto, se llegó hasta Ajmir para pedir al propio Rey la entrega de cuantas cosas guardaban dentro. Por mediación del P. Corsi y del Visir Asaf Khan, le fué concedida la petición, exceptuadas las imágenes de los santos. Aun él mismo no pudo permanecer mucho tiempo en Lahore; había que proceder con prudencia para mirar, no sólo por los cristianos, pero aun por la propia seguridad. Los misioneros se reunieron todos en Agra, donde fueron bien agasajados y atendidos por el P. Castro (146). Las Anuas del año 15 nos dan un minúsculo resumen de la Misión del Mogol. No había otras hazañas que señalar, y se limitan a exponer las angustias en que vivían los Padres.

"Cuatro de los nuestros—se dice allí (147)—viven en la Corte del Mogol, sustentándose la vida con dinero que les ofrecen algunos armenios, y viven en tanta estrechez, que han tenido que vender parte de su ajuar para poder mantenerse y proporcionar algún alimento a los cristianos necesitados. La paz aun no se ha establecido del todo, por la resistencia de algunos nobles, que ponen dificultades; unos, porque sienten aún el apresamiento de la nave hecha por los nuestros; otros, porque se dejan corromper por los ingleses, que con dones y regalos procuran ganarse el favor de los nobles y del Rey. El año pasado llegaron a Surate cuatro naves inglesas, y este año, otras cuatro. En ellas vino un embajador con ricos presentes a Agra, para el Rey; regalos que abren fácilmente y con toda seguridad los puertos a las naves. El P. Jerónimo y el P. Pinheiro han dejado la Corte del Mogol, de los cuales el primero, nombrado Rector del Colegio de San Pablo, habrá salido ya de Chaúl y habrá llegado a Goa. El otro vive desde hace tiempo en la Casa Profesa. Ambos han sido llamados a Goa por los

(146) MACLAGAN, 82-83. Datos de toda esta época nos los proporcionan cartas de los Padres Corsi, Castro y Machado, escritas el año 15 a Europa.

(147) *Arch. S. J. Rom.*, Goa, 33, II, f. 455.

gravámenes y molestias de la vejez, para que oren a Dios, libres de negocios y trabajos."

Y, entre tanto, ¿qué había sido de Javier? El mismo nos lo dice en carta desde Chaúl al P. Ituren, con fecha 4 de diciembre de 1615:

"De mí ¿qué le diré, mi Padre? Habrá dos años que los portugueses tomaron una nao de un Capitán del Rey mogol que venía de Meca; y él lo sintió tanto, por persuasión de dicho Capitán, que se dió por muy agraviado de ello. Y para los mover a dar de ella alguna satisfacción, nos mandó quitar las Iglesias de Lahore y Agra, y a mí me envió como desterrado, diciendo que nos fuésemos a quejar al Virrey de lo que nos hacía. Y nos quitó la limosna que nos daba. Usó de maña de enviarme acá para que tratase con el Virrey de las paces, y mi parecer que él rogaba. Así fuí despedido de él. Y llegando al puerto de Turrate (Surate), como ya se había comenzado la guerra, y de ella no llevó el Mogol lo mejor (antes tuvo buenas quiebras), me tuvieron a mí preso con otro Padre (148). Hasta que, sabiendo que venía el Virrey en persona sobre los ingleses (que en su puesto de Turrate estaban ancorados), y sobre ellos, me enviaron para tratar con él *ea quae pacis sunt*, y fué N. Señor servido que se concertaron con honra de los portugueses" (149).

En efecto, el Virrey Azevedo equipó una escuadra y se hizo a la mar camino de Cambaya; llevaba consigo al P. Pinheiro; él y Javier llegaron por fin a concertar el tan ansiado tratado de paz (150), que se firmó el 7 de junio del 615; pero antes, ¡cuántas escaramuzas y acciones de guerra se libraron en los diversos puntos de la costa! Detenernos aquí a exponer su desarrollo rebasa nuestro propósito. El tratado de paz lo firman Jerónimo Javier y Muqarrib Kham por parte del Mogol, y Gonzalo Pinto de Fonseca por parte de Portugal. Se devolvieron las casas e iglesias a los Padres de Agra y Lahore. Los misioneros

(148) Esta prisión de que aquí habla el P. Jerónimo no parece que fuese prisión propiamente dicha o encarcelamiento, sino una mera detención, en razón de que habían estallado ya las hostilidades, y los dos misioneros eran súbditos portugueses. Los ingleses, cuando hablan de la prisión de Javier, la colocan más bien en Agra, y antes de que fuese enviado por Jahangir, con la comisión que él mismo apunta, a Goa. Tampoco los otros Padres estuvieron nunca presos en Agra.

(149) ALCÁZAR, 212-213.

(150) CORDARA, 59.

recobraron su anterior posición; se reanudaron las limosnas regias, y las cosas todas de la Misión comenzaron a desenvolverse como antes. Todo, no; faltaban dos misioneros: Javier y Pinheiro, destinados a Goa.

Aquí debiéramos terminar nuestro trabajo, pues cesa también la labor misionera de Javier en el Mogol; nombrado Rector de Goa, gobernó el Colegio de San Pablo durante dos años largos, hasta que el 27 de junio de 1617 pereció trágicamente, envuelto entre llamas que se cebaron en su lecho. Añadiremos unos datos nada más sobre el ulterior desarrollo de la Misión. Dejamos a un lado la producción literaria en persa de Javier, que abarca hasta casi una docena de obras doctrinales, y que serían sin duda una continuación de su apostolado.

En octubre de 1627 murió Jahangir, a su vuelta de Cachemira, camino de Lahore; la conversión tan acariciada un tiempo, no tuvo lugar. Le sucedió su hijo Shãh Jãhãn, que reinó hasta 1658. Con el nuevo soberano la posición de los Padres entraba en una nueva fase. Con Jahangir estuvieron en bastante buenas relaciones los últimos años de su vida: hasta se llegó a la fundación de un Colegio en Agra. Ahora, sin la indiferencia de su padre Jahangir, ni el fanatismo que tendría su hijo Aurangzeb, Shãt Jãhãn adoptó la actitud de un ordinario gobernante ortodoxo musulmán. No se extremaba ni en la amistad ni en la antipatía con cristianos y portugueses. Hubo un momento de persecución, por un incidente bélico con las armas portuguesas: fueron despojados del Colegio y hasta se llegó a pedir insistentemente a la Corte la expulsión de los misioneros. Era el año 1634. La intervención oportuna de un noble que los favorecía impidió la orden de destierro.

Las dificultades aumentaron en el reinado de Aurangzeb; aun cuando los jesuítas seguían manteniendo su influencia en la Corte, pero había una circunstancia que paralizaba la obra apostólica: el nuevo régimen, con una absoluta y fanática adhesión a la Ley Mahometana, imponía una absoluta prohibición proselitista en los misioneros. Su autoridad y aprecio en el Mogol disminuía, a

medida que iba eclipsándose el poder de los portugueses en los dominios de la India. La influencia de los jesuítas en la Corte se anulaba, y esta circunstancia aconsejó un cambio de táctica en la evangelización: se abandonaría el apostolado de la Corte, iniciativa original de las tres expediciones misioneras, y se atendería más a la evangelización del pueblo. Así se logró prolongar en extensión el apostolado de los jesuítas a lo largo de los dominios de todo el Imperio; intentos de evangelización en el Kafiristán; contactos en Patna, Nagpur, Nepal y Bengala. La misión jesuítica del Mogol se extendía, en la mitad del siglo XVIII, a los siguientes puestos, según carta del Superior de ella, P. Figueredo, en 1735 (151). Agra, Ahmedabad, Delhi, Narwar, Ajmir, Jaipur y Lahore.

Llegamos a la época de persecuciones que acabó en Europa con la Compañía de Jesús: En 1759 firmó el Rey de Portugal el decreto que extrañaba a los Jesuítas de todos sus dominios; el centro jesuítico de Goa desapareció, y en su ruina arrastró también a la Misión del Mogol; y como ha observado un escritor moderno: "Una Misión fundada por un Emperador infiel, era así exterminada por un Rey cristiano." En 1764 quedaban también extrañados los Jesuítas de Francia, y muchas de sus Misiones pasaron a las Misiones extranjeras de París. Se dió por fin el último paso definitivo del Breve de Extinción de Clemente XIV. Con él, la Misión del Mogol dejó de llevar el nombre de los Jesuítas: de sus cristiandades se encargaron los Carmelitas Descalzos de Bombay, uno de cuyos miembros fué nombrado Administrador y Vicario General del Gran Mogol. En 1781 fueron dos Carmelitas a tomar posesión de la Misión: cumplido el acto de entrega, uno de ellos quedó en Agra, y el otro se volvió a Bombay. Los Capuchinos de Patna recibieron órdenes de atender al Mogol, y a la postre, ellos quedaron encargados definitivamente (152).

Después de la supresión de la Compañía, aún queda-

(151) MACLAGAN, 131-132.
(152) MACLAGAN, 136-143.

ron dos de sus miembros trabajando en el Mogol hasta el día de su muerte: el P. José Tieffenthaler, natural de Bolzano, en el Tirol austríaco, que se distinguió por sus trabajos científicos, sobre todo de astronomía, y por sus estudios históricos y geográficos; murió el 1785; y el P. Francisco Javier Wendel, belga o alemán de origen, que aparece en Agra ya en 1769. Cuando éste, ya anciano, expiraba en 1803, desaparecía con él el último de los jesuítas en el Mogol. Ese mismo año, la toma de Delhi por los ingleses señalaba también el fin de soberanía mogólica; cuando la Compañía, resucitada, volvió a establecerse de nuevo en su antiguo campo de acción, treinta años más tarde, ya el Imperio del Mogol había pasado a la historia.

ANGEL SANTOS, S. J.

La traída de libros y vestuarios en el siglo XVI de los misioneros desde sus conventos a Sevilla, pagada por el tesorero de la Casa de la Contratación

Introducción general y traída de los franciscanos

Así se designan estas partidas en los libros de la Contratación, pagadas, generalmente, a los arrieros a su llegada a Sevilla, conforme a los contratos con ellos estipulados por los religiosos.

Lo que en Sevilla traída era en las cédulas reales lleva, y lleva también a veces por error, autoreferencia del copista, en las copias hechas fuera de Sevilla. Porque traer por llevar, ir por venir y otras expresiones de relación local, son frecuentes en las copias hechas en sitios distintos del de su primitiva redacción; indicio de sospecha de plagio en obras literarias, comprobado frecuentemente.

Complemento de la traída de libros y vestuarios fué la conducción de los misioneros desde sus conventos a Sevilla, el viático, "que es el sustento diario desde que salen de los conventos hasta que llegan a Sevilla, regulando a ocho leguas por cada día" (1).

En fuerza del vocablo—lo del viaje—incluiría el viá-

(1) Veitia Linaje, José: *Norte de la Contratación*, Sevilla, 1672, 233.

tico también el precio de las cabalgaduras o carros en que fuesen los religiosos, porque no se pueden hacer jornadas continuadas a pie de ocho leguas. Por lo menos, las cabalgaduras entraban en el viático que se daba a los religiosos desde el Nombre de Dios, y después desde Portobelo a Panamá, a los que habían de bajar al Perú o subir a Nicaragua; desde el puerto de la Vera Cruz a Méjico o a Acapulco, a los destinados a la Nueva España y a Filipinas; desde el Golfo Dulce a la ciudad de Guatemala, y desde otros puertos, tierra adentro, a las del Nuevo Reino de Granada, a las del Cuzco, Santa Cruz de la Sierra, Tucumán y Río de la Plata.

De estos viáticos pagábase el matalotaje por la caja real del punto de partida y las cabalgaduras, por la del lugar de llegada. El pagarse en España anticipadamente el viático, regulado por jornadas de ocho leguas, por el receptor del Consejo de Indias o por banqueros a quienes se dirigía la libranza, sería sin duda porque en la mayoría de los lugares de donde procedían los misioneros no habría caja real a quien dar mandato de pago.

Consigno en la nota (2), por caer fuera de mi tema y,

---

(2) Cantidades dadas en el siglo XVI por el Consejo de Indias para conducir los misioneros a Sevilla.

Franciscanos.

53-6-9. A Fr. Blas Moreno, se le dió el gasto [puede ser que entrase en él el viático] de veinticinco religiosos al Nuevo Reino. (*Papeles de Indias*, III, 230-1).

69-11-17. A Fr. Francisco Peláez, 96 ducados para el gasto de veinticuatro religiosos que ha de conducir a Sevilla. (No fueron.) (*Ibid.*, V, 201.)

70-1-19. A Fr. Cristóbal Ramírez, 85 ducados para conducir a Sevilla veinticinco religiosos. (*Ibid.*, 202.)

71-1-17. A Fr. Diego Guillén, 35 ducados para diez religiosos, destinados a Costa Rica. (*Ibid.*, 204.)

73-1-19. A Fr. Cristóbal Ramírez, 42 ducados para once religiosos que lleva a Sevilla, destinados a Tucumán. (*Ibid.*, 208.)

73-1-22. A Fr. Miguel López, 85 ducados para veinticuatro religiosos que lleva a Sevilla. (*Ibid.*, 208.)

73-3-12. A Fr. Diego Guillén, 43 ducados para doce, destinados a Costa Rica. (*Ibid.*, 209.)

73-3-12. A Fr. Francisco Guzmán, 54 ducados para dieciocho, destinados a La Florida (*Ibid.*, 209.)

73-11-16. Al mismo, 123 ducados para treinta y seis, destinados a La Española. (*Ibid.*, 210.)

75-10-... A Fr. Francisco Arca, 97 ducados para veinticuatro, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 212.)

sobre todo, fuera de los libros de la Contratación, exclusivas fuentes de este artículo, las cantidades dadas por el Consejo para la conducción de los misioneros a Sevilla, contenidas en *Papeles de Indias*, cinco tomos, XIV al XVIII, de la segunda Colección de Documentos para la Historia de América.

La concesión de este capítulo del aviamiento, la traída de equipajes que comentamos, es cronológicamente pos-

---

77-1-8. A Fr. Pedro Cardete, 72 ducados para dieciocho, destinados a Yucatán. (*Ibid.*, 213.)

77-7-6. A Fr. Pedro de Azuaga, 73 ducados para dieciocho, destinados al Nuevo Reino. (*Ibid.*, 213-4.)

78-1-18. A Fr. Francisco de Medina, 95 ducados para veinte, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 214.)

78-1-18. A Fr. Bernardino Pérez, 95 ducados para veintitrés, destinados a la Nueva Galicia. (*Ibid.*, 215.)

78-1-26. A Fr. Francisco Vázquez, 36 ducados para ocho, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 216.)

78-5-16. A Fr. Pedro de Arganda, 84 ducados para veinte, destinados al Perú. (*Ibid.*, 215.)

78-8-21. Al P. Arboleda, 81 ducados para 20, destinados a Guatemala. (*Ibid.*, 217.)

78-9-5. A Fr. Antonio Salazar, 9 ducados para dos, con que vuelve a la Nueva España. (*Ibid.*, 217.)

78-11-30. A Fr. Antonio Vidal, 46 ducados para doce, destinados a Caracas. (*Ibid.*, 218-9.)

86-2-4. Al Comisario Fr. Francisco de Arzubiaga, 100 ducados para ir a Sevilla. (*Ibid.*, 223.)

86-4-21. A Fr. Alonso Jiménez, 74 ducados para veinte, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 223.)

Mercedarios.

76-10-12. A Fr. Alonso Muñoz, 42 ducados para doce, que van al Perú. [Los llevó Fr. Francisco de Móstoles.] (*Ibid.*, 213.)

77-9-7. A Fr. Salvador Santamaría, 35 ducados para seis que lleva a la Española. (*Ibid.*, 214.)

85-12-9. A Fr. Juan Muñoz, 21 ducados para seis que van a la Española. (*Ibid.*, 223.)

Dominicos.

70-2-3. A Fr. Hernando de Murguía, 30 ducados para treinta [tal vez sólo sean diez] religiosos que lleva a Sevilla, destinados al Nuevo Reino. (*Ibid.*, 202.)

70-5-8. A Fr. Juan de Manzanillo, 16 ducados para cuatro religiosos que ha de conducir a Sevilla, destinados a los Aruacas. (*Ibid.*, 203.)

72-11-17. A Fr. Juan Méndez, 150 ducados para cincuenta, destinados al Nuevo Reino. (*Ibid.*, 207.)

74-8-3. A Fr. Andrés López, 24 ducados para seis, destinados a Cartagena. (*Ibid.*, 211.)

76-1-16. A Fr. Francisco Morán, 97 ducados para veinticuatro religiosos, destinados a Tierra Firme. (*Ibid.*, 205.)

78-5-17. A Fr. Antonio Mexía, 15 ducados para cuatro religiosos, destinados al Nuevo Reino. (*Ibid.*, 207.)

terior al de matalotaje y flete, al de cámaras, al de vestuarios y camas y al de entretenimiento, y contemporáneo al de flete desde Sevilla al lugar de embarque, Sanlúcar de Barrameda o Cádiz.

Período en que se dió este capítulo del aviamiento y se consignan sus conceptos en las libranzas, 1539 *a* 1595. Precedente equivalente de esta partida, único que conozco, y habrá otros, es el de la cédula en Valladolid, 38-8-9,

---

78-11-8. A Fr. Domingo de Salazar, electo de Filipinas, 120 ducados para treinta religiosos que lleva a la Nueva España. (*Ibid.*, 216.)

78-11-15. A Fr. Hernando Téllez, 59 ducados para dieciséis, destinados al Perú. (*Ibid.*, 218.)

80-10-24. A Fr. Francisco de Villasinda, 70 ducados para veinte, destinados a Guatemala. (*Ibid.*, 220.)

83-7-22. A Fr. Hernando de San Pedro Mártir, 24 ducados para seis, destinados a la Española. (*Ibid.*, 222.)

85-3-6. A Fr. Gabriel de San José, 70 ducados para veinte, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 222).

87-9-2. A Fr. Juan Volante, 100 ducados para sesenta religiosos, destinados a la China. (*Ibid.*, 224.)

92-5-31. A Fr. Domingo Láinez, 70 ducados para veinte religiosos, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 227.)

Agustinos.

72-2-23. A Fr. Alonso de la Veracruz, 57 ducados para dieciséis religiosos, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 206.)

73-12-8. A Fr. Diego Gutiérrez, 71 ducados para veinte, destinados al Perú. (*Ibid.*, 210.)

75-1-14. A Fr. Diego Herrera, 97 ducados para veintitrés, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 211.)

78-11-22. A Fr. Juan Vivero, 96 ducados para veinticuatro religiosos, destinados a Cartagena, Nuevo Reino, Popayán y Quito. (*Ibid.*, 316.)

Jesuítas.

73-9-26. Al doctor Plaza, 43 ducados para doce, destinados al Perú. (*Ibid.*, 209.)

73-10-17. Al mismo, 250 ducados de oro, de a 400 maravedís [los ordinarios sólo valían 375] para el gasto [en él se incluiría el viático hasta Sevilla, pues son añadidos a los anteriores], para ocho religiosos que vienen de Roma destinados al Perú. (*Ibid.*, 209.)

76-3-10. Al P. Francisco Porras, procurador general de la Compañía, 49 ducados para trece, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 212.)

77-5-11. Al mismo, 18 ducados para cinco, que van a la Nueva España. (*Ibid.*)

78-2-14. Al P. Mtro. Baltasar Pinas, 100 ducados para diecinueve religiosos, destinados al Perú. (*Ibid.*, 216.)

78-5-11. Al P. Francisco Porras, procurador general de la Compañía, 9 ducados para dos, destinados a la Nueva España.

78-12-12. Al mismo, 32 ducados para ocho religiosos, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 219.)

80-4-30. Al mismo, 9 ducados para tres, destinados a la Nueva España. (*Ibid.*, 220.)

"A tres frailes de la Orden de San Francisco, de la provincia de Burgos, habemos mandado dar un asno; hacerle heis vender y cobraréis el precio y valor que por él dieren, porque no se le da más para en que lleven sus hábitos" (3).

La primera partida pagada por la Casa de la Contratación en 539-10-8, es la de seis dominicos, en virtud de cédula, en Toledo 39-2-8: "El reverendo en Cristo Padre Fr. Jerónimo de Loaisa..., me ha hecho relación que él lleva seis religiosos de su Orden para un monesterio que se ha de fundar en ella [Cartagena], e me ha suplicado que, porque llevan algunos libros y vestuarios, vos mandase que pagásedes al arriero que los llevase a la dicha ciudad [de Sevilla] lo que con él concertasen los dichos religiosos" (4). Fué la práctica que se siguió, aunque hay algunas de estas partidas pagadas directamente a los religiosos.

Empezó a darse en esta fecha; se generalizó, siendo

No figuran en esta fuente, *Papeles de Indias*, otros muchos viáticos que el Consejo de Indias dió en este siglo, porque, reduciéndome a los de la Merced, no constan los dados en:

85-12-7. A Fr. Diego de Porres, por el receptor de S. M. en el Consejo de Indias, 70 ducados para el gasto de recoger y llevar a Sevilla veinte, destinados a las provincias del Perú.

87-8-7. A Fr. Baltasar Camacho, por el mismo receptor, 40 ducados para el gasto de recoger y llevar a Sevilla doce, destinados a Guatemala.

88-4-8. A Fr. Antonio de Avila, 3 ducados para los gastos de ir a Sevilla.

98-12-21. A Fr. Antonio de Marchena, 50 ducados para los gastos de doce religiosos que ha de llevar a Sevilla, destinados a Tucumán.

En estos últimos años del siglo hay varias expediciones de la Merced, numerosas por cierto, cuyo viático a Sevilla no consta, pero creo lo habían recibido, porque, no sé desde qué año, su concesión debió ser constante. A veces se pagaba por prestamistas del Estado, lo cual dificultará su investigación, porque los libros de las entidades bancarias habrán desaparecido y faltan muchos libros de las reales órdenes expedidas y tal vez en las liquidaciones del Consejo de Indias con los prestamistas, documentos que por la responsabilidad económica habrá habido interés en guardar. no se dan más que resúmenes genéricos, y es natural que los banqueros se quedasen con las cartas-órdenes y recibos de pago, por si tuviesen que justificar de nuevo sus préstamos.

La cantidad dada por individuo oscila inclusivamente entre 3 y 4,50, este casi singular, ducados predominando el de 3,50; lo cual parece indicar haberse dado en este siglo un tanto prudencial, no valuado por jornadas de ocho leguas, como habrá hecho en el siguiente, en que escribía Veitia.

(3) *Contratación*, 5.009. Si no se dice otra cosa, se sobreentiende Archivo General de las Indias, del que son secciones las indicadas.

(4) *Contaduría*, 272, f. 448. Eso escribí en el cuerpo del artículo y ahora reparo que hubo tres traídas de franciscanos anteriores a ésta de los dominicos, que yo tenía por primera.

pocas las excepciones, desde el 1550, por cédula particular para cada caso al principio y después vino a incluirse como uno de sus capítulos en la cédula general de aviamiento.

Pagóse en libranza a parte, más o menos ampliamente reseñada en los libros del tesorero, hasta 1595 inclusive, desde cuando se le señaló a este concepto 5 escudos por religioso.

Noticias que nos da el resumen de estas libranzas en los libros del tesorero.—Conventos de donde proceden los libros y vestuarios; su peso, al principio, pocas veces en cargas, generalmente en arrobas; su precio total y el de unidad, expreso o deducido; nómina, algunas veces total, de los religiosos cuyos eran los equipajes, y algunas veces sólo los nombres de uno o más religiosos, seguramente de los que hicieron los contratos con los arrieros; frecuentemente, los nombres de éstos, que por no hacer a mi propósito, no los inserto; cédulas copiadas o sólo citadas, al principio y durante algunos años a petición de concesión para cada caso, después generales en que esta partida se incluye entre las demás del aviamiento, y casi siempre expresada y cuando no, fácilmente determinable la expedición a que pertenece la traída de libros y vestuarios, con el nombre del comisario u obispo electo a cuyo cargo iban, o los enviaban.

El sitio de procedencia de los equipajes—que en general se puede tomar por el de la procedencia de los religiosos—, casi siempre se nombra, exceptuados contados casos: el del 38-8-9, de los tres franciscanos, de quienes sólo se dice que eran de la provincia de Burgos; el de Fr. Francisco de Bustamante y el de Fr. Juan de Romanones en 41-12-12 (5); en 73-5-7 (6), el de los agustinos que Fr. Alonso de la Veracruz condujo a la Nueva España, "procedentes de diversas partes de estos reinos", y alguno otro más.

Es a veces el lugar y convento sitio de concentración,

(5) *Contratación*, 4.677; *Contaduría*, 274, f. 273 v.
(6) *Contaduría*, 306, pl. 31, f. 2 y v.

por lo menos de los equipajes. De seis dominicos de la expedición de Fr. Domingo de Azcona, procedentes de Salamanca, se dice, 53-11-4 (7), que "vinieron de diversos conventos", dato que hay que tener en cuenta para no vestir conventos de glorias ajenas, que son de otros. Hay equipos totales o parciales procedentes de un convento, que por muy numerosos no se puede pensar que de él hayan salido los religiosos equipados, por ser increíble que el convento pudiera dar de una vez tal número de misioneros; así, los diecinueve mercedarios que el Padre Diego de Porres conducía a la provincia del Cuzco, cuyos equipajes procedían del convento de Madrid 86-10-19, no pudieron ser de este convento, del que por otra fuente, la del despacho (8), sabemos eran sólo tres religiosos y los dieciséis restantes venidos de otras partes de Castilla.

Aunque muy misioneros, no figuran en estas partidas, o por no haber lugar a la traída o por insignificante su coste, los conventos de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda y los de sus comarcas; los más cercanos de que consta haberse pagado traída de libros y vestuarios, son los de Ayamonte, Llerena, Guadalcanal, Ecija, Jerez de la Frontera...

Muy pocas veces se da el peso y se hace la cuenta por cargas. Se consigna la carga equivalente a 10 arrobas en 51-10-24 (9); tal vez con esa equivalencia o la de 8 arrobas, es la carga de libros y vestuarios de los ya mencionados franciscanos, Fr. Francisco de Bustamante y Fr. Juan de Romanones, y las dos cargas de los dos dominicos Fr. Pedro de la Peña y Fr. Diego de Osorio, 50-4-16 (10). Por lo menos una vez se toma la carga en sentido genérico, 17 arrobas y 17 libras, la del equipaje de

---

(7) *Contratación*, 4.678, f. 150 v. y 151.

(8) *Contaduría*, 326, pl. 425, f. 1 y v., donde se dan los equipajes; *Contratación*, 5.538, f. 29 v. y 30, donde se dan los nombres y procedencia de los religiosos.

(9) *Contaduría*, 275, f. 234 v.

(10) *Ibid.*, f. 267 v.

doce franciscanos en 38-6-17 (11). Lo ordinario era pesar y pagar por arrobas y sus fracciones, las libras.

Las cédulas particulares y las generales de aviamiento que mandaban pagar estos portes, no limitaron su cuantía; esto ocurrió al señalársele 5 ducados por religioso desde el 1596; lo cual en casos de lugares muy distantes pudo contribuir a la insuficiencia de aviamiento, que motivó frecuentes recursos al Consejo de Indias en petición de suplemento. La cantidad de equipaje por religioso osciló entre una sola y quince arrobas; lo más ordinario, entre tres y trece arrobas; predominó en los últimos años anteriores al 596 la de nueve arrobas. Esto tiene un valor muy relativo, pues frecuentemente integraban les expediciones religiosos que no tenían traída de equipajes: los de Sevilla, Sanlúcar y sus comarcas.

Doy algunos datos curiosos sobre la manera de embalar libros y vestuarios, pues no pude llegar a determinar un sistema, si lo hubo. En la partida del 62-2-5 (12), se habla de "sera de libros y lío de ropas y vestuarios"; en otra del mismo año, 4-15 (13), de cuatro cajas de libros y vestuarios"; en la del 73-7-6 (14), de "ciertos baúles y cajas de libros", y en 55-7-8 (15) de "y otros hatos de libros".

Por el interés que tiene, el principal, la subida con el siglo de precios, como ya quedó anotado en el comentario de otros capítulos del aviamiento, doy por decenas de año el precio medio en reales de la arroba en dos tablas: la primera de las ciudades más misioneras y segunda la de las menos misioneras.

Decenas de años	Alcalá	Avila	Burgos	Córdoba	Granada	Madrid	Salamanca	Segovia	Toledo	Valladolid
40 al 49										5
50 al 59	4,21	4,37	5			4	3,98	4	3,90	4,93
60 al 69	5,60	4,55	8,16	2	3,95	6	5,45	5,85	4,21	5,90
70 al 79	6,50	6,50	8,50	2,12	3,78	5,65	5,83	7,50	5	6,75
80 al 89	9,30	9,30	9,93	3,35	5,50	8,29	8,28	8,03	7,27	9,04
90 al 95, incluído.	8	8	11,50	3	3,66	7,45	7,90	10	8,07	9,59

(11) *Contratación*, 4.676, f. 254; *Contaduría*, 272, f. 348 y v.
(12) *Contaduría*, 286, f. 142 al 143.
(13) *Ibid.*, f. 163 v. y 164.
(14) *Contaduría*, 306, pl. 44, f. 2 v.
(15) *Contratación*, 4.678, f. 283 y v.

Decenas de años	Ciudad Real	Cuenca	Jaén	Huete	Guadalajara	Palencia	Soria	Valencia	Vitoria	Zaragoza
50 al 59			2	5,50	4	4,50				
60 al 69	4,50	5,74	2,75	5,50	6	7	8	7	7,14	14
70 al 79	4,25	7				7		8	7,66	
80 al 89	9,16	8,65	5,83	9,82	10		12			10,12
90 al 95, incluído.		9,33		9	9			10,50	12,50	

El precio de la arroba en las procedentes en este siglo de las ciudades más alejadas de Sevilla fué: desde Bilbao, el de 12 reales en el 73-6-15 (16); desde Barcelona, el de 19 reales en el 84-6-1 (17) y el de 14 en el 88-5-20 (18), y desde Santiago, el de 14 reales el 88-12-14 (19).

Cuando ni se da la nómina ni el número de los religiosos cuyos son los equipajes, recurro a deducir su número, con mayor o menor probabilidad, del promedio de arrobas que resulta por religioso. Es posible que hubiese la práctica de dar a los misioneros lo que Felipe II encargaba por cédula, en Valencia 86-1-27 (20) al vicario y comendadores de la Merced del reino de Valencia y de Aragón al pedirles misioneros para el P. Diego de Porres—no le dieron ni uno, manteniéndose ajenos entonces como siempre a la labor misionera en que entraron de lleno por estas fechas las otras Ordenes de esos dos reinos—, que "les déis y hagáis dar lo que se acostumbra darles cuando se mudan de unas casas a otras, pues, por ser su viaje al efecto sobredicho, deben ser de todos ayudados y favorecidos; que, demás de que en ello se servirá nuestro Señor, yo recibiré mucho contentamiento". Aun supuesta esta práctica, la mayor o menor probabilidad de mis cálculos puede depender de la mejor o peor situación económica de los conventos, de la generosidad de sus superiores, de los donativos de los familiares y amigos de los misioneros para ausencias generalmente definitivas y, andado el siglo, del dinero que vendría de Indias para este efecto, especialmente de los dos ricos virreinatos

(16) *Contaduría*, 306, pl. 41, f. 2 y v.
(17) *Contaduría*, 321 B, pl. 398, f. 1 al 2.
(18) *Contaduría*, 326, pl. 434, f. 2 v.
(19) *Ibid.*, pl. 457, f. 2 al pl. 458, f. 1 v.
(20) *Indiferente*, 2.869.

de la Nueva España y del Perú, que bastante hacían los conventos con dar los religiosos, cuya formación les había sido costosa y su ayuda conveniente y necesaria. A cuenta de los de acá se hizo la evangelización allá.

Tengo por cierto que hubo esta aportación; compensación, por lo menos, por los religiosos que los conventos y provincias daban y equipaban para las misiones. Uno de los casos por mí registrados, es el de los enviados por los franciscanos de Nueva España, "trescientos pesos para que se den a Fr. Jerónimo de Albornoz, obispo electo de Tocumán, o al comisario que residiere en nuestra Corte, para que con ellos pudiesen entender y asistir al despacho de cosas tocantes a dicha Orden", que Felipe II manda a los de la Contratación, en cédula fechada en Madrid 73-1-19, "porque los negocios para cuyo despacho se envían los dichos trescientos pesos, se han de guiar por mano de Fr. Francisco de Guzmán, comisario de las nuestras Indias, a quien está cometidos los negocios tocantes a la dicha Orden de las dichas Indias..., se envíen a poder de Antonio de Cartegena, nuestro receptor en nuestro Consejo de Indias, para que él los entregue al dicho ministro general" (21).

Confrontados mis cálculos probables del número de religiosos procedentes de los conventos de donde venían los equipajes con la procedencia cierta que nos da el inestimable "libro donde se tiene la cuenta y razón de los religiosos que por mandado de S. M. pasan a Indias, que se comenzó el año 1577 en adelante" (22), son sorprendentes las frecuentes coincidencias y explicables las divergencias, entre otras causas, o porque los conventos de procedencia lo fueron de concentración de equipajes y religiosos, o porque entraban en las expediciones religiosos sin traída de equipajes, como los de Sevilla, o porque procedentes de centros universitarios los equipajes, los religiosos cuyos eran, por la profesión eran hijos de otros conventos: dato importante que, por privilegio apostó-

---

(21) *Contaduría*, 306, pl. 66, f. 2.
(22) *Contratación*, 5.538.
(22 bis) *Contratación*, 4.676, f. 152 v.

lico o por uso, en práctica el peculio, al ocurrir el fallecimiento de algún misionero, pertenecía al convento en donde había profesado.

Traída de libros y vestuarios por orden cronológico, y por orden alfabético los conventos de procedencia

Encabeza cada traída la fecha generalmente de la libranza, alguna vez del pago, expresando en cifras el año, mes y día; a continuación, el lugar de destino de la misión; y entre corchetes, por fin, el nombre del comisario u obispo electo a cuyo cargo iban. Reseño el asiento del tesorero por conventos de procedencia, dando el peso y el precio de los equipajes e indicando si hay nómina, número de religiosos, datos que se encontrarán en la lista de los conventos y cuando los nombres de los religiosos faltan, el número conjeturado por los equipajes.

En la lista de conventos doy los nombres de los religiosos o su número, y no habiendo estos datos, el número probablemente conjeturado. La fecha, año, mes y día y lugar de destino sirven, además, de referencia a los asientos de la traída, donde estarán citadas las fuentes.

Las Ordenes que tienen traída de libros y vestuarios son las únicas que pasaron oficialmente a Indias en este siglo: la de San Francisco, Santo Domingo, la Merced, San Agustín, la Compañía de Jesús y el Carmen Descalzo. No anoté al hacer la investigación los pocos religiosos de San Juan de Dios que pasaron a Indias, y así, no sé las traídas, si las hubo; parece que no. Creo que está publicado por la misma Orden.

FRANCISCANOS

Sus traídas de libros y vestuarios

38-5-27, *Nueva España.*—Pasamos en data cuatro ducados, 1.500 mrs., a los arrieros por traer las ropas y libros de Valladolid—donde se dan sus nombres—, a esta ciudad de seis franciscanos que el provincial de Santiago envía a la Nueva España, en virtud de cédula en Valla-

dolid, 38-3-18 (22 bis). Por pagárseles el mismo día, son los cinco que se nombran en la partida de matalotaje, y el sexto parece debe ser Fr. Alonso de Getafe, a quien se le da el matalotaje el 38-9-10.

38-6-17, *Nueva España,* [*Fr. Juan de Gaona*].— 17 arrobas y 17 libras, 2.507 maravedís, saliendo la arroba a 4,15 reales. Por el promedio de la arroba y ser uno sólo el arriero, puede conjeturarse proceden estos doce religiosos de Castilla la Vieja. Se da su nómina en la fuente que se cita, f. 256 (23).

38-8-9, *Nueva España,* [*Fr. Gonzalo de Montellano*].—Por el grupo y por el tiempo pudieran ser estos tres a quienes se les dió el asno para llevar sus equipajes, Fr. Bernardino de Arriola, Fr. Bernardo Sarmiento y Fr. Juan de Mora, de los siete que había de llevar el mencionado comisario, a quienes se les dió el matalotaje el 38-9-18 (24).

41-1-4, *Nueva España,* [*Fr. Hernando Zapata*].— Fr. Pedro de Jaraba, guardián de Belmonte, por comisión del General de la Orden, debía procurar por los monasterios de estos reinos hasta sesenta religiosos, y para en ese número ha procurado seis de la provincia de Cartagena y seis de la de Castilla. De ellos se dió matalotaje y se concertó el pasaje en 41-1-7 a dos de la primera provincia y a cuatro de la de Castilla; entre éstos se nombran a los de la presente traída. Por ser el arriero de Alcalá de Henares, se supone muy probablemente que de allí procedían los dos religiosos cuya nómina se da en este convenio. El motivo de la concesión de la traída cédula en Madrid 40-9-15, es que, "por ser como son predicadores, llevan algunos libros" (25).

41-12-12, *Nueva España.*—Una carga, no se dice su procedencia, de los dos franciscanos, Fr. Francisco de Bustamante y Fr. Juan de Romanones, a quienes se les da

---

(22 bis) *Contratación,* 4.676, f. 152 v.
(23) *Contratación,* 4.676, f. 254 v.; *Contaduría,* 272, f. 348 v.
(24) *Contratación,* 5.009.
(25) *Contratación,* 4.677; *Contaduría,* 274, f. 218 v. y 219.

el matalotaje y el embarque en distintos días y naos, tal vez disociados por la enfermedad (26).

47-2-8, *Nueva España.*—De Madrid, donde se dan sus nombres, libros y vestuarios de dos franciscanos. El "secretario Juan de Sámano nos escribe—dicen los de la Contratación—que manda S. A. que nosotros recibamos la dicha ropa" (27).

49-12-31, *Río de la Plata.*—Desde Valladolid, donde se ponen sus nombres porque parecen ser los mismos que el mismo día se les paga el flete, destinados al Río de la Plata, 5 arrobas, a 5 reales arroba, de tres franciscanos. Fr. Francisco de Vitoria, comisario de la provincia del Perú, declara quién trajo este equipaje (28).

51-8-4, *Perú,* [*Fr. Hernando de Armellones*].—De Salamanca, donde se ponen sus nombres, 11 arrobas, a 4 reales la arroba, de tres religiosos; de Ubeda, donde se pone su nombre, "ciertos libros" de un religioso, precio 562 maravedís; y de un lugar que no se expresa, donde se ponen sus nombres, el equipaje de dos religiosos por valor de 272 mrs. (29). Figuran sus nombres, menos el de Fr. Pedro de Chaves, en la nómina general de treinta y cinco religiosos a quienes con Fr. Hernando de Armellones se les da matalotaje y se les concierta el pasaje hasta el Nombre de Dios en 51-8-20.

51-10-31, *Perú,* [*Fr. Hernando de Armellones*].—Libros y vestuarios de siete franciscanos, cuyos nombres se dan en sus conventos, por 3.064 maravedís: de Alcalá, 8 arrobas, precio total 32 reales, de dos religiosos; de Ecija, 2 cargas, 14 reales, de un religioso; de Fuenteovejuna, 4 cargas por 1.500 maravedís, de cuatro religiosos (30). Estos equipajes pueden ser de más religiosos que los que se nombran.

---

(26) *Ibid.*, y en *Contaduría,* f. 273 v. El matalotaje, en: *Contaduría,* f. 281 y v. y 310 v. y 311.
(27) *Contaduría,* 275, f. 110 v. y 111.
(28) *Ibid.*, f. 256.
(29) *Ibid.*, f. 221 v. y 222.
(30) *Ibid.*, f. 236 v.

53-11-17, *Nueva España,* [*Fr. Francisco de Toral*]. Seis partidas de los conventos que se mencionan, donde se da la nómina respectiva, aunque creo que de algunos procedieron más religiosos, porque es más grande que de ordinario el equipaje; valor total, 3.842 maravedís, en esta forma: de Alcalá, 10 arrobas, 30 reales, religiosos tres; de Arévalo, 9,5 arrobas, precio 28 reales, religiosos tres; de Baeza, 7 arrobas por 15 reales, religioso uno; de Salamanca, 5 arrobas por 15 reales, religiosos tres; de Ronda, 12 arrobas, precio 12 reales, religioso uno, y de Toledo, 4,5 arrobas, precio 13 reales, religioso uno (31). Se da la cédula íntegra; se refiere a la sola traída de vestuarios y libros de ochenta y siete franciscanos a Nueva España, obtenida por Fr. Francisco de Mena, comisario general de Indias nombrado por el Capítulo General de Salamanca.

54-12-31, *Nueva España,* [*Fr. Francisco de Mena*].— De los siguientes conventos, donde se pone la nómina de los religiosos, procedieron: de Alcalá, 5 arrobas, 20 reales al arriero de la Universidad, religioso uno; de Avila, 13 arrobas, 45,5 reales, religioso uno, el comisario; de Guadalajara, por Alcalá, 19,5 arrobas, precio 78 reales, religiosos tres; de Jaén, 4 arrobas, 8 reales, religiosos dos; de Ocaña, 11,5 arrobas, 46 reales, religiosos dos; de Sahagún y Palencia, 14 arrobas y 7 libras, religiosos cuatro; de Valladolid, Medina del Campo y Arévalo, 30 arrobas y 9 libras, 105 reales, religiosos cinco (32).

55-7-8, *Nueva España y Española,* [*Fr. Francisco de Mena*].—Libros y vestuarios de nueve franciscanos, cuyos nombres se ponen en los conventos de su procedencia: de Alcalá de Henares, 2 arrobas, 8 reales, religioso uno; del mismo convento, 6 arrobas y 7 libras, 25 reales, religioso otro; de Alicante, 16 arrobas, 66 reales, religioso uno; de Baeza, 11 arrobas, 33 reales, religioso uno; de Burgos, 65 arrobas, 325 reales, religioso uno;

---

(31) *Contratación,* 4.678, f. 154 y v.; *Contaduría,* 277, f. 115 y v.

(32) *Ibid.,* f. 233 v. al 234 v., y f. 109 v. al 110 v., respectivamente.

de Salamanca, 12 arrobas y otros hatos de libros, 36 reales, religioso uno, y del mismo convento, 3 arrobas, 9 reales, religioso uno; de Santisteban del Puerto, 13 arrobas, 13 reales, religioso uno; de Toledo, una arroba, 4 reales, un religioso (33). Aunque no se diga, hay que suponer que por muy grande el equipaje de algunos conventos es de otros religiosos además del que se nombra, que sería el que estipuló el contrato con el arriero. Incluyéndolo se dió en 55-2-25 al comisario matalotaje y pasaje para cuarenta y ocho franciscanos y tres mozos.

55-8-5, *Nuevo Reino de Granada.*—De la villa de Lorca, 17 arrobas, precio 2.040 maravedís, de Fr. Juan de Aguilera, nombrado para el Nuevo Reino de Granada, por el Comisario general de Indias, Fr. Francisco de Mena (34). Este equipaje será también, pues es bastante, de los otros dos franciscanos a los cuales juntamente al día siguiente se les da libranza de vestuarios y camas.

57-7-10, *Nueva España,* [*Fr. Gregorio de Mexía*].— Proceden, en cada convento se dan los nombres de los religiosos: de Belmonte, 11 arrobas, 1.496 maravedís, religioso uno; de Oropesa, 14 arrobas, 1.646 maravedís, religioso uno; de Pinto, 8 arrobas, 816 maravedís, religioso uno; de Talavera, 9,5 arrobas, 1.049 maravedís, religiosos tres, y de Toledo, 12 arrobas, 1.428 maravedís, religiosos dos (35). Pueden ser los libros y vestuarios de los dieciséis franciscanos de quienes se da el matalotaje, pasaje y nómina en 57-7-10. En este supuesto, la expedición es castellana, y al promedio individual de 3,40 arrobas, además de los nombrados, proceden probablemente: de Belmonte, 2; de Oropesa, 3; de Pinto, 1.

58-3-1, *Yucatán y Cozumel,* [*el obispo electo Fray Juan de la Puerta y, por fallecimiento de éste, Fr. Francisco de Figueroa*]. — Importó el total de esta traída 6.416 maravedís, y es de toda la expedición, veinte reli-

---

(33) *Ibid.*, f. 283 y v., y 115 y 116, respectivamente.
(34) *Ibid.*, f. 296 v., y f. 131 y v., respectivamente.
(35) *Contratación*, 4.680, f. 160.

giosos, de que se da el número en cada convento. Todos castellanos, en esta forma: de Huete, 15 arrobas, a medio ducado arroba, seis religiosos; de Toledo, 9 arrobas, a 4 reales la arroba, seis religiosos; de Valladolid, 10 arrobas, a 7 reales la arroba, ocho religiosos (36).

El promedio de arrobas es de 1,70 por religioso, pero el particular de cada convento se aparta mucho de él. Se da la nómina de estos veinte religiosos en 58-2-5, al dárseles su matalotaje y pasaje; pero no interesa a nuestro propósito por no darse la procedencia de los conventos. Entre las fechas 58-3-1 y 58-4-5, muere el obispo electo, "y los lleva a cargo a la dicha provincia Fr. Francisco de Figueroa, Comisario señalado para ello".

58-6-1, *Nueva Galicia,* [*Fr. Pedro de Ayala, obispo electo*].—Su procedencia, sin los nombres de los religiosos, es: de Alcalá, 14 arrobas, a 5 reales, religiosos cinco; Mondéjar, 10 arrobas, a 5 reales arroba, cuatro religiosos (37). El promedio de equipaje por religioso fué de 2,66 arrobas. Aunque este obispo pensaba llevar treinta religiosos, sólo llevó diez, cuya nómina se da al dárseles el matalotaje.

60-4-4, *Yucatán y Cozumel,* [*Fr. Lorenzo de Bienvenida*].—Vestuarios y libros de Fr. Lorenzo de Bienvenida, de su compañero y otros religiosos, cuyos nombres se dan, por 6.120 maravedís: de Orgaz, un hato, 11 reales, un religioso; de Toledo, 31,5 arrobas, a 3 reales la arroba, dos religiosos; de Toledo, otra partida de 19,5, a 4 reales la arroba, dos religiosos (38). En libranza de entretenimiento del mismo día, constan como estantes en Sanlúcar de Barrameda, desde el 23 de enero de este año, los dos religiosos de la segunda partida de Toledo, y desde el 20 de diciembre del año anterior, los otros dos de la primera partida; con estos cuatro figura el quinto religioso en la libranza de entretenimiento del 60-7-3.

---

(36) *Ibid.*, f. 191, y *Contaduría*, 284, f. 36.
(37) *Ibid.*, f. 218, y 63 y v., respectivamente.
(38) *Contaduría*, 286, f. 21 y v.

A toda la expedición, con el comisario de dieciséis religiosos, se les da matalotaje el 60-9-20. A tres arrobas por religioso es posible que todo el equipo proceda de Castilla; otras fuentes podrán infirmar o confirmar esta suposición.

60-4-4, *Nueva España,* [*Fr. Diego de Béjar y Fray Juan del Campo*].—2.618 maravedís, a 4 reales la arroba, la traída de 19,5 arrobas desde Toledo. La cédula, en Toledo, 60-1-4, nos habla de la traída de estos dos y otros religiosos que van a la Nueva España (39).

61-2-25, *Perú,* [*Fr. Luis Zapata*]. — Importó esta traída 43.439 maravedís: de Alcalá, 54 arrobas, a 4 reales, nueve religiosos, sin nómina; de Baeza, 39 arrobas, seis franciscanos; de Córdoba, 42 arrobas, a 2 reales, nueve religiosos; de Llerena, 60 arrobas, el comisario y seis religiosos más; de Salamanca, 80 arrobas, a 5 reales, doce franciscanos. La cédula de traída, Toledo 60-10-27, se refiere al comisario y cincuenta franciscanos (40). Se les dió matalotaje a los cincuenta y uno el 60-12-9.

62-4-15, *Yucatán y Cozumel,* [*Fr. Francisco de Toral, obispo electo*].—La cédula, Madrid 61-11-30, autoriza la traída del equipaje de once religiosos. De Madrid, 33 arrobas, 4 cajas de libros y un lío de vestuarios, de los franciscanos que lleva Fr. Francisco de Toral "en cuenta de los once" (41). Consigo el comisario llevó tres: el que seguramente hizo el contrato con el arriero, Fr. Bernabé de Padilla, Fr. Cosme de Artiaga y Fr. Juan Ramírez, 62-2-9. Los restantes ocho, que dejó en aquella ciudad, los llevó Fr. Miguel Navarro, a quienes con sus nombres se les da matalotaje el 63-1-28.

62-11-28, *Nueva España,* [*Fr. Miguel Navarro*].— Traída de libros y vestuarios de este comisario y otros dieciséis franciscanos. Coincide la fecha de la cédula con la del anterior, aunque puede ser distinta. Se da la nó-

(39) *Ibid.*, f. 20 v.
(40) *Ibid.*, f. 89.
(41) *Ibid.*, f. 163 v. y 164.

mina de todo este equipo, que se irá insertando en el convento respectivo. De Alcalá, 10 arrobas, a 6 reales, dos religiosos; de Medina del Campo, 9 arrobas, a 6 reales, dos religiosos; de Salamanca, 26 arrobas, a 5 reales, cinco religiosos; de Toledo, 21 arrobas, a 5 reales, tres religiosos; de Villalón, 12 arrobas, a 8 reales, tres religiosos; de Villalpando, 15 arrobas, a 7 reales, dos religiosos. El promedio de arrobas sale a 5,47 por religioso (42). Coincide totalmente esta nómina con la que se da en el matalotaje, 63-1-9.

64-3-4, *Perú, Chile y Nuevo Reino de Granada, [Fr. Juan de Vega]*.—Traída de libros y vestuarios, de él y de los otros franciscanos—sesenta—que lleva a las Indias, 188,5 arrobas, 52.785 maravedís, en esta manera: de Burgos, 32,5 arrobas, a 8 reales, once religiosos probables; de Salamanca, 10 arrobas, y otra traída, 12 arrobas, a 4 reales, siete religiosos probables; de Valencia, 24 arrobas, a 7 reales, ocho religiosos probables; de la villa de Paredes, 25 arrobas, a 6 reales, ocho religiosos probables; de Vitoria, 36 arrobas, a 9 reales, doce religiosos probables; de Zaragoza, 30 arrobas y 13,31, a 15 y 14 reales, respectivamente, seis religiosos probables (43). Los sesenta y uno llegaron a Sevilla, pues recibieron el importe del entretenimiento algún tiempo. "De ellos se quedaron diez frailes, y de los cincuenta fueron cuarenta a Tierra Firme y los diez al Nuevo Reino."

65-8-25, *Tierra Firme*. — De Madrid, 32 arrobas, Fr. Pedro de Orense y tres compañeros, cuyos nombres constan en el matalotaje, 65-8-22; los cuales—se dice en la libranza de vestuarios y camas—"iban a las Indias con ciertos despachos para Fr. Luis Zapata, comisario general de dicha Orden en las Indias" (44).

65-10-24, *Costa Rica, [Fr. Lorenzo de Bienvenida]*. El asiento, resumen de la libranza, dice que este equipaje

(42) *Contaduría*, 294, pl. 17, f. 2 v. al pl. 18, f. 2 v.
(43) *Ibid.*, pl. 56, f. 1 v. al 2 v.
(44) *Ibid.*, pl. 96, f. 2 y v.

es de los religiosos que el dicho Comisario lleva al sitio mencionado. Con el Comisario fueron catorce religiosos, y es poco equipaje, pues no llega a las dos arrobas individuales. Importó 5.100 maravedís. De Madrid, 12 arrobas, a 6,5 reales; de Salamanca, 12 arrobas a 6 reales. La cédula citada está fechada en el Bosque de Segovia, 65-7-29 (45). Probablemente salieron siete de cada convento.

66-5-9, *Nueva España,* [*Fr. Jerónimo de Albornoz*]. Importó esta traída 12.920 maravedís: de Madrid, 24 arrobas, a 6 reales, y otras 17 con 15 libras, a 6 reales también, cinco religiosos prabables; de Salamanca, 23 arrobas, a 6 reales, tres religiosos probables (46). Se da la nómina de los ocho en 66-4-28, al dárseles el matalotaje.

67-(tal vez 1)-25, *Española,* [*Fr. Andrés de la Puebla*].—Unas 36,5 arrobas, siendo de los nueve religiosos de esta expedición, cuya nómina en el matalotaje, 67-12-5, resultan a 4 arrobas por religioso y los probables de cada convento, en esta forma: de Alcalá, 8 arrobas, a 7 reales, probablemente dos religiosos; de Ciudad Real, 9 arrobas, a 4,5 reales, probablemente dos religiosos; de Granada, 9 arrobas, a 4,5 reales, dos religiosos probables; de Jaén, por el probable precio de la unidad 2,75 reales, 5,5 arrobas de libros y hato, un religioso probable; de Madrid, por el precio probable de la unidad de 6 reales, 5 arrobas de libros y hato, un religioso probable (47).

67-11-..., *Perú,* [*Fr. Francisco de Ortega*].—3.000 maravedís, por 12 arrobas desde la villa de Palenzuela, a algo más de 7 reales la arroba (48). El 68-10-8, se le dan para el matalotaje hasta Tierra Firme 22 ducados "atento el valor de los mantenimientos y que iba solo".

69-1-8, *Perú* [*Fr. Pedro de Paz*].—7.038 marave-

(45) *Ibid.*, pl. 107, f. 2 v. al pl. 108, f. 1.
(46) *Ibid.*, pl. 126, f. 1.
(47) *Contaduría,* 299, pl. 10, f. 1 v.
(48) *Ibid.*, pl. 36, f. 2 v.

días por 34,5 arrobas desde Alcalá, a 6 reales arroba (49). Este equipaje tal vez sea también de su compañero Fray Francisco de Miranda, a quienes se les da matalotaje este mismo día.

69-1-19, *Santo Domingo,* [*Fr. Rodrigo Manrique*]. Casi 950 reales por 166 arrobas de este Comisario y veinte religiosos más. Al promedio individual de 7,88 arrobas, proceden probablemente en esta manera: de Alcalá, 16 arrobas, a 6,5 reales, dos religiosos, Fr. Diego Manrique y Fr. Rodrigo de Moguer; de Almería, 12 arrobas, a 8 reales, un religioso; de Ayamonte, 16 arrobas, a 3 reales, dos religiosos; de Burgos, 18 arrobas, a 9 reales, tal vez el religioso contratante con el arriero es el que se menciona, Fr. Alonso de Torres, dos religiosos; de Córdoba, 5 arrobas, a 2 reales, un religioso; de Cuéllar, 13 arrobas, a 7 reales, dos religiosos; de Ledesma, 18 arrobas, a 4 reales, dos religiosos; de León, 10 arrobas, a 8 reales, un religioso; de Ocaña, 14,5 arrobas, a 6 reales, dos religiosos; de Peñafiel, 15 arrobas, a 5 reales, dos religiosos; de San Clemente, 3 arrobas, a 7,50, lo más un religioso; de Tordelaguna, 13 arrobas, a 6 reales, dos religiosos; de Ubeda, 12,5 arrobas, a 4,5 reales, dos religiosos. Cédula citada, 68-6-29 (50).

69-2-8, *Nuevo Reino de Granada,* [*Fr. Francisco de Olea*].—Algo más de 646 reales por 123 arrobas, libros y vestuarios de este Comisario y treinta religiosos, cuya nómina completa—muy de estimar pues, como otras de estas fechas, falta en el asiento del matalotaje donde se suele poner—se irá poniendo por los conventos respectivos: de Alcalá, 3 arrobas, a medio ducado, algo más de 5,5 reales, un religioso; de Arévalo, 8 arrobas, a 5,5 reales, dos religiosos, y de Arévalo, 4 arrobas, a 6 reales, un religioso; de Baeza, 5 arrobas, a 4 reales, dos religiosos; de Benavente, 5 arrobas, a 7 reales, un religioso; de Cáceres, 10 arrobas, a 3 reales, dos religiosos; de Castroje-

(49) *Ibid.*, pl. 79, f. 2.
(50) *Ibid.*, pl. 86, f. 2 al pl. 87, f. 1 v.

riz, 8 arrobas a 6,5 reales, dos religiosos; de Madrid, 6 arrobas, a medio ducado, un religioso; de Medina del Campo, 2 arrobas, a medio ducado, un religioso; de Medina del Campo, 4 arrobas, a 6 reales, dos religiosos, y de Medina del Campo, 5 arrobas, a 6 reales, un religioso; de Nuestra Señora de la Saceda, 4 arrobas, a medio ducado, un religioso; de Oropesa, 8 arrobas, a 5 reales, dos religiosos; de Salamanca, 6 arrobas, a 5 reales, un religioso; del mismo convento, 6 arrobas, a medio ducado, un religioso, y del mismo sitio, 2 arrobas, a 6 reales, un religioso; de Segovia, 3 arrobas, a 6 reales, un religioso, y del mismo convento, 8 arrobas, a 6 reales, dos religiosos; de Talavera de la Reina, 6 arrobas, a 6 reales, un religioso; de Toro, 2 arrobas, a 6 reales, un religioso; de (en blanco), 8 arrobas, a medio ducado, tres religiosos; de (en blanco), 10 arrobas, a 6 reales, un religioso (51).

69-2-16, *Perú*, [*Fr. Luis de Zapata*].—269,5 arrobas, su precio 44.050 maravedís, de veinte religiosos "de los ciento que S. M. mandaba llevase Fr. Luis Zapata a las provincias del Perú". Por dársele el día antes el matalotaje a Fr. Buenaventura, uno de los que figuran en esta traída son, casi cierto, diecinueve, sin nómina, los de este equipo. En este asiento que comentamos nos da algunos nombres y de los restantes sólo el número, como se anotará en el convento respectivo. El promedio por religioso es de 12,83 arrobas, muy alto, y se guarda en todos los religiosos este promedio.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población
2.516	15 a	5	Ciudad Rodrigo, un religioso con su nombre.
16.456	88 a	5,5	Mérida, dos religiosos nombrados y otros cinco sin nombre.
8.109	53 a	4,5	" tres religiosos con sus nombres y sin nombre uno más probable.
2.524	13,5 a	5	Plasencia, un religioso nombrado.
1.963	10,5 a	5,5	" un religioso nombrado.

(51) *Ibid.*, pl. 88, f. 2 v. al pl. 90, f. 1 v

Maravedís	Arrobas	Reales	Población
1.446	8,5 a	5	Talavera de la Reina, un religioso con su nombre.
7.280	52 a	1,5	Zafra, un religioso con su nombre y, probablemente, tres más.
1.309	11 a	3,5	lugar no expresado, Fr. Francisco Pizarro.
2.448	18 a	4	lugar no expresado, Fr. Buenaventura de Montemolín.
44.051	269,5		(52)

69-3-10, *Perú,* [*Fr. Luis Zapata*].—Por coincidir en este día el pago del matalotaje a Fr. Juan de Santisteban y a diecinueve religiosos, es esta traída de libros y vestuarios de ellos o de parte de ellos mejor, por la pequeñez del promedio individual: "en cuenta de los cien religiosos de Fr. Luis Zapata". Sólo se da el precio total de cada partida y el lugar de procedencia, del que al precio probable de la unidad, doy las arrobas probables que a continuación se indican:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población
2.250	12 a	5,5	Alcalá de Henares.
1.122	16,5 a	2	Córdoba.
1.700	12,5 a	4	N.ª S.ª de la Oliva, delante de Toledo.
3.000	17,5 a	5	Pastrana.
8.072	58,5		(53)

Si los veinte de quienes se dice son estos libros y vestuarios se toma en sentido estricto, al promedio de 3 arrobas, proceden, probablemente, de Alcalá, cuatro; de Córdoba, cinco o seis; de Nuestra Señora de la Oliva, cuatro, y de Pastrana, seis. Pero es posible algunas procedencias de Sevilla o Sanlúcar de Barrameda o sus comarcas, de donde no hay lugar a traídas.

69-(probablemente 7)-..., *Nueva España,* [*Fr. Diego de Olarte*].—En el supuesto de que los equipajes sean de

(52) *Ibid.*, pl. 95, f. 1 v. al pl. 96, f. 2 v.
(53) *Ibid.*, pl. 99, f. 1 v.

toda la expedición, veintiséis religiosos, al promedio de 3,24 arrobas, proceden probablemente de los conventos que se dicen:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
1.428	7	a 6	Alcalá de Henares.....	2
2.040	14	a 6	" "	4
408	6	a 2	Baena	2
2.040	15	a 4	Cáceres	5
2.210	14,44	a 4,5	Ciudad Real	4
2.992	16	a 5,5	Salamanca	5
2.244	12	a 5,5	Segovia	4
13.362	84,44			26 (54)

71-3-9, *Española,* [*Fr. Francisco Patino, y en su lugar Fr. Antonio Verdugo*].—Pudieron proceder, probablemente, al promedio individual de 5,30 arrobas, los trece religiosos de esta expedición, de los conventos que se indican:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
1.071	4,5	a 7	Alcalá de Henares.....	1
3.927	21	a 5,5	Illescas	4
2.380	10	a 7	Medinaceli	2
1.904	8	a 7	Ntra. Sra. de la Oliva...	1
2.414	10	a 6	Pastrana	2
2.873	13	a 6,5	Toledo	2
510	2,5	a 6	Yepes	1
15.079	69			13 (55)

71-7-2, *Yucatán,* [*Fr. Blas Cotello*].—14.263 maravedís la lleva de libros y vestuarios de Fr. Blas Cotello que va a Yucatán (56). No hay más datos. Mucho equipaje para uno solo; hay que suponerlo de los veinte religiosos que debía llevar, porque a un promedio de 4 reales arroba, resultan 104 arrobas, y al de 5 reales 84, que nos darían, respectivamente, 5 y 4 arrobas por religio-

(54) *Ibid.*, pl. 109, f. 2 y v.
(55) *Contaduría*, 304 pl. 43, f. 2 al pl. 44, f. 1.
(56) *Ibid.*, pl. 67, f. 1.

so. "Los dichos religiosos son los que por mandado de S. M. llevó [por debía llevar] a la Nueva España Fray Blas Cotello, y se le había dado su entretenimiento hasta 15 de agosto... y por haber quedado el... dicho Fr. Blas Cotello por orden de su Comisario general, no pudieron embarcarse en la flota del dicho año 70, y S. M., por otra su cédula, fecha a 2 de abril del dicho año 71, nombró el dicho [Comisario] en su lugar al dicho Fr. Antonio Verdugo."

71-7-11, *Nueva España, [Fr. Francisco Peláez, y por fallecimiento de éste, Fr. Pedro de Monsalve]*.—9.842 maravedís, por lleva de libros y vestuarios de los veinticuatro franciscanos (57). No da noticias; es este asiento deficientísimo resumen de la libranza. A 4 reales unidad salen 72 arrobas, un promedio individual de 3 arrobas. Pudiera ser éste todo el equipaje de una expedición, si es andaluza.

72-10-13, *Río de la Plata, con el adelantado don Juan Ortiz de Zárate.*—3.808 maravedís, en partidas de 24, 20, 10 y 9 reales, de doce franciscanos (58). Suponiéndola andaluza esta expedición, a 3 y 2 reales arroba, salen, respectivamente, 3 y 4 arrobas por religioso. En la nómina de estos religiosos, que se da en otra libranza, figura Fr. Francisco Solano, que no fué en esta ocasión. No hay más noticias.

73-3-5, *Tucumán, [Fr. Cristóbal Ramírez]*. — 31 arrobas, a 5 reales arroba, de Fr. Cristóbal Ramírez "y de los demás religiosos, once, desde Salamanca y Alba (59). Se dan sus nombres en el asiento del matalotaje, 73-3-3. Puede ser castellana toda esta expedición.

73-6-8, *Nueva España [Fr. Miguel Navarro]*. — Lleva de los libros y vestuarios, 28.918 maravedís, de este Comisario y sus veintitrés religiosos; probablemente, pro-

(57) *Ibid.*, pl. 67, f. 2 v. al pl. 68, f. 1.
(58) *Ibid.*, pl. 112, f. 1.
(59) *Contaduría*, 306, pl. 18, f. 1 v.

cedentes de cada convento, a 4,60 arrobas religioso, en esta forma:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
2.499	10,5	a 7	Cuenca	2
3.944	14,5	a 8	"	3
2.618	11	a 7	Murcia	2
3.332	14	a 7	"	3
5.440	20	a 8	Valencia	4
2.822	10,5	a casi 8	"	2
8.160	30	a 8	"	7
28.815	110,5			23 (60)

73-6-13, *Yucatán, [Fr. Diego de Landa, obispo]*.— 7.344 maravedís, lleva de libros y vestuarios desde Talavera y Oropesa "de algunos religiosos que van... en compañía del obispo Fr. Diego de Landa", 62 arrobas (61). Después de la siguiente viene otra traída de esta misma expedición.

73-6-15, *Nueva España, [Fr. Bernardino de Arévalo]*.—Incluído Fr. Bernardino, treinta y seis religiosos, que al promedio cada uno de 2,32 arrobas, muy bajo, pero posible, pues en otras expediciones de promedio superior se encuentran religiosos que no llegan a las 2 arrobas, salieron probablemente de los conventos que se indican:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
5.508	13,5	a 12 rs.	Bilbao	6
5.423	14,5	a 11 "	Burgos	6
3.145	15	a 8 "	Medina del Campo...	6
2.295	7,5	a 9 "	Segovia	3
3.536	13	a 8 "	Valladolid	6
11.220	20	a ducado	Vitoria	9
31.127	83,5			36 (62)

73-7-6, *Yucatán, [Fr. Diego de Landa, obispo]*.—

(60) *Ibid.*, pl. 39, f. 2 v. al pl. 40, f. 1.
(61) *Ibid.*, pl. 40, f. 1 v. y f. 2.
(62) *Ibid.*, pl. 41, f. 2 y v.

7.140 maravedís a un carretero vecino de Alcalá, por la traída de "ciertos baúles y cajas de libros desde Alcalá de Henares y de otras partes", 35,5 arrobas (63). Con las arrobas 62 de la partida 73-6-13, se forma el total de 97,5 arrobas, que para los veinticuatro religiosos da un promedio de 4 arrobas y fundamento probable para que hayan procedido de Talavera y Oropesa quince y de Alcalá y de otras partes cercanas nueve religiosos.

73-12-7, *Tucumán*, [*Fr. Cristóbal Ramírez*],—Son estos once religiosos de grupo distinto del que se dió la traída en 73-3-5, porque distintos son los lugares de procedencia y distintas sus nóminas; la de aquéllos, en 73-3-3 y la de éstos, en 73-11-27, aunque ambas expediciones se agruparon, y aun con los cuatro que iban en compañía del obispo Albornoz. Su procedencia probable, por la de sus equipajes, al promedio individual de 4,66, es la siguiente:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
850	5	a 5	Algarrobillas	2
680	5	a 4	Badajoz	1
1.020	6	a 5	Béjar	1
1.094	14	a 4	Cáceres	3
408	6	a 2	Fregenal	1
1.734	8,5	a 4,3	Hontiveros	2
1.683	11	a 4	Mérida	2
8.279	56			12 (64)

73-12-9, *Tucumán*, [*Fr. Jerónimo de Albornoz, obispo*].—Lleva de los libros y vestuarios de los cuatro franciscanos que lleva el obispo: 12 arrobas de Avila y 8,50 de Medina del Campo, la una y la otra al precio de 6 reales, 4.182 maravedís. Por el promedio individual de 5 arrobas, procedieron probablemente dos de cada uno de los conventos mencionados (65). También los religiosos del P. Ramírez iban al servicio del obispo Albornoz,

(63) *Ibid.*, pl. 44, f. 2 v.
(64) *Ibid.*, pl. 70, f. 2 v. al pl. 71, f. 1 v.
(65) *Ibid.*, pl. 71, f. 1 v.

por lo que creo que estos cuatro iban a su servicio personal.

73-12-22, *Costa Rica,* [*Fr. Diego Guillén*].—Con el Comisario eran trece, y probablemente, a 2,5 arrobas, procedieron de los conventos que se mencionan.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
2.040	8,5	a 7	Alcalá de Henares.....	3
1.768	6,5	a 8	Burgos	3
714	3	a 7	Medina del Campo.....	1
1.122	5,5	a 6	Salamanca	2
2.040	10	a 6	"	4
7.680	33,5			13 (66)

74-5-28, *Guatemala,* [*Fr. Alonso de Toral*]. — 25.772 maravedís de la traída de libros y vestuarios de este Comisario y de treinta religiosos, cuya procedencia probable, al promedio de 6 arrobas, es como sigue:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
2.244	11	a 6	Albacete	2
5.508	27	a 6	Alcázar de Consuegra...	4
5.440	40	a 7	Baeza	7
1.020	10	a 3	Granada	2
5.304	26	a 6	Murcia	4
3.604	53	a 2	Osuna	9
612	6	a 2	Pedroche	1
2.040	15	a 4	Ubeda	2
25.772	188			31 (67)

74-9-17, *Perú,* [*Fr. Antonio Guadramuro*].—Se nos da la traída de 339 arrobas de libros y vestuarios por 76.921 maravedís, en dieciséis partidas, cuyos lugares no se expresan, que al promedio individual de 5,55 arrobas, puede muy cumplidamente ser el equipaje de los sesenta franciscanos del Comisario Fr. Antonio de Guadramuro. Agrupadas por el precio de la arroba, de mayor a menor,

(66) *Ibid.*, pl. 72, f. 1 y v.
(67) *Ibid.*, pl. 104, f. 2 v. al pl. 105, f. 1 v.

doy estas partidas, con su precio, arrobas, precio de la arroba y número probable de religiosos.

4.280	mrs.,	14	arrobas,	a 9	rs.	3	religiosos.
7.225	"	25	"	a 8,5	"	5	"
4.488	"	16	"	a 8	"	3	"
5.100	"	20	"	a 7,5	"	6	"
3.298	"	13	"	a 7,5			
8.874	"	36	"	a 7,25	"	6	"
4.760	"	20	"	a 7	"	8	"
5.610	"	22	"	a 7			
5.440	"	25	"	a 6,5	"	8	"
4.420	"	20	"	a 6,5			
4.080	"	20	"	a 6			
4.080	"	20	"	a 6	"	11	"
4.896	"	24	"	a 6			
4.250	"	25	"	a 5			
4.080	"	24	"	a 5	"	8	"
2.040	"	15	"	a 4	"	3	"
76.921	mrs.	339	arrobas		(68)	61	religiosos.

Todos los equipajes, por el precio de la arroba, proceden de Castilla, menos 15 arrobas que pueden proceder de conventos extremeños o andaluces alejados de Sevilla. Por el precio de la arroba pueden determinarse con cierta probabilidad los lugares de procedencia.

75-4-13, *Yucatán*, [*Fr. Juan de Padilla*].—Posible es que sea el equipaje de los veintiún religiosos de esta expedición, tal vez castellana toda ella; al promedio de 2,60 arrobas, salieron probablemente en esta forma:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
3.162	15,5	a 6	Alcalá de Henares.....	6
1.374	8,5	a 6	Madrid	3
2.550	12,5	a 6	Ntra. Sra. de la Oliva, "que es cerca de Toledo"	5
4.046	19	a 6	Toledo	7
11.492	55,5			21 (69)

(68) *Ibid.*, pl. 130, f. 1 al f. 2 v.
(69) *Ibid.*, pl. 175, f. 1 v. al f. 2 v.

75-4-22, *Santo Domingo*, [*Fr. Francisco de Segura*]. En el asiento del matalotaje 74-6-19, donde se dan sus nombres, constan treinta y seis religiosos. En esta nómina del matalotaje no figuran algunos nombres de la traída. Habrán sido sustituídos, como solía ocurrir.

En el respectivo convento se da el nombre de los que hicieron el contrato, y se computa el número probable de religiosos al promedio de 9,43 arrobas por religioso. Es una expedición casi exclusivamente andaluza.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
1.632	16 a	4,5	Alcalá la Real	los 2 nombrados.
952	7 a	3,5	Almería	el 1 nombrado.
3.312	20,25 a	4	Almería	2 probables.
1.020	15 a	2	Antequera	los 2 nombrados.
688	8 a	3,5	Ayamonte	el 1 nombrado.
816	8 a	3	Badajoz	1 nombrado.
884	8 a	3,25	Badajoz	1 probable.
1.326	12 a	3,25	Baeza	el 1 nombrado.
867	6 a	3,5	Baza	el 1 nombrado.
1.768	13 a	4	Cáceres	1 probable.
935	11 a	4	Córdoba	el 1 nombrado.
2.924	21,5 a	4	Ciudad Rodrigo	2 probables.
2.320	19 a	3,5	Garrovillas	2 probables.
816	8 a	3	Granada	el 1 nombrado.
459	9 a	1,5	Guadalcanal	el 1 nombrado.
2.346	23 a	3	Guadix	el 1 nombrado y 1 probable.
1.683	16 a	4,5	Jarandilla	2 probables.
1.105	13 a	2,5	Loja	1 probable.
1.071	9 a	3,5	Málaga	1 probable.
663	6,5 a	3	Mérida	1 probable.
1.020	15 a	2	Montejo	1 probable.
510	5 a	3	Martos	1 probable.
1.020	12 a	2,5	Osuna	2 nombrados; sólo le corresponde 1
816	6 a	4	Plasencia	el 1 nombrado.
1.445	8,5 a	5	Talavera	1 probable.
918	9 a	3	Trujillo	el 1 nombrado.
1.428	14 a	3	Vélez	2 nombrados; sólo le corresponde 1

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
816	12	a 2	Villanueva el	1 nombrado.
1.224	9	a 4	Villa de Herrera	1 probable.
36.784	339,75			38 (70)

Salen dos religiosos más, porque no corresponden al promedio los de Osuna y Vélez, que debían ser sólo uno.

75-5-2, *Nicaragua,* [*Fr. Antonio de Zayas, obispo*]. Pongo Baeza, Granada y Guadix por lugares de procedencia de los equipajes, porque de allí eran los arrieros. Prescindiendo de las 57 arrobas de Ecija, del obispo (creo que en su mayor parte), las otras 243 son de los treinta religiosos que, al promedio individual de 8 arrobas, procedieron probablemente de los conventos que se indican. Es esta expedición totalmente andaluza, porque los precios de la unidad de los tres lugares que no se expresan, a estas fechas no pueden ser de conventos de Castilla.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
4.896 mrs., 57 arrobas, del obispo, Ecija, a 3,5 rs.				
2.125	25	a 2	Ayamonte	3
1.700	10	a 5	Baeza	1
2.584	19	a 4	"	2
1.445	17	a 2,5	Córdoba	2
1.292	19	a 2	Ecija	2
2.040	20	a 3	Gibraltar	3
1.581	15,5	a 3	Granada	2
2.655	13	a 6	"	2
1.224	8	a 4,5	Guadix	1
1.904	16	a 3,5	Jaén	2
1.734	16	a 3	Loja	2
2.958	29	a 3	Lugar no expresado.....	4
1.292	9,5	a 4	" " "	1
1.309	11	a 3,5	" " "	1
				28 (71)

75-5-13, *Nueva España e isla de Cuba,* [*Fr. Antonio de Salazar*].—Este Comisario, además de otros veinti-

(70) *Ibid.*, pl. 176, f. 1 v. al pl. 179, f. 1.
(71) *Ibid.*, pl. 183, f. 1.

cuatro [para la Nueva España], llevó a la isla de Cuba a un monesterio que allí se había de fundar, otros seis". se dice en el asiento del vestuario y camas, 75-4-27; y al día siguiente, en el de matalotaje, se le dan 42.750 maravedís "por sí y en nombre de los seis franciscanos que lleva a la isla de Cuba", a razón de 19 ducados, "atento... y que se habían de embarcar en la ciudad de Santo Domingo para se ir de allí a la dicha isla de Cuba en los barcos o chalupa que hubiese, y por lo que en ello se habían de detener".

Sólo hay una traída, y aunque designada como de Fr. Antonio de Salazar y de los treinta religiosos, bien pudiera ser de uno de los dos grupos, o de los veinticuatro destinados a la Nueva España, o de los seis a la fundación en la isla de Cuba. No parece ser de éstos, porque los conventos o lugares de salida de los equipajes son ocho. Mientras no haya más datos para no hacer otra adjudicación, aunque con poca probabilidad, supongo esta traída de los treinta y un religiosos, y a 1,74, doy la siguiente procedencia de los religiosos. De la partida de Valverde sólo sabemos el total, y en la suposición que sea Valverde de Leganés, a 5,8 reales la arroba, salen 6,5 arrobas.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos
850	5	a 3,57	Albacete	3
711	7	a 4,20	Cáceres	4
1.071	4,5	a 7	Játiba	3
2.142	7	a 9	Medina del Campo.....	4
1.326	6	a 6,5	Pinto	3
1.428	6	a 7	Valencia	3
1.292	6,5	a 5,8	Valverde	4
952	12	a 2,3	Zafra	7
9.772	54			31 (72)

75-518, *Nueva España, [Fr. Rodrigo de Sequera, Comisario General de la Nueva España]*.—De esta expedición, once religiosos con el Comisario, sólo hay una traída de 24,5 arrobas de Arévalo por 6.358 maravedís, que a algo

(72) *Ibid.*, pl. 186, f. 2.

más de 2 arrobas por religioso, bien pudiera ser de todos los once (73). Puede ser se hayan concentrado en Arévalo equipajes procedentes, como sus religiosos, de otros conventos.

76-2-2, *Venezuela,* [*Fr. Francisco de Arca*].—Las 94 arrobas, a 5,87 reales, y 5 cada religioso, bien pudiera ser de los quince, en esta forma: de Alcalá de Henares, 40 arrobas, a 6 reales, de siete religiosos; de Cuenca, 34 arrobas, también a 6 reales, de seis, y de Escalona, 20 arrobas, a 5 reales, de tres religiosos (74).

77-5-20, *Guatemala,* [*Fr. Pedro Díaz*].—Las 5 arrobas de Granada deben ser 25, porque siendo el total de esta partida 3.272 maravedís, saldrían las 5 arrobas a 18,64 reales, precio tan alto, que ni se da en los lugares de España más alejados de Sevilla, y en el caso de la corrección propuesta, sale a 3,85 reales, casi justamente el promedio de la arroba desde Granada en este decenio. Justificada y hecha esta corrección, el total de los equipajes es de 80 arrobas, que a 3,85 arrobas por religioso, pudiera ser el de los veintiuno de esta expedición; aunque, como andaluza, puede haber religiosos sin traída de equipajes por proceder de Sevilla y de Sanlúcar de Barrameda o conventos de la comarca.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
2.040	20	a 3	Alcalá la Real	3	5
467	5	a 2,74	Antequera ...	0	1
1.870	20	a 2,73	" ...	0	5
			Cádiz	0	1
3.272	25	a 3,85	Granada	3	7
765	10	a 2,25	Málaga	3	4
			Osuna	0	1
8.414	80				21 (75)

(73) *Ibid.*, pl. 190, f. 2 v.
(74) *Contaduría,* 310 B, pl. 227, f. 1 y v.
(75) *Ibid.*, pl. 248, f. 1 al 2.

"El libro de cuenta y razón de los religiosos que por mandado de S. M. pasan a Indias, desde el año 1577 en adelante" (76), nos da la siguiente procedencia de estos veintiún religiosos: de Alcalá la Real, Fr. Alonso de Quesada, Fr. Hernando de Cuenca y Fr. Francisco Crespo; de Cádiz, Fr. Francisco de Olivera; de Granada, Fray Miguel de la Cueva, Fr. P.° Cañete y Fr. P.° de Biedma; de Málaga, Fr. Francisco Muñoz, Fr. Luis de Salas, Fray Hernando de Sotomayor y Fr. Francisco Posadas; de Osuna, el P. Comisario; del Puerto de Santa María, Fray P.° Ballester, Fr. Antonio de Isla, Fr. Jerónimo de Montoya y Fr. Luis Cañete; de Sevilla, Fr. Bartolomé de Lorenzana y Fr. Diego Jiménez; de Vélez Málaga, Fr. Antonio Capitán o Capitar; de Zubía (lugar no lejano de Granada), Fr. Pedro Hornoz u Hornos, y Fr. Antonio de Rojas.

Esta procedencia de los religiosos que nos da el libro de despacho nos hace variar la suposición de su procedencia, fundada en la de equipajes, y en el supuesto que la expedición saliese toda de los conventos de los equipajes. Las 80 arrobas, en consecuencia, son sólo de los trece religiosos, y tal vez de uno más, el Comisario, procedente de Osuna, lejos de Sevilla, en el camino de Málaga, y nos dan el promedio individual de 6 arrobas. No habiendo habido procedencia de religiosos de Antequera y sí de equipajes, pueden pertenecer éstos a religiosos estantes en Antequera, pero hijos de Málaga y Granada, que aparecen con equipajes deficientes, o que en Antequera se hayan adquirido estos equipajes. Fr. Alonso de Quesada, procedente de Alcalá la Real, figura en Antequera tal vez haciendo el concierto con el arriero, que bien pudo hacerlo por encargo en el equipaje de 5 arrobas. En este supuesto, agregando estas 5 arrobas a las de Granada, y las 20 de la segunda partida a las 10 de Málaga a 6 arrobas cada uno, salen: tres religiosos de Alcalá la Real, cinco de Granada, tres de la ciudad y dos de Zubía, y cinco de Málaga, de ellos, uno de Vélez Málaga.

---

(76) *Contratación*, 5.538. Se citará *Libro del despacho.*

77-5-26, Yucatán, [Fr. Pedro Cardete].—13.447 maravedís, por traída de libros y vestuarios, de los dieciocho franciscanos que llevó al Yucatán... desde los conventos de donde salieron, que no se dicen, pero que con la ayuda del libro de despacho se pueden inferir algunos de ellos. Los únicos datos, unos expresos y otros inferidos, son éstos:

2.312	mrs.,	8	arrobas,	a	8,5	rs.	arroba.
1.768	"	8,68	"	a	6	"	"
2.346	"	11,5	"	a	6	"	"
2.125	"	10,4	"	a	6	"	"
3.060	"	15	"	a	6	"	"
1.836	"						2 cajas de libros.
13.447	mrs.,	53,58	arrobas.				(77)

Procedencia de los diecinueve religiosos, según el libro de despacho (78): uno de Carrión de Calatrava; uno de Ciudad Real; dos de Guadalajara; uno de Loja; cuatro de Madrid; dos de Medinaceli; uno de Nuestra Señora de la Oliva; uno de Oropesa; uno, el P. Comisario, de Pinto; dos de Talavera; uno de Toro, y dos de Torrijos.

Con esto se confirma lo que ya hacía sospechar el precio de la arroba. que toda la expedición, exceptuando el de Loja, es castellana, y que, muy probablemente, las 8 arrobas, a 8,5 reales la arroba, son de los dos de Medinaceli. Todas las siete expediciones al Yucatán, 58-3-1, 60-4-4, 62-4-15, 73-3-5, 73-6-13, 73-7-6 y 75-4-13 y, casi seguro, también la 71-7-2, son castellanas.

77-9-27, Nuevo Reino de Granada, [Fr. Pedro de Azuaga].—Traída de libros y vestuarios de él y los dieciocho franciscanos, 24.293 maravedís, con la procedencia probable de los religiosos, a 7,68 cada uno, en la forma siguiente:

(77) *Contaduría*, 310 B, pl. 251, f. 2 al pl. 252, f. 1 v.
(78) *Libro del despacho*, f. 1 v. al 2 v.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos		
1.360	10	a 4	Badajoz	1	1	
1.530	12	a 3,75	Cáceres	2	3	
2.550	15	a 5	C. Rodrigo...	2	0	
5.535	22	a 4,70	Garrovillas ...	3	3	
1.224	9	a 4	Lobón	1	1	
4.488	22	a 6	Madrid	3	1	
2.890	18	a 4,5	Plasencia	2	2	
6.715	38	a 5	Trujillo	5	3	
24.292	146			19	14	(79)

El libro del despacho (80) coincide, y por lo mismo da por cierta la procedencia de los religiosos de Badajoz, villa de Garrovillas, villa de Lobón y Plasencia; sólo nos da un religioso, el Padre Comisario, procedente de Madrid, pero los dos equipajes restantes pueden ser de dos religiosos procedentes de Pinto, concentrados en Madrid o tomados al paso; sólo nos da procedentes de Trujillo tres religiosos y dos de Cáceres; los equipajes que resultan a mayores, dos y uno, respectivamente, bien pueden ser de los tres, uno de cada convento, de Hornachos, Zafra y Llerena, tomados al paso. El caso de Ciudad Rodrigo, donde hay procedencia de equipajes y no de religiosos, pudiera tal vez explicarse como el de Antequera en 77-5-20.

78-5-13, *Nueva España*, [*Fr. Francisco de Medina*]. Equivocada la copia o el asiento, hay que corregir la partida de Benavente, porque 17.374 maravedís por 33 arrobas, dan el inverosímil precio de la arroba de 18,48 reales por arroba, y al precio de 7 reales la arroba, que es lo que debe ser, son 73 arrobas justas las de esta procedencia. A 16,4 arrobas cada religioso, el promedio más alto que se dió en este siglo, su procedencia probable de los conventos de que salieron los equipajes, la procedencia real que nos da el registro del despacho es el siguiente:

(79) *Contaduría*, 310 B, pl. 260, f. 2 v. al pl. 262, f. 1.
(80) *Libro del despacho*, f. 5 v.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
9.520	40 a	7	Alcalá	2	0
17.374	73 a	7	Benavente	5	3
			Benavides	0	5
17.340	102 a	5	Cáceres	6	6
2.550	15 a	5	C. Rodrigo....	1	0
3.468	17 a	6	Madrid	1	1
7.140	35 a	6	Salamanca ...	2	2
6.528	32 a	6	Toro	7	6
16.320	80 a	6			
			Sin procedencia conventual el Comisario.....	0	1
80.240	394			24	24 (81)

El libro del despacho certifica la procedencia conjeturada por el promedio de los equipajes de los conventos de Cáceres, Madrid y Salamanca. Los equipajes de los cinco religiosos de Benavides y el del Comisario, que tal vez por haber venido de Indias no tiene procedencia conventual, pueden ser los dos de Alcalá, los dos sobrantes de Benavente y el uno de Ciudad Rodrigo. La expedición es exclusivamente castellana.

78-5-30, *Nueva Galicia.* [*Fr. Bernardino Pérez*].— Computada por el promedio del equipaje, 14 arrobas, y por su procedencia, se da la probable de los veinticuatro religiosos; es el número inmediato al nombre de los lugares, y a continuación el número cierto de la procedencia de los religiosos, de convento o de filiación, que nos da el libro de despacho. El cero indica, puesto en primer lugar, que no hay procedencia de equipaje, y en el segundo, que no hay procedencia de religiosos.

(81) *Contaduría,* 310 B, pl. 283, f. 2 v. al pl. 284, f. 2, y *Libro del despacho,* f. 7.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
			Arévalo	0	2
			Atienza	0	1
			Avila (vide Segovia) ..	0	1
8.228	30	a 8	Carrión de los Condes	2	1
14.960	80	a 5,5	Madrid	10	5
3.366	18	a 5,5	Madrid		
8.602	46	a 5,5	Madrid y Alcalá		
			Medina de Ríoseco ...	0	1
6.545	32	a 6	Olmedo	2	0
			Palenzuela ...	0	1
5.610	24	a 6,85	Paredes de Navas	2	2
9.350	36	a 7,6	Segovia y Avila	4,7	5
7.854	30	a 7,67	Segovia		
9.350	40	a 7,87	Valladolid ...	3	4
			Sin procedencia conventual el Comisario.....	0	1
73.875	336			24	24

(82)

Coincide sólo en Paredes de Nava la procedencia de equipajes con la de religiosos. El equipaje que sobra en Carrión de los Condes, parece ser el del religioso que viene de Palenzuela. Los cinco equipajes resultantes en Segovia los absorben los cinco religiosos que proceden de este convento, no habiendo lugar para el de Avila, a no ser rebajando el promedio. Los dos equipajes de Olmedo pueden ser buenamente uno del religioso de Medina de Ríoseco y el otro el que falta al cuarto religioso de Valladolid. La más difícil asignación es la de los cinco equipajes sobrantes de Madrid; uno puede ser el del P. Comisario; el otro del religioso de Atienza, puede ser el de Alcalá, del que no hubo ningún religioso procedente, según el libro de despacho; los tres restantes equipajes, por muy distantes los lugares, mal se pueden atribuir a los de Arévalo y al uno de Avila.

(82) *Ibid.*, pl. 284, f. 2 v. al pl. 285, f. 2 v., y el *Libro del despacho*, f. 8.

78-10-6, *Perú*, [*Fr. Pedro de Orobio*].—La procedencia de estos veintiún religiosos, a 12,5 cada uno, puede ser la que en número se pone a continuación de los lugares; la que le sigue, en número también, es la cierta que nos da el libro del despacho.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
10.812	53	a 6	Alcalá de Henares	4	0
12.206	50	a 6,5	Cifuentes	4	3
			La Calera	0	4
			Madrid	0	2
11.464	43,5	a 8	Medinaceli ...	3	2
5.083	23	a 6,5	Oropesa	2	3
14.328	56	a 7,5	Pastrana y Guadalajara	4	0
			Pastrana	0	3
10.408	34	a 9	Buitrago (Tierras de)....	2	0
			Torrelaguna .	0	3
7.976	24	a 10	Vitoria	2	0
			Sin procedencia el Padre Comisario.....	0	1
				21	21

(83)

79-1-13, *Perú*, [*Fr. Pedro de Orobio*].—18 arrobas, a 7 reales, de Alcalá de Henares, de dos franciscanos cuyos nombres se pondrán en su convento, conforme al nombramiento que de ellos hizo por cédula de S. M. del 78-12-1, distinta de la del grupo anterior, 78-7-1. Coincide el libro del despacho y van en la misma nao que el grupo anterior (84).

79-5-7, *Nueva España*, [*Fr. Francisco Vázquez*].—54 arrobas desde Salamanca, por 12.852 maravedís, a 7 reales la arroba, de los nueve franciscanos. Coincide el libro del despacho, que después de dar sus nombres, añade: "los cuales salieron del convento de San Francisco de Salamanca" (85).

(83) *Ibid.*, pl. 275, f. 1 v. al pl. 276, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 8. v.
(84) *Contratación*, 4.683, f. 289 v., y *Libro del despacho*, f. 8 v.
(85) *Contaduría*, 316, pl. 159, f. 1 v.; *Contratación*, 4.683, f. 306, y *Libro del despacho*, f. 9 v.

80-2-6, *Nueva España,* [*Fr. Antonio de Salazar*].— La cédula, en San Lorenzo el 79-8-26, le da licencia para volver a la Nueva España y llevar dos religiosos y un criado. Sólo se nos da el importe de esta traída de libros y vestuarios, 3.383 maravedís: 1.955, por una partida desde Zaragoza, y 1.428, por otra de Medina del Campo, de Fr. Antonio y otro religioso. Entre la una y la otra no pasa de las 12 arrobas. El libro del despacho nos da la procedencia conventual de los dos religiosos: Fr. Alberto de Espes, de la casa del Nombre de Jesús, de Zaragoza, y Fr. Cristóbal López, de la casa de Alcalá de Guadaira. No hay manera de determinar si el equipaje del otro religioso, además del de Fr. Antonio, que proceden de Medina, es refuerzo del que venía de Zaragoza o del religioso de Guadaira (86); parece más bien del religioso de Guadaira, residente tal vez en Medina del Campo.

80-4-8, *Caracas,* [*Fr. Alonso Vidal*].—Al promedio individual de 9 arrobas, se señala la probable procedencia de los religiosos de donde la de los equipajes, y a continuación se pone la procedencia real de los religiosos que nos da el libro del despacho:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
3.315	13	a 7,5	Alcalá de Henares	1	1
3.808	14	a 8	Cartagena	2	1
4.896	18	a 8	Cogolludo	2	2
1.248	6	a 7	Cuenca	1	1
4.624	16	a 8,5	Guadalajara ..	2	2
6.664	28	a 7	Madrid	3	2
5.865	23	a 7,5	Murcia	2	3
			Sin procedencia el Comisario	0	1
30.600	118			13	13 (87)

(86) *Ibid.*, pl. 178, f. 1 v. y f. 367 v., respectivamente, y *Libro del despacho,* f. 11.

(87) *Ibid.*, pl. 184, f. 1 al pl. 185, f. 1, y f. 393 v., respectivamente, y *Libro del despacho,* f. 11 v.

El P. Vidal no tiene procedencia conventual, porque había venido de Indias, pues en la cédula, Pardo 79-12-1, se le da licencia "para volver a las provincias de Caracas y llevar doce religiosos y dos criados". Su equipaje parece ser el sobrante de Madrid. La coincidencia de la procedencia de los religiosos, calculada por el promedio de los equipajes con la que nos da el libro del despacho, puede decirse total, pues el equipaje sobrante en Cartagena falta en Murcia, lugares para este efecto cercanos.

80-4-21, *Española,* [*Fr. Alonso de las Casas*].—No hay otros equipajes de estos dieciséis religiosos, incluído el P. Comisario, que salió del convento de Torrelaguna, que 51 arrobas procedentes de Madrid, de Fr. Alonso y de los quince. Suficiente, pues sale un promedio individual de casi 4 arrobas. Se comprende que del convento de Madrid, que no sería numeroso en aquellas fechas, no pueden proceder los dieciséis religiosos; es, pues, lugar de concentración de equipajes, o tal vez mejor, lugar de su aprovisionamiento, pues la situación económica de la Española, aunque modestísima comparada con la de la Nueva España y el Perú, podía muy bien dotar de equipaje a los religiosos que iban a servirla. El libro del despacho nos dice que ni un religioso procede de Madrid, sino: uno, de los conventos de Alcalá, Cabrera, Ciudad Real, Escalona, Pastrana, Puebla, Torrelaguna, Torrijos y Villarejo; dos, de Talavera; cuatro, de Toledo, y el P. Comisario sin procedencia conventual en España, indicio de que vino de la Española (88).

80-4-22, *Yucatán,* [*Fr. Juan de Padilla*].—Con el P. Comisario, que por la cédula en Madrid 81-1-31, sabemos que vuelve, son estos equipajes de diecinueve religiosos, al promedio, suficiente, de casi 6 arrobas. Los tres conventos de partida de los equipajes, fueron de concentración, como había que suponerlo y lo confirma el careo de la procedencia de religiosos con el promedio de equi-

(88) *Ibid.*, pl. 187, f. 1 v., y f. 401, respectivamente, y *Libro del despacho*, f. 11 y v.

paje y de la procedencia cierta que nos da el libro del despacho.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
			Sta. Cruz de Cabrera ...	0	2
			Colmenar de Oreja	0	2
			Guadalajara ..	0	1
8.602	46	a 5,5	Madrid	8	3
			Medinaceli ...	0	1
			Mora	0	1
			Ntra. Sra. del Castañal ...	0	2
			Ntra. Sra. de la Oliva....	0	2
4.301	23	a 5,5	Ocaña. (De allí el arriero.)	4	1
			Pinto	0	2
7.854	42	a 5,5	Toledo	7	1
			Sin procedencia el Padre Comisario.....	0	1
20.757	111			19	19 (89)

La asignación de los equipajes sobrantes puede ser ésta: los cinco de Madrid pueden ser el del P. Comisario, de los dos de Colmenar de Oreja, del de Guadalajara y del de Medinaceli; los tres de Ocaña pueden ser los dos de Pinto y del de Mora, y los seis de Toledo, de los dos de Nuestra Señora de la Oliva, de los dos de Nuestra Señora del Castañal y de los dos de San Antonio de Cabrera (?).

80-4-26, *Mechoacán,* [*Fr. Pedro de Pila*].—Con el Comisario que vuelve, como consta por la cédula, en Madrid, 80-2-22, son treinta y uno los religiosos de esta expedición. Con 3,5 arrobas cada uno, que es el promedio, su procedencia probable es la que indica el número que sigue al nombre de los lugares, y a continuación, tam-

(89) *Ibid.*, pl. 187, f. 2, y f. 402, respectivamente, y *Libro del despacho*, f. 11 v.

bién en números, la procedencia cierta que nos da el libro del despacho.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
1.547	7 a	6,5	Avila	2	3
1.547	6,5 a	7	Arévalo	2	2
3.315	13 a	7,5	Cuéllar	4	5
2.754	12 a	6,5	Medina del Campo	3	3
1.785	7,5 a	7	Olmedo	2	2
2.805	12 a	7,5	Palencia	3	3
2.312	8,5 a	8	Palenzuela ...	2	3
1.904	7 a	8	Peñafiel	2	2
1.428	6 a	7	Ríoseco, Medina de.....	2	2
2.414	14 a	7,5	Segovia	4	3
3.808	16 a	7	Valladolid ...	5	2
			Sin procedencia conventual el Comisario.....	0	1
25.619	109,5			31	31 (90)

Coinciden en casi la totalidad la procedencia conventual de los religiosos, calculada por los equipajes, y la que nos da el libro del despacho. Uno de los equipajes sobrantes es el del P. Comisario.

80-4-30, *Cuba*, [*Fr. Francisco de la Cruz*].—La cédula, en Aceca 80-3-14, le da licencia para volver y llevar cuatro religiosos y un criado. Las 16 arrobas de libros y vestuarios venidos de Madrid, aunque se dicen de Fr. Francisco y de los cuatro franciscanos, son del grupo, pero no es preciso sean de todos sus componentes. Ninguno de los compañeros del Comisario es de Madrid, sino que es uno de cada uno de los conventos de Pastrana, Cáceres, Guadalcanal y Cazalla (91).

80-5-24, *Guatemala*, [*Fr. Pedro de Arboleda*].—Por cédula en San Lorenzo el Real, 79-9-24, se da licencia al P. Arboleda "para volver a Guatemala y llevar veinte

(90) *Ibid.*, pl. 188, f. 1 v. al pl. 189, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 12 v.
(91) *Contaduría*, 316, pl. 189, f. 1; *Contratación*, 4.683, f. 404, y *Libro del despacho*, f. 13.

religiosos". Los equipajes procedieron de ocho conventos; sólo en el de Belmonte coinciden los religiosos calculados por el equipaje y los que nos da el libro del despacho; en dos conventos, habiendo equipajes, no hay procedencia de ningún religioso: el de Cartagena y el de Madrid; y en los demás no corresponden los religiosos a los equipajes. Hay, por fin, ocho religiosos cuyo origen de equipajes se ignora. Me resulta difícil la compaginación.

Población		Religiosos	
Albacete		0	3
Alcaraz (?)		0	3
Alcázar	17 arrobas	3	4
Beas	—	0	1
Belmonte	13 arrobas	3	3
Cartagena	11,5 "	2	0
Huete	12,5 "	3	2
Madrid	10,5 "	2	0
Molina de Aragón	12 "	2	1
Murcia	16,5 "	3	1
San Clemente	16 "	3	1
Santisteban	—	0	1
El comisario, sin procedencia	—	0	1
	109 arrobas	21	21 (92)

82-2-15, *Quito y Chile, [Fr. Martín de Avila]*.— Por no tener procedencia conventual, supongo a este Comisario venido de Indias; lo certificará la cédula de licencia, en Lisboa 81-8-13, de la que sólo conozco la fecha. Por otra cédula del 81-12-16, se les dió matalotaje, nombrándolos, a otros doce más en 82-2-27, y con los diecisiete anteriores figuraron recibiendo entretenimiento. La traída esta es, pues, de los diecisiete, por referirse a ellos sus partidas y además, por identidad de nómina en el matalotaje 8-11-18 y en el libro del despacho.

(92) *Ibid.*, pl. 201, f. 1 v. y f. 424, respectivamente, y *Libro del despacho*, f. 14 v.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
			Alcalá de Henares	0	1
2.652	13	a 6	Baena	1	1
			Baeza	0	1
1.094	8	a 7	Ciudad Real..	1	1
6.800	20	10	Escalona	2	1
13.770	27	a 15	Guadalajara .	3	2
5.236	11	a 14	Guadalajara .	1	0
3.366	9	a 11	Guadix	1	1
			Jaén	0	1
4.760	20	a 7	Loja	2	2
			Málaga	0	1
			Ocaña	0	1
4.624	17	a 8	Toledo	2	1
5.100	20	a 7,5	Ubeda	2	1
5.202	17	a 9	Vélez Málaga.	2	1
			Sin procedencia el Comisario	0	1
53.414	162			17	17 (93)

Coincide la procedencia de los religiosos calculada por los equipajes y la del libro del despacho, en Baena. Ciudad Real, Guadix y Loja. Supuesto como posible el principio general de que los equipajes salían de los conventos donde estaban los religiosos, y su procedencia se daba por los conventos de que eran hijos por la profesión, tiene en este caso también fácil compaginación, por razón de proximidad, los datos que nos dan ambas columnas. Los dos equipajes sobrantes de Guadalajara pueden ser el del procedente de Guadalajara y el del Comisario; el sobrante de Ubeda puede ser del de Jaén; el de Toledo, del de Ocaña; el de Ubeda, del de Jaén, y el de Vélez Málaga, del de Málaga.

82-4-25, *Río de la Plata y Tucumán*, [*Fray Juan de Ribadeneira*].—Se le da y a los treinta religiosos que había de llevar el matalotaje por sus nombres el 81-12-16. La traída de libros y vestuarios es del P. Comisario "y de algunos religiosos de los treinta". Bien pudiera ser de

(93) *Contaduría*, 321 B, pl. 368, f. 1 al 2 v., y *Libro del despacho*, f. 17.

los veintiuno, en que se incluye el Comisario, únicos que reciben entretenimiento. En este supuesto, a 3 arrobas por religioso, pudieron salir: dos de Burgos, con 7 arrobas, a 10 reales; dos de Calatayud, con 6 arrobas, a 11 reales; dos de Jaca, con 7 arrobas, a 11 reales; tres de Madrid, con 10,5 arrobas, a 8 reales; tres de la villa de Pina, con 10 arrobas, a 16,5 reales; 8 de Zaragoza, con 25 arrobas, a 12 reales (94).

82-5-23, *Yucatán*, [*Fr. Gaspar González de Nájera*]. Por no dársele procedencia conventual de España, juzgo que vino de Indias. Lleva veinte religiosos según el libro del despacho, pero sólo se dió aviamiento a diecisiete, incluído el mismo Comisario. De éstos tenemos la nómina en el matalotaje, 80-8-26, y a ellos solos se les debe atribuir las partidas de equipaje que se reseñan. A tres conventos, el de Alcocer, el de Madrid y el de Toledo, les sobran 4 arrobas, que no llegan en cada caso al promedio de 9 arrobas, a que salió cada religioso, pero que sumados da el equipaje copioso de un religioso más; lo atribuyo al de Toledo, en cuyo supuesto doy la siguiente tabla:

Maravedís	Arrobas	Población	Religiosos	
5.786	22 a 263 mrs.	Alcocer, Puebla de.....	2	2
3.094	13 a 7 rs.	Madrid	1	0
5.238	18 a 8,5 "	Madrid	2	2
6.622	25 a 265 mrs.	Molina de Aragón ...	3	2
		Murcia	0	1
4.318	18 a 265 "	Oropesa	2	2
		Pinto	0	2
4.352	16 a 8 rs.	Puerto, Villa de	2	0
8.195	30 a 8 "	Segovia	3	3
3.432	13 a 264 mrs.	Toledo	2	2
	El Comisario, sin procedencia		0	1
42.032	155		17	17 (95)

(94) *Ibid.*, pl. 373, f. 1 al 2 v.
(95) *Ibid.*, pl. 376, f. 1 v. al pl. 378, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 18 y v.

Sobran en la primera columna cuatro equipajes, uno en Madrid, otro de la Puebla de Alcocer y dos de la villa del Puerto, que pueden ser los que faltan en la segunda columna: uno del Comisario, otro del procedente de Murcia y los dos restantes de los religiosos que salieron de Pinto. Explicación posible que los equipajes salieron de los conventos donde estaban los religiosos, y a éstos se les haya dado en el libro del despacho la procedencia de los conventos de que por la profesión eran hijos; dato éste para consignado en las religiones en que estaba autorizado el peculio, porque al fallecimiento del usufructuario se asignaba al convento de la profesión. Ignoro si en los franciscanos habrá fundamento para esta suposición, peculio en los religiosos y adjudicación al convento de filiación al morir.

83-5-20, *Costa Rica y Honduras* [*Fray Juan Bautista*].—El Comisario y su compañero, Fr. Cristóbal Muñoz, vinieron de Indias. Doy a dos columnas la procedencia de los religiosos, calculada por los equipajes, a 5,36 arrobas cada uno, y la que nos da el libro del despacho:

Maravedís	Arrobas	Población	Religiosos	
3.672	8	Avila	2	0
1.683	11	Ayamonte	2	2
2.261	7	Badajoz	1	2
1.326	13	Baeza	2	1
864	4	Cádiz	1	1
3.910	8	Ciudad Real	2	1
4.080	6	Ciudad Rodrigo	1	1
1.494	6	Ecija	1	2
4.488	6	Granada	2	2
2.652	7	Guadix	1	2
2.380	7	Mérida	1	1
3.740	10	Plasencia	2	1
2.890	5	Talavera de la Reina	1	3
1.360	14	Ubeda	3	1
		Sin procedencia el Comisario y el compañero.	0	2
			22	22 (96)

(96) *Ibid.*, pl. 381, f. 2 v. al pl. 382, f. 2 v., y *Libro del despacho*, f. 19.

84-4-28, *Guatemala,* [*Fr. Pedro de Zárate*].—Parece que el P. Comisario había venido de Indias, porque el despacho dice que "salió de", dejando en blanco el convento. Hay veintidós partidas de equipaje, tantas como los religiosos de la expedición, por lo que, prescindiendo de las 50 arrobas procedentes de Madrid, refuerzo tal vez del módico equipaje individual, señalo para cada convento, como probable, un religioso.

En correspondencia, pues, con las partidas de equipajes, salieron, según el libro del despacho, de los siguientes conventos: dos de Alcalá, con dos partidas; uno de Avila, con una partida; dos de Cuéllar, con dos partidas; uno de Madrid, con la partida mencionada de 50 arrobas; uno de Medina del Campo, con una partida bastante para dos; cuatro de Palencia, con cinco partidas, la quinta capaz para dos religiosos; dos de Palenzuela, con una sola partida, pero suficiente para los dos religiosos que le asigna el despacho; dos de Segovia, con dos partidas, aunque la segunda bastante para dos religiosos. Sin procedencia de ningún religioso, salieron de Guadalajara 7 arrobas, 11 de Toledo y 13,5 de Valladolid. Las 7 arrobas de Guadalajara pueden ser de los dos religiosos que proceden de Atienza sin ningún equipaje, pues en los conventos mencionados hay varias partidas de sólo 3 arrobas: las de Toledo y Valladolid pueden ser del Comisario y del religioso, que el despacho nos lo da procedente de Medellín (97).

84-5-11, *La Florida,* [*Fr. Alonso de Reinoso*].—El P. Comisario vino de La Florida y llevó ocho religiosos. Se reseñan estas partidas por la particularidad de haber cuatro que pasan por Salamanca. Por el sistema de los promedios, adjudico a Salamanca dos religiosos, y a Villafranca, última partida, tres religiosos.

---

(97) *Ibid.*, pl. 389, f. 2 al pl. 391, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 20.

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
3.094	7 a	4 y 9	Mayorga a Salamanca...	2	2
1.105	7 a	4 y 9	Mayorga a Salamanca y Salamanca a Sevilla...	1	1
			Las Fuentes	0	1
816	3 a	8	Palencia	1	0
1.530	5 a	9	Salamanca	2	1
			Toro	0	1
1.632	3 a	7 y 9	Villafranca a Salamanca y a Sevilla	1	1
5.032	3 a	7,25 y 9	Villafranca a Zamora, a Salamanca y a Sevilla.	3	1
			Villalón	0	1
			Sin procedencia el Comisario	0	1
13.209	28,5			10	9

(98)

84-6-2, *Nueva España, [Fr. Alonso Ponce de León, Comisario general de la Nueva España]*.—Por no dársele al P. Comisario en el despacho procedencia conventual en España, le supongo venido de Indias; la cédula de licencia y aviamiento podrá certificarlo. Creo que las 24 arrobas de Guadalupe están equivocadas, porque saldría a 1,5 reales la arroba, precio muy bajo; siendo 14 arrobas, sale cada una a 6,7 reales, que es lo que debe ser. Todas las partidas se conservan en el promedio de 7,7 arrobas por religioso, menos la de Guadalajara, bastante para dos religiosos. La procedencia de los religiosos, confirmada por los equipajes, es la siguiente: dos de Alcalá, cada uno con su partida de 4 y 6 arrobas, respectivamente, a 8 y 9 reales la arroba; uno de Guadalajara, con las 14 arrobas a 6,5 reales; uno de Nuestra Señora del Castañar, con 7 arrobas a 7 reales; uno de Ocaña, con 4 arrobas a 8 reales; uno de Oropesa, con 4 arrobas a 9 reales. Las 8 arrobas de Toledo, de donde no salió ningún religioso, bien pudieran ser del Comisario, a quien no se le atribuye conventualidad en España (99).

(98) *Ibid.*, pl. 394, f. 2 al pl. 395, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 19 v.
(99) *Ibid.*, pl. 399, f. 2 v. al pl. 400, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 21.

84-8-27, *Quito*, [*Fr. Juan de Alcocer*].—Al Comisario, pues no se le da convento de procedencia, lo supongo venido de Indias. Todos los veinticinco religiosos, al promedio de 3,84 cada uno, los tengo probablemente por procedentes de los siguientes conventos, procedencia confirmada en su casi totalidad por el libro del despacho:

Población	Arrobas	Religiosos	
Alcalá de Henares	7	2	2
Badajoz	6	2	2
Cáceres	9	2	2
Ciudad Rodrigo	10	3	3
Granada	5,5	2	2
Madrid	19	5	3
Salamanca	17	4	8
Zamora	18,5	5	0
Valladolid	0	0	1
Sin procedencia el comisario y otro religioso	0	0	2
	96	25	25

Los siete equipajes que sobran, dos en Madrid y cinco en Zamora, pueden ser de los cuatro religiosos de Valladolid, y los tres restantes: uno del de Valladolid, otro del P. Comisario y el tercero del religioso sin procedencia (100).

84-8-27, *Perú*, [*Fr. Pedro de Molina, Visitador y Comisario general*].—Exceptuado el convento de Salamanca, con 19 arrobas, todos los otros se mantienen en el promedio de 8,35 arrobas, por lo que se puede decir que de cada uno de ellos procedió un religioso, lo cual confirma el libro del despacho. El no dársele al Visitador procedencia conventual en España es casi prueba de que había venido de Indias:

(100) *Ibid.*, pl. 408, f. 2, al pl. 409, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 21 v. y 22.

Población	Arrobas	Religiosos	
Alanís	5	1	0
Alcalá	7,5	1	1
Llerena	5	1	0
Madrid	7,5	1	1
Málaga	5,5	1	0
Provincia de los Angeles	0	0	2
Salamanca	19	1	1
Trujillo	6	1	1
Sin procedencia el Visitador	0	0	1
	58,5	7	7

Los tres equipajes sobrantes de Alanís, Llerena y Málaga son seguramente del P. Visitador y de los dos de la provincia de los Angeles (101).

84-9-3, *Nueva España,* [*Fr. Juan Castillo y Fr. Francisco de Torres*].—El aviamiento a estos dos religiosos se les dió para el Perú, pero yo me atengo al libro del despacho, que se lo da para la Nueva España en la nao del maestre Miguel de Visas (?). Sus libros y vestuarios, 11 arrobas y 20 libras, a 8 reales la arroba, y ellos, según el despacho, "salieron de la casa de Alcalá de Henares" (102).

84-11-24, *Santo Domingo,* [*Fr. Francisco Alvarez*]. Las 50 arrobas, a 9 reales arroba, de equipaje de este P. Comisario y de los cuatro religiosos que llevó salieron de Alcalá de Henares; pero los religiosos, según el libro del despacho, procedían: uno de Ciudad Real, otro de Jaén, el Comisario y otro religioso de San Francisco de Ocaña, y el quinto, de Talavera. Explicación: que en Alcalá estaban destinados o estudiando, pero sus conventos de profesión eran los dichos (103).

86-3-6. *Chile,* [*Fr. Juan Quijada*].—Es una traída que tiene más difícilmente compaginables la procedencia probable que resulta de los equipajes y la que nos da el

(101) *Ibid.*, pl. 410, f. 1 al f. 2, y *Libro del despacho*, f. 22.
(102) *Ibid.*, pl. 411, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 22 v.
(103) *Ibid.*, pl. 417, f. 1, *Libro del despacho*, f. 24.

libro del despacho. Aumenta la dificultad el no saberse ciertamente las arrobas que proceden de San Clemente y de Santisteban de Puerto, que a 8 y 7 reales, respectivamente, salen 8 arrobas, que les asigno:

Población	Religiosos	
Alcalá de Henares	4	0
Alcaraz	0	1
Belmonte	2	1
Cuenca	0	6
Consuegra	3	0
Huete	3	5
Los Infantes	1	0
Madrid	0	2
Mondéjar	3	1
Murcia	1	0
La Parrilla	0	1
San Clemente	2	0
Santisteban del Puerto	2	1
Veas	0	1
Valverde	0	1
Villarrobledo	0	1
	21	21 (104)

El Comisario y otro religioso procedían de Madrid, pero por no haber de este convento traída, tendrían la residencia en otro convento.

87-6-18, *La Florida*, [*Fr. Alonso de Reinoso*].—Al P. Comisario no se le da procedencia conventual en España, porque vino de Indias, a donde había conducido otra expedición el 84-5-11. La traída es de este Comisario y de los que con él iban. Salieron los equipajes de Astorga y Salamanca, 39 y 35 arrobas, respectivamente; pero deben invertirse, porque los 35 deben ser de Astorga y los 39 de Salamanca, porque así sale la arroba a 9 y 6 reales, que es lo que debe ser. A 7,4 arrobas cada religioso, son cinco los equipajes de cada convento. Los de Astorga son de los religiosos en esta manera: uno de Astor-

(104) *Contaduría*, 326, pl. 410, f. 2 al pl. 411, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 26 v.

ga, otro de Cambados en Galicia, otro de León y dos de Villafranca; los cinco de Salamanca pueden ser: uno de Cáceres, dos de Las Garrovillas, uno de Salamanca y el quinto del Comisario (105).

88-5-20, *Nueva España,* [*Fr. Pedro de Zárate y Fr. Juan de Córdoba*].—Seis arrobas desde Barcelona, a 14 reales, de Fr. Pedro de Zárate, que, según el despacho, "vino de aquella tierra" [Nueva España]; 4 arrobas desde Jaén, de Fr. Juan de Córdoba, "su compañero, que salió del convento de Jaén", dice el despacho (107).

88-4-5, *Española para Venezuela,* [*Fr. Juan de la Cruz*].—Consta en los libros del tesorero de Santo Domingo que el P. Cruz, "Comisario de la Orden de San Francisco de esta provincia de Santa Cruz", llegó a la Española con sus veinticinco religiosos, y que dieciséis de ellos, para quienes el Comisario pide entretenimiento y se les da, a 6 reales diarios, "vienen para la provincia de Venezuela e isla de Cuba". Ya por 1564, el auditor de Santo Domingo, Echagoyan, al dar cincuenta dominicos y cuarenta franciscanos en sus conventos de Santo Domingo, advierte que no son todos conventuales, porque "están de paso para otras partes"; lo que no sucedía con los mercedarios, que en el territorio de esta audiencia sólo tenían convento o conventos en la isla.

La expedición es aragonesa, y a 8 arrobas cada uno, cuya procedencia probable por equipajes, y en frente la cierta del libro del despacho, es la siguiente:

Población	Arrobas	Reales	Religiosos	
Borja	50,5 a	12,5	6	7
Huesca	48,5 a	11,5	6	5
Tarazona	69,5 a	12,5	9	6
Zaragoza	35,5 a	10,5	4	6
Sin procedencia el Comisario			0	1
			25	25

(106)

(105) *Ibid.*, pl. 426, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 30.
(106) *Ibid.*, pl. 430, f. 2 v. al pl. 431, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 30 v. y 31.
(107) *Ibid.*, pl. 434, f. 2 v., y *Libro del despacho*, f. 33.

Coincidencia curiosa, que puede ser meramente casual, que los diecinueve equipajes de Borja, Tarazona y Zaragoza, sitios relativamente cercanos, igualan a los diecinueve religiosos procedentes de esos conventos.

88-5-27, *Nueva España,* [*Fr. Rodrigo Durán y Fray Cristóbal Hernández*].—Dieciocho arrobas desde Valladolid, a 8 reales, para los dos. El libro del despacho deja en blanco el lugar de su procedencia, por lo que creo vuelven a Indias, lo cual podrá certificar la cédula de permiso y aviamiento (108).

88-6-9, *Nuevo Reino de Granada,* [*Fr. Esteban de Asensio, y en su lugar Fr. Miguel de Támara*].—En la libranza del entretenemiento, 88-12-30, de los trece religiosos, se dice: "Por su comida y entretenimiento [del P. Támara] y de doce religiosos que consigo llevaba al Nuevo Reino de Granada...; que son los que primero había de llevar Fr. Esteban de Asensio, y S. M. mandó que los llevase el dicho Fr. Miguel de Támara." La cédula de sustitución y de validación en favor del sustituto de las cédulas de licencia y aviamiento parece ser de la fecha 88-9-19. La inscripción en el libro del despacho, 88-7-15, está a favor del P. Asensio, y ni al margen del asiento, puesto que no lo tengo anotado, ni adelante se hizo mención del sustituto. El P. Asensio parece venido de Indias, pues no se le da procedencia conventual en España. La procedencia calculada por los equipajes y la que nos da el despacho es la siguiente:

Población	Arrobas	Reales	Religiosos	
Alba de Tormes.....	18	a 10	2,39	3
Alcalá de Henares.....	12	a 8	2	0
Salamanca	48	a 6	6	0
Zamora	20	a 11	3	3
El Comisario, sin procedencia			0	1 (109)

88-7-4, *Nueva España,* [*Fr. Bernardino de San Cebrián*].—36 arrobas desde Villasillos, a 9 reales, puede

(108) *Ibid.*, pl. 434, f. 2 v. al pl. 435, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 31.
(109) *Ibid.*, pl. 437, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 24 v.

ser el equipaje del Comisario y de los tres religiosos que lleva. Los tres proceden de Villasillos, y el Comisario parece que ha venido de Indias (110).

88-8-23, *Perú,* [*Fr. Pedro Ortiz*].—Por no dársele en el despacho procedencia conventual española, se puede tener por cierto que vino de Indias. Lleva treinta religiosos. Las seis procedencias de equipajes, al promedio de casi 7 arrobas, coinciden con la procedencias de religiosos que nos da el despacho. Inexplicable que los seis equipajes de Ciudad Rodrigo, donde parece que debe incluirse el del Comisario, puedan ser de los cinco religiosos de Valencia, sin equipaje:

Población	Arrobas		Reales	Religiosos	
Alicante	37	a	9,5	5	5
Ciudad Rodrigo.....	40	a	9	6	0
Medina del Campo...	36	a	12	5	5
Monviedro	35	a	10	5	5
Segovia	28	a	8,5	4	4
Valencia	—		—	0	5
Valladolid	38	a	10	6	6
El Comisario	—		—	0	1
	214			31	31 (111)

88-10-31, *Costa Rica y Nicaragua,* [*Fr. Nicolás de Vargas*].—Los libros y vestuarios, 63 arrobas, a 10 reales, y los trece franciscanos, a 4,84 arrobas. Proceden los doce de Zaragoza. El Comisario parece venido de Indias, pues no sé la procedencia conventual. Parecen muchos para haber salido de un convento, aunque tan importante como el de Zaragoza; pero eso dice el libro del despacho (112).

88-11-5, *Perú,* [*Fr. Antonio Ortiz*].—Hay en el libro del despacho el siguiente asiento: "Al Perú Fr. Antonio Ortiz, Comisario general, que lleva consigo a Fray Francisco de Torres, Fr. Martín de Acebedo y Fr. An-

(110) *Ibid.*, pl. 440, f. 2 v. al pl. 441, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 34.
(111) *Ibid.*, pl. 444, f. 1 al f. 2, y *Libro del despacho*, f. 31 y v.
(112) *Ibid.*, pl. 448, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 36 v.

tonio Pérez Redondo..., y los dichos religiosos salieron de Valladolid", de donde salieron también las 30 arrobas de libros y vestuarios, a 10,5 reales. No está clara la inclusión del Comisario en los que salieron de Valladolid; las cédulas lo aclararán (113).

88-11-7, *Perú y Tucumán, [Fr. Baltasar Navarro]*. El P. Navarro no tiene procedencia conventual española. Los trece equipajes de esta expedición, al promedio de 4,86 arrobas cada uno, pueden agruparse en esta manera: los dos de Madrid son del religioso cuyo nombre se da, que salió de este convento, y del P. Comisario; los siete de Baeza son de los tres cuyos nombres se dan, procedentes de este convento, y los cuatro equipajes restantes, allí concentrados, de los dos de Antequera y de los dos de Teba; los cuatro de Jaén, de los dos religiosos que de allí proceden, y los dos restantes de los dos religiosos que vinieron de Andújar. Las cédulas de traída mandaban pagarlas desde el convento de donde salían los religiosos, pero por no encontrar arriero directo a Sevilla se recurrió seguramente a la concentración de equipajes en ciudades de tráfico habitual con Sevilla:

Población	Arrobas		Reales	Religiosos	
Andújar	—		—	0	2
Antequera	—		—	0	2
Baeza	32	a	5	7	3
Jaén	21	a	4,5	4	2
Madrid	10	a	8	2	1
Teba	—		—	0	2
Comisario	—		—	0	1
	63			13	13

(114)

89-10-24 y 89-10-25, *Santo Domingo y Venezuela, [Fr. Manuel de la Cruz, en lugar de Fr. Francisco de Rojas]*.—A Fr. Manuel de la Cruz, de vuelta seguramente para Santo Domingo, se le da vestuario y cama en 89-10-2, y el 24 del mismo mes libranza de la traída de

(113) *Ibid.*, pl. 457, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 36.
(114) *Ibid.*, pl. 450, f. 2 y v., y *Libro del despacho*, f. 32.

sus vestuarios y libros desde Valladolid: 5,5 arrobas, a 11 reales. Al día siguiente, 25 de octubre, se da la libranza de la traída de los libros y vestuarios, que ahora reseñaré, de Fr. Francisco de Rojas y de catorce franciscanos destinados a Venezuela. No sé por qué hubo una demora tan grande, de casi ocho meses, ni por qué dejó de ir el P. Rojas—las cédulas esclarecerán estos puntos—para que en 90-6-5 se le diese para el matalotaje 101,250 maravedís a Fr. Manuel de la Cruz por sí y en nombre de los catorce franciscanos que lleva a Venezuela con licencia de S. M., y habían de ir con Fr. Francisco de Rojas". El asiento del despacho en el texto dice: "A la ciudad de Santo Domingo", y a la margen determina: "A Venezuela."

Población	Arrobas		Reales	Religiosos	
Alcázar de Consuegra				0	3
Villanueva de los Infantes	30	a	9	6	4
Beas	—		—	0	4
Cuenca				0	3
Huete	42	a	10	9	0
Belmonte				0	0
Comisario	—		—	0	1
	72			15	15

(115)

Lejos queda Beas de cualquiera de los sitios de donde salieron los equipajes; bien pudieran ser residente de Huete y Belmonte e hijos por la profesión del convento de Beas estos cuatro religiosos.

89-12-11, *La Florida*, [*Fr. Alonso de Reinoso*].— Unica traída de esta expedición de trece religiosos, la de 49 arrobas, por 23.324 maravedís, desde Medina de Ríoseco, y precisamente ningún religioso procede de Medina de Ríoseco, sino que: cuatro de San Francisco de Brozas, cuatro del convento de Santa Olalla y cuatro de San Francisco de Plasencia. El P. Comisario, sin procedencia conventual, porque había venido de Indias. Ni la agru-

(115) *Ibid.*, pl. 461, f. 1 v. al 462, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 37 vuelto y 38.

pación de equipajes, porque todos los conventos están muy lejos y descaminados de la ruta de Medina del Campo a Sevilla, ni, por lo menos totalmente, la distinta procedencia de los religiosos por razón de la filiación o profesión, y la de los equipajes por razón de residencia, pueden explicar esta divergencia tan profunda entre una y otra procedencia; sólo queda que en Medina se haya comprado y hecho este equipaje mínimo de 3,76 por religioso (116).

90-16-22, *Nueva España,* [*Fr. Sebastián de Castillo y Fr. Pedro de Ruiloba*].—Su equipaje, 7 arrobas, a 8 reales, sale de Madrid, pero ellos "salieron del convento de la ciudad de Méjico" (117).

91-9-24, *Perú,* [*Fr. Esteban de Ribera y Fr. Antonio de Vera*].—14 arrobas, a 7 reales, de libros y vestuarios desde Madrid, y "salieron de Madrid", dice el despacho (118).

91-10-12, *Chile,* [*Fr. Juan Quijada*].—65,5 arrobas, a 9,5 reales, desde Burgos; a 4,67 por religioso puede tenerse por el equipaje total allí concentrado del P. Comisario y de sus trece religiosos, procedentes, según el libro del despacho: siete de Burgos, tres del Abrojo, tres de Nájera, uno de Santo Domingo de la Calzada, dos de Belorado, y el Comisario, como venido de Indias, sin procedencia conventual (119).

92-9-4, *Nueva España,* [*Fr. Alonso de Sarove*].—Traída desde la villa de Torosa [por Tolosa], en Guipúzcoa, de 12 arrobas, a 12 reales la arroba, de este religioso, que se dice vuelve en las partidas del aviamiento, y lo confirma el libro del despacho, al no darle procedencia conventual española (120).

93-1-20, *Filipinas,* [*Fray Pedro Ortiz*].—Esta expe-

116) *Ibid.*, pl. 463, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 37 v.
(117) *Contaduría*, 329, pl. 189, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 38 v.
(118) *Ibid.*, pl. 324, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 39 v.
(119) *Ibid.*, pl. 324, f. 2 y v., y *Libro del despacho*, f. 39 v.
(120) *Ibid.*, Pasajes de religiosos, paquete 3.º de 18 pliegos, pl. 6, folio 1 v., y *Libro del despacho*, f. 43 v.

dición de cincuenta y un religiosos se formó con dos agrupaciones. La primera, de treinta y un religiosos, incluído en ella el P. Comisario, en virtud de cédula, 91-12-23, y cuya nómina y procedencia conventual se anota, 92-5-15, en el libro del despacho, y habían de pasar en los galeones de la armada del general Juan de Uribe Apallua, "al cual se le ordenó los recibiese y a como clase en ella, sin que pagase flete en ella, repartiéndolos en dichos galeones para que sirvieran de capellanes y les hiciese dar ración". Al margen de la inscripción se dice que "no pasaron estos religiosos en los galeones" dichos, y "y volviéronse a despachar en la flota que va a la Nueva España, general Marcos de Aramburu... con otros veinte religiosos". Por cédula de 92-3-9 se formó, en efecto, esta segunda agrupación de veinte franciscanos descalzos, que Fr. Pedro Ortiz lleva a las Filipinas, "demás de otros treinta, que asimismo llevaba". Se hace la inscripción de todos estos cincuenta y un religiosos en el libro del despacho en 93-1-9, y es de notar que de los treinta inscritos del primer grupo, sólo se insertan en esta nueva lista cinco, y a lo más seis, si es el mismo Fr. Tomás de San Francisco, que en la primera inscripción se hace procedente de Marbella y en ésta de Las Algaidas, sitios ambos, aunque de la provincia de Málaga, muy distantes. Galicia llenó el cupo de los veinte, y aun dió seis religiosos más para ayudar a llenar las veinticuatro plazas de la primera agrupación abandonadas por sus titulares.

Es difícil establecer la relación entre la traída de equipajes y la procedencia de los religiosos. La traída de Galicia—única que en este siglo se hizo por mar—puede ser bastante para los veintiséis religiosos procedentes de allá; también la de Salamanca, aunque algo excesivo el promedio para franciscanos descalzos, e inexplicables las 32,5 arrobas desde Pinto, de donde ni de todos sus contornos, aun los bien alejados, salió ningún religioso; y quedan, por fin, ignorados "los conventos de donde salieron los cincuenta religiosos", es decir, religiosos de este grupo, y por valor de 13.600 maravedís. Pondré, pues, sólo las partidas que con la procedencia de religiosos dan fundamento para suposiciones más o menos verosímiles:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población
8.279	32,5	a 7,5 rs.	Pinto.
18.700	50	a ducado	Villa de Noya (Coruña), fletadas.
10.200	—	—	Pontevedra, porque de allí era el maestre, por flete de siete religiosos con sus libros y vestuarios.
1.496	—	—	Cádiz a Sevilla, por flete de siete religiosos.
13.600	—	—	Lugares no expresados, "los conventos de donde salieron los cincuenta... demás de lo que se había librado a algunos arrieros" y, hay que añadir, a los maestres de Galicia y al arraez de Cádiz.
2.292	11	a 8 rs.	Salamanca (121).
54.567			

Es de suponer que en los equipajes traídos de lugares, "los conventos de donde vinieron", que no se dicen, están incluídos hasta los de los veinticuatro religiosos que no fueron; porque, descontadas las 50 arrobas de Noya y algunas más de Pontevedra, venidas por mar, equipajes suficientes de los veintiséis religiosos venidos de Galicia, y las 11 arrobas de Salamanca de los dos religiosos venidos de allí, y tal vez de unos dos más de las cercanías, quedan casi 100 arrobas (32,5 de Pinto y 66,5 sacadas, al promedio de 6 reales arroba, de los 13.600 maravedís dados al Comisario), bastantes, a 2,25 arrobas por religioso, para los 44 restantes: los veinte que fueron y los veinticuatro que dejaron de ir.

En esta expedición hay, por lo menos, dos, por mártires en el Japón, honrados con los honores de los altares: San Martín de la Ascensión, procedente de Alcalá y natural de Guipúzcoa, y San Francisco Blanco, procedente de Pontevedra y natural de la provincia de Orense.

93-1-22, *Guatemala*, [*Fr. Pedro de Zárate*].—El equipaje total fué: 7 arrobas desde Madrid, del P. Comi-

(121) *Ibid*, 3.º, pl. 1, f. 1 al f. 2; pl. 9, f. 2 v. al pl. 10, f. 1 y pliego 16, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 41 v. al 42 v.

sario, y 210 arrobas desde Valencia, a ducado las 100 y y a 12 reales las 110 restantes, libros y vestuarios de los treinta religiosos, que llevaban, a 7 arrobas, justamente como el Comisario, cada religioso. Da la nómina de estos treinta religiosos el libro del despacho, y aunque dice que "salieron de la ciudad de Valencia", se comprende que allí se reunieron de otros conventos de aquel reino (122).

93-1-28, *Yucatán*, [*Fr. Pablo Maldonado*].—El Comisario con veinte religiosos, cuya nómina se da en el libro del despacho a 3,33 arrobas cada uno:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población		Religiosos
17.850	70	a 7,5	Madrid y otras partes que no se dan; por el precio de la arroba: todas castellanas.	Ciudad Real...	2
				Escalona (?).	
				Guadalajara ...	7
				La Oliva.....	3
				Madrid	3
				Mora	2
				Toledo	3
				El Comisario..	1
					21 (123)

Pongo interrogante a Escalona, porque no está claro si es enmienda de La Oliva o del apellido Arteaga.

94-3-7, *Quito*, [*Fr. Cristóbal Martínez*]. — Llevó veinte religiosos. El y su compañero Fr. Miguel Romero, sin procedencia conventual en España, por lo que los supongo venidos de Indias. Todos los religiosos, a 6 arrobas justas de equipo, y todas las tres salidas de equipajes múltiplos de 6, y así le es aplicable la suposición del caso 94-12-23:

Población	Arrobas	Religiosos	
Alcántara	—	0	2
Algarrovillas	—	0	1
Badajoz	—	0	1
Béjar	—	0	3
Ciudad Rodrigo	54	9	2
Hornajos	—	0	1

(122) *Ibid.*, 3.º, pl. 11, f. 2 y v., y *Libro del despacho*, f. 43.
(123) *Ibid.*, 3.º, pl. 15, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 44 v. y 45.

Población	Arrobas	Religiosos		
Lobón	—	0	2	
Llerena	—	0	2	
Mérida	—	0	1	
Plasencia	—	0	2	
Tejeda	—	0	1	
Martín Trevejo	—	0	1	
Trujillo	30	5	0	
Zafra	42	7	0	
Sin convento	—	0	2	
	126	21	21	(124)

Puede decirse que mejor que concentrados se hicieron en Zafra los equipos de los religiosos procedentes de la provincia de Badajoz, en Trujillo los de la de Cáceres y en Ciudad Rodrigo los restantes, donde se incluyen los del P. Comisario y su compañero.

94-3-7, *Nicaragua y Costa Rica*, [*Fr. Alonso de la Cerda*].—Los equipajes de este Comisario y sus catorce religiosos salen a 7 arrobas por individuo. Ni Belalcázar ni la villa de Pedroche, de donde proceden, parecen lugares de concentración, ni tampoco parece probable fuesen conventos de residencia de religiosos, hijos por la profesión de otros conventos. A dos columnas, doy los equipos y la procedencia de los religiosos, según consta en la libranza de la traída y en el libro del despacho, respectivamente:

Población	Arrobas	Religiosos		
Belalcázar	65	9	2	
Chillón	—	0	2	
Fuentes Bepina (?)	—	0	1	
Herrera	—	0	2	
Los Angeles	—	0	1	
Palma	—	0	1	
Puebla de Alcocer	—	0	2	
V.ª de Pedroche	42	6	2	
San Luis (?) (parece borrado)	—	0	1	
El Comisario	—	0	1	
	107	15	15	(125)

(124) *Contaduría*, 332, pl. 140, f. 2 v. al pl. 141, f. 1 v., y *Libro del despacho*, f. 45 y v.

(125) *Ibid.*, pl. 141, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 46 v.

94-3-8, *Nuevo Reino de Granada,* [*Fr. Bartolomé de Rivera*].—Las dos únicas traídas de esta expedición de veintiún religiosos, cada una de ellas, en sus arrobas múltiplo de 6 y 6 el promedio justo del equipo de cada religioso, parece confirmar que se trata de equipajes iguales, hechos en los puntos de salida. Baeza, uno de ellos, puede ser también lugar de concentración de los equipajes de los religiosos venidos de los conventos de esta provincia, la de Jaén; pero no puede decirse lo mismo de los equipajes venidos de Granada.

Población	Arrobas	Religiosos		
Andújar	—	0	1	
Antequera	—	0	1	
Baeza	54	9	0	
Baza	—	0	1	
Bujalance	—	0	1	
Carmona	—	0	1	
Ecija	—	0	1	
Granada	72	12	3	
Jaén	—	0	2	
Jerez	—	0	1	
Linares	—	0	1	
Málaga	—	0	2	
Ubeda	—	0	3	
Vélez Málaga	—	0	2	
El Comisario	—	0	1	
	126	21	21	(126)

94-3-8, *Venezuela,* [*Fr. Manuel de la Cruz y Fr. Diego de Salamanca*].—Con 10 arrobas desde Burgos, a 12 reales la arroba. A Fr. Manuel no se le da procedencia conventual, señal de que vuelve; a Fr. Diego sí: "del convento de Burgos" (127).

94-6-4 [*Fr. Pedro de Arboleda y Fr. Gonzalo de Obregón*].—Los dos con 24 arrobas, a 9 reales, desde Cuenca (128). Si hay asiento en libro del despacho, se

(126) *Ibid,* pl. 142, f. 1, y *Libro del despacho,* f. 46.
(127) *Ibid.,* pl. 142, f. 1 y v., y *Libro del despacho,* f. 46.
(128) *Ibid.,* pl. 147, f. 2.

me perdió la ficha. Tal vez sea el mismo P. Pedro Arboleda de que se habla en la partida 80-5-24.

94-6-4, *Mechoacán, [Fr. Miguel López]*.—El Comisario, pues no se le da procedencia conventual en España, vino de Indias y lleva treinta religiosos, con un equipo individual de 6,4 arrobas, computado de las 134 arrobas, venidas únicamente de Medina del Campo y de Valladolid. Pudieron ser estos dos puntos lugares de concentración de equipajes, fácilmente agrupables, de los conventos cercanos, pero tal vez sean los sitios donde se confeccionaron.

Población	Arrobas	Religiosos		
Avila	—	0	1	
Medina del Campo	76	12	3	
Olmedo	—	0	1	
Palencia	—	0	2	
Rioseco	—	0	2	
Segovia	—	0	5	
Valladolid	58	9	5	
Comisario	—	0	1	
	134	21	21	(129)

94-6-4, *Yucatán, [Fr. Francisco de Torralba y Fray Antonio Jara]*.—Con 18 arrobas, a 8 reales, desde Madrid. No hay asiento en el despacho; tal vez haya perdido la nota (130).

94-6-13, *Nueva España, [Fr. Juan de Salas y Fray Luis de la Chica]*.—Con 6 arrobas desde Medina del Campo, a 12 reales la arroba. Sólo conozco las fechas, pero no el texto de las cédulas. Generalmente, el caso éste, tan repetido, es de religioso que vuelve y se le autoriza para llevar un compañero; venido por negocio de su familia o por los de la Orden, como la asistencia a los capítulos (131).

(129) *Ibid.*, pl. 147, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 48.
(130) *Ibid.*, pl. 148, f. 1.
(131) *Ibid.*, pl. 149, f. 1 v. y 2.

94-6-15, *Nueva España,* [*Fr. Esteban de Alzúa y Fr. Gregorio de Basurto*].—Con 17 arrobas, a 12 reales, desde Vitoria (132).

94-12-23, *Río de la Plata,* [*Fr. Alonso de San Buenaventura*].—El Comisario, con veinticuatro franciscanos descalzos, figura en la libranza de vestuarios y camas, y sólo con veintitrés en la libranza del matalotaje y en el libro del despacho. Tal vez los equipajes se hicieron para los veinticinco, pues sale cada uno justamente a 6 arrobas. La primera columna en cifra es la de equipajes; la segunda, de religiosos:

Población	Religiosos	
Alcalá	0	2
Auñón	0	1
Avila	0	1
Baeza	0	1
Consuegra	0	3
Cuenca	0	1
Granada	0	5
Illescas	0	2
Madrid, 36 arrobas	6	2
Segovia, 48 arrobas	8	0
Sierra, La	0	1
Toledo, 66 arrobas	11	1
Torre, La	0	2
Sin procedencia, el Comisario y otro	0	2
	25	24

(133)

Ni por agrupación de equipajes venidos de otros conventos a los tres de procedencia para Sevilla, ni verosímilmente por residentes los religiosos en los conventos de la salida de los equipajes, pero conventuales de otros por la profesión religiosa de donde se les dé la procedencia, puede explicarse satisfactoriamente la divergencia entre la salida de los equipajes y la procedencia de los religiosos; porque si bien los cuatro equipajes sobrantes de Madrid

(132) *Ibid.*, pl. 150, f. 2.

(133) *Contaduría*, 333 A, pl. 312, f. 2, y *Libro del despacho*, f. 49 v. y 50.

pueden ser de los dos religiosos de Alcalá, del uno de Auñón y el cuarto del P. Comisario, sólo unos tres, de los ocho equipos de Segovia, pueden ser de religiosos de Avila, La Torre y La Sierra (?), y algunos de los diez sobrantes de Toledo, de religiosos procedentes de conventos de la Mancha, y queda sin conciliación posible el que los cinco equipajes de los religiosos de Granada hayan salido de alguno de los tres conventos mencionados; por lo que parece hay fundamento para una nueva suposición: la de que los equipajes se hicieron y adquirieron, o hechos y adquiridos, se reunieron en los dichos tres conventos; lo cual parece confirmar el que todos los tres envíos sean múltiplos de seis, el promedio del equipaje de cada religioso: todos los misioneros con igual destino, igualmente equipados de libros y vestuarios. Esto es lo natural, si el procurador de las misiones tenía fondos para atenderlas. Otras fuentes y las crónicas podrán hacer verdadera o falsa esta suposición.

95-5-22, *La Florida*, [*Fr. Juan de Silva*].—Lleva este P. Comisario doce franciscanos. No se da procedencia conventual en España al Comisario, por lo que le supongo venido de Indias; pero parece haber visto algún documento por el que consta es la primera vez que pasa a La Florida; por lo menos, llevaba tiempo en España. Doy el promedio que resulta del total de equipajes 4,6 arrobas cada uno, el número de equipajes y a continuación el número de religiosos procedentes de cada convento, donde se pondrán sus nombres:

Maravedís	Arrobas	Reales	Población	Religiosos	
10.710	35	a 9	Valladolid ...	8	6
11.050	25	a 13	Vitoria	5	6
			Comisario	0	1
	60			13	13 (134)

95-5-31, *Filipinas* [*Fr. Juan de Toledo*].—Este Comisario, que procede del convento de Yepes, llevó con-

(134) *Ibid.*, pl. 321, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 51.

sigo treinta franciscanos. Salió cada uno con un equipaje de 6 arrobas justas, y el peso de las tres partidas, en arrobas, son múltiplo de 6 y parece confirmar que los equipajes se hicieron en los lugares de donde salieron; lo cual parece confirmado, porque, además, los lugares de salida de los equipajes no son puntos céntricos para su concentración:

Población	Arrobas	Religiosos	
Alcalá	—	0	3
Auñón	—	0	3
Cuenca	48	8	4
Illescas	—	0	3
La Torre	—	0	2
Paracuellos	—	0	3
Peñaranda	60	10	0
Priego	—	0	5
Toledo	—	0	4
Valladolid	78	13	0
Yepes	—	0	4
	186	31	31 (135)

95-12-1, *Perú*, [*Fr. Juan de Montemayor, Comisario general de las provincias del Perú*].—La traída de 31 arrobas, a 4,5 reales, desde Cáceres. Los dos compañeros que llevaba, Fr. Juan de Ostos y Fr. Juan de Alicante, proceden del convento de Ecija, de donde no salió ningún equipaje (136); tal vez residentes en Cáceres.

95-12-1, *Perú y Chile*, [*Fr. Mateo de Recalde*].—46 arrobas, a 7 reales la arroba, desde Madrid, del Comisario y cinco religiosos más. Sólo tres religiosos proceden del convento de San Francisco de Algarrovillas; el cuarto procede de Alcalá, y el quinto de Ecija (137). El Comisario debió estar en Indias y en Sevilla; figura algunas veces de procurador de los misioneros.

(135) *Ibid.*, pl. 322, f. 2 al pl. 323, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 52 vuelto y 53.

(136) *Ibid.*, pl. 334, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 55.

(137) *Ibid.*, pl. 333, f. 2 v. al pl. 334, f. 1, y *Libro del despacho*, f. 55.

TABLA ALFABÉTICA DE LOS CONVENTOS O LUGARES DE DONDE SALIERON LOS LIBROS Y VESTUARIOS

La referencia a las traídas de equipajes, y donde se dan las fuentes y se hace su estudio, se da por la fecha (año, mes y día) y lugar de destino de la misión.

Los lugares o conventos de esta tabla son exclusivamente los que figuran en los libros del tesorero como de procedencia de los equipajes.

La procedencia de los equipajes supone generalmente —aunque nunca lo dice el asiento—la procedencia de los religiosos cuando son pocos; cuando son muchos los equipajes, hay que suponer la concentración de equipajes venidos de otros conventos, y, por consiguiente, también de los religiosos cuyos son; suposición que se comprueba por otras fuentes, como el libro del despacho y el estudio de las cédulas, que aún no conozco totalmente.

ALANIS.—84-8-27, Perú: un equipaje y ningún religioso.

ALBA DE TORMES.—88-6-9, Nuevo Reino de Granada: casi 2,39 equipajes, y el despacho nos da tres religiosos: Fr. Alonso Galindo, Fr. Martín Niño y Fray Pedro Pardo.

ALBACETE.—74-5-28, Guatemala: dos religiosos probables.—75-5-13, Nueva España e isla de Cuba: tres religiosos probables.

ALCALA DE HENARES.—41-1-4, Nueva España: Fr. Diego Flores y Fr. Hernando de Zapata.—51-10-31, Perú: Fr. Francisco de Alcalá y Fr. Pedro de Madrid. 53-11-17: Fr. Jerónimo, Fr. Juan y Fr. Mateo.—54-12-31, Española y Nueva España: Fr. Diego de la Mota. 55-7-8, Nueva España: Fr. Bernardo de Arriaga y Fray Juan de la Puerta.—58-6-1, Nueva Galicia: cinco religiosos.—61-2-25, Perú: nueve religiosos. — 62-11-28, Nueva España: Fr. Miguel Navarro y Fr. Pedro López. 67-...-..., Española: dos religiosos probables.—69-1-8,

Perú: Fr. Francisco de Ortega. — 69-1-19, Española: Fr. Diego Manrique y Fr. Rodrigo de Moguer.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Antonio de Velasco.—69-3-10, Perú: cuatro religiosos probables.—69-...-..., Nueva España: seis religiosos probables.—71-3-9, Española: un religioso probable.—73-12-22, Costa Rica: tres religiosos probables.—75-4-13, Yucatán: seis religiosos. 76-2-2, Venezuela: siete religiosos probables. — 77-7-6, Yucatán: de aquí y sus cercanías, nueve religiosos probables.—78-5-13, Nueva España: cinco religiosos probables. — 78-5-30, Nueva Galicia: vide Madrid; equipaje, pero ningún religioso.—78-10-6, Perú: cuatro equipajes y ningún religioso.—79-1-8, Perú: Fr. Diego del Castillo y Fr. Juan de la Oliva.—79-5-7, Nueva España: los nueve equipajes: el del Comisario, y el despacho da ocho religiosos: Fr. Felipe Díaz, Fr. Gaspar de Ricarte, Fr. Manuel de Reinoso, Fr. Alonso de Cobarrubias, Fray Manuel Rodríguez, Fr. Francisco de Alfaro, Fr. Juan de la Peña y Fr. Hernando de Torquemada.—80-4-8, Venezuela: Fr. Juan Cuadrado.—80-5-24, Guatemala: cinco equipajes, y el despacho da cuatro religiosos: Fr. Alonso de Consuegra, Fr. Lorenzo de Sahagún, Fr. Francisco de Villafranca y Fr. Cristóbal de Arenas.—84-4-28, Guatemala: dos partidas, y el despacho da dos religiosos: Fr. Diego de Carrión y Fr. Pablo de Asensio.—84-6-2, Nueva España: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Pablo de León y Fr. Miguel de Romancos.—84-8-27, Perú: un equipaje, y el despacho da un religioso: Fr. Cristóbal de Salazar.—84-8-27, Quito: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Juan de Villagarcía y Fr. Juan Ramos.—84-9-3, Nueva España: Fray Juan Castillo y Fr. Francisco de Torres. — 84-11-24, Española: cinco equipajes y ningún religioso.—86-3-6, Chile: cuatro equipajes y ningún religioso. — 88-6-9, Nuevo Reino de Granada: dos equipajes y ningún religioso.

ALCALA LA REAL. — 75-4-22, Española: Fray Juan de la Cruz y Fr. Felipe de San Antonio.—77-5-20, Guatemala: cinco equipajes, y el despacho nos da tres re-

ligiosos: Fr. Alonso de Quesada, Fr. Hernando de Cuenca y Fr. Francisco Crespo.

ALCAZAR DE CONSUEGRA.—74-5-28, Guatemala: cuatro religiosos problables.—89-10-25, Venezuela: seis equipajes de este convento y del de Villanueva de los Infantes; de Alcázar, el despacho da tres religiosos: Fr. Sebastián Hidalgo, Fr. Juan Alonso y Fr. Miguel de Arcos.

ALCOCER, PUEBLA DE. — 82-5-23, Yucatán: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Juan Cansino y Fr. Alonso de Belalcázar.

ALICANTE.—55-7-8, Nueva España: Fr. Miguel de Torralba.—88-8-23, Perú: cinco equipajes, y el despacho da cinco religiosos: Fr. Pedro de Trujillo, Fr. Juan de San Francisco, Fr. Francisco de Espinosa, Fr. Martín de Bustamante y Fr. Jerónimo Riquelme.

ALMERIA.—69-1-19, Española: religioso pobrable, uno.—75-4-22: Fr. Pedro de Combado.

ANTEQUERA.—75-4-22, Española: Fr. Rodrigo de Reina o Runa y Fr. Antonio de Béjar. — 77-5-20, Guatemala: seis equipajes y ningún religioso.

AREVALO.—53-11-17, Nueva España: Fr. Pedro de Torres, Fr. Nicolás de la Fuente y Fr. Domingo de Areizaga.—54-12-31, Española y Nueva España: desde Valladolid, Medina del Campo y Arévalo: Fr. Antonio de Vera, Fr. Francisco Gutiérrez, Fr. Pedro de Barahona, Fr. Antonio Vélez y Fr. Cristóbal de Miranda. 69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Miguel de Avedillo, Fr. Antonio Cieneros, Cisneros (?) y Fr. Diego de Soto. — 75-5-18: posiblemente, los once religiosos. — 80-4-26, Mechoacán: dos equipajes, el despacho, dos religiosos: Fr. Antonio de Castro y Fr. Diego de Abelga.

ASTORGA.—87-6-18, La Florida: cinco equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Pedro de Corpa.

AVILA.—54-12-31, Nueva España y Cuba: Fray Francisco de Mena.—71-3-9, Española: ningún dato.—

73-12-9, Tucumán: dos religiosos probables.—78-5-30, Nueva Galicia: con Segovia, cinco equipajes, y el despacho, un religioso de Avila: Fr. Angel de Salazar.—80-4-26, Mechoacán: dos equipajes, y el despacho, tres religiosos: Fr. Miguel de Rivera, Fr. Alonso de Briviesca y Fr. Juan de San Bartolomé.—83-5-20. Costa Rica y Honduras: dos equipajes y ningún religioso; pudieron ser el del Comisario y de su compañero, venidos de Indias. 84-4-28, Guatemala y Chiapa: una partida, y el despacho, un religioso: Fr. Francisco Vázquez.

AYAMONTE.—69-1-19, Española: religiosos probables, dos.—75-4-22, Española: Fr. Alonso Miguel.—75-5-2, Nicaragua: tres religiosos probables.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Nicolás de Vargas y Fr. Alonso de Polanco.

BADAJOZ.—69-1-19, Española. religiosos probables, dos.—75-4-22, Española: Fr. Simón Corral y otro. 77-8-27, Nuevo Reino de Granada: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Bartolomé Domínguez.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: un equipaje, y el despacho, dos religiosos: Fr. Angel López y Fr. Nazario de Jesús.—84-8-27, Quito: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Diego de Cámara y Fr. Alonso Revero, Recuero (?).

BAENA.—69-...-..., Nueva España: probables, dos religiosos.—82-2-15, Quito y Chile: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Francisco Guerra.

BAEZA.—53-11-17, Nueva España: Fr. Diego de Palacios.—55-7-8, Nueva España: Fr. García de Rivera. 61-2-25, Perú: seis religiosos.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Francisco de la Cruz y Fr. Diego Tamayo. 74-5-28, Guatemala: siete religiosos probables.—75-4-22, Española: Fr. Pedro de San Luis.—75-5-2, Nicaragua: tres religiosos probables.—83-5,20, Costa Rica y Honduras: dos equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Lorenzo de Bustos.—88-11-7, Perú y Tucumán: siete equipajes, y el despacho da tres religiosos: Fr. Luis Bautista,

Fr. Benito de las Posadas y Fr. Antonio Bullones.—84-3-8, Nuevo Reino de Granada: nueve equipajes y ningún religioso.

BARCELONA.—88-5-20, Nueva España, Fr. Pedro de Zárate.

BAZA.—75-4-22, Española: Fr. Diego de Santa Agueda.

BEJAR.—73-12-7, Tucumán: un religioso probable.

BELMONTE.—57-7-10, Nueva España: Fr. Juan Pacheco y dos más, probables. — 80-5-24, Guatemala: tres equipajes, y el despacho, tres religiosos: Fr. Juan Casero, Fr. Francisco Jiménez y Fr. Pedro García.—86-3-6, Chile: dos equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Juan Barbero. — 89-10-25, vide Cuenca; equipaje y ningún religioso.

BELALCAZAR.—94-3-7: nueve equipajes, y el despacho da sólo dos religiosos: Fr. Juan de Santa María y Fr. Pedro de Carmona.

BENAVENTE.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: cinco equipajes, y el despacho da tres religiosos: Fr. Diego de Baena, Fr. Pedro Jiménez y Fr. Juan de San Francisco.

BILBAO.—73-6-15, Nueva España: seis religiosos probables.

BORJA.—88-4-5, Española y Cuba: seis equipajes, y el despacho, siete religiosos: Fr. Juan de Alanís, Fray Juan Gil, Fr. Pablo Cuevas, Fr. Manuel de la Cruz. Fray Diego Hernández de Moreda, Fr. Franco de Jaraiz y Fr. Vicente del Ponte.

BUITRAGO, Tierras de.—78-10-6, Perú: dos equipajes y ningún religioso.

BURGOS.—55-7-8, Nueva España: Fr. Juan Derce.—64-3-4, Perú, Chile y Nuevo Reino de Granada: once religiosos probables.—69-1-19: Fr. Alonso de Torres y dos más, probables. — 73-6-15, Nueva España:

seis religiosos probables.—73-12-22, Costa Rica: tres religiosos probables.—82-4-25, Tucumán: dos equipajes, y falta en el despacho la nómina de esta expedición.—91-10-12, Chile: el equipaje de los catorce, pero el despacho, procedentes de este convento, da siete: Fr. Francisco de Bustillo, Fr. Martín de Monilla, Fr. Juan de Marañón, Fr. Miguel de Vergara, Fr. Martín de Poza, Fr. Sebastián Zorrilla y Fr. Andrés de San Vicente.—94-3-8, Venezuela: Fr. Manuel de la Cruz y Fr. Diego de Salamanca, dos equipajes; el primero parece venido de Indias, y el segundo procede de este convento.

CACERES.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Pedro Valderacete y Fr. Pedro del Campo Redondo. 69-...-..., Nueva España: probablemente, cinco religiosos.—73-12-7, Tucumán: tres religiosos probables.—75-4-22, Española: un religioso probable —75-5-13, Nueva España y Cuba: cuatro religiosos probables.—77-9-27, Nuevo Reino de Granada: dos equipajes, y el despacho de tres religiosos: Fr. Antonio Blanco, Fr. Juan Malaver y Fr. Luis de Chaves.—78-5-13, Nueva España: seis equipajes, y el despacho de seis religiosos: Fr. Hernando de Cabrera, Fr. Juan Ortiz, Fr. Pedro Ruiz, Fr. Luis de la Cruz, Fr. Hernando de Oviendo y Fr. Juan de Mendoza.—84-8-27, Quito: dos equipajes. y el despacho, dos religiosos: Fr. Diego de Montemolín y Fr. Antonio Hernández.—95-12-1, Perú; los tres equipajes y ningún religioso.—95-12-1, Perú y Chile: los seis equipajes y ningún religioso.

CADIZ.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Gonzalo de Brito.

CALATAYUD.—84-4-25, Tucumán: dos equipajes; no hay nómina de esta expedición.

CARTAGENA.—80-4-8, Venezuela: dos equipajes y un religioso: Fr. Bartolomé Rodríguez.—80-5-24, Guatemala: dos equipajes y ningún religioso.

CARRION DE LOS CONDES.—78-3-30, Nuevo Reino de Granada: dos equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Diego de Carbonera.

CASTROJERIZ.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Diego de Ceballos y Fr. Diego Cerón.

CIFUENTES.—78-10-6, Perú: Fr. Juan de Vergara, Fr. Pedro de Tendilla y Fr. Pedro Calvete.

CIUDAD REAL.—67-...-..., Española: dos religiosos probables.—69-...-..., Nueva España, cuatro religiosos probables.—82-2-15, Quito: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Antonio Verdugo.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: dos equipajes y un religioso: Fr. Francisco Gutiérrez.

CIUDAD RODRIGO.—69-2-16, Perú: Fr. Francisco de Figueroa.—75-4-22, Española: dos religiosos probables.—77-9-27, Nuevo Reino de Granada: dos equipajes y ningún religioso.—78-5-13, Nueva España: un equipaje y ningún religioso.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fray Andrés Vela.—84-8-27, Quito: tres equipajes, y el despacho, tres religiosos: Fr. Pedro de Narea, Fr. Alonso Grejera y Fr. Cristóbal Ruiz.—88-8-23, Perú: seis equipajes y ningún religioso.—94-3-7, Quito: nueve equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Simón López y Fray Juan Martínez.

COGOLLUDO.—80-4-8, Venezuela: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Francisco Hontoria y Fr. Pedro Martínez.

CONSUEGRA.—86-3-6, Chile: tres equipajes y ningún religioso.

CORDOBA.—61-2-25, Perú: nueve religiosos.—69-1-19, Española: un religioso probable.—69-3-10, Perú: cinco o seis religiosos probables —75-4-22, Española:: Fr. Luis de Aguilera y probablemente otro más.—75-5-2, Nicaragua, dos religiosos probables.

CUELLAR.—69-1-19, Española: dos religiosos probables.—80-4-26, Mechoacán: cuatro equipajes, y el despacho nos da cinco religiosos: Fr. Tomás Hernández, Fr. Domingo Valdovinos, Fr. Pedro Sanz, Fr. Francisco

de Angulo y Fr. Alonso de Nava.—94-4-28, Guatemala: dos partidas, y el despacho, dos religiosos: Fr. Pedro Navarrete y Fr. Antonio de Peña.

CUENCA.—73-6-8, Nueva España: cinco religiosos probables.—76-2-2, Venezuela: seis religiosos probables. 80-4-8, Venezuela: un equipaje y un religioso: Fr. Andrés Mexía.—89-10-25, Caracas: de Cuenca, Huete y Belmonte, nueve equipajes, y el despacho da tres religiosos de Cuenca: Fr. Francisco Tarragona, Fr. Motellón o Moteleón y Fr. Marcos García.—94-6-4, Guatemala: Fr. Pedro de Arboleda y Fr. Gregorio de Obregón. Este tal vez sea de este convento; el otro parece venido de Indias — 95-5-31, Filipinas: ocho equipajes, y el decpacho da cuatro religiosos: Fr. Andrés de San Buenaventura, Fr. Luis de San Juan, Fr. Diego de Medina y Fr. Luis de San Miguel.

ECIJA.—51-10-31.—Perú: Fr. Pedro de Reina.—75-5-2, Nicaragua: dos religiosos probables —83-5-20, Costa Rica y Nicaragua: un equipaje y dos religiosso: Fray Alonso Morales y Fr. Cristóbal Pacheco.

EL CASTAÑAR (Ntra. Sra. del).—84-6-2, Nueva España: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fray Francisco de Cuevas.

ESCALONA.—76-2-2, Venezuela: tres religiosos probables.—82-2-15, Quito y Chile: dos equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Francisco de Avila.

FREGENAL.—73-12-1, Tucumán: dos religiosos probables.

FUENTEOVEJUNA.—51-10-31, Fr. Juan de Bélmez, Fr. Juan de las Cuevas, Fr. Antonio de Cuéllar y Fr. Antonio Jurado.

GARROVILLAS.—73-12-7, Tucumán: dos religiosos probables.—75-4-22, Española: dos religiosos probables.—77-9-27, Nuevo Reino de Granada: tres equipajes, y el despacho nos da tres religiosos: Fr. Gonzalo de Carvajal, Fr. Lorenzo de Ulloa y Fr. Hernando de Acosta.

GIBRALTAR. — 75-5-2, Nicaragua: tres religiosos probables.

GRANADA.—67-...-..., Española, dos religiosos probables.—74-5-28, Guatemala: dos religiosos probables.—75-4-22, Española: Fr. Melchor de los Reyes.—75-5-2, Nicaragua: dos religiosos probables.—75-5-20, Guatemala: siete equipajes, y el despacho da tres religiosos: Fr. Miguel de la Cueva, Fr. Pedro Cañete y Fr. Pedro de Biedma.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: dos equipajes y dos religiosos: Fr. Jerónimo de Ayala y Fr. Martín de Baros o Barros.—84-8-27, Quito: dos equipajes, y el despacho da dos religiosos: Fr. Francisco Pasadas y Fr. Jerónimo de Portillo.—94-3-8, Nuevo Reino: doce equipajes, y el despacho, tres religiosos: Fr. Jerónimo Gutiérrez, Fr. Baltasar de la Cueva y Fr. Antonio de Lora.

GUADALAJARA. — 54-12-31, Nueva España: desde Guadalajara y Alcalá, Fr. Pedro de Ayala, Fr. Antonio Postigo y Fr. Alonso de Cebreros.—78-10-6, Perú: de Pastrana y Guadalajara, cuatro equipajes de este convento y tres religiosos de Pastrana, que allí se pondrán sus nombres.—80-4-8, Caracas: dos equipajes, y el despacho, dos religiosos: Fr. Diego de Herrera y Fr. Francisco Cañamero.—82-2-15, Chile y Quito: cuatro equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Marcos de Aguilar y Fr. Gregorio Ruiloba.—84-4-28, Guatemala y Chiapa: un equipaje y ningún religioso.—84-6-2, Nueva España: dos equipajes, y el despacho nos da un religioso: Fr. Pedro Leal.

GUADALCANAL.—75-4-22, Española: Fr. Francisco de Segura.

GUADIX.—75-4-22, Española: Fr. Sebastián de Criales y, probablemente, otro más.—75-5-2, Nicaragua: un religioso probable.—82-2-15, Quito y Chile: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Juan Ramos.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: un equipaje, y el despacho, dos religiosos: Fr. Pedro López y Fr. Juan de Santa María.

HERRERA (V.ª de).—75-4-22, Española: un religioso probable.

HONTIVEROS.—73-12-7, Tucumán: dos religiosos probables.

HUESCA.—84-4-5, Española para Venezuela: seis equipajes, y el despacho nos da cinco religiosos: Fr. Cristóbal de Santa Catalina, Fr. Manuel de Santa María, Fr. Francisco Martos, Fr. Juan Jáuregui y Fr. Alonso Baños.

HUETE.—58-3-1, Yucatán y Cozumel: seis religiosos.—80-5-24, Guatemala, tres equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Francisco de Valverde y Fr. Juan Delgado.—86-3-6, Chile: tres equipajes, y el despacho nos da cinco religiosos: Fr. Alonso Angel, Fr. Pedro Alarios, Fr. Tomás Romero, Fr. Jerónimo de la Torre (?) y Fr. Miguel Simón.—89-10-25, Caracas, vide Cuenca: de Huete no salió ningún religioso.

ILLESCAS.—71-3-9, Española: cuatro religiosos probables.

JACA.—82-4-25, Río de la Plata y Tucumán: dos equipajes; falta la nómina de esta expedición.

JAEN.—54-12-31, Española y Nueva España: Fray Pedro de Cáceres y Fr. Pedro Aguado.—67-.. -..., Española: un religioso probable.—75-5-2, Nicaragua: dos religiosos probables.—88-5-20, Nueva España: Fr. Pedro de Zárate y Fr. Juan de Córdoba; el despacho le da a éste la procedencia de Jaén.—88-11-7, Perú y Tucumán: cuatro equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fray Luis Mirel y Fr. Diego de la Laguna.

JARANDILLA.—75-4-22, Española: dos religiosos probables.

JATIBA.—75-5-13, Nueva España y Cuba: tres religiosos probables.

LA SACEDA (Ntra. Sra. de).—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Diego de Maldonado.

LA OLIVA (Ntra. Sra. de).—69-3-10, Perú: cuatro religiosos probables.—71-3-9, Española: dos religiosos probables.—75-4-13, Yucatán: cinco religiosos probables.

LEDESMA.—69-1-19, Española: dos religiosos probables.

LEON.—69-1-19, Española, un religioso probable.

LOBON (V.ª de).—77-9-27, Nuevo Reino de Granada: un equipaje, y el despacho nos da un religioso: Fr. Lorenzo de la Cueva.

LOJA.—75-4-22, Española: un religioso probable. 75-5-2, Nicaragua: dos religiosos probables.—82-2-15, Quito y Chile: dos equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Juan Hurtado y Fr. Rodrigo Muñoz.

LORCA.—55-8-5, Nuevo Reino: Fr. Juan de Aguilera.

LLERENA.—61-2-25, Perú: Fr. Luis Zapata y otros seis.—84-8-27, Perú: un equipaje y ningún religioso.

MADRID.—47-2-8, Perú: Fr. Luis de Jona y Fray Alonso de Humana.—62-4-15, Yucatán y Cozumel: Fr. Bernabé de Padilla y algunos más, tal vez Fr. Cosme de Artiaga y Fr. Juan Ramírez.—65-8-25, Perú: Fr. Pedro de Orense y tres compañeros; de estos tres se toman los nombres del asiento del matalotaje: Fr. Francisco Osorio, Fr. Francisco Treviño y Fr. Pedro de Manzanares.—65-10-24, Costa Rica: siete religiosos probables.—66-5-9, Nueva España: cinco religiosos probables.—67-...-..., Española: un religioso probable.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Francisco de Auñón.—75-4-13, Yucatán: tres religiosos probables.—77-9-27, Nuevo Reino de Granada, tres equipajes, y el despacho nos da un religioso procedente: el P. Comisario, Fr. Pedro de Azuaga.—78-5-13, Nueva España: un equipaje y el despacho, un religioso: Fr. Juan de Aponte.—78-5-30, Nueva Galicia, de Madrid y Alcalá, diez equipajes y el despacho nos da cinco religiosos de Madrid: Fr. Juan Salmerón, Fr. Lo-

renzo Cañizales, Fr. Miguel Lobato, Fr. Pedro de Arganda y Fr. Pedro Millán.—80-4-8, Caracas: dos equipajes, y el despacho nos da dos religiosos :Fr. Alonso Gómez y Fr. Francisco Ramírez.—80-4-22, Española: dieciséis equipajes probables y ningún religioso.—80-4-22, Yucatán: ocho equipajes, y el despacho nos da tres religiosos: Fr. Luis Dávila, Fr. Francisco Chinchón y Fr .Alonso Flores.—80-4-30, Cuba: cinco equipajes y ningún religioso. 80-5-24, Guatemala: dos equipajes y ningún religioso.—82-4-25, Río de la Plata y Tucumán: tres equipajes; no hay nómina alguna de esta expedición.—82-5-23, Yucatán: tres equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Juan de Miranda y Fr. Diego de Escobar.—84-4-28, Guatemala: una partida, y el despacho nos da un religioso: Fr. Fabián de Lugones.—84-8-27, Perú: un equipaje, y el despacho nos da un religioso: Fr. Juan Saborido.—84-8-27, Quito: cinco equipajes y el despacho nos da tres religiosos: Fr. Pedro Arias, Fr. Esteban Gutiérrez y Fr. Miguel de Valdemoro.—88-11-7, Perú y Tucumán: dos equipajes, y sólo un religioso nos da el despacho: Fr. Lázaro Díaz.—90-6-22, Nueva España: los dos equipajes de Madrid, pero los dos equipajes habían venido de la ciudad de Méjico.—91-9-24, Perú: dos equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Esteban de Ribera y Fray Antonio de Vera.—93-1-22, Guatemala: un equipaje, el del P. Comisario Fr. Pedro de Zárate procedente de Indias.—93-1-28, Yucatán: todos los equipajes de los veintiún religiosos de aquí y de otras partes, pero el despacho sólo nos da procedentes de Madrid a tres: Fr. Fernando de Enao, Fr. Luis Hurtado de Mendoza y Fr. Francisco de Vargas.—94-6-4, Yucatán: los dos equipajes, y los dos equipados Fr. Francisco de Torralba y Fr. Antonio Jara; tal vez haya venido de Indias.—94-12-23, Río de la Plata: seis equipajes, y el despacho da sólo dos religiosos: Fr. Juan de la Pasión y Fr. Alonso de Auñón. 95-12-1, Perú y Chile: los seis equipajes y ningún religioso.

MALAGA.—75-4-22, Española: un religioso probable.—71-5-20, Guatemala: tres equipajes, y el despa-

cho nos da cuatro religiosos: Fr. Francisco Muñoz, Fray Luis de Salas, Fr. Hernando de Sotomayor y Fr. Francisco Posadas.—84-8-27, Perú: un equipaje y ningún religioso.

MARTOS.—75-4-22, Española: un religioso probable.

MAYORGA.—84-5-11, La Florida: tres equipajes, y el despecho, tres religiosos: Fr. Pedro Arias, Fr. Juan de Santa Ana y Fr. Francisco de la Cruz.

MEDINACELI.—71-3-9, Española: dos religiosos probables.—78-10-6, Perú: tres equipajes, y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Juan de Porras y Fr. Alonso de Almonacid.

MEDINA DEL CAMPO.—54-12-31, Nueva España: vide Arévalo; ninguno procedente de Medina del Campo.—62-11-28, Nueva España: Fr. Andrés Alejo y Fray Alonso de Portillo.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Juan del Espinar, Fr. Jorge de la Esperanza, Fr. Juan Muñoz y Fr. Alonso de Mirueña.—73-6-15, Nueva España: seis religiosos probables.—73-12-9, Tucumán: dos religiosos probables.—73-12-22, Costa Rica, un religioso probable.—75-5-13, Nueva España y Cuba: cuatro religiosos probables.—80-2-6, Nueva España: parte del equipaje, sin más datos.—80-4-26, Mechoacán: tres equipajes, y el despacho, tres religiosos: Fr. Juan del Castillo, Fr. Juan Espinosa y Fr. Luis de Arellano.—84-4-28, Guatemala: una partida, y el despacho. Fr. Pedro de Izar. 88-8-23, Perú: cinco equipajes, y el despacho nos da cinco religiosos: Fr. Miguel Machuca, Fr. Jerónimo de Villavicencio, Fr. Juan Troberos Fr. Francisco Pérez y Fr. Pedro de Castañeda.—94-6-4, Mechoacán. doce equipajes, y el despacho, tres religiosos: Fr. Alonso de Contreras, Fr. Ignacio de Jesús y Fr. Buenaventura de Paredes.—94-6-13, Nueva España: los dos equipajes de Fr. Juan de Salas y Fr. Luis de la Chica.

MEDINA DE RIOSECO.—80-4-26, Mechoacán: dos equipajes, y el despacho, dos religiosos: Fr. Miguel

López y Fr. Antonio de Bilbao.—89-12-11, La Florida: los tres equipajes y ningún religioso procedente de aquí.

MERIDA.—69-2-16, Perú: Fr. Francisco de Meneses y Fr. Diego de Villalobos con otros cinco sin sus nombres; además, Fr. Alonso de Vega, Fr. Antonio Bravo, Fr. Francisco de Santolalla y uno más sin nombre, probablemente.—73-12-7, Tucumán: dos religiosos probables. 75-4-22, Española: un religioso probable.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Diego Sánchez.

MOLINA DE ARAGON.—80-5-24, Guatemala: dos equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Francisco Cavero.—82-5-23, Yucatán: tres equipajes y el despacho, nos da dos religiosos: Fr. Pedro de Savantes (?) y Fr. Juan Cansino.

MONDEJAR.—58-6-1, Nueva Galicia: cuatro religiosos.—86-3-6, Yucatán: tres equipajes y el despacho sólo da un religioso: Fr. Juan de Pezuela.

MONTEJO.—75-4-22, Española: uno probable.

MONVIEDRA (Murviedro).—88-8-23, Perú: cinco equipajes, y el despecho nos da cinco religiosos: Fr. Diego Mercante, Fr. Alonso de Cárdenas, Fr. Juan Ponce de León, Fr. Francisco de Astorga y Fr. Cristóbal de Cabrera.

MURCIA.—73-6-8, Nueva España: cinco religiosos probables.—74-5-28, Guatemala: cuatro religiosos probables.—80-4-8, Caracas: dos equipajes, y el despacho, dos religiosos: Fr. Bartolomé Díaz y Fr. Antonio Alvarez.—80-5-24, Guatemala: tres equipajes, y el despacho, un religioso: Fr. Juan de Málaga.—86-3-6, Chile: un equipaje y ningún religioso.

NOYA (La Coruña).—93-1-22, la casi totalidad de los equipajes de los veintiséis religiosos procedentes de los conventos de Galicia. Conventuales de Noya eran: Fray Juan de Muros, Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Lope de Arcaraso, Fr. Diego de Ponte y Fr. Gabriel de Montoya.

OCAÑA.—54-12-31, Nueva España y Española:

Fr. Francisco de Mena y Fr. Mateo de Soto.—69-1-19, Española: dos religiosos probables.—80-4-26, Yucatán: cuatro equipajes, y el despacho, sólo un religioso: Fr. Miguel de Guartas.—84-6-2, Nueva España: un equipaje, y el despacho, un religioso: Fr. Juan Calderón.

OLMEDO.—78-5-30, Nueva Galicia: dos equipajes y ningún religioso.—80-4-26, Mechoacán: dos equipajes, y el despacho, dos religiosos: Fr. Melchor de Segura y Fray Francisco de las Fraguas.—84-4-28: Guatemala: tres partidas, y el despacho, tres religiosos: Fr. Hernado de los Reyes, Fr. Francisco de León y Fr. Juan Cano.

ORGAZ.—60-4-4, Yucatán: un religioso.

OROPESA.—57-7-10, Nueva España: Fr. Gregorio Mexía y, probablemente, tres más.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Diego de Oropesa y Fr. Diego Gute.—73-6-13, Yucatán: de aquí y Talavera, quince religiosos probables.—78-10-6, Perú: dos equipajes y el despacho de tres religiosos: Fr. Jerónimo Páez, Fr. Lázaro Della y Fr. Francisco de Velasco.—82-5-23, Yucatán: dos equipajes y el despacho; dos religiosos: Fr. Pedro Delgado y Fr. Diego Jiménez Tarifa.—84-6-2, Nueva España: un equipaje y el despacho; un religioso: Fray Francisco Alvarez.

OSUNA.—74-5-28, Nueva España: nueve religiosos probables.—75-4-22, Española: Fr. Jorge de la Cruz y Fr. Sebastián Cid (?).

PALENCIA.—54-12-31, desde Sahagún y Palencia: Fr. José de Angulo, Fr. Lucas de Castillo, Fr. Juan Romano y Fr. Antonio de Vergara.—80-4-26, Mechoacán, tres equipajes y el despacho nos da tres religiosos: Fr. Esteban de Zubieta en el texto, y al margen: Fr. Bartolomé de Villanueva, Fr. Diego Izquierdo y Fr. Buenaventura de Herrera.—84-4-28, Guatemala: cinco partidas y el despacho nos da cuatro religiosos: Fr. Andrés Salido, Fr. Cristóbal Colmenares, Fr. Pedro de Molina y Fr. Pedro Gómez.—84-5-11, La Florida: un equipaje y ningún religioso.

PALENZUELA (V.ª de).—67-11-..., Perú: Fray Francisco de Ortega.—80-4-26, Mechoacán: dos equipajes y el despacho nos da tres religiosos: Fr. Sebastián Alemán, Fr. Luis González y Fr. Eugenio Cedillo.—84-4-28, Guatemala: una sola partida y el despacho, dos religiosos: Fr. Juan González y Fr. Alonso de Orellana.

PAREDES (V.ª de).—64-3-4, Nuevo Reino, Perú y Chile: ocho religiosos probables.—78-5-30, Nueva Galicia: dos equipajes y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Gabriel de Paredes y Fr. Miguel Villacid.

PASTRANA.—69-3-10, Perú: seis religiosos probables.—71-3-9, Española: dos religiosos probables.—78-10-6, Perú: vide Guadalajara, el despacho nos da tres religiosos de Pastrana: Fr. Francisco de Montalvo, Fray Diego de Calderón y Fr. Alonso de Guadalajara.

PEDROCHE (V.ª de).—74-5-28, Guatemala: un religioso probable.—94-3-7, Nicaragua: seis equipajes y el despacho sólo da dos religiosos: Fr. Francisco de los Angeles y Fr. Juan Guerrero.

PEÑAFIEL. — 69-1-19, Española: dos religiosos probables.—84-4-26, Mechoacán: dos equipajes y el despacho da dos religiosos: Fr. Bartolomé de Belalcázar y Fr. Juan López.

PEÑARANDA.—95-5-31, Filipinas: diez equipajes y ningún religioso.

PINA (V.ª de).—84-4-25, Río de la Plata y Tucumán: tres equipajes; no hay nómina de esta expedición.

PINTO.—57-7-10, Nueva España: Fr. Jerónimo de Vénegas, predicador, y probablemente, uno más.—75-5-13, Nueva España y Cuba: tres religiosos probables.—93-1-20, Filipinas: buena parte del equipaje y ningún religioso.

PLASENCIA.—69-2-16, Perú: Fr. Alonso Rodríguez y Fr. Francisco Gutiérrez. — 75-4-22, Española: Fr. Alonso de Torremolina.—77-9-27, Nuevo Reino de Granada: dos equipajes y el despacho, dos religiosos:

Fr. Antonio de Santa María y Fr. Antonio Vecino.—83-5-20, Costa Rica y Honduras: dos equipajes y el despacho nos da un religioso: Fr. Cristóbal de Sevilla.—Bien pudiera ser de Plasencia la de Palencia, 84-5-11.

PONTEVEDRA.—93-1-20, Filipinas: flete de siete religiosos y vestuarios y libros. De Pontevedra procedieron: Fr. Juan Alvarez, Fr. Alonso Cuadrado y Fr. Francisco Blanco.

PUERTO (V.ª del).—82-5-23, Yucatán: dos equipajes y ningún religioso.

RONDA.—53-11-17, Nueva España: Fr. Francisco de Torres.—84-4-28, Guatemala: un equipaje y ningún religioso.

SAHAGUN.—54-12-31, Nueva España: vide Palencia.

SALAMANCA.—51-8-4, Perú: Fr. Juan de Oropesa, Fr. Martín de Robleda y Fr. Pedro de Chaves.—53-11-17, Nueva España: Fr. Diego Ordóñez, Fr. Antonio de Villalobos y Fr. Pedro de Espiñareda.—55-7-8, Nueva España: Fr. Pedro Manrique y Fr. Antonio Paz. 61-2-25, Nueva España: doce religiosos. — 62-11-28, Nueva España: Fr. Juan Pérez, Fr. Pedro de Fita, Fray Juan de Luco, Fr. Miguel de Herrada y Fr. Juan de Medina.—64-3-4, Nuevo Reino, Perú y Chile: religiosos probables, siete.—65-10-24, Costa Rica: religiosos probables, siete.—66-5-9, Nueva España: tres religiosos probables.—69-2-8, Nuevo Reino: Fr. Francisco de Mena, Fr. Francisco de Vivero y Fr. Diego de Alcocer.—69-..., Nueva España: cinco religiosos probables.—73-12-22, Costa Rica: seis religiosos probables.—78-5-13, Nueva España: dos equipajes y el despacho, dos religiosos: Fray Juan de la Peña y Fr. Francisco Jiménez.—79-5-7, Nueva España: todo el equipaje y todos los religiosos, menos el P. Comisario que parece venido de Indias: Fr. Felipe Díaz, Fr. Gaspar de Ricarte o Ricurte, Fr. Manuel de Reinoso, Fr. Alonso de Covarrubias, Fr. Manuel Rodríguez, Fr. Francisco de Alfaro, Fr. Juan de la Peña y

Fr. Hernando de Torquemada, los cuales dice el despacho salieron "del convento de San Francisco, de Salamanca". 84-5-11, La Florida: dos equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Rafael del Castillo.—84-8-27, Perú: un equipaje y el despacho, un religioso: Fr. Pablo de la Cruz.—84-8-27, Quito: cuatro equipajes y el despacho nos da ocho religiosos: Fr. Juan de Villalobos, predicador; Fray Juan Hidalgo, predicador; Fr. Hernando Rodríguez, Fr. Antonio Gutiérrez, Fr. Antonio de Sigura, Fr. Gaspar de los Reyes, Fr. Francisco de los Angeles y Fr. Francisco de Santa Ana.—87-6-18, La Florida: cinco equipajes y el despacho, un solo religioso: Fr. Baltasar López.—88-6-9, Nuevo Reino de Granada: seis equipajes y el despacho nos da seis religiosos: Fr. Cristóbal Pacheco, Fr. Luis Jaimes (?), Fr. Alonso Sánchez, Fr. Juan Bautista, Fr. Mateo Alvarez y Fr. Juan Becerra.—93-12-6, Filipinas: equipaje tal vez para cuatro y el despacho nos da dos religiosos: Fr. Francisco de Zamora y Fr. Sebastián Martínez.

SAN CLEMENTE.—69-1-19, Española: un religioso probable.—80-5-24, Guatemala: tres equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Bernardino Osorio.—86-3-6, Chile: dos equipajes y nigún religioso.

SANTISTEBAN DEL PUERTO.—55-7-8, Nueva España: Fr. Esteban Beyán.—86-3-6, Chile: dos equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Jerónimo Yuste.

SEGOVIA.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Francisco de Santo Domingo, Fr. Juan de Molina y Fr. Juan Flores.—69-..., Nueva España: cuatro religiosos probables.—73-6-15, Nueva España: tres religiosos probables.—78-5-30, Nueva Galicia: cinco equipajes y el despacho, cinco religiosos: Fr. Miguel Ortiz, Fr. Luis Ramírez, Fr. Antonio González, Fr. Andrés de Carrión y Fr. Francisco Martínez.—80-4-26, Mechoacán: cuatro equipajes y el despacho, tres religiosos: Fr. Juan Martínez, Fr. Juan del Castillo y Fr. Pedro de Colmenar.—82-5-23, Yucatán: tres equipajes y el despacho, tres religiosos: Fr. Alonso Ramino, Ramiro (?), Fr. Francisco

Durán y Fr. Luis Galindo.—84-4-28, Guatemala: dos partidas y el despacho, dos religiosos: Fr. Francisco de Lumbreras y Fr. Andrés de Atienza. — 88-8-23, Perú: cuatro equipajes y el despacho, cuatro religiosos: Fray Bernardino Solís, Fr. Alonso Zambrana, Fr. Miguel Hurtado y Fr. Juan de Logroño.—94-12-23, Río de la Plata: ocho equipajes y ningún religioso.

TALAVERA DE LA REINA. — 57-7-10, Nueva España: Fr. Gregorio Mexía, Fr. Francisco de Villalbilla y Fr. Pedro de Valdepeñas.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Francisco de Carmona.—69-2-16, Perú: Fray Pedro de Manzanares.—73-6-13, Yucatán: vide Oropesa.—75-4-22, Española: un religioso probable.—83-5-20, Costa Rica y Honduras, un equipaje y el despacho, tres religiosos: Fr. Francisco Méndez, Fr. Jerónimo Rivera y Fr. Pedro de Melgar.

TARAZONA.—88-4-5, Española y Cuba: nueve equipajes y el despacho, seis religiosos: Fr. Antonio Mela, Fr. Martín Morón, Fr. Diego Boroa, Fr. Juan Balsa, Fray Antonio Gudino y Fr. Bernardino Simón.

TOLEDO.—53-11-17, Nueva España: Fr. Lorenzo de Quer.—55-7-8, Perú: Fr. Juan Calvo.—57-7-10, Nueva España: Fr. Alonso Urbano y Fr. Bernardino de Carriaga.—58-3-1, Yucatán: seis religiosos.—60-4-4, Yucatán y Cozumel, cuatro religiosos.—60-4-4, Nueva España: Fr. Diego de Béjar y Fr. Juan del Campo y, tal vez, otros que debían ir. — 62-11-28, Nueva España: Fr. Jerónimo Francés, Fr. Pedro de Villena y Fr. Jerónimo Navarro.—71-3-9, Española: tres religiosos probables. — 75-4-13, Yucatán: siete religiosos probables.—80-4-22, Yucatán: siete equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Pedro Zamora.—82-2-15, Quito y Chile: dos equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Diego de Baena.—82-5-23, Yucatán: tres equipajes y el despacho, dos religiosos: Fr. Juan de Aponte y Fr. Francisco de Castillejos.—84-4-28, Guatemala: unos dos equipajes y ningún religioso.—84-6-2, Nueva España: un equipaje y nigún religioso.—94-12-23, Río de la Plata: once

equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Francisco de la Cruz.

TOLOSA.—92-9-4, Nueva España: Fr. Alonso de Sarove; vuelve.

TORO.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fray Alonso de Ayala.—78-5-13, Nueva España: siete equipajes y el despacho, seis religiosos: Fr. Juan López, Fray Francisco de Castro, Fr. Antonio Perdigón, Fr. Juan Suero, Fr. Juan de Ayerbe y Fr. Gabriel de Tineo.

TORRELAGUNA.—69-1-18, Española: dos religiosos probables.

TRUJILLO.—75-4-22, Española: Fr. Pedro Cid. 77-9-27, Nuevo Reino de Granada: cinco equipajes y el despacho, tres religiosos: Fr. Juan Mordazo, Fr. Pedro de Valencia y Fr. Pedro de San Miguel.—84-8-27, Perú: un equipaje y el despacho, un religioso: Fr. Diego Monje.—94-3-7, Quito: cinco equipajes y ningún religioso.

UBEDA.—51-8-4, Perú: Fr. Bernabé de la Palma. 69-1-19, Española: dos religiosos probables.—74-5-28, Guatemala: dos religiosos probables.—82-2-15, Quito y Chile: dos equipajes y el despacho, un religioso: Fray Juan de Alba.—83-5-20, Costa Rica y Honduras, tres equipajes y el despacho, un religioso: Fr. Pedro de Ortega.

VALENCIA.—64-3-4, Nuevo Reino, Perú y Chile: ocho religiosos probables.—73-3-5, Tucumán: cuatro religiosos probables.—75-5-13, Nueva España y Cuba: tres religiosos probables.—93-1-22, Guatemala: treinta equipajes y el despacho nos da treinta religiosos y dice: "salieron de la ciudad de Valencia". No es creíble sino que, como los equipajes, allí se concentraron del reino de Valencia. Puesto que el despacho les da esa procedencia, inserto sus nombres: Fr. Leonisio, Dionisio (?), Gombán, Fr. Antonio del Castillo, Fr. Miguel Martín, Fray Martín de Utor, Fr. Francisco Pérez, Fr. Luis Navarro, Fr. Vicente Martínez, Fr. Esteban Verdalete, Fr. Agustín de Avila, Fr. Pedro de Bonilla, Fr. Alonso de Cáce-

res, Fr. Diego Martínez, Fr. Francisco Sánchez, Fray Francisco Zabala, Fr. Jaime Deza, Fr. Cristóbal Ciurana, Fr. Cosme Roldán, Fr. Bartolomé Martínez, Fray Juan Bautista Inza, Fr. Francisco de Castilla, Fr. Miguel Collado, Fr. José Jiménez, Fr. Francisco Barea, Fray Francisco Atallo, Fr. Jerónimo Magario, Fr. Miguel Esterien, Fr. Antonio Giner, Fr. Sebastián Zorrilla, Fray Pedro Miñana y Fr. Luis Valdelivera.

VALVERDE. — 75-5-13, Nueva España y Cuba: cuatro religiosos probables.

VALLADOLID.—38-5-27, Nueva España: seis religiosos de la provincia de Santiago.—49-12-31, Río de la Plata: Fr. Juan de Talarrubias, Fr. Luis de la Cruz y Fr. Antonio de la Barrera.—54-12-31, Nueva España: vide Arévalo —58-3-1, Yucatán y Cozumel, ocho religiosos.—73-6-15, Nueva España: seis religiosos probables.—78-5-30, Nueva Galicia: tres equipajes y el despacho, cuatro religiosos: Fr. Pedro de Salazar, Fr. Pedro Pamo o Paino, Fr. Domingo Hernández y Fr. Francisco de Soria.—80-4-26, Mechoacán: cinco equipajes y el despacho, dos religiosos: Fr. Juan de Santander y Fr. Cristóbal de Vilches.—84-4-28, Guatemala: unos dos equipajes y ningún religioso.—85-5-27, Nueva España: Fray Rodrigo Durán y Fr. Cristóbal Hernández. Por haber dejado el despacho en blanco el lugar de su procedencia, supongo vuelven.—88-8-23, Perú: seis equipajes y seis religiosos nos da el despacho: Fr. Pedro de Tafuste, Fray Miguel de Aracena, Fr. Luis de San Francisco, Fr. Diego de Guevara, Fr. Juan Durán y Fr. Antonio de Córdoba —88-11-5, Perú: todo el equipaje y los tres compañeros del Comisario general, según el despacho, procedentes de este convento: Fr. Francisco de Torres, Fr. Martín de Acebedo y Fr. Antonio Pérez.—94-6-4, Mechoacán: nueve equipajes y el despacho, cinco religiosos: Fr. Bartolomé González, Fr. Pedro de Castañeda, Fray Pedro de la Cruz, Fr. Miguel Romero y Fr. Juan Cano, tal vez Lozano.—95-5-22, La Florida, ocho equipajes y el despacho, seis religiosos, y tal vez siete, si de aquí procedió el Comisario: Fr. Francisco Pareja, Fr. Pedro de

San Gregorio, Fr. Francisco de Verascuela, Fr. Francisco de Vila, Fr. Pedro Ruiz y Fr. Francisco Bonilla.—95-5-31, Filipinas: trece equipajes y ningún religioso.

VELEZ MALAGA.—75-4-22, Española: Fr. Juan Nieto y Fr. Juan de Angulo.—82-2-15, Quito y Chile, dos equipajes y el despacho, sólo un religioso: Fr. Antonio Moyano.

VILLAFRANCA.—84-5-11, La Florida: un equipaje y el despacho, un religioso: Fr. Pedro de Aguilar.

VILLALON.—62-11-28, Nueva España: Fr. Juan de Cerralbo, Fr. Iñigo de Argache y Fr. Juan de la Cruz.

VILLALPANDO.—62-11-28, Nueva España: Fray Antonio de Ortega y Fr. Diego de Arévalo.

VILLANUEVA.—75-4-22, Española: Fr. Alonso de Luna.

VILLANUEVA DE LOS INFANTES.—86-3-6, un equipaje y ningún religioso.—89-10-25, Venezuela: vide Alcázar de Consuegra; el despacho da de este convento de los Infantes cuatro religiosos: Fr. Leandro de Illescas, Fr. Alonso Fresneda, Fr. Diego de Aragón y Fray Alonso Hernández.

VILLASILLOS.—88-7-4, Nueva España: los cuatro equipajes y el despacho nos da tres religiosos, por lo que creo que el Comisario había venido de Indias: Fray Francisco de la Serna, Fr. Antonio de San Lorenzo y Fray Francisco Hernández.

VITORIA.—64-3-4, Perú, Chile y Nuevo Reino de Granada: doce religiosos probables, seguramente de concentración.—73-6-15, Nueva España: nueve religiosos probables.—78-10-6, Perú: dos equipajes y ningún religioso.—94-6-15, Nueva España: dos equipajes y los dos religiosos, que me parece que vuelven.—95-5-22, La Florida: cinco equipajes y el despacho nos da seis religiosos: Fr. Miguel Añola, Ariol (?), Fr. Pedro Fernández, Fr. Pedro de Auñón, Fr. Blas de Montes, Fr. Pedro Villegas y Fr. Francisco Bermejo.

YEBES.—71-3-9, Española: uno probable.

ZAFRA.—69-2-16, Perú: Fr. Pedro Martín y, probablemente, tres más.—75-5-13, Nueva España y Cuba: siete religiosos probables.—94-3-7, Quito, siete equipajes y ningún religioso.

ZAMORA.—84-8-27, Perú y Quito: cinco equipajes y ningún religioso.—86-6-9, Nuevo Reino de Granada: tres equipajes y el despacho, tres religiosos: Fr. Pedro Maduero o Madraero, Fr. Hernando Madraero y Fray Martín Navarro.

ZARAGOZA.—64-3-4, Perú, Chile y Nuevo Reino de Granada: seis religiosos probables.—80-2-6, Nueva España: Fr. Alberto Espes nos da el despacho.—82-4-25, Río de la Plata y Tucumán: ocho equipajes; no hay nómina de esta expedición.—88-4-5, Española y Cuba: cuatro equipajes y el despecho, seis religiosos: Fr. Silvestre de Logroño, Fr. Francisco Morillo, Fr. Bartolomé Nieto, Fr. Cosme Navarro, Fr. Antonio Pérez y Fr. Antonio de Pradas.—88-10-31, Nicaragua: trece equipajes, el del Comisario y el despacho nos da los restantes doce religiosos: Fr. Martín Varo, Fr. Francisco López, Fray Fernando de Palencia, Fr. Juan Núñez, Fr. Pedro Degaldo (sic), Fr. Martín Bermúdez, Fr. Eliseo de Portugal, Fr. Juan Martín, Fr. Cristóbal Núñez, Fr. Francisco de la Oliva, Fr. Pedro Barúa y Fr. Sebastián Virués.

LUGARES DE SALIDA DE EQUIPAJES, NO EXPRESADOS.—38-6-17, doce religiosos.—38-8-9, tres religiosos; sólo se dice son de la provincia de Burgos.—41-12-12, Fr. Francisco de Bustamante y Fr. Juan de Romanones.—51-8-4, Perú: Fr. Francisco Navarro y Fr. Jerónimo de la Cruz.—69-2-8, Nuevo Reino de Granada: Fr. Juan Navarro, Fr. Pedro de Carmona, Fr. Diego de Toro y Fr. Juan de Olea.—69-2-16, Perú: Fr. Buenaventura de Montemolín y Fr. Francisco Pizarro; éste, por el precio de la arroba, bien pudiera proceder de Trujillo.—71-7-2, Yucatán: Fr. Blas Cotello.—71-7-11, Nueva España: Fr. Francisco Peláez.—72-10-13, Río de la Plata: bien

pudiera ser la casi totalidad andaluces.—73-7-6, Yucatán: vide Alcalá de Henares.—74-9-17, Perú: sesenta religiosos probables, la totalidad castellanos.—75-5-2, Nicaragua: unos seis religiosos.—77-5-26, Yucatán: la expedición, exceptuando el de Loja, castellana.—93-1-20, Filipinas: unos treinta religiosos. — 93-1-28: Yucatán: por el precio de la arroba, todos castellanos.

Fr. JOSÉ CASTRO SEOANE, O. de M.

Notas y Textos

Un ejemplo maravilloso de contemplación misionera

SOR MARIA DE JESUS DE AGREDA

El caso de la Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda es de los más asombrosos y extraordinarios que registra la historia. Precisamente por tratarse de manifestaciones sobrenaturales tan insólitas, tomó cartas en el asunto la Sagrada Inquisición General de España. Y el Santo Tribunal comenzó por recoger declaraciones amplias de varios testigos el 15 de abril de 1635, con tal sigilo y discreción que los declarantes no pudieron sospechar siquiera que se trataba de instruir un proceso contra la Venerable Madre. Y el 8 de enero de 1649, se reunieron los miembros del Tribunal para examinar la causa. Y en el curso del año dieron sus respectivos dictámenes, todos ellos desfavorables y llenos de recelo, varios calificadores del Santo Oficio, pertenecientes a la Compañía de Jesús y a las Ordenes de San Francisco de Paula y de San Agustín, en virtud de los cuales, y por comisión del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, Inquisidor General del Reino, se personaron en Agreda el 18 de enero de 1650 el Padre Presentado Fr. Antonio Gonzalo del Moral, Calificador del Santo Oficio, y el Licenciado Juan Rubio, en calidad de Notario. Y examinando detenidamente el asunto en largas sesiones de tres y más horas, mañana y tarde, desde el 18 al 29 de enero, con una serie complicada de "preguntas y repreguntas", dispuestas en ochenta apartados, la mayor parte de los cuales se referían a la conversión de los indios de Nuevo México, los ministros del Santo Tribunal "quedaron admirados y satisfechos de la virtud, verdad y constancia de la Sierva de Dios, y conservaron correspondencia con ella hasta que murieron" (1).

---

(1) Las palabras entrecomilladas son del *Proceso Apostólico* para la beatificación y canonización de la Sierva de Dios, instruído en los años 1675-

El testimonio del Tribunal del Santo Oficio ofrece garantías históricas como pocas veces es dado hallar en favor de los sucesos que referimos.

Conversión de un moro de Pamplona.

Sor María de Jesús, hija de Francisco Coronel, agredano, y de Catalina de Arana, oriunda de Vizcaya, nació el 2 de abril de 1602. Habiéndose transformado su casa paterna en monasterio de Monjas Franciscanas Concepcionistas, y habiendo llegado del monasterio de San Luis de Burgos tres Religiosas encargadas de dar forma canónica a la nueva fundación, Sor María de Jesús tomó el hábito de la Orden juntamente con una hermana suya y con su madre doña Catalina, y encerróse en clausura el 13 de enero de 1619, octava de Epifanía, formando así las tres novicias con las tres fundadoras una comunidad inicial de seis monjas.

La joven concepcionista pronunció sus votos al completarse el año, el 2 de febrero de 1620, a la edad de diecisiete años, y muy pronto fué favorecida del Señor con gracias extraordinarias. Se distinguió particularmente por un celo encendidísimo y por un amor heroico a Dios, a la Iglesia y a las almas. "Día octavo de la Epifanía—nos cuenta la Sierva de Dios en sus notas íntimas—tuve grandes impulsos de trabajar por la santa Iglesia. Tenía el corazón en una prensa, considerando a la "Señora de las gentes" sola, afligida, oprimida y rodeada de enemigos, y a los herejes confederados contra ella." Y enseñada por los ángeles de que "la obra más heroica que puede hacer la criatura por Dios es ofrecerse al trabajo y a padecer, y admitirlo con alegría, quedéme—concluye—con ansias de padecer y ofreciéndome al Señor". Y aún llegó a escribir sobre el particular una piadosa carta al Papa Alejandro VII, recibiendo en cambio de Su Santidad varias indulgencias y gracias especiales (2).

Por lo demás, Sor María tomaba cinco disciplinas diarias, la segunda de ellas por la conversión de los herejes y moros.

El celo de Sor María de Jesús por la conversión de los infieles fué bendecido por el cielo con señales prodigiosas. En el libro primero de bautismos de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros de la Villa de Agreda, al folio 126, se lee: "En 28 de noviembre de 1626 años, yo, don Juan de Castejón, Vicario de esta iglesia de Santa María de Yanguas, llamada la Madre de Dios de los Milagros, baptizé a Francisco, adulto, natural de la ciudad

---

1678 y declarado válido por la Sagrada Congregación de Ritos el 22 de diciembre de 1759. Véase Santiago Ozcoidi y Udave, *Nueva Edición de la Mística Ciudad de Dios*, tomo V, Barcelona, 1914, 436.

(2) Ozcoidi, op. cit., 389 ss. Cfr. ib., 126 y 190.

de Constantinopla. Fueron sus padrinos don Diego Vicente de Castejón, Caballero del hábito de Calatrava y Regidor perpetuo de esta villa por su Majestad, y doña Francisca Xinesa de Castejón, etc.". Al margen hay una nota: "Este es un moro convertido por nuestra M. María de Jesús, traído de la cárcel de Pamplona, donde se le apareció para convertirlo" (3).

Según el Proceso Ordinario formado en 1666 y la "Información" impresa en la tipografía del Vaticano, el hecho ocurrió de este modo: Un caballero residente en Agreda, acababa de recibir carta de un amigo de Madrid, para hacer traer un moro que se le había huído y que, según noticias, estaba preso en el castillo de Pamplona. "Usted le traiga con cuidado—decía la carta—, que es un grandísimo perro y se le irá, pues lo ha intentado muchísimas veces." Sor María de Jesús, que escuchaba la lectura de estas palabras, no pudo ocultar la pena que le causaba oír tratar como perro a una criatura hecha a imagen y semejanza de Dios; y pidió al caballero que, antes de llevarlo a Madrid, trajera el esclavo por Agreda. En Pamplona encontróse el caballero con la sorpresa de que el moro, catequizado por una monja, que visiblemente había estado con él dos veces en la prisión, y puesta de rodillas le había instruído en los misterios de la fe, rogándole se hiciese cristiano, se había determinado a recibir el bautismo en la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros de Agreda, y a llevar el nombre de Francisco, según el consejo de la monja. No dudó el caballero en atribuir el prodigio a Sor María de Jesús. Se hizo una prueba ante testigos de absoluta solvencia y ante el notario don Lucas Pérez Planillo. Y al pasar varios grupos de monjas por delante del moro, que las miraba desde la puerta reglar, cada vez que éste distinguía a Sor María de Jesús, exclamaba: "Mirad, mirad, que ésta es aquella que me ha convertido." Y preguntó a la Sierva de Dios: "¿Cómo estando tú aquí dentro de este monasterio y sin poder salir fuera de él, fuiste a Pamplona a convertirme mientras yo estaba encerrado en el castillo?" (4).

Apóstol de los indios norteamericanos.

Pero el principal y más famoso "campo de apostolado" de la Madre Agreda, lo constituyeron los indios de Nuevo México y Texas.

El adelantado don Juan de Oñate acababa de conquistar aque-

(3) Ozcoidi, op. cit., 152, nota 1.

(4) *Informatio super dubio an constet de virtutibus Sororis Mariae a Jesu de Agreda in gradu heroico*, núm. 100; Proceso Ordinario, preg. 18. En Ozcoidi, op. cit., 152, nota 1.

llas tierras, fundando la villa de Santa Fe de Nuevo México, a orillas del río Grande del Norte, en 1598, bajo la invocación de la Santísima Trinidad, de la Virgen Santa María "y del Seráfico Padre San Francisco, imagen de Cristo en cuerpo y alma, su real alférez y patriarca de los pobres". Los franciscanos, que acompañaban y seguían al adelantado, consiguieron una abundante cosecha de conversiones. Según la relación de Fr. Francisco de Ocaña, hasta 1623 se anotaban ya más de 30.000 indios bautizados. Y fué entonces cuando las nuevas Misiones se erigieron en Custodia, que se llamó de Nuevo México o de San Pablo, "por haber aparecido —el glorioso Apóstol—, en compañía de la Virgen Nuestra Señora, en la conquista y victoria del inexpugnable peñón de Acoma, favoreciendo a los españoles, confesando todos los indios haber sido rendidos y vencidos por el glorioso Apóstol en aquel día, armado en un caballo blanco" (5).

Erigida la Custodia, fué nombrado primer Custodio Fr. Alonso de Benavides, "Religioso de buen ejemplo y vida", que marchó a su destino con veintitrés nuevos Misioneros, "los cuales fueron a las dichas conversiones; y llegados a ellas con grandes trabajos en un año de camino, por entre innumerables indios bárbaros, fueron de tanto provecho, que en la disposición que ya hallaron hecha de sus hermanos, convirtieron dentro de tres años más que otros 30.000 indios de las naciones piras, tompiras, troas, querestaros, tevas, emes, apaches y otras muchas". El Padre Ocaña, al redactar su relación en 1635, habla de "más de cien mil almas baptizadas en esta Custodia; innumerables convertidos; más de 150 iglesias y 33 conventos construídos; diez frailes martirizados".

Tales frutos no se debían tan sólo a Fr. Alonso de Benavides y sus frailes. Un día se presentaron ante los Misioneros varios caciques de los indios xumanas, que habitaban en comarcas remotas, adonde no había llegado aún ningún heraldo del Evangelio; y pedían ser bautizados, y querían llevar a su país a los frailes. Y en adelante se repitieron con frecuencia semejantes embajadas. Por fin, Fr. Alonso de Benavides decidió enviar a aquellas tierras a Fr. Juan de Salas y Fr. Diego López. Los guías que vinieron a buscarlos contaban, llenos de gozo, cosas maravillosas. Una mujer joven, vestida con unos hábitos largos, les había predicado varias veces las verdades de la fe y les había hablado de unos hombres santos que debían llegar del occidente para bautizarlos. Y los doce caciques xumanas hablaron de la guerra que les hacían los espíritus malos para que no creyeran en las palabras de la mujer misteriosa. Y mientras los Padres Salas y López se dirigían, con la

---

(5) Cfr. AIA, XXVII, 232. El Padre Ocaña escribió su relación en 1635, mientras se estaban aún desarrollando algunos de los sucesos de que da noticias.

bendición del Padre Benavides, a la nación de los xumanas, adelantáronseles algunos de los guías que les acompañaban para dar aviso de su próxima llegada. Y así, "llegados que fueron a esta nación, fueron recibidos de ella y de otras comarcanas con cruces en alto, en procesión", conforme a las instrucciones de la mujer apóstol. Y los Padres se hallaron frente a una muchedumbre de más de 10.000 indios, que "a grandes voces, levantando los brazos al cielo, pedían el santo bautismo; y, lo que es más de admirar, las mujeres que tenían criaturas de pecho, incapaces de hacer aquella acción, les cogían sus bracitos alzándolos también al cielo, pidiendo para ellos el santo bautismo".

Y antes de que los Misioneros hubieran acabado de examinar y bautizar a los xumanas, fueron llegando más embajadores de otras tribus y naciones, de los yapies, xebatoas, quiviras, aixoas, de una distancia de unas cuarenta leguas hacia el Oriente (actual estado de Texas), los cuales declaraban asimismo que venían a pedir el bautismo por indicación de una dama vestida con vestidos largos y con un velo sobre la cabeza (6).

Ante caso tan asombroso, los frailes hicieron a los indios las más detalladas preguntas sobre el aspecto y señas de la dama misteriosa; y suponiendo que se trataba de alguna monja, mostráronles un retrato pequeño de la Madre Luisa de Carrión, Clarisa, célebre por su fama de santidad y milagros en aquellos tiempos. Mas los indios contestaron que, aunque la Clarisa del retrato se parecía en el vestido a la mujer que les predicaba, ésta era de diferente fisonomía, más joven y más hermosa...

El Custodio de Nuevo México frente a la monja misionera.

Por fin, el Padre Fr. Alonso de Benavides, que suspiraba con ansia por aclarar el misterio, al ir a España a dar cuenta del desarrollo de las Misiones de Nuevo México, describióle al Ministro General Fr. Bernardino de Sena todas las maravillas de que eran testigos los frailes de su Custodia. Y por indicación del Ministro General, se presentó en Agreda, acompañado del Ministro Provincial de Burgos Fr. Sebastián de Marcilla y de Fr. Francisco Andrés de la Torre, confesor de la monja. Y una vez tomadas jurídicamente las declaraciones oportunas, escribió a sus súbditos americanos una carta fervorosa.

"Llegué a la villa de Agreda a postrer día de abril de 1631...

---

(6) Véase AIA. XX, 206-207; XXVII, 234-235; Civezza, *Storia*, volumen VII, parte II, 443 ss. Civezza, traduciendo mal los relatos originales, supone, de modo contrario, que se trata de apariciones de la Santísima Virgen a los indios.

Entre otras virtudes grandiosas que esta Madre María de Jesús tiene alcanzadas del Señor, es el deseo de la salvación de las almas; que desde criatura tuvo gran lástima de los que se condenaban, y más de los infieles que por falta de luz y predicadores no conocen a nuestro verdadero Dios y Señor. Y habiéndole manifestado Dios Nuestro Señor todas las bárbaras naciones que en el mundo no le conocen, fué llevada a ellas milagrosamente, y predicó personalmente en estas naciones nuestra santa fe, particularmente en este nuestro Nuevo México. Padres de mi alma, no sé con qué palabras signifique a Vuestras Paternidades los impulsos y fuerza grande de mi espíritu, cuando me dijo esta bendita alma que había asistido conmigo al bautismo de los piros, y me conoció ser el mismo que allí vió. Asimismo asistió al dichoso P. Fr. Cristóbal de Quirós a unos bautismos, dando las señas verdaderas de su persona y rostro, hasta decir que, aunque viejo, no se le parecían mucho las canas; que era carilargo y colorado de rostro; y que una vez, estando bautizando este Padre en su iglesia, iban entrando muchos indios, y se iban amontonando en la puerta, y que ella, por sus propias manos, los iba apartando y acomodando en sus lugares, para que no le estorbasen; y que los indios miraban quién los apartaba y se reían cuando no veían quién lo hacía. También me dijo todo lo que sabemos sucedió a nuestros dichosos Hermanos y Padres Fr. Juan de Salas y Fr. Diego López en la jornada de los xumanas, que ella los solicitó e industrió todo este tiempo para que fueran a llamarlos, como lo hicieron. Dióme todas las señas de los Padres blancos y colorados, y asistió con ellos, y conoce muy bien al capitán tuerto, dando las señas de unos y otros. Y ella propia envió a los embajadores de Quivira a llamar a los Padres. Todo lo cual dirán los mismos indios, porque personalmente les hablaba. Son tantas las particularidades que de toda esa tierra me dijo, que ni aun yo mismo me acordaba y ella me las traía a la memoria. Y preguntándole que por qué no se dignaba que allá la viésemos, pues los indios la veían, respondió que los indios tenían necesidad y nosotros no; y que todo lo disponía el Señor... Dijo que, pasados aquellos largos caminos y dificultades al Oriente, se daría en los reinos de chillescas, chambufos y xumanas, y luego en el gran reino de Fidas... Aquel reino de Fidas es muy grande y pobladísimo, y es a donde más acudió; y por su intercesión llevó allí nuestro Señor dos Religiosos de nuestra Orden, que bautizaron al rey y a mucha gente, y allí los martirizaron (dice que no eran españoles); y que también han martirizado a muchos indios cristianos y el rey tiene los huesos en una caja de plata en una iglesia que allí se hizo..." (7).

---

(7) Ozcoidi, op. cit., 131-133. Existen copias antiguas de esta carta con pequeñas variantes en el Archivo de las Descalzas Reales de Madrid y en

Para precisar con palabras de la misma Venerable Madre la geografía y cronología de sus andanzas apostólicas, tenemos la carta que redactó a petición del Custodio de Nuevo México. "Digo que lo tratado y conferido con V. P.—escribe Sor María de Jesús al Padre Benavides—es lo que me ha sucedido en la provincia y reinos del Nuevo México, de Quivira, xumanas y otras naciones, aunque no fueron estos reinos los primeros a donde fuí llevada... Los primeros a que fuí, creo están al Oriente, y se ha de caminar hacia él para ir a ellos desde el reino de Quivira... En el reino de Quivira y xumanas fueron los últimos a que fuí llevada, y que son los que V. P. dice ha descubierto" (8).

En estos fragmentos tenemos un indicio de los diálogos que se desarrollaron entre el misionero y la monja, que se sentían más unidos entre sí en la misma empresa que pudieran sentirse, por ejemplo, Santa Teresa y Fr. Alonso Maldonado.

La Inquisición española.

A raíz de la visita del Padre Benavides, que salió de Agreda a mediados de mayo de 1631, fué trascendiendo poco a poco al exterior, algo indiscretamente, el rumor de las maravillas que por medio de Sor María de Jesús se iban obrando entre los indios de las más remotas naciones de América. Y la gente comenzó a hablar de la santidad de la monja agredana. Y la Inquisición española, tan celosa de la pureza de la fe católica y tan severa en cuestión de visiones y revelaciones y tan contraria a toda clase de místicas sospechosas, tuvo que intervenir oficialmente en el asunto. Mas su intervención providencial no sirvió sino para poner más de relieve las virtudes de la Sierva de Dios y las garantías de credibilidad que presentaban ante el examen de los teólogos los más extraordinarios fenómenos de su vida prodigiosa. Los calificadores del Santo Oficio creyeron deber moderar el alcance de ciertas interpretaciones del Padre Benavides, que en su entusiasmo, tan comprensible, habría exagerado algunos extremos; pero precisamente el informe del Santo Tribunal, al poner las cosas en su punto, daba mayor autoridad a los hechos discutidos.

---

el del Convento de La Aguilera. Cfr. AIA, VII, 112. No tengo ningún dato sobre mártires franciscanos no españoles muertos en territorio norteamericano antes de 1631. Posteriores a 1631, recuerdo el nombre del Padre Gabriel de la Ribourde, martirizado en Illinois en 1680, y sobre todo los de Fr. Zenobio Membré y Fr. Máximo Le Clercq, martirizados en Texas, territorio al cual parece referirse la Madre Agreda, a principios de 1689. ¿Una profecía?

(8) Ozcoidi, op. cit., 133. Una relación más amplia sobre el apostolado de la Madre Agreda entre los indios norteamericanos puede verse en *Misiones Franciscanas*, XXVIII, 1944, 91-99.

Citamos, como muestra, un par de respuestas de la Sierva de Dios, fielmente transcritas de los originales del proceso. Hablando de las conversiones de Nuevo México y respondiendo, con juramento de decir la verdad, al Tribunal de la Inquisición, Sor María de Jesús "dijo que el dicho suceso y conocimiento de estos reinos, y de que en el Nuevo México se iban obrando algunas conversiones y de que aquello se extendería, hubo luz y conocimiento antes de hablar a su confesor ni a otro en esta materia; y, estando con aquellas ansias que quedan dichas del bien de las almas y teniendo grandes enfermedades y dolores, le parece que se acuerda se le daba a entender que aquello poco que padecía lo juntase a los infinitos merecimientos de Cristo Nuestro Señor y lo aplicase todo con la intención de la Virgen Santísima para que la divina clemencia mirase aquellas almas con ojos de misericordia..."

"Dice que cuando tenía las noticias de dichos reinos y de la necesidad de aquellas almas, se acuerda que le daban otras y algún conocimiento de la grandeza del mundo, de las cuatro partes que tiene, de la multitud de gente y de la pequeña parte de ella que profesa nuestra santa fe católica y la mucha que por las idolatrías y demás sectas y herejías se pierden, confirmándose en esto lo del Evangelio, que son muchos los llamados y pocos los escogidos. Este conocimiento tenía por fin el llorar y clamar y deshacérsele el corazón en afectos, porque la copiosa redención de nuestro Redentor no cayese sobre tanto número de almas que no han tenido la dicha de conseguir el bautismo .." (9).

Y Sor María de Jesús siguió declarando y explicando las características teológicas de su contemplación misionera y los conocimientos geográficos y etnográficos adquiridos en el trato íntimo con el Señor bajo el magisterio del Espíritu Santo y muchos detalles curiosos e interesantes relativos a esa especie de televisión apostólica, por la que se hacía presente a tribus tan alejadas de nuestra patria. Y los inquisidores lo hallaron todo conforme con las exigencias de la más sana ortodoxia.

Desde luego, nuestra Madre Agreda era un temperamento bien equilibrado, sin anormalidades de ningún género, dotado de una prudencia singular y de un juicio práctico notable, como se evidenció en su correspondencia político-moral con el rey Felipe IV. "Sor María—ha escrito Joaquín Sánchez de Toca—, por su abnegación y desinterés, por el caudal y elevación de su severa doctrina moral, por la austera ejemplaridad de su vida, la rectitud de su juicio y buen sentido práctico en los asuntos graves más ajenos al habitual empleo de sus facultades en el claustro, resulta, como con-

---

(9) Un amplio extracto del proceso inquisitorial seguido a Sor María de Jesús puede verse en Ozcoidi, op. cit., 418-436. Nosotros hemos reproducido las contestaciones a las preguntas 12 y 28.

sejera del monarca, la más hermosa y peregrina figura que registra la historia entre las mujeres que tuvieron acceso en el favor y privanza de algún príncipe" (10). Este es un dato que hay que tener en cuenta para valorar sus afirmaciones.

Etnografía mística contemplativa.

Según lo dicho, ofrece sumo interés oír hablar a la misma interesada sobre las conversiones de Nuevo México. Hojeemos un informe oficial escrito por mandato de sus Prelados.

"Y esto de que se condenasen las criaturas de Dios y mis hermanos los prójimos—declara la Venerable Madre en su relación al Padre Pedro Manero—, desde muy pequeña me ha dividido de dolor el alma; y lo que me ha pasado acerca de esto no es posible ponderarlo. Y a este tiempo me sucedió que el Señor me prevenía algunas veces que quería trabajase por sus criaturas y por el bien de las almas; y las grandes enfermedades que tenía me ordenaba Su Majestad se las ofreciese por una causa tan de su agrado y por la conversión de algunas almas. Paréceme que un día, después de haber recibido a nuestro Señor, me mostró Su Majestad todo el mundo (a mi parecer con especies abstractivas), y conocí la variedad de las cosas criadas y cuán admirable es el Señor en la universidad de la tierra; mostrábame con mucha claridad la multitud de criaturas y almas que había, y entre ellas cuán pocas que profesasen lo puro de la fe y que entrasen por la puerta del bautismo a ser hijos de la Santa Iglesia. Dividíase el corazón de ver que la copiosa redención no cayese sino sobre tan pocos. Conocía cumplido lo del Evangelio, que son muchos los llamados y pocos los escogidos. A todos crió el Altísimo para que le conociesen, sirviesen y amasen y son muy pocos los que profesan la fe conforme los muchos gentiles, idólatras, moros y herejes que hay.

Entre tanta variedad de los que no profesaban y confesaban la fe (como el Señor me mostraba), me declaró que la parte de criaturas que tenían mejor disposición para convertirse, y a que más su misericordia se inclinaba, eran los de Nuevo México y otros reinos remotos de hacia aquella parte. El manifestarme el Altísimo su voluntad en esto, fué mover mi afecto y ánimo con nuevos efectos de amor de Dios y del prójimo, y a clamar de lo íntimo de mi alma por aquellas almas. Otro día, después de haber recibido a Nuestro Señor, me pareció que Su Majestad me mostraba más distintamente aquellos reinos indios que quería se convirtiesen y me mandó pedir y trabajar por ellos; y las noticias que iba re-

(10) Joaquín Sánchez de Toca, *Estudio crítico. Felipe IV y Sor María de Agreda*, 226 ss.

cibiendo eran más claras y distintas, del modo y traza de la gente, de su disposición y necesidad de ministros que los catequizasen y encaminasen al conocimiento de Dios y de su fe santa. Todo esto disponía más mi afecto y ánimo para trabajar y pedir.

En esta ocasión se me mostraron aquellos reinos distintamente, las calidades y propiedades de aquella parte del mundo, las trazas de los hombres y mujeres, la diferencia de los de acá en muchas cosas, y otras circunstancias. Y a mí me parece que los amonestaba y rogaba que fuesen a buscar ministros del Evangelio que los catequizasen y bautizasen y conocíalos también.

Del modo como fué esto, no me parece lo pueda decir; si fué ir o no real y verdaderamente con el cuerpo, no puedo yo asegurarlo... Para juzgar que iba realmente, era que yo veía los reinos distintos, y sabía sus nombres, y que se me ofrecían al entendimiento distintamente; que veía las ciudades y conocía la diferencia de las tierras y que el temple y la calidad era diferente, más cálido, las comidas, más groseras, y que se alumbraban de luz como de tea; que los amonestaba y declaraba todos los artículos de la fe, y los animaba y catequizaba, y lo admitían ellos, y hacían como genuflexiones... Y aunque esto es así, yo siempre he dudado fuese en cuerpo, por ser tan extraordinario caso y no usado... Exteriormente tampoco puedo percibir cómo iba, o si era llevada, porque, como estaba con las suspensiones o éxtasis, no era posible; aunque alguna vez me parece que veía el mundo, en unas partes ser de noche y en otras de día, en unas serenidad y en otras llover, y el mar y su hermosura... En una ocasión me parece di a aquellos indios unos rosarios; yo los tenía conmigo y se los repartí, y los rosarios no los vi más. El modo a que yo más me arrimo y más cierto me parece, fué aparecerse un ángel allí en mi figura y predicarles y catequizarlos, y mostrarme acá a mí el Señor lo que pasaba para el efecto de la oración, porque el verme a mí allá los indios fué cierto...

El juicio que yo puedo hacer de todo este caso es que él fué en realidad de verdad; que serían *quinientas veces, y aun más de quinientas* las que tuve conocimiento de aquellos reinos de una manera o de otra y las que obraba y deseaba su conversión; que el cómo y el modo no es fácil de saberse y que, según los indios dijeron de haberme visto, o fué ir yo o algún ángel en mi figura" (11).

Fr. IGNACIO OMAECHEVARRIA, O. F. M.

---

(11) Ozcoidi, op. cit., 134-138, el cual se remite al Proceso Apostólico, testigo 11, y a los escritos de Sor María, y advierte que discrepan algún tanto las copias del P. Ecija, *Inexpugnable muro de la Mística Ciudad de Dios*, y Padre Bringas, *Indice Apologético de la Mística Ciudad de Dios*.

BIBLIOGRAFIA

SPECKER, JOHANN, S. M. B.: *Die Missionsmethode in Spanisch-Amerika im 16. Jahrhundert. Mit besonderer Berücksichtigung der Konzilien und Synoden.* Administration der Neuen Zeitschrift für Missionswissenschaft. Schöneck-Beckenried, 1953.—Vol. de 230 × 155 mm.; XXI, 247 págs.

Una simple ojeada al índice de materias es suficiente para convencerse del interés e importancia que en sí encierra este libro, así como del estudio y laboriosidad que para escribirlo ha debido poner en juego el autor. Es un estudio asaz completo sobre la metodología misional en la América española del XVI.

Precede a la parte principal de este estudio un largo proemio dividido en tres capítulos, cuyo contenido, al igual que toda la materia del libro, se refiere al siglo XVI. La Jerarquía eclesiástica en Hispanoamérica es el tema del capítulo primero, y en él aborda el autor el estado de las primitivas diócesis de América durante su dependencia del Arzobispado de Sevilla; la independencia de las mismas, constitución de Metropolitanas, su desarrollo y creación de nuevas diócesis; el episcopado, por último, durante el mencionado siglo. Se dilucida en el segundo la situación jurídica de la Iglesia frente al Estado, con muy claras ideas acerca del Patronato Español, de lo que eran las Doctrinas y la actitud de ambos cleros, secular y regular, en la evangelización. El capítulo tercero está consagrado a la investigación de lo que fueron las célebres Juntas y Concilios mejicanos y la importancia que tuvieron en Sudamérica los Sínodos y Concilios de Lima celebrados durante el mandato de los Arzobispos Jerónimo de Loaysa y Santo Toribio de Mogrovejo, el Sínodo de Quito en 1570 y otros de menos importancia.

La parte principal de este libro lo constituye la investigación o estudio de los métodos empleados por la Iglesia de la América hispana en orden a las tareas misioneras. Comprende seis capítulos, cuya materia de cada uno y principales subdivisiones damos a continuación.

I. *El Clero misional.* Condiciones morales exigidas por los Concilios; prohibición del juego, del ejercicio de la industria y del comercio. Educación y formación científica. Formación lingüística del misionero. Su manutención.

II. *Métodos en la predicación de la fe.* Obligados a la predicación. Lu-

gar y tiempo. Materia de la predicación: antes de la admisión del bautismo: instrucción postbautismal; enseñanza según las condiciones del oyente. Medios: tablas de doctrina; catecismos.

III. *Lucha contra el paganismo* en sus manifestaciones: idolatría; magia, adivinos, supersticiones; bebidas, borracheras.

IV. *Administración de Sacramentos.* Determinaciones generales. El Bautismo: práctica franciscana; disputas habidas y prescripciones tocante a la administración. La Confirmación. La Penitencia: el confesor; enseñanza de la confesión y práctica general; la confesión de los enfermos; obligación de la confesión pascual. La Eucaristía: práctica general y cuestión sobre la capacidad o aptitud para comulgar; administración del Viático; custodia y culto de la Eucaristía. El Matrimonio: a quién compete la asistencia; los esponsales; dispensa de impedimentos. La Extremaunción. El Orden y el problema del clero indígena: en Méjico; en Perú; el Orden a los mestizos; los seminarios.

V. *La vida eclesiástica.* Domingos y fiestas de guardar. Desenvolvimiento de la liturgia: solemnidades del culto; canto y música; bailes y danzas; procesiones; cofradías. El ayuno y la abstinencia. Entierros y sufragios por los difuntos.

VI. *Personal auxiliar misionero.* Religiosos legos. Religiosas y personal auxiliar femenino. Catequistas.

Estos son los temas principales tratados por el estudioso P. Specker en el libro que reseñamos: un curso completo de los métodos empleados en América por los misioneros españoles del siglo XVI. Para su composición se ha servido el autor de muy abundante bibliografía antigua y moderna, ha tenido presente y ha sabido aprovecharse de las publicaciones y estudios de estos últimos años, sobre todo en lo referente a las Juntas, Sínodos y Concilios Provinciales de América, algunos de los cuales vieron la luz en nuestra Revista o pertenecen a nuestra Biblioteca "Missionalia Hispanica". Lleva al final dos detallados índices, uno de personas y otro de cosas, que hacen que el libro, bien impreso y presentado con gusto, sea más completo.

MERINO.

ELEANOR B. ADAMS: *A biobibliography of Franciscans Authors in Colonial Central America.* Publications of the Academy of American Franciscan History. Wáshington, D. C. MCMLIII.—Vol. de 250 × 170 mm.; XXII-98 páginas.

Como todas las colecciones bibliográficas referentes a los misioneros, demuestra la presente que los Franciscanos evangelizadores de las tierras de Centroamérica durante el período colonial fueron hombres de extraordinario talento y de muy variada y extensa cultura. Su labor principal y más ardua—como para eso dejaron muchos las aulas universitarias de Alcalá y Salamanca o de sus conventos de origen—fué la predicación del Evangelio. Para ayudarse en esta su primera y primordial obligación, escribieron sermonarios y catecismos; pero no paró aquí su deseo de ser útiles a sus neófitos, a los misioneros sus sucesores, a la Orden a que pertenecían; y los ratos libres que les quedaban después de la instrucción catequética de los indios, empleábanlos, según las incli-

naciones o especialidades de cada uno, en estudiar y escribir tratados de teología, filosofía, geografía, historia, medicina, etc. Pero acaso el campo más cultivado por los Franciscanos de las Provincias de Yucatán y Guatemala, durante el período y en los lugares a que el presente libro se refiere, fué el de la lingüística y lexicografía. Como solía ocurrir en todas las misiones, vieron los Franciscanos misioneros de Centroamérica que, para poder instruir en la fe a los nativos, era condición indispensable aprender sus lenguas autóctonas, y el resultado de este estudio fué una colección inestimable de Artes y Vocabularios en las lenguas Maya, Kiche y Cacchiquel, las generales que allí se hablaban.

Todo este material demostrativo del alto nivel de cultura de los misioneros, diseminado en colecciones generales de bibliografía americana, en colecciones de documentos, y al que se hace referencia en crónicas e historias franciscanas, ha sido pacientemente recogido y presentado en este libro por la sabia investigadora en temas hispanoamericanos y profesora en la Universidad de Nuevo Méjico, señorita Eleanor B. Adams, quien, con esto, ha hecho un gran servicio que le agradecerán sin duda los estudiosos de la historia cultural de Centroamérica y los americanistas todos en general.

Se encuentran en esta Bibliografía nombres famosos y conocidísimos en la historia colonial de Centroamérica, tales como el autor de la *Relación de las cosas de Yucatán*, Fr. Diego de Landa; el celebérrimo historiador de los indios de Nueva España, Fr. Toribio de Benavente (Motolinia); el igualmente historiador Fr. López de Cogolludo; el moralista y canonista Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo; el lingüista Fr. Antonio Margil de Jesús; el comentarista del Doctor Sutil, Fr. Diego Ordóñez y otros muchos más, hasta cerca de doscientos, cuyas obras o referencias de las mismas pasaron a la posteridad.

Este libro, publicado bajo los auspicios de la Academia de Historia Americano-Franciscana de Wáshington, impreso y presentado como suele hacerse allí donde no se escatima el céntimo para estos estudios, lleva al principio un interesantísimo prólogo en que el firmante, Dr. France V. Scholes—sugerente a la vez de la composición del libro—, enaltece la cultura de los misioneros de América, a quienes—dice—se debe la mayor parte de los libros que hoy se consideran como de mérito y valor permanente.

MERINO.

SEUMOIS, ANDRÉ V., O. M. I.: *La Papauté et les missions au cours des six premiers siècles. Methodologie antique et orientations modernes.* "Eglise Vivante". Louvain, 1953.—Vol. de 230 × 155 mm.; 224 págs.

En su Encíclica misional *Rerum Ecclesiae* escribía el Papa de las Misiones, Pío XI, proponiendo el ejemplo de la primitiva Iglesia entre las normas generales de acción misionera: "Quizá no se reflexione lo bastante sobre el modo cómo se propagó el Evangelio y se estableció la Iglesia de Dios en sus principios." De modo más apremiante aún se expresaba el hasta hace muy poco tiempo Secretario de la Congregación de Propaganda, hoy Cardenal Constantini: "Nos preguntamos qué táctica siguieron los misioneros de la edad apostólica y postapostólica, ¿ponemos ahora en práctica los mismos métodos? Mas bien empleamos en la actualidad medios completamente diferentes, que nos pa-

recen más perfectos, pero que la experiencia de cuatro siglos ha demostrado que son casi estériles."

Las anteriores palabras parecen haber servido de lema al docto trabajo del conocido misionólogo P. Seumois. El título completo del libro expresa las dos partes en que va dividido. La primera y principal: *Los Papas y las Misiones durante los seis primeros siglos de la Iglesia* (pp. 11-193). La segunda, igualmente interesante y a modo de conclusión: *Metodología antigua y orientaciones modernas* (pp. 125-211).

De una manera casi oratoria, pero a la vez científica, con gran lujo de citas de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y con conocimiento a fondo de la moderna bibliografía, estudia primero el autor las orientaciones y acción misionera de los Papas a través de los seis primeros siglos de la historia eclesiástica. San Pedro Apóstol y los Magnos San León y San Gregorio son como los hitos que señalan las épocas más brillantes del apostolado misionero. Cada uno de por sí le ha merecido al autor un capítulo de su original e interesante estudio, mientras los otros dos de que consta esta primera parte, el II y el IV, no son más que un resumen, quizá demasiado compendioso, de la acción misional y de los documentos pontificios de los Sumos Pontífices que mediaron entre los arriba citados. De este análisis histórico puede muy bien deducirse un compendio de doctrina, una metodología misionera de gran interés para el apostolado moderno, sobre todo de la doctrina de San Gregorio Magno, de quien concluye el P. Seumois diciendo que es el Padre y Maestro de la auténtica metodología misional pontificia.

En la que hemos dicho segunda parte, y que el autor denomina sencillamente *conclusión,* se confronta la antigua misionología, emanada de los escritos de los Papas, con la situación, las exigencias y las orientaciones del apostolado misionero moderno. Examina con preferencia y con especial detalle tres puntos: la flexibilidad o adaptación de la ley canónica a la predicación entre infieles; la adaptación litúrgica; y la adaptación—canonización diríamos *baptéme*—de los valores indígenas. El examen de las encíclicas misionales modernas y de las más recientes decisiones y directrices señaladas por la autoridad eclesiástica, permite concluir al autor que un feliz y acertado encauzamiento de la misionología ha conseguido volver a encontrar en la época actual la orientación misionera antigua.

Muy en su punto las últimas palabras del autor animando a los misioneros todos a compenetrarse del espíritu y de las técnicas misionales de la antigüedad cristiana, y a hacer suyas las del Papa Celestino I: "Debemos distinguirnos del pueblo, o de los demás, por la doctrina y no por el vestido; por la conversación y no por las costumbres; por la pureza de intención y no por el ceremonial."

Recomendamos muy de veras y como verdaderamente provechosa a los misioneros y a cuantos de las misiones se ocupan, la lectura reposada de este libro, que termina con una copiosa lista bibliográfica sobre el Papado y las Misiones y los correspondientes índices onomástico y analítico.

MERINO.

BIBLIOGRAFÍA

SARMENTO RODRÍGUEZ, M. M.: *Portugal in India.* Agencia Geral do Ultramar. Lisboa, 1953.—Fasc. de 225 × 155 mm.; 32 págs.

Trátase de un discurso en lengua inglesa, pronunciado el 1.º de marzo de 1950 en la Asamblea Nacional de la India, por el entonces Delegado para aquella Asamblea y al presente Ministro de Colonias de Portugal.

Defiende valiente y brillantemente la actitud política de la India Portuguesa y ensalza la labor realizada por su patria durante cinco siglos que ha permanecido en la India, a partir de don Juan de Castro, Alburquerque, Vasco de Gama y San Francisco Javier. Prueba que los portugueses fueron a la India, más que como conquistadores, como cruzados y misioneros, y que la posición de Portugal allí, desde el siglo XVI hasta el presente, constituye un verdadero monumento de espiritual grandeza para su pueblo.

MERINO.

SILVA REGO, ANTONIO DA: *Documentaçâo para a Historia das Missões do Padroado Portugues do Oriente: India.*—7.º vol. (1559). 8.º vol. (1560-1561). Agencia Geral do Ultramar. Lisboa, 1952. Volúmenes de 250×170 milímetros; XXVIII-584 págs. el 7.º y XXVIII-538 págs. el 8.º

Prosigue con su ritmo normal la publicación de las fuentes documentales para la Historia de las Misiones del Patronato Portugués en la India, obra magna y monumental que ha echado sobre sus hombros el incansable y sabio sacerdote don Antonio Silva Rego. Decimos con su ritmo normal—acelerado por cierto y digno de todo encomio—, porque es el que imprimió a esta publicación la Agencia General Portuguesa de Ultramar a partir de 1950: dos volúmenes por año. El primero salió a luz en 1947 y en 1949 el segundo.

El primero que ahora nos ocupa —7.º de la serie—se refiere, según se lee en la portada, al año 1599, y, sin embargo, los documentos números 1 al 42 (págs. 3-206), corresponden a los años 1550-1553, y los comprendidos entre los números 43 al 51 (págs. 207-229), pertenecen a los años 1533, 1555, 1557, 1558. Trátase, pues, de una intercalación en la serie cronológica seguida desde el primer volumen, de la cual apunta las razones el compilador (Prólogo, pág. VIII): quiso o juzgó oportuno que no faltasen en su *Colección* una serie de documentos que aparecieron publicados en *Documenta Indica, II,* los cuales constituyen el primer grupo que hemos señalado; el segundo lo forman los que él mismo encontró en su viaje al Archivo de Goa. Nos hubiera complacido y gustado más verlos publicados en volumen aparte, que no interrumpiera la cronología de la *Colección,* o como apéndice de este séptimo tomo. El principio del mismo hubiera correspondido al documento núm. 52 (pág. 230): Carta del Hno. Luis Frois al Hno. Juan Fernandes, su fecha en Goa a 4 de enero de 1559, y el último un traslado de carta del mismo al mismo de 24 de noviembre de dicho año que termina en la página 366. Sigue después una interesantísima "Sumaria relación de lo que hicieron los religiosos de la Orden de Predicadores en la conversión de las almas y predicación del Santo Evangelio en la India y demás tierras descubiertas por los portugueses en Asia, Etiopía Oriental, y de las Misiones en que actualmente se ejercitan, con todos los con-

ventos, casas y número de religiosos...", etc., que es de suma importancia para la historia de las Misiones dominicanas en la India (págs. 367-546). Está fechada dicha relación en Goa a 31 de diciembre de 1679.

El volumen 8.º abarca los documentos relativos a los años 1560-1561, y conserva las mismas características de los tomos anteriores. Se abre con una carta del P. Andrés Fernandes, S. J., a sus hermanos en religión, que escribe en Chaul a 2 de enero de 1560; termina con una relación de los religiosos de la Compañía que en 1561 había en la India, Etiopía, Malaca y Maluco. En total, ciento trece misioneros.

Lo mismo que los anteriores, van estos dos volúmenes enriquecidos con los correspondientes índices onomástico y geográfico, que tanto facilitan el trabajo al investigador.

MERINO, O. S. A.

Indice General del Tomo X

I.—Artículos

Páginas

FRANCISCO MATEOS, S. I. †.—El Padre Constantino Bayle, (1882-1953) 5- 19
DR. RAUL A. MOLINA.—Fray Martin Ignacio de Loyola 21- 71
VICENTE D. SIERRA.—En torno a las Bulas Alejandrinas de 1493. 73-122
JOSE M.ª ECHEVERRIA, O. R. S. A.—Orígenes de las misiones de Agustinos Recoletos en el Extremo Oriente 123-174
JOSE M.ª ECHEVERRIA, O. R. S. A.—Orígenes de las misiones de Agustinos Recoletos en el Extremo Oriente 209-269
PEDRO DE ANASAGASTI, O. F. M.—Un año en la misión de Marruecos (1777-1778) 271-289
HIPOLITO SANCHO DE SOPRANIS.—El maestro Fr. Jorge de Sevilla, Mercedario: Intento de identificación de un amigo de Colón. 291-312
FRANCISCO MATEOS, S. I.: Pedro de Cevallos, Gobernador de Buenos Aires, y las Misiones del Paraguay 313-375
ANGEL SANTOS, S. I.—Un sobrino de Javier en la corte del Gran Mogol 417-493
JOSE CASTRO SEOANE, O. de M.—La traída de libros y vestuarios en en siglo XVI de los misioneros desde sus conventos a Sevilla, pagada por el tesoro de la Casa de la Contratación 495-584

II.—Notas y Textos

JOSE LUIS ALVAREZ TALADRIZ.—Apuntes a dos artículos más sobre el piloto del «San Felipe» 175-195
Clarisas en las misiones 377-396
FIDEL DE LEJARZA, O. F. M.—Notas para la Historia misionera de la provincia de Burgos 397-416
IGNACIO OMAECHEVERRIA, O. F. M.—Un ejemplo maravilloso de contemplación misionera 585-594

III.—BIBLIOGRAFÍA

Páginas

JAMES M. KEYS.—Las Misiones Españolas de California (Lejarza). 197
SCIENTIA MISSIOMUN ANCILLA.—Nigmegen-Utrecht (Merino). 198-199
FERNANDO MARIA MORENO, S. J.—Cartas y avisos espirituales de San Francisco Javier (Mateos) 199
MANUEL TEIXEIRA, S. J.—Vida del Bienaventurado Padre Francisco Javier, religioso de la Compañía de Jesús (Merino) 200
RUBEN VARGAS UGARTE, S. J.—Concilios Limenses (1551-1772). (Bayle) 200-202
FRANCISCO JAVIER MONTALBAN, S. J.—Manual de Historia de las Misiones (Mateos) 202-203
JOSE JOAQUIN DE OLMEDO.—Obras completas. Poesías (Mateos). 204
VICTOR M. BARRIGA, O de M.—Memorias para la Historia de Arequipa, IV (Castro) 204-206
FELIX ALFREDO PLATTNER.—Jesuítas en el mar. El camino al Asia. Contribución a la historia de los descubrimientos (Bayle)... 206-208
ANTONIO CERMEÑO, S. J.—Corona de Daimyos. Don Justo Ukondono Tacayama (Bayle) 208
JOHANN SPECKER, S. M. B.—Die Missionsmethode in Spanich-Amerika im 16 Jahrhundert (Merino) 595-596
ELEANOR B. ADAMS.—A biobibliography of Franciscans Authers in Colonial Central America (Merino) 596 597
ANDRE V. SAUMOIS, O. M. I.—La Papauté et les missions au cours des six premiers siécles (Merino) 597-598
M. SARMENTO RODRIGUEZ.—Portugal in India (Merino) ... 599
ANTONIO DA SILVA REGO.—Documentaçâo para a Historia das Missôes do Padroado Portugues do Oriente: India (Merino) 599-600

INDICE

de personas, lugares y cosas notables (*)

A

Abalos, Hernando de, 172.
Abastos, 18.
Abelga, Diego de, O. F. M., 563.
Abrojo, 551.
Acapulco, 496.
Acebedo, Martín de, O. F. M., 548, 581.
Acosta, Hernando de, O. F. M., 568.
Acre, San Juan de, 381.
Adams, Eleanor B., 596-97.
Adriano IV, 78.
Adriano VI, 124.
Aduarte, Diego de, O. P., 142, 148.
Agreda, villa de, 585 ss.
Agreda, Sor María de Jesús, 384, 585-94.
Aguado, Pedro, O. F. M., 570.
Aguado Chacón, Jacinto, 205.
Aguilar, Jerónimo de, 25.
Aguilar, Marcos de, O. F. M., 569.
Aguilar, Pedro de, O. F. M., 582.
Aguilera, Juan de, O. F. M., 509, 571.
Aguilera, Luis de, O. F. M., 567.
Agurto, Pedro de, O. S. A., 154.
Agustinos, 498.
Agustinos Recoletos, 123-74.
Agutaya, pueblo, 267.
Ajui, curato, 265.
Akio, Okada, 178.
Alaminos, pueblo, 223.
Alanis, 544, 561.
Alanis, Juan de, O. F. M., 565.
Alarios, Pedro, O. F. M., 570.
Alarcón, Gregorio de, O. S. A., 132.
Alba, Juan de, O. F. M., 580.
Alba de Tormes, 518, 547, 561.
Albacete, 521, 525, 537, 561.
Albornoz, Jerónimo de, O. F. M., 504, 513, 520.
Alcalá, Francisco de, O. F. M., 561.
Alcalá de Guadaira, 533.
Alcalá de Henares, 502, 508, 510-20, 522, 526, 530-34, 538, 541, 543-45, 553, 558, 560.
Alcalá la Real, 523, 526, 562-63.
Alcántara, 554.
Alcaraz, 531, 545.
Alcázar, Padre, S. J., 441.
Alcázar de Consuegra, 521, 537, 550, 563.
Alcocer, Diego de, O. F. M., 577.
Alcocer, Juan de, O. F. M., 543.
Alcocer, Puebla de, 539, 563.
Alejandro VI, 73 ss.
Alejandro VII, 586.
Alejo, Andrés, O. F. M., 573.
Alemán, Sebastián, O. F. M., 576.
Alfaro, convento O. R. S. A., 269.
Alfaro, Francisco de, 34.
Alfaro, Francisco de, O. F. M., 562, 577.

(*) Lo hizo el P. Lejarza, O. F. M.

Alfaro, Pedro de, O. F. M., 24.
Algarrovillas, 520, 554, 560.
Alicante, 508, 548, 563.
Alicante, Juan de, O. F. M., 560.
Almeida, L., S. J., 193.
Almería, 514, 523, 563.
Almonacid, Alonso de, O. F. M., 573.
Alonso, Juan, O. F. M., 563.
Altamirano, Luis, S. J., 325, 330, 361.
Alumbrado litúrgico en Indias, 18.
Alva y Astorga, Pedro de, O. F. M., 415.
Alvarado, Alonso de, O. S. A., 164.
Alvarez, Padre. S. J., 453.
Alvarez, Antonio, O. F. M., 574.
Alvarez, Francisco, O. F. M., 544, 575.
Alvarez, Juan, O. F. M., 577.
Alvarez, Mateo, O. F. M., 578.
Alvarez Taladriz, José Luis, 175-95.
Alvarez de Toledo, Juan Bautista, O. F. M., 597.
Alzua, Esteban de, O. F. M. 558.
Amallera, Agueda, 382.
Amazonas, descubrimiento de, 16.
Amboino, 418.
América, Clarisas en, 382 ss.
América, clero secular en, 12-14.
América,colonización, 19.
América, educación en, 10.
América, museo de, 16.
Americanista, congreso, 16.
Anasagasti, Pedro de, O. F. M., 271-89.
Andonaegui, José de, 314.
Andrade, Antonio de, S. J., 207.
Andújar, 549, 556.
Anesaki, M., 190.
Angel, Alonso, O. F. M., 570.
Angeles, Francisco de los, O. F. M., 576, 578.
Angeles, Prov. franc. de, 544.
Angulo, Francisco de, O. F. M., 567-68.
Angulo, José de, O. F. M., 575.
Angulo, Juan de, O. F. M., 582.
Antequera, 523, 526, 529, 549, 556, 563.
Antonio, Eduardo, 192.
Antonio, Nicolás, 55.
Antúnez, Juan, O. F. M., 286, 288.
Anunciación, Diego de la, O. R. S. A., 139, 141, 218.
Anunciación, Gabriel de la, O. F. M., 44.
Anunciación, Nicolás de la, O. R. S. A., 265.
Añasco, Jerónimo de, O. R. S. A., 143.
Añola, Miguel, O. F. M., 582.
Aperger, Segismundo, S. J., 322.
Apicazuró, lugar, 344.
Aponte, Juan de, O. F. M., 571, 579.
Aquaviva, Rodolfo, S. J., 422, 427 ss.
Aracena, Miguel de, O. F. M., 581.
Aragón, Domingo de, O. F. M., 582.
Arámburu, Marcos de, 552.
Araucas, 497.
Arboleda, Pedro de, O. F. M., 497, 536, 556, 568.
Arca, Francisco, O. F. M., 496, 526.
Arcarazo, Lope de, O. F. M., 574.
Arce, Pedro de, O. S. A., 230, 255-56, 265 ss.
Arcila Robledo, Gregorio, O. F. M., 383.
Arcos, Miguel de, O. F. M., 563.
Archivos:
  Agustinos de Marcilla, 136.
  Buenos Aires, 61.
  Corona de Aragón, 96, 108.
  General de Indias, 33, 62 ss., 140, 142, 174, 499-583.
  Histórico Nacional, 302, 317 ss.
  Propaganda Fide, 167.
  Secreto Vaticano, 96.
  Soc. Jes. Roma, 429 ss.
  Torre do Tombo, 194.
Areitio, Félix, S. J., 146.
Areizaga, Domingo de, O. F. M., 563.
Arellano, Luis, O. F. M., 573.
Arenas, Cristóbal de, O. F. M., 562.
Arequipa, historia de, 204-206.
Arévalo, 508, 514, 525, 531, 536, 563.
Arévalo, Bartolomé de, O. F. M., 519.
Arévalo, Diego de, O. F. M., 582.
Argacha, Iñigo de, O. F. M., 582.
Arganda, Pedro de, O. F. M., 497, 572.
Argentales de San Fulgencio, Pedro, O. R. S. A., 139.
Arias, Francisco, O. F. M., 573.
Arias, Pedro, O. F. M., 572.
Arias de Miranda, Gonzalo, 25.
Ariol, Miguel, O. F. M., 582. Ver: *Añola.*
Armellones, Hernando de, O. F. M., 507.
Arriaga, Bernardo de, O. F. M., 561.
Arriola, Bernardino de, O. F. M., 506.
Artiaga, Cosme de, O. F. M., 511, 571.
Arzubiaga, Francisco, O. F. M., 497.
Ascensión, Martín de la, O. F. M., 553.
Asensio, Esteban de, O. F. M., 547.
Asensio, Pablo de, O. F. M. 562.
Astorga, 545, 563.
Astorga, Francisco de, O. F. M., 574.
Asunción, la, 18.
Asunción, Crisóstomo de la, O. R. S. A., 235.
Atallo, Francisco, O. F. M., 581.
Atienza, 531, 541.
Atienza, Andrés de, O. F. M., 579.
Auñón, 558, 560.
Auñón, Alonso de, O. F. M., 572.

Auñón, Francisco de, O. F. M., 571.
Auñón, Pedro de, O. F. M., 582.
Avedillo, Miguel de, O. F. M., 513.
Avila, 502, 508, 520, 531, 536, 540, 557, 563.
Avila, Agustín de, O. F. M., 580.
Avila, Antonio de, O. de M., 499.
Avila, Francisco de, O. F. M., 568.
Avila, Martín de, O. F. M., 537.
Ayala, Alonso de, O. F. M., 580.
Ayala, Jerónimo de, O. F. M., 569.
Ayala, Pedro de, O. F. M., 510, 569.
Ayamonte, 501, 514, 523-24, 540, 564.
Ayerbe, Juan de, O. F. M., 580.
Azcona, Domingo de, O. P., 501.
Azuaga, Pedro, O. F. M., 497, 528, 571.

B

Badajoz, 520, 523, 529, 543, 554, 564.
Baena, 517, 538, 564.
Baena, Diego de, O. F. M., 565, 579.
Baena, Juan de, O. de M., 302.
Baeza, 507, 511, 514, 521, 523-24, 538, 540, 549, 556, 558, 564-65.
Baeza, Sebastián de, O. F. M., 171.
Bagad, pueblo, 223.
Balda, Lorenzo, S. J., 361.
Balsa, Juan, O. F. M., 579.
Balderrama, Pedro de, 164.
Ballester, Pedro de, O. F. M., 527.
Baños, Alonso de, 570.
Barahona, Pedro de, S. J., 563.
Barba, Enrique M., 315.
Barbacán, pueblo, 262.
Barbero, Juan, O. F. M., 565.
Barcelona, 503, 546, 565.
Barceo, Gaspar, S. J., 478.
Barea, Francisco, O. F. M., 581.
Baronio, 81.
Baros, Martín de, O. F. M., 569.
Barreda, José de, S. J., 322.
Barrera, Antonio de la, O. F. M., 581.
Barriga, Víctor, O. de M., 204-206.
Barrios, Juan, 174.
Barrios, Pedro de, O. F. M., 583.
Barros, Martín de, O. F. M., 569. Ver: *Baros*.
Basurto, Gregorio de, O. F. M., 558.
Batón, isla, 265.
Bautista, Francisco, O. R. S. A., 140.
Bautista, Juan, O. F. M., 540, 578.
Bautista, Luis, O. F. M., 564.
Bautista, Pedro, O. F. M., 192, 249.
Bayle, Constantino, S. J., 5-19, 110, 126, 144, 200-202, 206-208.
Bayuc, pueblo, 245.
Baza, 523, 556, 565.
Bazín, René, 395.
Beas, 537, 550.
Beaumont y Navarra, Francés de, 52.
Becerra, Juan, O. F. M., 578.
Beckmann, Johan, S. M. B., 198.
Bedoya, Pedro, S. J., 209 ss.
Beira, Juan de, S. J., 418.
Béjar, 520, 554, 565.
Béjar, Antonio de, O. F. M., 563.
Béjar, Diego de, O. F. M., 511, 579.
Bejarano, Pedro, O. F. M., 286.
Belalcázar, 553, 565.
Belalcázar, Alonso de, O. F. M., 563.
Belalcázar, Bartolomé de, O. F. M., 576.
Bélmez, Blas de, O. F. M., 568.
Belmonte, 509, 537, 545, 550, 565.
Belorado, 551.
Benavente, 514, 529, 565.
Benavides, 530.
Benavides, Alonso de, O. F. M., 588 ss.
Benítez, Manuel, O. F. M., 268.
Bermejo, Francisco, O. F. M., 582.
Bermejo de la Reina, Antonio, 323.
Bermúdez, Antonio, 34.
Bermúdez, José Manuel, 201.
Bermúdez, Martín, O. F. M., 583.
Bernal, José, O. F. M., 45.
Bernal, Pedro, 34.
Bernal, Pedro, O. F. M., 286, 288.
Bernard, H., S. J., 192.
Berwick y de Alba, Duquesa de, 304.
Beyán, Esteban, O. F. M., 578.
Bibliotecas: 17.
  Academia de la Historia, 56.
  Nacional de Buenos Aires, 33, 62 ss.
Bibliografía misional, 18, 596-97.
Biedma, Pedro de, O. F. M., 527, 569.
Bienvenida, Lorenzo de, O. F. M., 510, 512.
Bierbaum, Max, 199.
Bilbao, 503, 519, 565.
Bilbao, Antonio de, O. F. M., 574.
Binalbagán, pueblo, 267.
Bislig, pueblo, 245.
Blanco, Antonio, O. F. M., 566.
Blanco, San Francisco, O. F. M., 553, 577.
Blancos, Padres, 419.
Blumentritt, Fernando, 224.
Boil, Bernardo, 96 ss., 304.
Bolaños, Luis de, O. F. M., 32, 45.

Bolinao, pueblo, 223.
Boltas, José, O. F. M., 280 ss.
Bonilla, Francisco, O. F. M., 582.
Bonilla, Pedro, O. F. M., 580.
Borja, 546, 565.
Boroa, Diego, S. J., 45.
Boroa, Diego, O. F. M., 579.
Boxer, C. R., 191.
Bravo, Antonio, O. F. M., 574.
Bravo, Felipe, O. S. A., 169.
Breda, Gregorius von, O. F. M., Cap., 198.
Bringas, Padre, O. F. M., 594.
Brito, Gonzalo de, O. F. M. 566.
Briviesca, Alonso de, O. F. M., 564.
Brozas, 550.
Buenaventura, Alonso de, O. F. M., 32.
Buitrago, 532, 565.
Bujalance, 556.
Bulas alejandrinas, 17, 73-122.
Bullones, Antonio, O. F. M., 565.
Burgos, 502, 508, 512, 514, 519, 521, 539, 551, 556, 565-66.
Burgos, Jerónimo de, O. F. M., 25.
Burgos, Provinc. franc., 397-416, 499-500, 586.
Busi, Padre, S. J., 488.
Bustamante, Francisco de, O. F. M., 500-506, 583.
Bustamante, Martín de, O. F. M., 563.
Bustillo, Francisco de, O. F. M., 566.
Bustos, Lorenzo de, O. F. M., 564.
Busuagán, isla, 262.
Butuán, 241, 245.
Buzeta, Manuel, O. S. A., 169.

C

Caballero, Antonio, O. F. M., 387.
Cabangaan, pueblo, 223.
Cabcaben, pueblo, 223.
Cabildos, elecciones, 18.
Cabildos de Quito, 16.
Cabildos seculares,, 12, 14.
Cabral, Francisco, S. J., 426.
Cabrera, 534.
Cabrera, Cristóbal de, O. F. M., 574.
Cabrera, Cristóbal, 34.
Cabrera, Hernando de, O. F. M., 566.
Cabrero, Juan, 99.
Cáceres, 514, 520, 523, 525, 529-30, 533, 536, 543, 546, 555, 560, 566.
Cáceres, Alonso de, O. F. M., 580-81.
Cáceres, Pedro de, O. F. M., 570.
Cádiz, 526, 540, 566.
Cagayán, pueblo, 245.
Calamián, isla, 262.
Calamianos, isla, 255.
Calatayud, 539, 566.
Calderón, Diego de, O. F. M., 576.
Calderón, Juan, O. F. M., 575.
California, 10, 13-14, 31, 197.
Calixto III, 84.
Calmeta, Bernardo, 164.
Calvete, Pedro, O. F. M., 567.
Calvo, Juan, O. F. M., 579.
Camacho, Baltasar, O. de M., 499.
Camaguin, isla, 244.
Cámara, Diego de, O. F. M., 564.
Cambados, 546.
Camiguin, pueblo, 245.
Campo, Juan del, O. F. M., 511, 579.
Campo Redondo, Pedro del, O. F. M., 566.
Canarias, 385.
Canga Argüelles y Villalba, Felipe, 251.
Cano, Juan, O. F. M., 575, 581.
Cánovas de San Nicolás, Andrés, O. R. S. A., 139.
Cansino, Juan, O. F. M., 563, 574.
Cantón, 30.
Cañamero, Francisco, O. F. M., 569.
Cañete, Luis, O. F. M., 527.
Cañete, Pedro, O. F. M., 527, 569.
Cañizales, Lorenzo, O. F. M., 571-72.
Capitán, Antonio, O. F. M., 527.
Capitar, Antonio, O. F. M., 527.
Capsosón, puerto, 25.
Capuchinos, 492.
Caraga, San Juan de, 240.
Carbia, Rómulo, 21, 40.
Carbonera, Diego de, O. F. M., 566.
Carceller, Manuel, O. R. S. A., 136.
Cárdenas, Alonso de, O. F. M., 574.
Cardete, Pedro, O. F. M., 497, 528.
Cardiel, José, S. J., 317, 337-40, 350.
Careri, Gemelli, 30.
Carlos V, 95.
Carminati, César, 10.
Carmona, 556.
Carmona, Francisco de, O. F. M., 579.
Carmona, Pedro de, O. F. M., 565, 583.
Cartagena, 498-99, 533, 537, 566.
Cartagena, Antonio de, 504.
Cartagena, Prov. franc. de, 506.
Carvajal, Gonzalo de, O. F. M., 568.
Carriaga, Bernardino de, O. F. M., 579.
Carrió, Juan, S. J., 352.
Carrión, Andrés de, O. F. M., 578.
Carrión, Diego de, O. F. M., 562.

Carrión de Calatrava, 528.
Carrión de los Condes, 531, 566.
Casas, Alonso de las, O. F. M., 534.
Casas, Bartolomé de las, O. P., 17, 112, 116.
Casborran, pueblo, 220, 223.
Casero, Juan, O. F. M., 565.
Castañar, Ntra. Sra. del, 535, 542, 568.
Castañeda, Pedro de, O. F. M., 573, 581.
Castilla, 522.
Castilla, Francisco de, O. F. M., 581.
Castilla, Prov. franc. de, 506.
Castillejos, Francisco de, O. F. M., 579.
Castillo, Antonio del, O. F. M., 580.
Castillo, Diego del, O. F. M., 562.
Castillo, Francisco de, O. R. S. A., 209 ss.
Castillo, Juan, O. F. M., 544, 562, 573, 578.
Castillo, Juan del, S. J., 14.
Castillo, Lucas de, O. F. M., 575.
Castillo, Martín del, O. F. M., 415.
Castillo, Rafael del, O. F. M., 578.
Castillo, Sebastián de, O. F. M., 551.
Castro, Padre, S. J., 479, 489.
Castro, Andrés de, O. F. M., 413, 415.
Castro, Antonio de, O. F. M., 563.
Castro, Baltasar de, O. F. M., 414.
Castro, Bartolomé de, O. F. M., 415.
Castro, Francisco de, O. F. M., 580.
Castro Seoane, José, O. de M., 144, 204-206, 495-584.
Castrojeriz, 514-15, 567.
Catecismo guaraní, 45.
Catrou, 427.
Cautivos, 289.
Cavero, Francisco, O. F. M., 574.
Cazalla, 536.
Ceballos, Diego de, O. F. M., 567.
Ceballos, Pedro, 313-75.
Cebreros, Alonso de, O. F. M., 569.
Cebú, 18.
Cedillo, Eugenio, O. F. M., 576.
Cerda, Alonso de la, O. F. M., 555.
Cermeño, Antonio, S. J., 177, 208.
Cerón, Diego, O. F. M., 567.
Cerón Zapata, Miguel, 413.
Cerralbo, Juan de, O. F. M., 582.
Cesas, José, O. S. A., 171.
Céspedes, Gregorio, S. J., 188.
Ceylán, 26.
Cid, Pedro, O. F. M., 580.
Cid, Sebastián, O. F. M., 575.
Cierhein, Ignacio, S. J., 322.
Cifuentes, 532, 567.
Cisneros, Antonio de, O. F. M., 563.
Ciudad Real, 503, 513, 517, 528, 531, 538, 540, 544, 554, 567.
Ciudad Rodrigo, 515, 523, 529, 540, 543, 548, 554, 555, 567.
Civezza, Marcelino de, O. F. M., 25, 55, 589.
Ciurana, Cristóbal, O. F. M., 581.
Clarisas, 377-96.
Clemente, Juan, O. F. M., 413.
Clero misional, 595.
Clero secular, 12, 14, 18.
Cobarrubias, Alonso de, O. F. M., 562, 577.
Cobo, Juan, O. P., 192.
Cochinchina, 386.
Cogolludo, 533, 567.
Colegios mayores, 19.
Colín-Pastells, S. J., 161, 188.
Colmenar, Pedro del, O. F. M., 578.
Colmenar de Oreja, 535.
Colmenares, Cristóbal, O. F. M., 575.
Colón, Cristóbal, 15.
Colón, Fernando, 99.
Collado, Miguel, O. F. M., 581.
Combado, Pedro de, O. F. M., 563.
Combes, Francisco, S. J., 231, 233.
Comunión, 16-17.
Concas, Víctor, 259.
Concepción, José de la, O. R. S. A., 150, 209 ss.
Concepción, Juan de la, O. R. S. A., 253.
Concepcionistas, monjas, 586.
Concilios limenses, 200-202.
Congo, carmelitas en el, 28.
Considine, John, M. M., 198.
Consuegra, 545, 558, 567.
Consuegra, Alonso de, O. F. M., 562.
Contreras, Alonso de, O. F. M., 573.
Contreras, Diego de, 149.
Contreras, Felipe de, 30.
Contreras, Salvador de, 167.
Cordara, Padre, S. J., 488.
Córdoba, 502, 514, 516, 524, 567.
Córdoba, Antonio, S. C., O. F. M., 25.
Córdoba, Antonio de, O. F. M., 581.
Córdoba, Francisco de, O. F. M., 25.
Córdoba, Juan de, O. F. M., 32, 546, 570.
Corpa, Pedro de, O. F. M., 563.
Corpus, 17.
Corsi, Francisco, S. J., 435 ss.
Cortés, Hernán, 14, 17-18.
Corral, Simón, O. F. M., 564.
Corro, Pedro, O. R. S. A., 130, 137.
Costa Rica, 496, 512, 521, 540, 548, 555.
Cotello, Blas, O. F. M., 517-18, 583.
Cozumel, 509-10, 511.
Crespo, Francisco, O. F. M., 527, 563.
Criales, Sebastián de, O. F. M., 569.
Cristo, Cristóbal de, O. R. S. A., 223.

Cristo, Jerónimo de, O. R. S. A., 139, 141, 147, 218.
Cruz, Francisco de la, O. F. M., 536, 564, 573, 580.
Cruz, Jerónimo de la, O. F. M., 583.
Cruz, Jorge de la, O. F. M., 575.
Cruz, Juan de la, O. F. M., 546, 562, 582.
Cruz, Luis de la, O. F. M., 566, 581.
Cruz, Manuel de la, O. F. M., 549, 556, 565-66.
Cruz, Pablo de la, O. F. M., 578.
Cruz, Pedro de la, O. F. M., 581.
Cuadrado, Alonso, O. F. M., 577.
Cuadrado, Juan, O. F. M., 562.
Cuba, 524, 536, 546, 561.
Cuéllar, 514, 536, 541, 567.
Cuéllar, Antonio de, O. F. M., 568.
Cuenca, 503, 519, 526, 533, 545, 550, 556, 558, 568.
Cuenca, Hernando de, O. F. M., 527, 563.
Cueva, Baltasar de la, O. F. M., 569.
Cueva, Lorenzo de la, O. F. M., 571
Cueva, Miguel de la, O. F. M., 527, 569.
Cuevas, Francisco, O. F. M., 568.
Cuevas, Juan de las, O. F. M., 568.
Cuevas, Pablo, O. F. M., 565.
Cuzco, 496, 501.
Cuyo, isla, 258.

CH

Chacón, José María, 99.
Chamorro, Pedro, O. de M., 309.
Charles, Pierre, S. J., 127, 198.
Charlevoix, Padre, S. J., 190.
Chaves, Juan, 249.
Chaves, Luis de, O. F. M., 566.
Chaves, Pedro de, O. F. M., 567, 577.
Cheve, M. C. F., 76.
Chica, Luis de la, O. F. M., 557, 573.
Chile, 512, 537, 544, 560.
Chillón, 555.
China, 498.
Chinchón, Francisco, O. F. M., 572.
Chipre, 382.
Chirino, Padre, S. J., 166.
Chosokabe, Motochika, 182.

D

Daimyos, 208.
Dávila, Luis, O. F. M., 572.
Delgado, Juan, O. F. M., 570.
Delgado, Pedro, O. F. M., 575, 583.
Della, Lázaro, O. F. M., 575.
Denis, Leopoldo, S. J., 199.
Derce, Juan, O. F. M., 565.
Desideri, Hipólito, S. J., 207.
Destrucción de las Indias, 19.
Deza, Jaime, O. F. M., 581.
Díaz, Bartolomé, O. F. M., 574.
Díaz, Felipe, O. F. M., 562, 577.
Díaz, Pedro, O. F. M., 526.
Díaz, Lázaro, O. F. M., 572.
Díaz Taño, Francisco, S. J., 45.
Domínguez, Bartolomé, O. F. M., 564.
Domínguez, Olegario, O. M. I., 198.
Dominicos, 166, 497-98.
Dumarán, isla, 262.
Durán, Francisco, O. F. M., 578-79.
Durán, Juan, O. F. M., 581.
Durán, Rodrigo, O. F. M., 547, 581.

E

Ecija, 501, 524, 540, 556, 560, 568.
Echegoyan, auditor, 546.
Echeverría, José María, O. R. S. A., 123-74, 209-69.
Echeverría y Morales, Francisco, Javier, 205.
Elorduy, Nicolás, 347.
Enao, Fernando de, O. F. M., 572.
Enríquez, Francisco, S. J., 427 ss.
Enríquez, Juan, 34.
Enríquez, Martín, 253.
Erber, Inocencio, S. J., 322.
Errázuriz, 53, 384.
Escalona, 526, 534, 538, 554, 568.
Escandón, Padre, S. J., 327 ss.
Escobar, Padre, O. F. M., 42.

Escobar, Diego de, O. F. M., 572.
Española, 496-98, 513, 517, 534, 546, 561.
Esperanza, Jorge de la, O. F. M., 573.
Espés, Alberto de, O. F. M., 533, 583.
Espinar, Francisco de Paula, O. F. M., 286.
Espinar, Juan del, O. F. M., 573.
Espino, Fernando, O. F. M., 415.
Espinosa, Francisco de, O. F. M., 563.
Espinosa, Juan de, O. F. M., 573.
Espinosa Polit, Aurelio, S. J., 204.
Espiñareda, Pedro de, O. F. M., 577.
Espíritu Santo, Andrés del, O. R. S. A., 135, 140-41, 147, 209 ss.
Estado misionero, 16.
Esterien, Miguel, O. F. M., 581.
Extremo Oriente, 123-74, 209-69, 385 ss.

F

Fajardo de Tenza, Alonso, 230, 256-57.
Farinha, Antonio Lorenzo, 386.
Felder, Hilarino, O. F. M. Cap., 378.
Felipe II, 14, 29, 38, 95, 130, 159, 404, 503.
Felipe III, 33, 49, 134.
Felipe IV, 592-93.
Fernández, Alonso, S. J., 330.
Fernández, Jenaro, O. R. S. A., 131, 137.
Fernández Pedro, O. F. M., 582.
Fernández de Castro, lic., 39.
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 115.
Fernández de Santa Cruz, Manuel, 413.
Ferrando, Juan, O. P., 155.
Fidas, reino de, 590.
Figueredo, Padre, S. J., 492.
Figueroa, Francisco de, O. F. M., 509-10, 567.
Figueroa, Sancho de, 34.
Filipinas, 16, 496, 498, 551, 559.
Fita, Fidel, S. J., 96, 107, 304.
Fita, Pedro de, O. F. M., 577.
Flores, Alonso, O. F. M., 572.
Flores, Diego, O. F. M., 561.
Flores, Juan, O. F. M., 578.
Florida, 496, 541, 545, 550, 559.
Foucauld, Carlos de, 392-95.
Fraguas, Francisco de las, O. F. M., 575.
Francés, Jerónimo, O. F. M., 579.
Franciscanos, 25, 166, 495-584.
Francisco, Andrés, O. F. M., 416.
Fregenal, 520, 568.
Freitag, Antón, S. V. D., 198.
Fresneda, Alonso de, O. F. M., 582.
Frías, Manuel de, 47.
Frois, Luis, S. J., 176, 179, 192-94.
Fuente, Nicolás de la, O. F. M., 563.
Fuenteovejuna, 507, 568.
Fuentes, 542.
Fujitani, Misao, 193.

G

Galdós, Romualdo, S. J., 179.
Galicia, 552.
Galindo, Alonso, O. F. M., 561.
Galindo, Luis, O. F. M., 579.
Gálvez, Antonio, 276, 285.
Gallardo, Nicolás, S. J., 166.
Gandía, Enrique de, 32.
Gaona, Juan de, O. F. M., 413, 415-16, 506.
Garay, Manuel, O. F. M., 398, 406-412.
Garcés, Antonio, 190.
García, Félix, O. S. A., 54 ss.
García, Juan, S. J., 361.
García, Marcos, O. F. M., 568.
García, Pedro, O. F. M., 565.
García, Pedro, 286.
García, Tomás, O. F. M., 286.
García Figueras, Tomás, 272.
García Gallo, Alfonso, 85.
García Serrano, Miguel, 245.
Garrovillas, 523, 529, 546, 568.
Gascón, Blas, 320 ss.
Gaviña, Ramón, S. J., 200.
Georgus, Abraham, S. J., 437 ss.
Getafe, Alonso de, O. F. M., 506.
Gibraltar, 569.
Gil, Juan, O. F. M., 565.
Giménez Fernández, Manuel, 74 ss.
Giner, Antonio, O. F. M., 581.
Giry, A., 83.
Goes, Benito, S. J., 307, 429 ss.
Goldáraz, Gabriel, O. S. A., 132.
Golfo Dulce, 496.
Golubovich, Jerónimo, O. F. M., 280 ss.
Gómez, Alonso, O. F. M., 572.
Gómez, Cristóbal, 25.

Gómez, Pedro, O. F. M., 575.
Gombán, Leonisio, o Dionisio, O. F. M., 580.
Gonzaga, Francisco, O. F. M., 26.
González, Antonio, O. F. M., 578.
González, Bartolomé, O. F. M., 581.
González, Juan, O. F. M., 576.
González, Luis, O. F. M., 576.
González Dávila, Gil, 21.
González de Mendoza, Juan, O. S. A., 26, 54 ss.
González de Nájera, Gaspar, O. F. M., 539.
Gracián de la Madre de Dios, Jerónimo, O. C. D., 27, 55.
Grael, Francisco, 347.
Granada, 502, 513, 521, 523, 526, 540, 543, 556, 558, 569.
Gregorio XIII, 26, 29.
Gregorovius, Ferdinand, 76.
Grejera, Alonso, O. F. M., 567.
Grueber, Padre, S. J., 207.
Guadalajara, 503, 508, 520, 532, 535, 538, 541-42, 554, 569.
Guadalajara, Alonso de, O. F. M., 576.
Guadalcanal, 501, 523, 536, 569.
Guadalupe, 15.
Guadix, 523-24, 538, 540, 569.
Guadramuro, Antonio, O. F. M., 521.
Guartas, Miguel de, O. F. M., 575.
Guatemala, 496-98, 521, 526, 536, 541, 553, 561.
Gudino, Antonio, O. F. M., 579.
Guerra, Francisco, O. F. M., 564.
Guerreiro, Padre, S. J., 188.
Guerrero, Juan, O. F. M., 576.
Guevara, Padre, S. J., 53.
Guevara, Diego de, O. F. M., 581.
Guillén, Diego, O. F. M., 496, 521.
Gumilla, José, S. J., 11, 14.
Gute, Diego, O. F. M., 575.
Gutiérrez, Antonio, S. J., 328 ss.
Gutiérrez, Antonio, O. F. M., 578.
Gutiérrez, Diego, O. S. A., 498.
Gutiérrez, Esteban, 572.
Gutiérrez, Francisco, O. F. M., 563, 567, 576.
Gutiérrez, Jerónimo, O. F. M., 569.
Gutiérrez Galeano, Francisco, O. de M., 205.
Guzmán, Luis, S. J., 189, 421.
Goyau, G., 390.
Goyeneche y Barreda, José Sebastián, 205.

H

Haroldo, Francisco, O. F. M., 201.
Hazañas, Joaquín, 296 s.
Heras, Padre, S. J., 449.
Hernáez de la Torre, Domingo, O. F. M., 398-404.
Hernandarias de Saavedra, 35, 47.
Hernández, Alonso, O. F. M., 582.
Hernández, Antonio, O. F. M., 566.
Hernández, Cristóbal, O. F. M., 547, 581.
Hernández, Domingo, O. F. M., 581.
Hernández, Francisco, O. F. M., 582.
Hernández, Tomás, O. F. M., 567.
Hernández de Moreda, Diego, O. F. M., 565.
Herrera, 555, 570.
Herrera, Buenaventura de, O. F. M., 575.
Herrera, Diego, O. S. A., 498.
Herrera, Diego, O. F. M., 569.
Hidalgo, Juan, O. F. M., 578.
Hidalgo, Sebastián, 563.
Hideyoshi, 176, 180.
Hoan, Oze, 180.
Hoan, Taiko-ki, 180-82.
Hofinger, Johann, S. J., 198.
Hojeda, Alonso de, 8, 13.
Honduras, 540.
Hontiveros, 520, 570.
Hontoria, Francisco, O. F. M., 567.
Horbegozo, Diego, S. J., 328, 350, 363.
Hornachos, 529.
Hornajos, 554.
Hornos o Hornoz, Pedro, O. F. M., 527.
Houben, John, S. J., 199.
Huesca, 546, 570.
Huete, 503, 510, 537, 545, 550, 570.
Humana, Alonso de, O. F. M., 571.
Hurtado, Juan, O. F. M., 571.
Hurtado, Miguel, O. F. M., 579.
Hurtado de Mendoza, Luis, O. F. M., 572.

I

Iba, pueblo, 223.
Ibicuy, río, 327.
Ibn Azzuz, Mohammed, 272.
Idolatrías, 17.

Iligan, pueblo, 245.
Illescas, 517, 558, 560, 570.
Illescas, Leandro de, O. F. M., 582.
Impedimenta, 17.
Incas, historia de los, 11, 14.
India, jesuítas en la, 417-93.
Indias, Santa María en, 9, 13.
Infante, Juan, O. de M., 307, 310 ss.
Infante, Lucas, 347.
Infantes, los, 545.
Inga andaluz, 13, 15.
Inza, Juan Bautista, O. F. M., 581.
Iroine, W., 424.
Isla, Antonio de, O. F. M., 527.
Ituren, Padre, S. J., 441, 490.
Izar, Pedro de, O. F. M., 573.
Izquierdo, Diego, O. F. M., 575.

J

Jaca, 539, 570.
Jaén, 503, 513, 524, 538, 544, 546, 549, 556, 570.
Jaimes, Luis, O. F. M., 578.
Japón, 14, 16, 553.
Jara, Antonio, O. F. M., 557, 572.
Jaraiz, Franco de, O. F. M., 565.
Jarandilla, 523, 570.
Jaro, Santa Isabel de, 254.
Játiva, 525, 570.
Jáuregui, Juan, O. F. M., 570.
Javier, Jerónimo de, S. J., 417-93.
Javier, San Francisco, 19, 199-200.
Jerez de la Frontera, 501, 556.
Jerónimo, Fray, O. F. M., 561.
Jesuítas, 10, 166, 206-208, 498-99.
Jesús, Francisco de, O. R. S. A., 264.
Jesús, Ignacio de, O. F. M., 573.
Jesús, Luis de, O. R. S. A., 238, 253.
Jesús, Nazario de, O. F. M., 564.
Jesús María, Jacinto de, O. R. S. A., 249.
Jiménez, Alonso, O. F. M., 497.
Jiménez, Diego, O. F. M., 527, 565.
Jiménez, Francisco, O. F. M., 565, 577.
Jiménez, José, O. F. M., 581.
Jiménez de Quesada, Gonzalo, 16.
Jiménez Tarifa, Diego, O. F. M., 575.
Jona, Luis de, O. F. M., 571.
Jorry, abate, 76.
Juan, Fray, O. F. M., 561.
Juan, Jorge, 272.
Juan II, de Portugal, 78.
Juegos, 16.
Jurado, Antonio, O. F. M., 568.

K

Kaoru, Nakada, 188.
Kehr, 81.
Keys, James M., 197.
Kiyomasa, Kato, 192.
Koeheler, Henry, O. F. M., 277.

L

Lagos, Roberto, O. F. M., 384.
Laguna, Diego de la, O. F. M., 570.
Laínez, Domingo, O. P., 498.
Lallave, Antonio de, O. F. M., 416.
Landa, Diego de, O. F. M., 519, 597.
Langarang, pueblo, 245.
Laures, Juan, S. J., 175 ss.
Lazaban, pueblo, 245.
Lazzeri, Zeferino, O. F. M., 378.
Leal, Pedro, O. F. M., 569.
Lecler, 55.
Le Clercq, Máximo, O. F. M., 591.
Ledesma, 514, 571.
Leiba, Fernando de, O. F. M., 413, 416.
Lejarza, Fidel de, O. F. M., 197, 397-416.
Lemmens, Leonardo, O. F. M., 25.
Lenguas, 15, 17.
León, 514, 546, 571.
León, Antonio de, 205.
León, Francisco de, O. F. M., 575.
León, Manuel de, 222.
León, Pablo de, O. F. M., 562.
Lerchundi, José de, O. F. M., 277.
Letona, Bartolomé de, O. F. M., 385.
Leturia, Pedro de, S. J., 124.
Levillier, Roberto, 201.
Lima, 16.

Limp. Francisco Javier, S. J., 322, 328.
Linacapán, isla, 262.
Linao, pueblo, 245.
Linares, 556.
Linde, Bernardino Antonio de la, 347.
Loaisa, Jerónimo de, O. P., 499.
Lobato, Miguel, O. F. M., 572.
Lobón, 529, 555, 571.
Loffeld, Eduardo, 198.
Logroño, Juan de, O. F. M., 579.
Logroño, Pedro de, O. F. M., 286.
Logroño, Silvestre de, O. F. M., 583.
Logú, Pedro, S. J., 322.
Loja, 523-24, 528, 538, 571.
Lopetegui, León, S. J., 202.
López, Andrés, O. P., 497.
López, Angel, O. F. M., 564.
López, Antonio, S. J., 190.
López, Baltasar, O. F. M., 578.
López, Bartolomé, 34.
López, Cristóbal, O. F. M., 533.
López, Diego, O. F. M., 588.
López, Francisco, O. F. M., 583.
López, Juan, O. F. M., 576, 580.
López, Miguel, O. F. M., 496, 557, 573-74.
López, Pedro, O. F. M., 561, 569.
López, Simón, O. F. M., 567.
López de Cogolludo, Diego, O. F. M., 597.
López de Gómara, Juan, 45.
Lora, Antonio de, O. F. M., 569.
Lorca, 509, 571.
Lorenzana, Bartolomé de, O. F. M., 527.
Lorenzana, Marcial, S. J., 45.
Loyola, Martín Ignacio de, O. F. M., 21-71.
Loyola, San Ignacio de, 419.
Lozano, Pedro, S. J., 21, 32-33.
Lucarelli, Juan Bautista, O. F. M., 25-26.
Luco, Juan de, O. F. M., 577.
Lugones, Fabián de, O. F. M., 572.
Lull, Ramón, 379 s., 419.
Lumbreras, Francisco de, O. F. M., 579.
Luna, Alonso de, O. F. M., 582.

LL

Llerena, 511, 529, 544, 555, 571.

M

Maas, Otto, O. F. M., 25.
Macao, 386.
Machado, Antonio, S. J., 436, 451, 489.
Machuca, Miguel, O. F. M., 573.
Maclagan, Edward, 426.
Madraero, Hernando, O. F. M., 583.
Madraero, Pedro, O. F. M., 583.
Madre de Dios, Francisco de la, O. R. S. A., 140, 258, 268.
Madre de Dios, Jerónimo de la, O. R. S. A., 141.
Madre de Dios, Juan de la, O. R. S. A., 238.
Madre de Dios, Miguel de la, O. R. S. A., 139, 141, 173, 209 ss., 223.
Madre de Dios, Onofre de la, O. R. S. A., 268.
Madrid, 502, 511, 513, 515, 522, 528-31, 534-41, 543-45, 549-60, 571-72.
Madrid, Agustín de, O. F. M., 385.
Madrid, Pedro de, O. F. M., 561.
Maduero, Pedro, O. F. M., 583.
Magallanes, 8, 13-14, 164.
Magario, Jerónimo, O. F. M., 581.
Málaga, 523, 526, 531, 544, 552, 556, 572.
Málaga, Juan de, O. F. M., 574.
Malaver, Juan de, O. F. M., 566.
Maldonado, Alonso, O. F. M., 28, 591.
Maldonado, Diego de, O. F. M., 570.
Maldonado, Pablo, O. F. M., 554.
Maleo, Fray, O. F. M., 561.
Malleson, 423.
Mallorca, 382.
Manero, Pedro, O. F. M., 593.
Manila, Santa Clara de, 385.
Manrique, Diego, O. F. M., 562.
Manrique, Francisco, O. S. A., 29.
Manrique, Pedro, 577.
Manrique, Rodrigo, O. F. M., 514.
Manzanares, Pedro de, O. F. M., 571, 579.
Manzanillo, Juan de, O. P., 497.
Marañón, Juan de, O. F. M., 566.
Marbella, 552.
Marcilla, Sebastián de, O. F. M., 398, 589.

Marchena, Antonio de, O. F. M., 107, 499.
Marechal, Alejandro, 32.
Margil de Jesús, Antonio, O. F. M., 597.
María, Agustín, O. R. S. A., 231.
Mariana de Jesús, Santa, 18.
Marín, Esteban, O. S. A., 171.
Mariveles, pueblo, 223.
Martín, Juan, O. F. M., 583.
Martín, Miguel, O. F. M., 580.
Martín, Pedro, O. F. M., 583.
Martín Trevejo, 555.
Martínez, Alejo, 190.
Martínez, Bartolomé, O. F. M., 581.
Martínez, Cristóbal, O. F. M., 554.
Martínez, Diego, O. F. M., 581.
Martínez, Francisco, O. F. M., 578.
Martínez, Juan, O. F. M., 567, 578.
Martínez, Pedro, O. F. M., 567.
Martínez, Sebastián, O. F. M., 578.
Martínez, Vicente, O. F. M., 580.
Martínez Ramos, Francisco, O. S. A., 171.
Martínez de Zúñiga, Joaquín., O. S. A., 58, 161.
Mártir de Angleria, Pedro, 292-93 s.
Martos, 573.
Martos, Francisco de, O. F. M., 570.
Marraquex, 272.
Marruecos, 271-89.
Mascarenhas, Padre, S. J., 475.
Masinloc, pueblo, 147, 217, 223.
Masuda, Nagamori, 176.
Mateos, Francisco, S. J., 5-19, 199, 201-204, 313-75.
Maynas, 12-18.
Mayorga, 542, 573.
Mechoacán, 535, 557.
Medellín, 541.
Medicina, 17.
Medina, Diego de, O. F. M., 568.
Medina, Francisco de, O. F. M., 497, 529.
Medina, José Toribio de, 21, 45.
Medina, Juan de, O. F. M., 577.
Medina, Juan, O. S. A., 144.
Medina del Campo, 508, 512, 515, 519-21, 525, 533, 536, 541, 548, 551, 557, 573.
Medina de Rioseco, 531, 536, 550, 557, 573-74.
Medinaceli, 517, 528, 532, 535, 573.
Mejía, Padre, S. J., 193.
Méjico, 496 ss., 551.
Mela, Antonio, O. F. M., 579.
Melgar, Pedro de, O. F. M., 579.
Melón, Amando, 197.
Membré, Zenobio, O. F. M., 591.
Mena, Francisco de, O. F. M., 508-509, 563, 575, 577.
Méndez, Diego, 286.
Méndez, Francisco, O. F. M., 579.
Méndez, Juan, O. P., 497.
Mendieta, Jerónimo de, O. F. M., 413.
Mendoza, Fernando de, 201.
Mendoza, Juan, O. S. A., 21.
Mendoza, Juan, O. F. M., 566.
Menéndez de Avilés, Pedro, 8, 13, 15.
Meneses, Francisco de, O. F. M., 574.
Mequinez, 280.
Mercante, Diego, O. F. M., 574.
Mercedarios, 419, 497, 499, 503.
Mérida, 515, 520, 523, 540, 555, 574.
Merino, Manuel, O. S. A., 144, 198-99, 200, 595-99.
Metodología misional, 597-98.
Métodos de apostolado, 595-96.
Mexía, Andrés, O. F. M., 568.
Mexía, Antonio, O. P., 497.
Mexía, Gregorio, 509, 575, 579.
Miguel, Alonso, O. F. M., 564.
Millón, Pedro, O. F. M., 572.
Mindanao, 128, 224 ss., 236.
Minguella, Toribio, O. R. S. A., 231.
Miñana, Pedro, O. F. M., 581.
Miranda, Cristóbal de, O. F. M., 563.
Miranda, Francisco de, O. F. M., 514.
Miranda, Juan de, O. F. M., 572.
Mirel, Luis, O. F. M., 570.
Mirueña, Alonso, O. F. M., 573.
Misiones, 202-203.
Mogol, 417-93.
Moguer, Rodrigo de, O. F. M., 514, 562.
Mohr, Richard, 199.
Mohrmann, Christine, 199.
Molina, Juan de, O. F. M., 578.
Molina, Pedro de, O. F. M., 543, 575.
Molina, Raul, A., 21-71.
Molina de Aragón, 537, 539, 574.
Molucas, islas, 225.
Mondéjar, 510, 545, 574.
Moneda, 17.
Monilla, Martín de, O. F. M., 566.
Monje, Diego, O. F. M., 580.
Monsalve, Pedro de, O. F. M., 518.
Montalbán, Francisco Javier, S. J., 125-26, 158, 202-203.
Montalvo, Francisco, 201.
Montalvo, Francisco, O. F. M., 576.
Montejo, 523, 574.
Montellano, Gonzalo de, O. F. M., 506.
Montemayor, Juan de, O. F. M., 560.
Montemolín, Buenaventura de, O. F. M., 515-16, 583.
Montemolín, Diego de, O. F. M., 566.
Montero y Vidal, José, 232.
Montes, Blas de, O. F. M., 582.

Montoya, Gabriel de, O. F. M., 574.
Montoya, Jerónimo, O. F. M., 527.
Montserrat, Antonio, S. J., 422, 427 ss.
Mora, 535.
Mora, Juan de, O. F. M., 506.
Moral, Antonio Gonzalo del, 585.
Morales, lic., 164.
Morales, Alonso, O. F. M., 568.
Morán, Francisco, O. P., 497.
Mordazo, Juan, O. F. M., 580.
More, 554.
Moreland, 425.
Moreno, Blas, O. F. M., 496.
Moreno, Fernando María, S. J., 199.
Moreno de Guerra, Juan, 302.
Moreyra, Ezequiel, 201.
Móriz, Rodrigo, O. R. S. A., 140.
Morillo, Francisco, O. F. M., 583.
Morón, Martín, O. F. M., 579.
Morong, pueblo, 223.
Morúa, Martín de, O. de M., 11, 14.
Móstoles, Francisco de, O. de M., 497.
Mota, Diego de la, O. F. M., 561.
Moteleón, Fray, O. F. M., 568.
Motellón, Fray, O. F. M., 568.
Motolinia, Toribio, O. F. M., 597.
Moyano, Antonio, O. F. M., 582.
Mulders, Alfonso María, 198-99.
Municipios, 18.
Muñoz, Alonso, O. F. M., 416.
Muñoz, Alonso, O. de M., 497.
Muñoz, Cristóbal, O. F. M., 540.
Muñoz, Francisco, O. F. M., 527, 572.
Muñoz, Juan, O. F. M., 573.
Muñoz, Juan, O. de M., 497.
Muñoz, Rodrigo, O. F. M., 571.
Murcia, 519, 521, 533, 537, 539, 545, 574.
Murguía, Hernando de, O. P., 497.
Muriel, Domingo, S. J., 346.
Muros, Juan de, O. F. M., 574.
Murviedro, 548, 574.

N

Nájera, 551.
Naojiro, Murakami, 178.
Narea, Pedro de, O. F. M., 567.
Nava, Alonso de, O. F. M., 568.
Navarrete, Pedro, O. F. M., 568.
Navarro, Baltasar, O. F. M., 549.
Navarro, Cosme, O. F. M., 583.
Navarro, Francisco, O. F. M., 583.
Navarro, Jerónimo, O. F. M., 579.
Navarro, Juan, O. F. M., 583.
Navarro, Luis, O. F. M., 580.
Navarro, Martín, O. F. M., 583.
Navarro, Miguel, O. F. M., 511, 518, 561.
Nazareth, 392.
Negros, isla de, 267 ss.
Nicaragua, 496, 524, 548, 555.
Nicolás V, papa, 124.
Nieto, Bartolomé, O. F. M., 583.
Nieto, Juan de, O. F. M., 582.
Nimega, 198.
Niños, 17.
Noer, Conde F. de, 425.
Noguera, Antonio, O. F. M., 286.
Nombre de Dios, 496, 507.
Nombre de Jesús, Pedro del, 229.
Noriega, Domingo, O. F. M., 415.
Novat, Gabriel, S. J., 317.
Noya, 553, 574.
Nueva España, 496, 504 ss., 524-25, 529-33, 542-47, 551, 557, 561.
Nueva Galicia, 497, 510, 530, 561.
Nuevo México, 585.
Nuevo Reino de Granada, 496-97, 509, 512, 514, 528, 547, 556.
Núñez, Cristóbal, O. F. M., 583.
Núñez, Juan, O. F. M., 583.
Núñez de Balboa, Vasco, 8, 13.
Núñez Ribero, Juan, S. J., 418.
Nuño, Martín, O. F. M., 561.
Nusdorffer, Bernardo, S. J., 322.

O

Obregón, Gonzalo de, O. F. M., 556.
Obregón, Gregorio de, O. F. M., 568.
Ocaña, 508, 514, 535, 538, 542, 544, 574-75.
Ocaña, Francisco de, O. F. M., 588.
Ogasawara, Andrés, 190.
Olarte, Diego de, O. F. M., 516.
Olea, Francisco de, O. F. M., 514.
Olea, Juan de, O. F. M., 580.
Oliger, Livario, O. F. M., 391.
Oliva, Francisco de la, O. F. M., 583.
Oliva, Juan de la, O. F. M., 562.

Oliva, Ntra. Sra. de la, 516-17, 522, 528, 535, 554, 571.
Olivera, Francisco de, O. F. M., 527.
Olmedo, 531, 536, 557, 575.
Olmedo, José Joaquín, 204.
Omaechevarría, Ignacio, O. F. M., 21 ss., 377-96, 585-94.
Oñate, Juan de, 588.
Ordenes religiosas, 17.
Ordóñez, Diego, O. F. M., 577, 597.
Organtino, Padre, S. J., 193.
Orgaz, 510, 575.
Orellana, Alonso de, O. F. M., 576.
Orense, 553.
Orense, Pedro de, O. F. M., 512, 571.
Orinoco, 11, 14.
Orobio, Pedro de, O. F. M., 532.
Oropesa, 509, 515, 519-20, 528, 532, 539, 542, 575.
Oropesa, Diego de, O. F. M., 575.
Oropesa, Juan de, O. F. M., 577.
Ortega, Angel, O. F. M., 110, 291.
Ortega, Antonio de, O. F. M., 582.
Ortega, Francisco de, O. F. M., 513, 562, 576.
Ortega, Pedro de, O. F. M., 580.
Ortelio, Abraham, 192.
Ortiz, Antonio, O. S. A., 171.
Ortiz, Antonio, O. F. M., 548.
Ortiz, Juan, O. F. M., 566.
Ortiz, Miguel, O. F. M., 578.
Ortiz, Pedro, O. F. M., 548, 551.
Ortiz de Zárate, Juan, 518.
Ortiz de Zúñiga, 299.
Osorio, Bernardino, O. F. M., 578.
Osorio, Diego de, O. F. M., 501.
Osorio, Francisco, O. F. M., 571.
Ostos, Juan de, O. F. M., 560.
Osuna, 521, 523, 526, 575.
Oviedo, Andrés, S. J., 207.
Oviendo, Hernando de, O. F. M., 566.
Ozcoidi y Udave, Santiago, 384, 586 ss.

P

Pacheco, Cristóbal, O. F. M., 568, 578.
Pacheco, Juan, O. F. M., 565.
Padilla, Bernabé de, O. F. M., 511, 571.
Padilla, Juan de, O. F. M., 522, 534.
Páez, Jerónimo, O. F. M., 575.
Páez, Pedro, S. J., 207.
Paino, Pedro, O. F. M., 581.
Palacio, Diego de, O. F. M., 564.
Palacio, Miguel, S.ª J., 322.
Palawan, 128, 224, 254 ss.
Palencia, 503, 508, 536, 541-42, 557, 575.
Palencia, Fernando de, O. F. M., 583.
Palenzuela, 513, 531, 536, 541, 576.
Palma, 555.
Palma, Bernabé de, O. F. M., 580.
Pamo, Pedro, O. F. M., 581.
Panamá, 495.
Panay, isla, 265.
Papado y misiones, 597-98.
Paracuellos, 560.
Paragua, isla, 260.
Paraguay, 16, 21, 25, 313-75.
Pardiff, Adolfo, 83.
Pardo, Pedro, O. F. M., 561.
Paredes, Buenaventura de, O. F. M., 573.
Paredes, Gabriel de, O. F. M., 576.
Paredes de Navas, 512, 531, 576.
Pareja, Francisco, O. F. M., 581.
Parrilla, la, 545.
Pasadas, Francisco, O. F. M., 569.
Pasión, Juan de la, O. F. M., 572.
Passino, Jaime, S. J., 322.
Pastells, Pablo, S. J., 8, 13, 44, 129, 225, 233, 316 ss.
Pastor, Ludovico, 96.
Pastrana, 516-17, 532, 534, 536, 576.
Patino, Francisco, O. F. M., 517.
Patna, 492.
Paúl, San Vicente de, 419.
Paula, Francisco de, 286.
Paulo III, papa, 84.
Paventi, Javier, 198.
Payne, G. H., 462.
Paz, Antonio, O. F. M., 577.
Paz, Pedro de, O. F. M., 513.
Pedroche, 521, 555, 576.
Peláez, Francisco, O. F. M., 496, 518, 583.
Peña, Antonio de, O. F. M., 568.
Peña, Juan de la, O. F. M., 562, 577.
Peña, Pedro de la, O. P., 501.
Peñafiel, 514, 536, 576.
Peñaranda, 560, 576.
Perdigón, Antonio, O. F. M., 580.
Perea, Nicolás de, O. S. A., 164.
Pereira, Julián, S. J., 427.
Pereyra, Carlos, 145, 151.
Pérez, Antonio, O. F. M., 581, 583.
Pérez, Bernardino, O. F. M., 497, 530.
Pérez, Francisco, O. F. M., 573, 580.
Pérez, Juan, O. F. M., 577.
Pérez, Lorenzo, O. F. M., 25, 163, 289, 385.
Pérez, Pedro Nolasco, O. de M., 295.

Pérez, Embid, Florentino, 122.
Pérez Redondo, Antonio, O. F. M., 548-49.
Peri, N., 190.
Perú, 496-99, 504, 507, 511-16, 521, 532, 543-44, 548-51, 560-61.
Peruchi, Juan Bautista, S. J., 422.
Peter Steffes, Joham, 199.
Pezuela, Juan de, O. F. M., 574.
Pila, Pedro de, O. F. M., 535.
Pilar, 16.
Pimenta, Padre, S. J., 448.
Pimentel, Juan Manuel, 174.
Pina, 539, 576.
Pinas, Baltasar, S. J., 492.
Pinelo, León, 55.
Pinheiro, Manuel, S. J., 426, 429 ss.
Pinto, 509, 525, 528, 535, 539, 552, 576.
Pío V, papa, 84.
Pío IX, papa, 254.
Pío XI, 597.
Pizarro, Francisco, 16.
Pizarro, Francisco, O. F. M., 516, 583.
Plasencia, 515, 523, 529, 540, 550, 555, 576.
Plattner, Félix Alfredo, 206-208.
Plaza, Bartolomé, O. F. M., 415.
Plaza, doctor, S. J., 498.
Pobre, Juan, O. F. M., 176, 191.
Polanco, Alonso de, O. F. M., 564.
Ponce, Catalina, 382.
Ponce de León, Alonso, O. F. M., 542.
Ponce de León, Juan, 191.
Ponce de León, Juan, O. F. M., 574.
Ponte, Diego de, O. F. M., 574.
Ponte, Vicente del, O. F. M., 565.
Pontevedra, 553, 577.
Popayán, 598.
Porqueras, Félix Antonio, O. F. M., 277.
Portillo, Alonso de, O. F. M., 573.
Portillo, Jerónimo de, 569.
Portobelo, 496.
Portugal, Eliseo de, O. F. M., 583.
Porras, Francisco, S. J., 498.
Porras, Juan de, O. F. M., 573.
Porres, Diego de, O. de M., 205, 499, 401, 503.
Posadas, Benito de las, O. F. M., 565.
Posadas, Francisco, O. F. M., 527, 573.
Postigo, Antonio, O. F. M., 569.
Poú y Martí, José María, O. F. M., 383.
Poza, Martín de, O. F. M., 566.
Pradas, Antonio, O. F. M., 583.
Priego, 560.
Propaganda Fide, 124.
Protector de indios, 11, 14.
Puebla, Andrés de, O. F. M., 513.
Puebla de Alcocer, 534, 555.
Puebla de los Angeles, 413.
Puerta, Juan de la, O. F. M., 509, 561.
Puerto, 539, 577.
Puerto de Santa María, 527.

Q

Quesada, Alonso de, O. F. M., 527, 563.
Quesada, Ginés de, O. F. M., 385.
Quer, Lorenzo, O. F. M., 579.
Quijada, Juan de, O. F. M., 544, 551.
Quirós, Cristóbal de, O. F. M., 593.
Quito, 17-18, 498, 537, 543, 554.

R

Rallón, Esteban, 310.
Ramino o Ramiro, Alonso, O. F. M., 578.
Ramírez, Cristóbal, O. F. M., 496, 518, 520.
Ramírez, Francisco, O. F. M., 572.
Ramírez, Juan, O. F. M., 511, 571.
Ramírez, Luis, O. F. M., 578.
Ramírez Abreu, Juan, 34.
Ramos, Juan, O. F. M., 562, 569.
Reales, Juan de, O. de M., 310.
Rebolledo, Juan de, O. F. M., 415.
Recalde, Mateo de, O. F. M., 560.
Recuero, Alonso, O. F. M., 564.
Redonde y Sendino, Felipe, 245.
Regio vicariato, 124.
Reina, Pedro de, O. F. M., 568.
Reina, Rodrigo de, O. F. M., 563.
Reina, Sebastián de la, O. S. A., 164.
Reinoso, Alonso de, O. F. M., 541, 545, 550.
Reinoso, Manuel de, O. F. M., 562, 577.
Remón, Alonso, O. de M., 294.
Restivo, Pablo, 45.
Resurrección, Pedro de la, O. R. S. A., 268.
Retana, W. E., 55, 163, 233.
Revero, Alonso, O. F. M., 564.

Revistas:
Anuario de Estudios Americanos, 74.
Archivo Agustiniano, 130, 138, 143.
Archivo Ibero-Americano, 24 ss, 289, 383 ss, 397, 588 ss.
Archivum Franciscanum Historicum, 378.
Boletín de la Academia de la Historia, 94-95.
Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, 32.
Boletín de la Orden de la Merced, 295.
Boletín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino, 136.
Dai Nippon, 193.
España Misionera, 11, 14, 19.
Estrella del Mar, 8-9, 14-19.
Estudios, 22 ss, 42.
Misiones Franciscanas, 591.
Monumenta Nipponica, 192.
Razón y Fe, 7-9, 12, 14-19.
Revista del Archivo de Buenos Aires, 45.
Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, 44.
Revista de Indias, 11, 14-19, 31.
Revista del Instituto argentino de Ciencias Genealógicas, 32.
Revista del Río de la Plata, 45.
Revista Oficial de Santa Fe, 44.
Reyes, Gaspar de los, O. F. M., 578.
Reyes, Hernando de los, O. F. M., 575.
Reyes, Melchor de los, O. F. M., 569.
Reyes Católicos, 18.
Rhodes, Alejandro, S. J., 207.
Ribadeneira, Juan de, O. F. M., 32, 538.
Ribadeneira, Marcelo de, O. F. M., 416.
Ribera, Esteban de, O. F. M., 551, 572.
Ribourde, Gabriel de la, O. F. M., 591.
Ricarte, Gaspar de, O. F. M., 562, 577.
Río, Guillermo del, 201.
Río de los Dolores, Alonso, O. F. M., 288.
Río de la Plata, 21, 496, 507, 518, 538, 558.
Ríos, Fernando de los, 221.
Ríos, Hernando de los, 168.
Riquelme, Jerónimo, O. F. M., 563.
Rivera, Bartolomé de, O. F. M., 556.
Rivera, García de, O. F. M., 564.
Rivera, Jerónimo de, O. F. M., 579.
Rivera, Miguel de, O. F. M., 564.
Rivero, Rodrigo de, 218.
Robleda, Martín de, O. F. M., 577.
Rodrigáñez, 31.
Rodríguez, Agustín, O. F. M., 574.
Rodríguez, Alonso, 576.
Rodríguez, Bartolomé, O. F. M., 566.
Rodríguez, Hernando, O. F. M., 578.
Rodríguez, Juan, S. J., 179.
Rodríguez, Manuel, O. F. M., 562, 577.
Rodríguez, Vicente, 190.
Rodríguez de Figueroa, Esteban, 233.
Rodríguez de Valdés, Diego, 35.
Rodríguez Tçuzu, Juan, S. J., 190.
Roiz, Nuño, S. J., 436.
Rojas, Antonio de, O. F. M., 527.
Rojas, Francisco de, O. F. M., 549.
Roldán, Cosme, O. F. M., 581.
Rolh, Enrique, S. J., 207.
Romano, Juan, O. F. M., 575.
Romancos, Miguel de, O. F. M., 562.
Romanones, Juan de, O. F. M., 500-501, 506, 583.
Romblón, 128, 264 ss.
Romero, Manuel, O. F. M., 581.
Romero, Miguel, O. F. M., 554.
Romero, Tomás, O. F. M., 570.
Ronda, 508, 577.
Rosario, Diego del, O. R. S. A., 232.
Ruiloba, Gregorio, O. F. M., 569.
Ruiloba, Pedro de, O. F. M., 551.
Ruiz, Cristóbal, O. F. M., 567.
Ruiz, Licinio, O. R. S. A., 155, 221.
Ruiz, Pedro, O. F. M., 566, 582.
Ruiz de Montoya, Padre, S. J., 45.
Rumeu de Armas, 103.
Runa, Rodrigo de, O. F. M., 563. Ver *Reina*.
Ruppert, Enrique, 224.

S

Saavedra, Silvestre de, O. de M., 309.
Saborido, Juan, O. F. M., 572.
Saceda, Ntra. Sra. de la, 515, 570.
Sádaba, Francisco, O. R. S. A., 139, 153.
Sáenz de Arquiñigo, José, O. F. M., 398 ss, 405.
Sahagún, 508, 577.
Sahagún, Lorenzo de, O. F. M., 562.
Sakurai, Y., 190.
Salamanca, 502, 508-18, 521, 530, 532, 541-47, 552-53, 577-78.
Salamanca, Diego de, O. F. M., 556.
Salas, Francisco de, 34.
Salas, Juan de, O. F. M., 557, 573, 588.
Salas, Luis de, O. F. M., 527, 573.
Salazar, Angel de, O. F. M., 564.
Salazar, Antonio, O. F. M., 497, 524-25, 533.

Salazar, Cristóbal de, O. F. M., 562.
Salazar, Domingo de, O. P., 128, 166, 498.
Salazar, Pedro, O. F. M., 581.
Salido, Andrés, O. F. M., 575.
Salisbury, Joan de, 78.
Salmerón, Juan, O. F. M., 571.
Salvatierra, Juan María, S. J., 14.
San Agustín, Alonso de, O. R. S. A., 222-23, 264.
San Antonio, Andrés de, O. F. M., 416.
San Antonio, Felipe de, O. F. M., 562.
San Bartolomé, Juan de, O. F. M., 564.
San Borja, pueblo, 317.
San Buenaventura, Alonso de, O. F. M., 558.
San Buenaventura, Andrés de, O. F. M., 568.
San Cebrián, Bernardino de, O. F. M., 547.
San Clemente, 514, 537, 545, 578.
San Diego, Prov. franc. de, 271-79.
San Esteban, Jerónimo de, O. R. S. A., 164.
San Facundo, Lorenzo de, O. R. S. A., 249.
San Felipe, nao, 175-95.
San Francisco, Juan de, O. F. M., 563, 565.
San Francisco, Luis de, O. F. M., 581.
San Francisco, Tomás de, O. F. M., 552.
San Fulgencio, Jacinto de, O. R. S. A., 238.
San Fulgencio, Pedro de, O. R. S. A., 141.
San Gregorio, Pedro de, O. F. M., 581-82.
San Guillermo, Juan de, O. R. S. A., 140-41.
San Ignacio, 18.
San Jerónimo, Juan de, O. R. S. A., 132, 141, 210 ss, 219, 268.
San José, lugar, 327.
San José, Gabriel de, O. P., 498.
San José, Juan de, O. R. S. A., 257.
San José, Marcellán de, O. R. S. A., 155.
San José, Pedro de, O. R. S. A., 173, 210 ss, 223, 266.
San José, Simón de, O. R. S. A., 141.
San Juan, Luis de, O. F. M., 568.
San Juan de Dios, 505.
San Lorenzo, Antonio de, O. F. M., 582.
San Luis, Pedro de, O. F. M., 564.
San Miguel, Luis de, O. F. M., 568.
San Miguel, Rodrigo de, O. R. S. A., 140-41, 145, 167, 209 ss, 223, 280.
San Nicolás, Andrés de, O. R. S. A., 130, 141, 152.
San Nicolás, Francisco de, O. R. S. A., 257, 267.
San Nicolás, Juan de, O. R. S. A., 238, 264.
San Nicolás de Tolentino, José de, O. R. S. A., 261.
San Pedro Mártir, Hernando de, O. P., 498.
San Vicente, Andrés de, O. F. M., 566.
Sánchez, Alonso, O. F. M., 578.
Sánchez, Alonso, S. J., 166.
Sánchez, Diego, O. F. M., 574.
Sánchez, Francisco, O. F. M., 581.
Sánchez, José, O. F. M., 286.
Sánchez Escribano, Mateo, 34.
Sánchez de la Reina, Pedro, 164.
Sancho, Jerónimo, O. R. S. A., 261.
Sancho Blanco, Amerio, O. de M., 295.
Sancho Sopranis, Hipólito, 291-312.
Sandoval y Rojas, Francisco de, 33.
Sanlúcar de Barrameda, 501.
Santa Agueda, Diego de, O. F. M., 565.
Santa Ana, Diego de, O. R. S. A., 257.
Santa Ana, Francisco de, O. F. M., 578.
Santa Ana, Juan de, O. F. M., 573.
Santa Catalina, Cristóbal de, O. F. M., 570.
Santa Cruz, pueblo, 223.
Santa Cruz de Cabrera, 535.
Santa Cruz de la Sierra, 496.
Santa María, Antonio de, O. F. M., 577.
Santa María, Juan de, O. F. M., 565, 569.
Santa María, Manuel de, O. F. M., 570.
Santa María, Miguel de, O. R. S. A., 141, 235, 238.
Santa Mónica, Francisco de, O. R. S. A., 173, 211 ss, 223.
Santa Olalla, 550.
Santa Teresa, Diego de, O. R. S. A., 140, 171, 238.
Santander, Juan de, O. F. M., 581.
Santiago, Pedro de, O. R. S. A., 240.
Santiago de Galicia, 503.
Santiago, Prov. franc. de, 505.
Santiago Vela, Gregorio de, O. S. A., 55, 171.
Santibáñez, Ignacio de, O. F. M., 413-16.
Santísimo, 12, 14.
Santisteban, Juan de, O. F. M., 516.
Santisteban del Puerto, 509, 537, 545, 578.
Santo Domingo, 514, 523, 544, 546, 549.
Santolalla, Francisco de, O. F. M., 574.
Santomera, Salvador, O. de M., 497.

Santo Tomás, Juan de, O. R. S. A., 249, 258.
Santos, Angel, S. J., 417-93.
Sanz, Pedro, O. F. M., 567.
Sarmiento, Bernardo, O. F. M., 506.
Sarmiento, Martín, O. F. M., 413, 415-16.
Sarove, Alonso, O. F. M., 551, 580.
Savantes, Pedro de, O. F. M., 574.
Sbaralea, Jacinto, O. F. M. Conv., 379.
Schilling, Doroteo, O. F. M., 177.
Schurhammer, Jorge, S. J., 146.
Schütte, José Francisco, S. J., 175 ss.
Sedeño, Padre, S. J., 166.
Segovia, 502, 515, 517, 519, 531, 536, 539, 541, 548, 557, 578-79.
Segura, Francisco de, O. F. M., 523, 569.
Segura, Melchor de, O. F. M., 575.
Segura, Rodrigo de, O. F. M., 525.
Sentido misional, 18.
Serna, Francisco de la, O. F. M., 582.
Seumois, Andrés, O. M. I., 198, 597-98.
Sevilla, 501, 527.
Sevilla, Cristóbal de, O. F. M., 577.
Sevilla, Jorge de, O. de M., 291-312.
Shigetomo, Koda, 178.
Shikoku gunki, 185-86.
Siargao, isla, 245.
Sibali, isla, 265.
Sibuyan, isla, 265.
Sierra, 558.
Sierra, Vicente D., 73-122.
Sierra Ron, Padre, 44.
Sigura, Antonio de, O. F. M., 578.
Silva, Jerónimo de, 246.
Silva, Juan de, O. F. M., 559.
Silva, Juan Lorenzo de, 191.
Simara, isla, 265.
Simón, Bernardino, O. F. M., 579.
Simón, Miguel, O. F. M., 570.
Sínodo rioplatense, 41.
Skal, Adolfo, S. J., 361.
Smith, V., 425.
Solano, Francisco, O. F. M., 518.
Solier, Pedro, O. S. A., 157.
Solís, Bernardino, O. F. M., 579.
Soria, 503.
Soria, Francisco de, O. F. M., 581.
Soto, Diego de, O. F. M., 563.
Soto, Hernando de, 8, 13.
Soto, Mateo de, O. F. M., 575.
Soto, Miguel de, S. J., 361.
Sotomayor, Hernando de, O. F. M., 527, 573.
Soyang, 220.
Specker, Johann, 595.
Spielberg, Jorge, 225.
Storen, Francisco, S. J., 207.
Strobel, Matías, S. J., 322.
Suero, Juan, O. F. M., 580.

T

Tablas, isla, 265.
Tafuste, Pedro de, O. F. M., 581.
Taiko, 180 ss.
Talarrubias, Juan de, O. F. M., 581.
Talavera, 509, 515-28, 534, 540, 544, 579.
Talavera, Miguel de, O. F. M., 24.
Támara, Miguel de, O. F. M., 547.
Tamayo, Diego, O. F. M., 564.
Tandag, pueblo, 245.
Tarazona, 546, 579.
Tártaros, 379.
Tarragona, Francisco de, O. F. M., 568.
Tavora, Pedro, 427.
Taytay, pueblo, 260.
Teatro indígena, 17.
Teba, 549.
Techo, Nicolás, S. J., 21.
Teixeira, Manuel, S. J., 200.
Tejada, 555.
Téllez, Hernando, O. P., 498.
Tello, Francisco, 194, 233.
Tendilla, Pedro de, O. F. M., 567.
Tensho-ki, 178-80.
Thoen, Corn., 199.
Tieffenthaler, José, S. J., 493.
Tierra Firme, 497. 512-13.
Tineo, Gabriel de, O. F. M., 580.
Toan, Murayama, 190.
Toledo, 502, 508-12, 517, 522, 534-35, 538-42, 554, 558, 560, 578-79.
Toledo, Juan de, O. F. M., 559.
Tolemaida, 381.
Tolosa, 551, 580.
Toral, Alonso de, O. F. M., 521.
Toral, Francisco de, O. F. M., 508, 511.
Tordelaguna, 514.
Tordesillas, Agustín de, O. F. M., 55.
Toro, 515, 525, 530, 542, 580.
Toro, Domingo de, O. F. M., 583.
Torquemada, Hernando de, O. F. M., 562, 578.
Torquemada, Juan de, O. F. M., 413 ss.
Torralba, Francisco de, O. F. M., 557, 572.
Torralba, Miguel de, O. F. M., 563.
Torre, 558, 560.
Torre, Alonso de la, O. F. M., 32.

Torre, Dionisio de la, O. F. M., 415.
Torre, Francisco Andrés de la, O. F. M., 589.
Torre, Jerónimo de la, O. F. M., 570.
Torre, Juan de la, O. F. M., 415.
Torre, Revello, José A., 32.
Torrecillas, Agustín de, O. F. M., 25.
Torrelaguna, 532, 534, 580.
Torremolina, Alonso de, O. F. M., 576.
Torres, Alonso de, O. F. M., 514, 565.
Torres, Francisco de, O. F. M., 544, 548, 562, 577, 581.
Torres, Pedro de, O. F. M., 563.
Torres Lanzas, 129.
Torrijos, 528, 534.
Tortosa, 580.
Tosa Monogatari, 182-85.
Traída de libros, 495-584.
Traída de Vestuarios, 495-584.
Trelles, Manuel Ricardo, 44.
Trento, concilio de, 17.
Treviño, Francisco, O. F. M., 415, 571.
Trinitarios, 419.
Troberos, Juan, O. F. M., 573.
Trujillo, 523, 529, 544, 555, 580.
Trujillo, Pedro de, O. F. M., 563.
Tucumán, 496, 499, 518, 520, 538, 549.
Tux, Carlos, S. J., 322.

U

Ubeda, 507, 514, 521, 538, 540, 556, 580.
Ukondono, Justo, 208.
Ulloa, Lorenzo de, O. F. M., 568.
Uncilla, Padre, O. R. S. A., 231.
Unger, José, S. J., 352.
Universidades, 19.
Urbán, Hubert, 199.
Urbano, Alonso, O. F. M., 579.
Urbano II, papa, 77, 81.
Uriarte, Manuel J., S. J., 12, 14, 18.
Uribe Apallúa, Juan de, 552.
Urraca, Pedro, O. de M., 205.
Utor, Martín, O. F. M., 580.

V

Valdelivera, Luis, O. F. M., 581.
Valdemoro, Miguel de, O. F. M., 572.
Valdepeñas, Pedro de, O. F. M., 579.
Valderacete, Pedro, O. F. M., 566.
Valdez, Simón, 52.
Valdovinos, Domingo, O. F. M., 567.
Valencia, 503, 512, 519, 525, 548, 554, 580-81.
Valencia, Pedro de, O. F. M., 580.
Valignano, Alejandro, S. J., 26, 179, 193, 420.
Valverde, 525, 545, 581.
Valverde, Francisco de, O. F. M., 570.
Valladolid, 502, 508, 510, 519, 531, 536, 541, 543, 547-50, 557, 559-60, 581.
Valladolid, Antonio de, O. de M., 295.
Vargas, Francisco de, O. F. M., 572.
Vargas, Nicolás de, O. F. M., 548, 564.
Vargas y Machuca, Hernando de, 52.
Vargas Ugarte, Rubén, S. J., 200-202.
Varnhagen, colección, 316 ss.
Varo, Martín, O. F. M., 583.
Vázquez, Francisco, O. F. M., 497, 532, 564.
Vázquez, Guillermo, O. de M., 294 s.
Veas, 545.
Vecino, Antonio, O. F. M., 577.
Vega, Alonso de, O. F. M., 574.
Vega, Juan de, 232.
Vega, Juan de, O. F. M., 512.
Veitia Linaje, José, 495.
Vela, Andrés, O. F. M., 567.
Velasco, Antonio de, O. F. M., 562.
Velasco, Francisco de, O. F. M., 575.
Velázquez, Alonso, O. F. M., 32.
Vélez, Antonio de, O. F. M., 563.
Vélez-Málaga, 523, 527, 538, 556, 582.
Venegas, Jerónimo de, O. F. M., 576.
Venezuela, 17, 526, 546, 549-50, 556.
Vera, Antonio de, O. F. M., 551, 563, 572.
Veracruz, 496.
Veracruz, Alonso de la, O. S. A., 498, 500.
Verascola, Francisco de, O. F. M., 582.
Verdalete, Esteban, O. F. M., 580.
Verdugo, Antonio, O. F. M., 517, 567.
Vergara, Antonio de, O. F. M., 575.
Vergara, Juan de, O. F. M., 567.
Vergara, Miguel de, O. F. M., 566.
Vetancurt, Agustín, O. F. M., 413 ss.
Vidal, Alonso, O. F. M., 533.
Vidal, Antonio, O. F. M., 497.
Vigo, Antonio de, O. de M., 309.

Vila, Francisco de, O. F. M., 582.
Vilches, Cristóbal de, O. F. M., 581.
Villacid, Miguel, O. F. M., 576.
Villafranca, 541, 546, 582.
Villafranca, Francisco de, O. F. M., 562.
Villagarcía, Juan de, O. F. M., 562.
Villalba, Francisco, O. F. M., 416.
Villalbilla, Francisco de, O. F. M., 579.
Villalobos, armada de, 164.
Villalobos, Antonio de, O. F. M., 577.
Villalobos, Diego de, O. F. M., 574.
Villalobos, Juan de, O. F. M., 578.
Villalón, 512, 542, 582.
Villalpando, 512, 582.
Villanueva, 524, 582.
Villanueva, Antonio de, O. F. M., 25.
Villanueva, Bartolomé de, O. F. M., 575.
Villanueva, Santo Tomás de, 129, 137.
Villanueva de los Infantes, 550, 582.
Villarbar, Francisco, O. F. M., 414.
Villarejo, 534.
Villarrobledo, 545.
Villasilos, 547, 582.
Villasinda, Francisco de, O. P., 498.
Villaverde, Juan de, 35.
Villavicencio, Jerónimo de, O. F. M., 573.
Villegas, Pedro de, O. F. M., 582.
Villena, Pedro de, O. F. M., 579.
Virués, Sebastián, O. F. M., 583.
Visita pastoral, 18.
Vitoria, 503, 512, 519, 532, 558-59, 582.
Vitoria, Francisco de, O. F. M., 507.
Vivero, Francisco de, O. F. M., 577.
Vivero, Juan, O. S. A., 498.
Volante, Juan, O. P., 498.

W

Wadding, Lucas, O. F. M., 29, 379.
Wall, Ricardo, 314 ss.
Weckmann, Luis, 78.
Wender, Francisco Javier, S. J., 493.
Wils, John, 199.
Wingaert, Anastasio, O. F. M., 25-26.

X

Xaraba, Pedro, O. S. A., 233.
Ximénez, Manuel, 286.

Y

Yáñez, Ginés, S. J., 7.
Yapeyu, pueblo, 327.
Yapugay, Nicolás, 45.
Yasutoki, Hojo, 188.
Yebes, 582.
Yepes, 517, 559.
Yoshichika, Bartolomé, 190.
Yucatán, 497, 509-11, 517, 519, 522, 528, 534, 539, 554, 557.
Yuste, Jerónimo de, O. F. M., 578.

Z

Zabala, Francisco, O. F. M., 581.
Zafra, 516, 525, 529, 555, 583.
Zambales, 128, 168 ss, 223.
Zambrana, Alonso, O. F. M., 579.
Zamora, 542-43, 547, 582.
Zamora, Francisco de, O. F. M., 578.
Zamora, Juan Antonio, O. F. M., 414.
Zamora, Juan Bautista, O. F. M., 415.
Zamora, Pedro, O. F. M., 579.
Zanetti, Bartolomé, 477.
Zapata, Hernando de, O. F. M., 506, 561.
Zapata, Luis, O. F. M., 511-12, 515-16, 571.
Zaragoza, 503, 512, 533, 539, 546, 548, 583.
Zárate, Fernando de, 35.
Zárate, Pedro de, O. F. M., 541, 546, 553, 565, 570, 572.
Zarza de Granadilla, pueblo, 6.
Zayas, Antonio de, O. F. M., 524.
Zeegers, Jorge, 199.
Zorita, Alonso de, O. de. M., 300.
Zorrilla, Sebastián de, O. F. M., 566, 581.
Zuazola, Andrés de, 191.
Zubía, 527.
Zubieta, Esteban de, O. F. M., 575.
Zumárraga, Juan de, O. F. M., 17, 24.
Zumel, Padre, O. de M., 294 ss.

Otras revistas del Patronato "Menéndez Pelayo"

AL-ANDALUS.—Publicación del Instituto Miguel Asín.

Revista dedicada al estudio de la historia, ciencias, literatura, arte y arqueología de la España musulmana.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

ANUARIO MUSICAL.—Publicación del Instituto Español de Musicología.

Es un exponente de los problemas que encierran nuestro folklore y el estudio científico del pasado musical de España. Aparte de todo lo referente a la cultura musical española, da también cabida en sus páginas a temas universales de índole musicográfica, relacionados directa o indirectamente con ella.

Precio del tomo anual: 80 pesetas.

ARBOR.—Revista General de Investigación y cultural.

Recoge, en su plena síntesis humana y doctrinal, los temas cultivados por todos los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando a sus páginas una abierta e interesante universalidad.

Precio del ejemplar: 15 pesetas. Suscripción anual: 125 pesetas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE.—Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista de Arte medieval y moderno. Aunque fundamentalmente se consagra al arte español y americano, publica también trabajos sobre arte extranjero.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA.—Publicación del Instituto Rodrigo Caro.

Revista dedicada al estudio de la arqueología y al arte durante la prehistoria y la Edad Antigua, tanto en España como en el extranjero.

Semestral. Número suelto: 45 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA.—Publicación de la Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid.

Dedicada a estudios arqueológicos y de arte, contiene trabajos extensos sobre estos temas, más la aportación de las Secciones de Cuadernos de Trabajos, Varia, Datos y Documentos sobre Arte, Revistas y Bibliografía, en un volumen de más de 300 páginas de texto y un centenar de láminas papel couché.

Precio del volumen: 90 pesetas.

CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS.—Publicación del Instituto Padre Sarmiento.

Recoge textos, documentos e indicaciones de provecho, para quienes trabajan dispersos, sobre puntos de historia, filología, arqueología o etnografía de Galicia, divulgando además, ampliamente, la bibliografía sistematizada.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

REVISTA DE LITERATURA.—Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Publica en cada fascículo estudios críticos extensos, ensayos breves, notas, Crónica general del movimiento literario y otras de aquellas manifestaciones culturales relacionadas con él—Teatro, Cine, Música—, así como críticas de los libros más notables y una Biografía, que da al lector el movimiento literario mundial.

Trimestral. Número suelto: 25 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

EMERITA.—Publicación del Instituto Antonio de Nebrija.

Unica en su género en lengua española, aspira a mantener a los estudiosos españoles al corriente de los estudios e investigaciones de Lingüística indoeuropea y filología clásica y a la vez a ser un índice del progreso de estos estudios en España.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

HISPANIA.—Publicación del Instituto Jerónimo Zurita.

Dedicada al estudio de los problemas históricos, metodología, fuentes y bibliografía de historia de España y universal.

Trimestral. Número suelto: 22 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA.—Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Comprende esta revista estudios de lingüística y literatura españolas y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros españoles y extranjeros referente a filología española.

Trimestral. Número suelto: 22 ptas. Suscripción anual: 80 ptas.

REVISTA DE IDEAS ESTÉTICAS.—Publicación del Instituto Diego Velázquez.

La *Revista de Ideas Estéticas* abarca estudios no limitados a Estética filosófica, sino extensivos a teoría y ciencia del arte estilístico, poético, teoría de la Música y Bibliografía.

Trimestral. Número suelto: 18 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

REVISTA DE INDIAS.—Publicación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Versa sobre historia, arqueología, arte, filología, literatura, geografía y etnografía de los países hispanoamericanos en el período colonial; bibliografía general e información contemporánea.

Trimestral. Número suelto: 28 ptas. Suscripción anual: 100 ptas.

SEFARAD.—Publicación del Instituto Benito Arias Montano.

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica, con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Semestral. Número suelto: 35 ptas. Suscripción anual: 60 ptas.

Biblioteca MISSIONALIA HISPANICA

Publicada por el Instituto «Santo Toribio de Mogrovejo»

VOLUMENES PUBLICADOS:

I.—*Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica anónima de 1600, que trata del establecimiento y misiones de la Compañía de Jesús en los países de habla española en la América Meridional.* Edición preparada por F. Mateos, S. J. Tomos I y II. Madrid, 1944.

II.—Fray Martín de Murúa, O. de M.: *Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú.* Introducción, notas y arreglo por Constantino Bayle, S. J. Madrid, 1946.

III.—P. José Abel Salazar de Cristo Rey, O. R. S. A.: *Los estudios eclesiásticos superiores en Nueva Granada.* Madrid, 1946.

IV.—Fidel de Lejarza, O. F. M.: *Conquista espiritual del Nuevo Santander.* Madrid, 1947.

V.—Pablo Pastells, S. J.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay.* (Tomos VI, VII y VIII, pripera y segunda parte.) Continuación por F. Mateos, S. J. Madrid, 1946, 1948 y 1949.

VI.—Constantino Bayle, S. J.: *El Clero Secular y la Evangelización de América.* Madrid, 1950.

VII.—Mateo de Anguiano, O. F. M. Cap.: *Misiones Capuchinas en Africa.* Tomo I. *La Misión del Congo.*

VIII.—Manuel J. Uriarte, S. J.: *Diario de un Misionero de Mainas.* Tomos I y II.

IX.—José María González, O. P.: *Misiones Dominicanas en China.* Tomo I.

X.—Instituto Santo Toribio de Mogrovejo: *Estudios Javerianos.*

SERIE B:

I.—Pedro Torres: *La Bula Omnimoda de Adriano VI.* Madrid, 1948.

II.—Bernardo Recio, S. J.: *Compendiosa relación de la cristiandad de Quito.* Madrid, 1947.

III.—Luis Arroyo, O. F. M.: *Comisarios Generales del Perú.* Madrid, 1950.

IV.—Constantino Bayle, S. J.: *El Culto del Santísimo en Indias.* Madrid 1951.

V.—Manuel Bandín, O. F. M.: *El Obispo de Quito don Alonso de la Peña Montenegro.* Madrid 1951.

Precio: 15 pesetas